



## INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 2020 Formación Inicial Docente Fondo Basal por Desempeño

### 1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

<b>Institución</b>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO		
<b>Título iniciativa</b>	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE “Plan de implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso” UCV 1897		
<b>Fecha inicio – término</b>	01.01.2019 AL 31.12.2021	<b>Fecha presentación informe</b>	10.07.2020

### 2. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA (MÁX. 4 PÁGINAS)

#### Avance general del proceso de implementación

*Sintetizar la evolución y los principales avances realizados en el transcurso de la ejecución de la iniciativa.*

La formación inicial de profesores es una preocupación estratégica de la Universidad. En marzo del 2020, se concluyó la actualización del Modelo Educativo. La experiencia acumulada por este proyecto y el anterior, desarrollado entre el 2014 y 2017, fue de un gran valor para nuestra Institución. Proporcionó ejemplos y desafíos que fueron acogidos en su formulación, revisión y aprobación por parte del Consejo Superior.

Durante el primer semestre 2020, nuestro proyecto continuó desarrollando lo comprometido en los objetivos específicos. En cada una de las seis líneas de trabajo hubo avances y progresos, a pesar de las dificultades generadas por la contingencia del coronavirus. También, hemos abordado lo pendiente del año pasado, producto del estallido social.

El primer semestre académico comenzó el lunes 16 de marzo y terminará el viernes 1 de agosto. La Universidad tuvo que transitar, en menos de un mes, de una institución esencialmente presencial, con dispositivos tecnológico complementarios en lo virtual, a una universidad online. Esto ha representado un esfuerzo muy grande para autoridades, profesores, estudiantes y funcionarios. En varios momentos tuvimos que privilegiar lo urgente por sobre lo estratégico. Sin embargo, este proyecto, como podrá verse en la exposición de los principales resultados, también fue un espacio de reflexión institucional con visión de futuro y una gran oportunidad para acelerar algunos procesos internos, en especial todo lo relacionado con la formación de los académicos en el uso de las tecnologías.

La mayor adecuación en la gestión del proyecto fue el uso de la plataforma meet en la realización de todas las reuniones y actividades, contempladas inicialmente en modo presencial. Hubo que optimizar el tiempo de todos y preparar mucho más la agenda de las reuniones. El afiatamiento del equipo, logrado en el primer año, fue clave para enfrentar cada una de los desafíos de la contingencia.

A continuación, se exponen los principales logros y aspectos a mejorar en cada uno de los objetivos específicos:

**Objetivo Específico N°1 “Favorecer el acceso de estudiantes talentosos a la FID y promover el éxito académico de los estudiantes de pedagogía que cursan primer año, Propedéutico vocación de prodesor:** Se diseñó un plan de mejoras, que contempla la optimización de la identificación temprana y anticipada de alumnos que presenten vocación por estudiar pedagogía, como también se ajustaron las metodologías, incorporando sesiones virtuales, del mismo modo que se fortalecieron las actividades de acompañamiento, adicionalmente se presentó a la Subsecretaría de Educación Superior el plan de contingencia solicitado, que es entendido como espacio para identificar, describir y proyectar estrategias que permitan implementar los Programas de Acceso a Pedagogía (PAP), reconocidos por el Ministerio de Educación, no considerándose como un reemplazo a este último, sino simplemente la definición de estrategias de adecuación considerando la crisis sanitaria.

La difusión se inició ya en el segundo semestre del año anterior, tomando contacto con los establecimientos educacionales, se coordinaron y realizaron reuniones con equipos directivos de los establecimientos, como asimismo se realizaron charlas presenciales a los alumnas y alumnos, con sus apoderados, en la medida que manifestaban su interés por la pedagogía. Concluido este proceso se realizó la convocatoria respectiva y en el mes de marzo se hace la selección de 59 estudiantes, de un total de 84 postulantes, provenientes de 60 establecimientos educacionales de la región y con ellos se dio inicio, bajo la modalidad virtual y con el seguimiento necesario para que los participantes contaran con los medios tecnológicos necesarios para estos efectos.

**Evaluaciones diagnósticas:** fueron mejorado los instrumentos, en un trabajo conjunto con las unidades académicas, logrando tener instrumentos que permiten medir las capacidades disciplinares y pedagógicas de los estudiantes. A este conjunto de instrumentos diagnósticos, se agrega producto de la consultoría realizada el año 2019, el Collegiate Learning Assessment (CLA+). Se agrega entonces a este diagnóstico las habilidades específicas que evalúa la prueba: lectura comprensiva, resolución de problemas, razonamiento científico (cuantitativo y cualitativo); eficacia y técnicas de redacción y crítica argumentativa.

Con estos instrumentos actualizados, se aplica vía online, teniendo una participación del 93,4% de los estudiantes de primer año de los 13 programas que imparten carreras de pedagogías, cuya matrícula para el año 2020 asciende a 829 estudiantes. A partir de esta información, se obtienen los reportes que se entregaron a cada Unidad Académica con los resultados obtenidos por cada uno de sus estudiantes, con el respectivo análisis estadístico.

**Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año:** Se diseñan las actividades a realizar durante el presente año, considerando los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas diagnósticas y que muestra la necesidad de fomentar en los estudiantes sus actitudes personales para ejercer la docencia y el desarrollo de competencias digitales, por ello se presenta en primera instancia el plan estratégico de nivelación, indicando de manera secuencial las actividades que se implementarán durante el año 2020 para fomentar el éxito académico de los estudiantes de primer año. Posteriormente se detallan los cursos y/o talleres y los temas que serán abordados en cada una de las acciones a implementar. En tercer lugar, se presenta el programa de tutorías a implementar el año 2020. Por último y como consecuencia de la crisis sanitaria, las actividades de inducción y fomento de la vocación temprana para las pedagogías no se pudieron realizar de manera presencial y al inicio de clases como estaba planificado. En este contexto, se ha reestructurado la intervención y se comenzarán a desarrollar un ciclo de charlas y conversatorios virtuales que permitan que los estudiantes de primer año puedan mantener diálogos y vinculación con directivos y docentes de establecimientos educacionales, con la finalidad acercar tempranamente el quehacer del docente desde distintas experiencias y realidades a los estudiantes en formación.

**Objetivo Específico N° 2: Evaluar la factibilidad de nuevos programas y profundizar en el mejoramiento e innovación de los planes de estudio, en base al marco conceptual de la formación inicial de profesores en la PUCV.**

**Formulación de nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad:** En la etapa de la formulación de estos nuevos programas, se logró la elaboración de las propuestas, basado en el estudio de factibilidad en el área de educación técnico profesional y basado en desafíos y oportunidades que brinda este particular sector educacional, la PUCV levantará un perfil de los docentes que hoy laboran en liceos TP y evaluará la pertinencia de crear un programa de formación consecutiva para aquellos que en la actualidad no cuentan con título de profesor. Se anticipa y evalúa positivamente el modelo *b-learning* para así dar oportunidades a profesionales que se desempeñan en liceos de otras provincias de la región de Valparaíso e incluso poder abarcar también regiones cercanas a Valparaíso. Además se realizó el estudio de pre-factibilidad académica en educación bilingüe para educación parvularia y primer ciclo básico, En consecuencia, el estudio de factibilidad que se llevará a cabo en el marco de este proyecto tiene tres grandes objetivos: disminuir la brecha en la enseñanza del inglés en educación parvularia y educación básica, formar profesores bilingües que ejerzan en esos niveles y ampliar el campo profesional y laboral de profesores de inglés con especialización en enseñanza media. En este último punto se deberá considerar también la inclusión de profesionales con licenciatura en lengua inglesa y profesionales titulados como traductores o intérpretes.

**Revisión de los planes de estudio y propuestas de ajustes:** Se continuó con el trabajo realizado en el año anterior, en conjunto con las 13 unidades académicas, sosteniendo permanentes reuniones con los equipos de trabajo y de esta forma se ha logrado sistematizar los procesos propios de la investigación-acción participativa, de tal modo de levantar las propuestas de diseño,

revisarlas, evaluarlas y rediseñar a la luz de los análisis efectuados. En términos generales, las propuestas de modificación están orientadas al eje de las prácticas, sin embargo cada unidad académica ha presentado sus inquietudes respecto a ajuste menores en áreas disciplinares, teniendo por tanto cada carrera modificaciones propias y que son detalladas en el detalle del Hito 2, del objetivo específico de este acápite.

**Ajustes en Syllabus de asignaturas:** Se halogando la implementación de 26 syllabus para el primer semestre y publicados cada uno de ellos en el aula virtual de la asignatura. Cabe destacar que este trabajo se ha realizado con cada uno de los profesores de las asignaturas y con la colaboración de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU), por cuando con esta última se han establecido los lineamientos para la formalización de los programas de asignaturas y los principios básicos de los syllabus, como instrumentos que acompañan y contextualizan en profundidad los programas de asignaturas. Además esta Unidad proporciona a los docentes la capacitación en la elaboración, mediante talleres y tutoriales virtuales que los docentes que pueden cursar en forma presencial y actualmente en forma virtual. Los syllabus ya implementados para este primer semestre, son puestos a disposición de los alumnos, mediante el aula virtual de la asignatura, en donde el estudiante lo puede visualizar y descargar en cualquier momento, durante el desarrollo del semestre.

**Organización de seminarios internacionales:** El día 14 de Mayo se realizó Webinar “Renovando la Docencia Presencial Mediante la Virtualidad en tiempo de pandemia”. Los objetivos de esta actividad académica fueron: Analizar experiencias nacionales e internacionales de universidades que han transitado desde la docencia presencial hacia la virtual, a fin potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes, particularmente en tiempos de pandemia y Fortalecer competencias docentes para el uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar e implementar aprendizajes en entornos virtuales a la luz del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria de la PUCV.

La instancia contó con la participación de destacados expertos en educación y formación virtual como el Dr. Josep Duart, de la Universidad Oberta de Cataluña, España; la Dra. Yasbley de María Segovia Cifuentes, de la Universidad de la Sabana, Colombia; el Dr. Juan Carlos Torres, de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; y el Dr. David Contreras, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Con el fin de generar sinergia y alianza de trabajo conjunto con el centro Líderes Educativos de nuestra Universidad, se han realizado charlas y talleres en modo virtual, abordando temáticas actuales y contando con la participación de expertos nacionales e internacionales, y como se puede visualizar en el detalle de estas actividades que se encuentra en el desarrollo de las actividades el Hito N°5, ha contado con alto número de participantes, lo que da cuenta del interés que existe y la demanda por conocimiento que se presenta en estos momentos tan excepcionales.

**Diseño de mecanismos para aumentar el dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la inclusión y la diversidad en las aulas del sistema escolar:**

Se ha trabajado en este período en determinar las esferas de acción sobre las cuales se implementará el modelo a desarrollar, obteniendo así el diseño que se enmarcan en tres niveles. El primero –nivel de acción macro- corresponde al ámbito de la institución y sus políticas; el segundo, nivel meso, se focaliza transversalmente en la formación de profesores y el tercero, nivel micro, se desarrolla a nivel de asignaturas. Un segundo paso se relaciona con la necesidad de acotar la inclusión y diversidad al aprendizaje de los estudiantes y no pretender abarcar las muchas dimensiones del tema (diversidad de género, diversidad étnica, población migrante, por mencionar algunas).

En virtud de lo cual se plantean los siguientes elementos fundamentales: i) Las temáticas de inclusión y diversidad con foco en el aprendizaje deben ser abordadas de una manera transversal en los diferentes cursos que conforman los planes de estudios; ii) Un curso particular, como es el caso de la asignatura Educar en y para la Diversidad, no puede ser la única actividad académica que tribute a la formación en este tema; ii) La inclusión y la diversidad con foco en el aprendizaje se debe generar también en la experiencia de enseñanza y aprendizaje del pregrado; estos nos son fenómenos que suceden exclusiva o mayoritariamente en las aulas de colegios y liceos, sino también en las aulas universitarias.

**Evaluación de resultados actividades y monitoreo de logros de indicadores del año anterior:** Con los resultados obtenidos del año anterior, como asimismo los avances realizados, se efectúa la evaluación y monitoreo de logros de indicadores, realizando la evaluación por cada uno de los hitos y se establece el plan de trabajo ajustado a las actuales condiciones, tal como se detalla en el Hito N°9 de este objetivo estratégico.

**Objetivo Específico N°3: Apoyar la inducción de los profesores principiantes en el sistema escolar por medio de acciones articuladas de apoyo, acompañamiento y seguimiento**

**Validación por medio de un experto internacional de los ajustes necesarios al modelo de inducción, validación de ajustes al modelo por medio de la consulta a los actores relevantes y formalización de nueva versión del modelo de inducción de profesores principiantes:** Luego de diversas etapas de validación interna y recogidos los aportes se elabora nuevo documento el que fue enviado a la Dra. Sylvia Ritterhausen Klunning, académica del Centro de Enseñanza y Aprendizaje, Facultad Economía y Negocios, Universidad de Chile para una segunda validación. Luego de recibir sus aportes, se elabora la tercera versión del documento “Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”. En este documento se incorpora una mayor especificación en cuanto a la propuesta de inducción, la cual abarcará los cuatro primeros años de egreso de la carrera, tres etapas en las que se ofrecerán diferentes herramientas para apoyar a los profesores principiantes, de acuerdo con sus necesidades y de preferencia en modalidad online.

Finalmente, el documento fue revisado y validado por el experto internacional, Dra. María Sánchez Agustí, Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Valladolid, Investigadora principal del Proyecto HISREDUC, quien nos proporciona, a partir del análisis, las sugerencias de mejoras.

Con todo ello se logra tener El modelo de inducción de profesores principiantes definitivo, el cual se ha establecido mediante resolución de Vicerrectoría Académica N° 19/2020 de fecha 30 de junio de 2020 y actualmente nos encontramos en la etapa de planificación de las actividades para la socialización y presentación del Programa de Inducción a Profesores Principiantes PUCV.

**Diseño de acciones de desarrollo profesional:** en este primer semestre se continuó con el trabajo ya iniciado el año anterior, para llevar a efecto la etapa de diseño de acciones que permitan este desarrollo, es por esto que se realizó un levantamiento de requerimientos de los profesores principiantes, a través de encuestas y entrevistas realizadas a egresados de Pedagogías PUCV, directores de establecimientos escolares y académicos PUCV. Además se analizaron los resultados institucionales de la Evaluación Nacional Diagnóstica de la Formación Inicial Docente 2017 y 2018. Se diseñó una propuesta de apoyo para profesores que inician su vida laboral, cuya base es el modelo de Inducción de Profesores Principiantes de la PUCV, ésta considera tres fases, tomando en cuenta para esta clasificación los años de egreso y las necesidades de apoyo de los profesores jóvenes ya diagnosticadas y que, además coinciden con la investigación relacionada con desarrollo profesional del profesorado. En la primera fase, denominada de inducción a la vida escolar, dirigida a los titulados en su primer año de vida laboral, se espera apoyar principalmente con herramientas laborales, conocimiento de las políticas públicas, aspectos administrativos del centro educativo y convivencia escolar y por supuesto, que considerando las actuales condiciones, se consideró el uso de herramientas tecnológicas. Para los titulados en su segundo año de ejercicio profesional, en la segunda fase, se les espera apoyar en materias de evaluación, metodologías innovadoras, planificación e innovación educativa. Por último en la fase 3, se otorgará una actualización en los contenidos disciplinares, se abordarán los temas de diversidad en el aula y la evaluación docente, lo cual se traduce en las siguientes acciones en torno al desarrollo profesional: i) Diplomados en línea que cubrieran los contenidos mencionados como debilidades en el diagnóstico; ii) Videos o cápsulas informativas con “tips” para los profesores principiantes; iii) Documentos de preguntas y respuestas frecuentes; iv) Foros en que los profesores principiantes pudieran transmitirse experiencias y v) Acceso a documentos tipos con información fundamental para profesores principiantes.

En el presente año y considerando las actuales condiciones, se planificó y promocionó el Diplomado de Inducción a la Cultura Escolar, en formato on line, por lo que los participantes accederán a una plataforma educativa virtual; estará constituido por tres cursos de 22 horas cada uno y una duración aproximada de 3 meses. El primero enfocado en políticas educativas, el segundo aborda el rol de liderazgo del profesor jefe y las tareas que debe realizar y el tercero analiza las competencias profesionales requeridas para la creación de ambientes que favorecen el aprendizaje. Al finalizar y aprobar la totalidad de los cursos, los profesores principiantes recibirán la certificación correspondiente. Es importante mencionar que se recibieron 180 postulaciones válidas de egresados de pedagogías PUCV para realizar el diplomado, en condiciones que habían solo 40 cupos. Se logró ampliar a 60 cupos, pero se está planificando una segunda versión para octubre y así poder incluir a todos los interesados. Las sesiones virtuales comenzaron el día lunes 15 de Junio del presente año.

**Diseño de funcionalidad y servicios a prestar por el portal de profesores principiantes:** ya el año anterior se logró el objetivo de diseñar las funcionalidades y servicios de este portal previsto para este semestre, este portal busca consolidarse como una plataforma de formación que use de manera intensiva los recursos tecnológicos disponibles para la creación de contenido de utilidad, apoyo, servicios y seguimiento de los docentes egresados de la PUCV. De esta manera, en general se podría desglosar el sitio en dos grandes áreas que contemplen, en primer lugar un espacio informativo de uso público con servicios y secciones de interés común para todos los docentes; y otro de acceso personal, donde se alojarán herramientas de interacción y acompañamiento de la formación de manera activa y continua. Este último será tendrá acceso desde el sitio que aquí se describe y será desarrollado a través de la plataforma web de cursos online, MiriadaX. Además se desarrollaron los elementos de contenido y técnicos que debiera tener la licitación para la implementación y desarrollo de esta herramienta tecnológica, que hoy se hace aun más necesaria, con las condiciones de crisis sanitaria que vive nuestro país.

**Objetivo Específico N° 4: Fortalecer una alianza estratégica con los establecimientos de la Red de Campos Pedagógicos PUCV, con el propósito de impactar en la mejora del sistema escolar, relevar la formación práctica, desarrollar capacidades en profesores en formación, tutores y mentores, ampliar la oferta de formación continua y retroalimentar los planes de estudio.**

Al respecto, tres fueron las principales acciones realizadas en este objetivo 4.

1. Evaluación de nuevos programas de formación continua: La oferta formativa realizada el 2019 fue modificada en consideración a la crisis sanitaria y a las necesidades identificadas en los establecimientos escolares. Por ello, se decidió privilegiar en formación continua: i) El rol del profesor jefe para una educación de calidad; ii) La evaluación formativa en contextos virtuales y presenciales y iii) La priorización curricular y el trabajo interdisciplinario. Ya se elaboró un Diplomado denominado “Rol de los profesores jefes para una educación de calidad”. Su objetivo es fortalecer las capacidades de los profesores jefes para desarrollar interacciones con las familias.
2. Diseñar e implementar un Sistema de monitoreo y seguimiento de las competencias del perfil de egreso: Para avanzar en esto, la Universidad diseñó un sistema institucional. Uno de los tres mecanismos creados fue el “Seguimiento y monitoreo del desarrollo de la formación profesional en las pedagogías a través de los desempeños de los profesores en formación

en el sistema escolar”.

El análisis de la ley de carrera docente, los resultados de la evaluación diagnóstica nacional y las normas actuales de aseguramiento de calidad, nos obligaron a revisar todos los instrumentos creados el año 2014, asociados al seguimiento de las competencias declaradas en los perfiles de egreso. Para ello, se hicieron varios estudios: a) Análisis del Marco conceptual de la formación inicial de profesores y revisión de los instrumentos de evaluación; b) Análisis del criterio de reflexión en las rúbricas de la práctica inicial, intermedia y final; c) Definiciones institucionales sobre la toma de decisiones pedagógicas en el aula; d) Escritura académica; e) Criterios asociados a la inclusión en protocolos y rúbricas; f) Propuesta de criterios e indicadores para verificar las competencias profesionales; g) Importancia de las Tic's en la formación práctica; h) Rol de tutores y mentores como evaluadores en la formación práctica; i) Resultados de los estudiantes en la Evaluación Nacional Diagnóstica y j) La escritura reflexiva en la Evaluación Diagnóstica Nacional.

El Sistema institucional de seguimiento y los estudios realizados permitirá en el segundo semestre realizar los ajustes necesarios en la plataforma SEPRAD.

3. Diseño e implementación de actividades de formación a tutores y mentores: Varias de las actividades que se realizaron en el 2019 y finalizaron en el 2020. Se impartieron 2 diplomados para los profesores mentores, uno en el nivel 1 y otro en el nivel 3.

El primer diplomado, “Mentoría: Una Oportunidad de Desarrollo Profesional”, tuvo como objetivo desarrollar habilidades para una mentoría efectiva. Se reforzaron las estrategias de retroalimentación oportuna, con el fin de propiciar capacidades de reflexión, toma de decisión y crecimiento profesional en los practicantes. Este diplomado contó con la participación de 19 mentores. Se impartió a contar de septiembre del 2019. Su finalización estaba contemplada para noviembre. Por el estallido social, las sesiones fueron calendarizadas para enero y marzo del 2020

El segundo diplomado, “Toma de decisiones pedagógicas a partir de resultados de aprendizaje”, tuvo como objetivo fortalecer las habilidades de los mentores para realizar análisis de resultados de aprendizaje y aplicar estrategias de retroalimentación efectiva. Este diplomado contó con la participación de 21 mentores. Se impartió a contar del mes de septiembre. Al igual que el anterior, hubo que reprogramar las actividades para enero y marzo del 2020 debido al estallido social.

**Objetivo Específico N° 5: Potenciar el modelamiento de la enseñanza universitaria y la investigación conjunta con el sistema escolar, con la finalidad de lograr en los profesores en formación aprendizaje profundo y un desarrollo profesional pertinente a las necesidades del sistema escolar, fortaleciendo el cuerpo académico, y los espacios y recursos para el aprendizaje.**

**Validación de ajustes al modelamiento de la enseñanza universitaria:** El proceso de validación se desarrolló mediante dos instrumentos: una pauta de retroalimentación y un conversatorio online. Respecto a la pauta de retroalimentación, esta permitió evaluar el Marco Conceptual a través de tres secciones generales y fue respondida por 10 docentes de un total de 14, esta pauta contemplaba tanto preguntas cerradas como abiertas, obteniendo positivos resultados y comentarios de los participantes, tal como se muestra en informe respectivo. En cuanto al conversatorio, realizado en forma no presencial, dada nuestras actuales condiciones, fue llevado a efecto mediante plataforma Meet, con el objetivo de profundizar en las respuestas realizadas por los Jefes de Carrera mediante la Pauta de Retroalimentación mencionada. Se invitó a los Jefes de las carreras pertenecientes a la FID y permitió la discusión entorno a las falencias y puntos de mejora del Marco Conceptual. Esta reunión tuvo una duración de 60 minutos y contó con la participación de 12 Jefes de Carrera de la FID de un total 14, así como 5 participantes del equipo del PMI UCV1897. La nueva versión del documento será difundida a toda la comunidad universitaria PUCV durante el segundo semestre del presente año, tanto a alumnos como a docentes de la Universidad.

**Aplicación de mecanismos de formación, acompañamiento e incentivo a la producción de investigación situada en el sistema escolar:** En este contexto, durante el año 2019 se realizó un concurso “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar” el cual fue cerrado en el mes de octubre, donde fueron seleccionados 6 equipos de investigación (15 docentes en total), quienes desarrollarán su proyecto de investigación durante todo el año 2020. Cada uno de estos equipos está conformado por: i) académicos de la PUCV, ii) docentes en formación de la PUCV y iii) docentes de distintos establecimientos escolares.

Internamente, cada equipo de investigación ha trabajado en su proyecto desde el mes de enero del año 2020 con el fin de identificar, a través de la indagación colaborativa, un problema de práctica que afecte la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar de los establecimientos que participan en los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”. Los problemas de práctica pueden estar asociados al plan de estudios, instrucción, la participación de los estudiantes, la cultura escolar, la disciplina, relaciones con la comunidad, etc.

Si bien cada equipo definió un tema de investigación entre los meses de enero y marzo del año 2020 en base a las distintas problemáticas identificadas en el contexto de cada establecimiento escolar, en el mes de abril el equipo coordinador de la iniciativa recomendó a los participantes actualizar y modificar sus proyectos de investigación, con el fin de fortalecer sus propuestas mediante la consideración del contexto nacional, incorporando las nuevas problemáticas o desafíos que emergen debido al COVID 19. Ante esto, la primera acción necesaria fue la reflexión de cada equipo respecto a sus propias investigaciones, donde establecieron inicialmente de forma global y resumida las modificaciones que deberían realizar a sus proyectos con tal de

incorporar el contexto nacional actual, considerando, por ejemplo, la necesidad de adaptación de las clases a un formato virtual, la imposibilidad de algunos estudiantes de acceder a internet, docentes no capacitados para desempeñarse en un contexto virtual, entre otros desafíos.

A partir de los cambios necesarios a realizar, identificados por cada equipo de investigación respecto al diseño de sus proyectos, se establecieron las bases para el desarrollo de proyectos de investigación que son sensibles a las problemáticas relevantes del contexto actual. Esto es importante ya que las problemáticas definidas inicialmente en un contexto previo a la pandemia resultan no ser, en muchos casos, una prioridad en comparación a las nuevas necesidades que se enfrenta el sistema escolar.

Desde el mes de junio los equipos de investigación han participado de forma semanal o quincenal en sesiones virtuales de trabajo y retroalimentación junto al equipo coordinador de la iniciativa. Durante estas sesiones, el equipo coordinador ha apoyado a los equipos de investigación y los ha guiado en el proceso de re planteamiento de sus proyectos de investigación, a la luz de las problemáticas nuevas que emergen en los establecimientos educacionales a partir del COVID 19.

Durante el segundo semestre del presente año se continuará con el desarrollo de sesiones de trabajo virtual junto al equipo coordinador de la iniciativa, con el fin de retroalimentar y guiar a los equipos de investigación. Se espera que estos proyectos sean finalizados durante el mes de enero del año 2021.

**Desarrollo de mecanismos concursables para la formulación de iniciativas de vinculación de los académicos con el sistema escolar:** Durante el segundo semestre del año 2019 y hasta enero del 2020 se llevó a cabo la Pasantía en Establecimientos Educacionales. En esta iniciativa participaron cuatro (4) docentes de la Pontificia Universidad Católica, quienes realizaron co-docencia en alianza con docentes de dos establecimientos educacionales de la región de Valparaíso: Colegio María Auxiliadora de Playa Ancha y Escuela Industrial de Valparaíso. Esta pasantía involucró la permanencia de los docentes universitarios en estos establecimientos educacionales, con una dedicación horaria de media jornada. Este programa apuntó a replantear la relación entre la universidad y el sistema escolar en el contexto de la formación inicial de profesores, lo cual es el primer bloque para la construcción de un Sistema de Aprendizaje en Red.

A pesar de los diversos beneficios que ha traído consigo el programa, se ha decidido no realizar la Pasantía en Establecimientos Educacionales durante el año 2020 debido al contexto de pandemia, considerando que actualmente no es posible asegurar con certeza que durante el segundo semestre de este año existirán estas condiciones óptimas para el desarrollo de la Pasantía. Por esto, se espera realizar una segunda versión de la iniciativa cuando el contexto nacional lo permita.

**Desarrollo de acciones de mejoramiento de la docencia Universitaria, bajo el modelo establecido por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU) de la Vicerrectoría**

**Académica:** Considerando que el término del segundo semestre del año anterior y el 100% del primer semestre del presente año, se han desarrollado bajo la modalidad on line, se han centrado los esfuerzos en capacitar a los docentes en el uso de las herramientas tecnológicas para ejercer la docencia de calidad. Dentro de los talleres y cursos impartidos se destaca la primera versión del “Diplomado en Formación Virtual Universitaria”, el cual busca fortalecer competencias docentes para un uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar, implementar y evaluar aprendizajes en entornos virtuales.

Es importante mencionar que, dada la relevancia de los temas abordados, se ha convocado a todos los académicos y ayudantes de la universidad a estos cursos y no solo a unidades académicas que forman profesores, sobre todo entendiendo el contexto actual de salud pública que atraviesa el país y el mundo, el cual ha propiciado el desarrollo de procesos de aprendizaje virtuales. Estas actividades formativas detalladas en el presente informe y sus anexos, han permitido capacitar durante el presente semestre, a 96 académicos de las carreras que participan de la formación inicial docente y 7 ayudantes, lo cual da cuenta del esfuerzo que se ha realizado para entregar las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases de pre grado en modalidad virtual, situación que se mantendrá para el segundo semestre.

**Realización de pasantías de académicos en instituciones extranjeras de prestigio:** En este contexto, durante el año 2019 se diseñó el “Diplomado en Gestión y Liderazgo Pedagógico para la Implementación de Mejoras en Carreras de la Formación Inicial Docente” (Diplomado para Jefes de Carrera), que inicialmente consideraba 3 fases, donde una de ellas correspondía a una estadía de especialización en el extranjero, específicamente en la Western Washington University, EEUU.

El diplomado inició formalmente el día viernes 6 de marzo del 2020, su desarrollo fue pausado hasta el mes de junio luego de dos sesiones de clases presenciales, debido a las distintas medidas de precaución que la Universidad implementó a causa del COVID 19. Si bien esta estadía de especialización constituye un complemento relevante al Diplomado de Jefes de carrera para desarrollar sus capacidades de gestión, esta será postergada mientras exista algún riesgo para la salud de los distintos participantes del Diplomado. Sumado a esto, como medida de distanciamiento social en periodo de pandemia, la Western Washington University ha suspendido todas las actividades presenciales, factor que también limita un eventual desarrollo de la estadía de especialización durante el presente año.

Ante esto, con el fin de retomar el desarrollo del Diplomado y así no perjudicar la capacitación de los Jefes de Carrera y el desarrollo de sus habilidades relacionadas a la gestión y liderazgo en sus respectivas carreras, se solicitó al Centro de Liderazgo Líderes Educativos PUCV, debido a su experiencia en el desarrollo de programas de formación innovadoras y de alto impacto, modificar el programa del Diplomado para Jefes de Carrera y adaptarlo para ser impartido de forma exclusivamente virtual, ante lo imposibilidad de asegurar el desarrollo del mismo de manera presencial o semipresencial durante el corto o mediano plazo debido al contexto sanitario.



**Infraestructura y recursos al servicio de la formación inicial docente mejorados:** Se dio inicio al proyecto denominado “Remodelación Edificio Aulario Block B Campus Sausalito PUCV”, que tiene una componente de remodelación, como también de adquisición de mobiliario necesario para las actividades y las instalaciones de los mismos. La definición de estas etapas y la implementación de ellas ha sido asesorada por parte de las instancias internas con que cuenta la Universidad para estos efectos, es así como se ha hecho cargo de lo que respecta a la remodelación obras, la Dirección del Plan Maestro PUCV, cuyo objetivo es planificar y programar el uso y desarrollo del espacio físico de la Universidad, de acuerdo a las definiciones contenidas en el Plan Maestro de Espacio Físico, y evaluar y fiscalizar su implementación. Le corresponde, además, diseñar y establecer las especificaciones de los proyectos de infraestructura de todos los espacios físicos de la Universidad, es por ello que esta dirección ha participado en la elaboración de planos y bases de licitación, como también el proceso de licitación y puesta en obra, proporcionando a la dirección de este proyecto, un reporte semanal de avances de obras y registro fotográfico de ellas.

Inicialmente se realizó una entrega provisoria de terreno a la empresa constructora el día 26 de marzo, tiempo en el cual se iniciaron los trabajos. Sin embargo, el plazo contractual no comenzó formalmente debido a la incertidumbre de una posible cuarentena que estaba latente a finales de marzo. Finalmente, y considerando el tiempo transcurrido, se formalizó el inicio el día 4 de junio, dando como fecha de término formal el día 1 de diciembre del año 2020.

A pesar de los inconvenientes causados por la cuarentena, hay que tener en cuenta que se logró un avance significativo antes del inicio formal del trabajo, considerando un avance de un 23% al día 11 de junio (fecha inicio cuarentena comuna de Viña del Mar), lo cual es un progreso mayor a lo sugerido en la Carta Gantt, y un avance financiero de \$80.828.023 a la misma fecha. Es probable que este avance se compense con el atraso que generará la cuarentena que actualmente rige en Viña del Mar. Respecto a la fecha de retorno, la empresa constructora plantea que se deberá considerar el levantamiento de las restricciones sanitarias de la región, como también un plazo adecuado para la incorporación de los trabajadores y subcontratistas a la obra, que aseguren las dotaciones y logística necesaria para un normal funcionamiento. Por el momento, es sensato mantener el día 1 de diciembre como fecha de término probable.

**Objetivo Específico N° 6: Ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la FID.**

**Validación y socialización del modelo de gestión en los actores relevantes de la formación inicial docente:** Para validar y socializar el modelo, en una primera etapa, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo directivo del Proyecto, con la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores, con las autoridades de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, y con la unidad de apoyo a la formación inicial de profesores, dependiente de dicha dirección.

En esta primera etapa de revisión se consideró oportuno realizar algunas modificaciones a la propuesta de modelo de gestión.

Las actividades de validación con profesores que ejercen cargos de responsabilidad en las unidades académicas, relacionados con la formación inicial docente, se basaron en metodologías cualitativas de investigación. El objetivo del estudio realizado fue recoger las apreciaciones sobre el modelo actual de gestión y las expectativas sobre el futuro a partir de la experiencia de quienes trabajan día a día en la formación inicial de profesores.

Se realizaron, así, entrevistas semiestructuradas, a grupos de profesores que ejercen cargos similares en sus unidades académicas, además, se realizaron reuniones con Comité Institucional de Formación Inicial de Profesores, Unidad de Formación Inicial Docente, Vicerrector Académico y Director de Desarrollo Curricular y Formativo, directores, secretarios académicos, jefes de docencia y jefes de carrera de las unidades académicas que participan de la formación inicial docente.

A partir de esta batería de información obtenida en las diversas instancias de los actores relevantes de la formación inicial docente, nos permite levantar conclusiones que son la base de propuesta de modificación al documento original

Con todos los elementos recabados y analizadas las relevancias de cada uno de los tópicos propuestos para la mejora del documento original, se realiza la actualización del modelo de gestión, que se encuentra contenido en carácter de documento adjunto y a partir del cual se generará la planificación de difusión y capacitación a los actores relevantes, considerando las actuales condiciones en las que nos encontramos realizando actividades sin presencialidad.

**Diseño y ampliación de herramientas tecnológicas al servicio de la gestión de los procesos de formación inicial docente:** Se ha desarrollado en conjunto con la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, una nueva herramienta denominada “Superficha”, que tiene por objeto ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la formación inicial docente, mas específicamente, contribuir a orientar a los Directores de Unidades Académicas, Carreras y Programas en una toma de decisiones efectiva, que permita una mejora significativa de su capacidad de gestión, mediante la entrega de un conjunto mejorado de herramientas, centradas en las Superfichas, y de las mejores prácticas para su uso sinérgico, la Superficha es una aplicación computacional cuyo objetivo es ilustrar un perfil sintético, relevante y comparado que, en un solo vistazo, de cuenta del comportamiento académico de una entidad (alumno, profesor, asignatura, etc.) y alarme ante desviaciones respecto de un comportamiento esperado. Esta junto con datos identificatorios relevantes de la entidad bajo análisis, muestra una serie de variables de comportamiento académico, comparadas con sujetos pares, durante un período de tiempo (actualmente, tres años). Asimismo, incluye importantes Indicadores de Impacto o Riesgo que, mediante una sola cifra, que se mueve entre 0 y 1, dan cuenta de la “Salud Académica” de la entidad. Estas cifras, como se verá en los ejemplos, tienen rangos de comportamiento esperados, cuya desviación se refleja en colores (semáforos) con que se presentan.

Siguiendo las tendencias actuales, en que el dispositivo de computación de mayor penetración y uso es el Smartphone, la Superficha fue diseñada y construida para ser vista indistintamente sobre diferentes plataformas, los ejemplos mostrados en informe anexo, muestran la enorme flexibilidad de las Superfichas, permitiendo saltar de libremente desde la Superficha del Alumno, a la de curso o asignatura e, incluso, a la del profesor que dicto el ramo, y viceversa.

A la fecha del este informe se ha completado la etapa de diseño y se encuentran en curso las actividades de pilotajes, de tal manera de realizar en el segundo semestre las actividades de capacitación a los usuarios, para posteriormente analizar los efectos e impactos que provoca esta nueva herramienta implementada.

### Principales logros y resultados alcanzados a la fecha

*Identificar los logros y resultados más relevantes obtenidos a la fecha, basándose en objetivos específicos planteados en la iniciativa.*

**Objetivo Específico Nº1 “Favorecer el acceso de estudiantes talentosos a la FID y promover el éxito académico de los estudiantes de pedagogía que cursan primer año**, basado en la experiencia del año anterior y considerando las condiciones actuales, se diseñó un plan de mejoras, que contempla la optimización de la identificación temprana y anticipada de alumnos que presenten vocación por estudiar pedagogía, como también se ajustaron las metodologías, incorporando sesiones virtuales, del mismo modo que se fortalecieron las actividades de acompañamiento, adicionalmente se presentó a la Subsecretaría de Educación Superior el plan de contingencia

solicitado, que es entendido como espacio para identificar, describir y proyectar estrategias que permitan implementar los Programas de Acceso a Pedagogía (PAP), reconocidos por el Ministerio de Educación, no considerándose como un reemplazo a este último, sino simplemente la definición de estrategias de adecuación considerando la crisis sanitaria.

La difusión en el sistema escolar de este programa propedéutico se inició ya en el segundo semestre del año anterior, tomando contacto con los establecimientos educacionales, en una estrategia conjunta con los programas PACE y BETA, por ello mediante la Dirección de Vinculación con el Medio, de nuestra universidad, se coordinaron y realizaron reuniones con equipos directivos de los establecimiento, como asimismo se realizaron charlas presenciales a los alumnas y alumnos, con sus apoderados, en la medida que manifestaban su interés por la pedagogía. Concluido este proceso se realizó la convocatoria respectiva y en el mes de marzo se hace la selección de 59 estudiantes, de un total de 84 postulantes, provenientes de 60 establecimientos educacionales de la región y con ellos se dio inicio, bajo la modalidad virtual y con el seguimiento necesario para que los participantes contaran con los medios tecnológicos necesarios para estos efectos.

En relación a las evaluaciones diagnósticas, fueron mejorado los instrumentos, en un trabajo conjunto con las unidades académicas, logrando tener instrumentos que permiten medir las capacidades disciplinares y pedagógicas de los estudiantes. Los instrumentos de capacidades pedagógicas están compuestos por tres secciones: la primera mide las actitudes de disposición hacia el respeto de la diversidad y la tolerancia, y empatía hacia otras personas en su interacción habitual; la segunda evalúa habilidades tecnológicas; la tercera producción de textos, y la cuarta evalúa enfoques de aprendizaje. Por su parte, el instrumento de capacidades disciplinares mide las habilidades de reconocer, identificar y analizar en el contexto de contenidos de la disciplina específica que cursará el estudiante. Los instrumentos fueron validados en establecimientos escolares, logrando una alta confiabilidad.

A este conjunto de instrumentos diagnósticos, se agrega producto de la consultoría realizada el año 2019, el Collegiate Learning Assessment (CLA+). Se agrega entonces a este diagnóstico las habilidades específicas que evalúa la prueba: lectura comprensiva, resolución de problemas, razonamiento científico (cuantitativo y cualitativo); eficacia y técnicas de redacción y crítica argumentativa.

Con estos instrumentos actualizados, se aplica vía online, teniendo una participación del 93,4% de los estudiantes de primer año de los 13 programas que imparten carreras de pedagogías, cuya matrícula para el año 2020 asciende a 829 estudiantes. A partir de esta información, se obtienen los reportes que se entregaron a cada Unidad Académica con los resultados obtenidos por cada uno de sus estudiantes, con el respectivo análisis estadístico.

En cuando al Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año, se diseñan las actividades a realizar durante el presente año, considerando los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas diagnósticas y que muestra la necesidad de fomentar en los estudiantes sus actitudes personales para ejercer la docencia y el desarrollo de competencias digitales., por ello se presenta en primera instancia el plan estratégico de nivelación, indicando de manera secuencial las actividades que se implementarán durante el año 2020 para fomentar el éxito académico de los estudiantes de primer año. Posteriormente se detallan los cursos y/o talleres y los temas que serán abordados en



cada una de las acciones a implementar. En tercer lugar, se presenta el programa de tutorías a implementar el año 2020.

Por último y como consecuencia de la crisis sanitaria, las actividades de inducción y fomento de la vocación temprana para las pedagogías no se pudieron realizar de manera presencial y al inicio de clases como estaba planificado. En este contexto, se ha reestructurado la intervención y se comenzarán a desarrollar un ciclo de charlas y conversatorios virtuales que permitan que los estudiantes de primer año puedan mantener diálogos y vinculación con directivos y docentes de establecimientos educacionales, con la finalidad acercar tempranamente el quehacer del docente desde distintas experiencias y realidades a los estudiantes en formación.

**Objetivo Específico N° 2: Evaluar la factibilidad de nuevos programas y profundizar en el mejoramiento e innovación de los planes de estudio, en base al marco conceptual de la formación inicial de profesores en la PUCV.**

En lo que respecta a la formulación de nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad, en la etapa de la formulación de estos nuevos programas, se logró la elaboración de las propuestas, basado en el estudio de factibilidad en el área de educación técnico profesional y basado desafíos y oportunidades que brinda este particular sector educacional, la PUCV levantará un perfil de los docentes que hoy laboran en liceos TP y evaluará la pertinencia de crear un programa de formación consecutiva para aquellos que en la actualidad no cuentan con título de profesor. La evaluación deberá incluir la pertinencia que se debe dar en la formación pedagógica y didáctica (como lo demuestra los proyectos mencionados en el párrafo anterior) así como la modalidad de formación. Se anticipa y evalúa positivamente el modelo *b-learning* para así dar oportunidades a profesionales que se desempeñan en liceos de otras provincias de la región de Valparaíso e incluso poder abarcar también regiones cercanas a Valparaíso. Además se realizó el estudio de factibilidad en educación bilingüe para educación parvularia y primer ciclo básico, considerando que la formación inicial docente de profesores de inglés a nivel nacional se puede agrupar en dos grandes grupos: el primero tiene como principal grupo objetivo las aulas de enseñanza media, incluyendo 7° y 8° año de enseñanza básica; el segundo responde a una formación simultánea para enseñanza media y enseñanza básica –en este último caso, el ciclo o nivel de formación no se explicita en las mallas curriculares disponibles en internet. Se puede deducir, sin embargo, que apuntan al segundo ciclo de formación puesto que curricularmente, inglés está oficialmente incorporado a partir de 5° año de enseñanza básica. No hay evidencia de formación de profesores de inglés con preparación para el primer ciclo de enseñanza básica ni para educación parvularia en la región de Valparaíso.

En cuanto a programas de formación de profesores de enseñanza básica, las áreas de formación establecidas en las mallas curriculares disponibles en internet, no incorporan el idioma inglés como área de especialización del currículo. En consecuencia, se puede observar un nicho profesional focalizado en la enseñanza del idioma inglés para párvulos y para estudiantes del primer ciclo básico.

En una mirada retrospectiva, este nicho ha existido por años. Atendiendo a la falta de profesores de inglés que tuviesen las competencias para desempeñarse en educación básica, el Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación llevó a cabo, entre los años 2007 y 2015, una serie de convenios con universidades nacionales, la PUCV entre ellas. El gran objetivo de estos convenios fue generar programas de postítulo de mención en inglés para profesores del segundo ciclo de enseñanza básica. De esta manera se buscaba proveer instancias de desarrollo profesional a profesores de inglés de enseñanza media que regularmente ejercían docencia en cursos de enseñanza básica, tanto en establecimientos municipales como subvencionados. El rango de formación de estos postítulos se concentró exclusivamente en el segundo ciclo básico y no incorporó otros niveles.

En consecuencia, el estudio de factibilidad que se llevará a cabo en el marco de este proyecto tiene tres grandes objetivos: disminuir la brecha en la enseñanza del inglés en educación parvularia y educación básica, formar profesores bilingües que ejerzan en esos niveles y ampliar el campo profesional y laboral de profesores de inglés con especialización en enseñanza media. En este último punto se deberá considerar también la inclusión de profesionales con licenciatura en lengua inglesa y profesionales titulados como traductores o intérpretes.

Relativo a la revisión de los planes de estudio, con miras a efectuar los ajustes necesarios, se continuó con el trabajo realizado en el año anterior, en conjunto con las 13 unidades académicas, sosteniendo permanentes reuniones con los equipos de trabajo y de esta forma se ha logrado sistematizar los procesos propio de la investigación-acción participativa, de tal modo de levantar las propuestas de diseño, revisarlas, evaluarlas y rediseñar a la luz de los análisis efectuados. En términos generales, las propuestas de modificación están orientadas al eje de las prácticas, sin embargo cada unidad académica ha presentado sus inquietudes respecto a ajuste menores en áreas disciplinares, teniendo por tanto cada carrera modificaciones propias y que son detalladas en el detalle del Hito 2, del objetivo específico de este acápite. Se espera que al término del presente año se encuentre definidos los ajustes totales y acordados con cada una de las Unidades Académicas, para así preparar la documentación que se requiere para la tramitación interna y la implementación, con todo lo que ello conlleva.

En el segundo semestre del año 2019 y en este primer semestre, se ha puesto énfasis en el desarrollo de los syllabus de las asignaturas, para así dar cumplimiento al Hito 3 de este objetivo específico, logrando la implementación de 26 syllabus para el primer semestre. Cabe destacar que este trabajo se ha realizado con cada uno de los profesores de las asignaturas y con la colaboración de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU), por cuando con esta última se han establecido los lineamientos para la formalización de los programas de

asignaturas y los principios básicos de los syllabus, como instrumentos que acompañan y contextualizan en profundidad los programas de asignaturas. Además esta Unidad proporciona a los docentes la capacitación en la elaboración, mediante talleres y tutoriales virtuales que los docentes que pueden cursar en forma presencial y actualmente en forma virtual. Los syllabus ya implementados para este primer semestre, son puestos a disposición de los alumnos, mediante el aula virtual de la asignatura, en donde el estudiante lo puede visualizar y descargar en cualquier momento, durante el desarrollo del semestre.

En cuanto a la realización de seminario internacional para el mejoramiento e innovaciones en enseñanza en la formación de profesores, en el año anterior no se pudo llevar a efecto, considerando que estaba planificado en período en el cual se generó en período del estallido social y en este primer semestre era imposible que los invitados internacionales pudiesen participar presencialmente en alguna actividad, considerando la actual crisis sanitaria, decidimos por tanto ajustar la metodología y la temática, de modo tal que se ajustara a las necesidades actuales, en virtud de ello, el día 14 de Mayo se realizó Webinar “Renovando la Docencia Presencial Mediante la Virtualidad en tiempo de pandemia”. Los objetivos de esta actividad académica fueron: Analizar experiencias nacionales e internacionales de universidades que han transitado desde la docencia presencial hacia la virtual, a fin potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes, particularmente en tiempos de pandemia y Fortalecer competencias docentes para el uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar e implementar aprendizajes en entornos virtuales a la luz del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria de la PUCV.

La instancia contó con la participación de destacados expertos en educación y formación virtual como el Dr. Josep Duart, de la Universidad Oberta de Cataluña, España; la Dra. Yasbley de María Segovia Cifuentes, de la Universidad de la Sabana, Colombia; el Dr. Juan Carlos Torres, de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; y el Dr. David Contreras, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Con el fin de generar sinergia y alianza de trabajo conjunto con el centro Líderes Educativos de nuestra Universidad, se han realizado charlas y talleres en modo virtual, abordando temáticas actuales y contando con la participación de expertos nacionales e internacionales, y como se puede visualizar en el detalle de estas actividades que se encuentra en el desarrollo de las actividades el Hito N°5, ha contado con alto número de participantes, lo que da cuenta del interés que existe y la demanda por conocimiento que se presenta en estos momentos tan excepcionales.

Con el objeto de realizar el diseño de mecanismos para aumentar el dominio de estrategias de enseñanzas que favorezcan la inclusión y la diversidad en las aulas del sistema escolar, en primer término fue determinar las esferas de acción sobre las cuales se implementará el modelo a desarrollar. En ese sentido, se puede determinar que estas esferas de acción se enmarcan en tres niveles y que los tres deben ser abordados en esta tarea. El primero –nivel de acción macro- corresponde al ámbito de la institución y sus políticas; el segundo, nivel meso, se focaliza transversalmente en la formación de profesores y el tercero, nivel micro, se desarrolla a nivel de asignaturas. Un segundo paso se relaciona con la necesidad de acotar la inclusión y diversidad al aprendizaje de los estudiantes y no pretender abarcar las muchas dimensiones del tema (diversidad de género, diversidad étnica, población migrante, por mencionar algunas).

Con ello se plantean los siguientes puntos como elementos fundamentales: i) Las temáticas de inclusión y diversidad con foco en el aprendizaje deben ser abordadas de una manera transversal en los diferentes cursos que conforman los planes de estudios; ii) Un curso particular, como es el caso de la asignatura Educar en y para la Diversidad, no puede ser la única actividad académica que tribute a la formación en este tema; iii) La inclusión y la diversidad con foco en el aprendizaje se debe generar también en la experiencia de enseñanza y aprendizaje del pregrado; estos nos son fenómenos que suceden exclusiva o mayoritariamente en las aulas de colegios y liceos, sino también en las aulas universitarias.

Para la consecución de los objetivos del Hito N°6 de este objetivo estratégico, se hace preciso señalar que se abordará de manera concurrente con el Hito 5 –realización de un seminario internacional. De esta manera, se espera generar una revisión del estado del arte, conocer experiencias exitosas en otras instituciones y escuchar de primera fuente las vivencias y necesidades del sistema escolar. A partir de la visión y discusión en el marco del seminario / webinar, habrá más y mejores insumos para la generación de un modelo pertinente, sólido y viable en el tiempo. El análisis de insumos a partir de un seminario permite socializar de mejor manera los objetivos y alcances del tema, permite la participación de actores relevantes externos a la institución y enriquece el producto que se espera alcanzar, cual es una mejora en la forma en que se aborda la inclusión y la diversidad en el aprendizaje.

Así, con los resultados obtenidos del año anterior, como asimismo los avances realizados, se efectúa la evaluación y monitoreo de logros de indicadores, realizando la evaluación por cada uno de los hitos y se establece el plan de trabajo ajustado a las actuales condiciones, tal como se detalla en el Hito N°9 de este objetivo estratégico.

**Objetivo Específico N°3: Apoyar la inducción de los profesores principiantes en el sistema escolar por medio de acciones articuladas de apoyo, acompañamiento y seguimiento**

En lo que respecta al Modelo actualizado de Inducción de los Profesores Principiantes, relevamos el término del proceso de definición de este, incluyendo tanto las validaciones a nivel interno de nuestra institución, como también validado por experto internacional. El camino para el logro de este documento no ha sido breve, pero debemos indicar que ha concluido con un documento fortalecido con la opinión y participación de todos los incumbentes. La primera etapa llevada a efecto y denominada de indagación y definición, consistió en una revisión bibliográfica con respecto a formación de profesores, profesores principiantes y programas de inducción, tanto a nivel internacional como nacional. Además, se analizó un documento (Mansilla, 2018) que presenta los mecanismos institucionales de seguimiento y acompañamiento de los profesionales que egresan de las distintas carreras, realizado en el marco del diagnóstico institucional de formación docente. Posteriormente se realizaron entrevistas semi- estructuradas a 11 jefes de Carrera de Pedagogía y tres Tutores de práctica a fin de conocer las formas de contacto e iniciativas de seguimiento de los profesores principiantes por parte de las unidades académicas y las necesidades de apoyo para el desarrollo profesional en los primeros años de inserción a la docencia. Específicamente los ámbitos de indagación de la entrevista fueron i) Modos de contacto de cada carrera con los profesores principiantes y motivos para establecer el contacto; ii) Fortalezas de la formación de profesores (que inciden en que no necesitan apoyo en áreas determinadas durante los primeros años de trabajo); iii) Dificultades que enfrentan los profesores principiantes al inicio de su vida laboral, y áreas o temas en los que requieren apoyo para su desarrollo profesional y iv) Recomendaciones que se entregan a los profesores en formación para desenvolverse en los centros educativos.

El producto de esta etapa se generó la primera versión del documento “Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”, que presenta el marco conceptual para el desarrollo profesional del profesorado. Sitúa el desarrollo profesional de los profesores como un continuo, que se inicia con la formación inicial y que continúa durante los primeros años de ejercicio docente y durante toda la vida profesional. Además de hace referencia a distintos modelos y programas de acompañamiento para profesores principiantes, en el período de inicio de la vida laboral o inducción al sistema escolar, en diferentes países. Con respecto a nuestro país se hace referencia a las políticas actuales que señalan la responsabilidad de las instituciones formadoras en el desarrollo profesional continuo de los profesionales de la educación y la implementación de la estrategia de mentoría para el acompañamiento de los profesores jóvenes.

La segunda etapa estuvo orientada a la validación del documento obtenido de a etapa anterior, es así que fue enviado a los jefes de carrera de las distintas unidades para su revisión y primera validación en cuanto a claridad del modelo y pertinencia de las referencias en relación con formación de profesores y acompañamiento a profesores principiantes. Posteriormente, se sostuvo una reunión con todos los jefes de carrera, en la que se expuso el modelo y se recogieron los comentarios vertidos sobre la materia, para luego realizar una entrevista online con el equipo directivo de la Escuela de Pedagogía, quienes enviaron un informe detallado con sus apreciaciones. Esto permitió incorporar al documento las nuevas referencias bibliográficas sugeridas y clarificar la explicación del modelo de inducción para profesores principiantes de la PUCV.

De esta etapa surge la segunda versión del documento “Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”, que incorpora los principios de un modelo de inducción reseñados en la investigación nacional e internacional, los cuales se identifican como i) El desarrollo profesional de los profesores no termina al egresar de la universidad, sino que es un continuo; ii) Los primeros años de ejercicio profesional son claves para que los profesores no deserten de la profesión; iii) Los profesores principiantes requieren apoyo el período de inducción para sortear los desafíos de la profesión y lograr buenos aprendizajes y iv) Las necesidades de los profesores principiantes varían en los primeros años de inicio a la docencia.

Además se especifica que el modelo debe considerar las siguiente características: Flexibilidad porque se irá construyendo en el tiempo , de carácter mixto en cuanto a las unidades que estarán a cargo de su implementación en el tiempo (Unidades y Dirección General de Vinculación con el Medio); y estará al servicio de las necesidades de los profesores principiantes y una visión de política a largo plazo para su implementación como parte del proceso formativo de los profesionales de la educación y de acuerdo con las actuales exigencias de la política pública para las instituciones formadoras de profesores.

El nuevo documento fue enviado a la Dra. Sylvia Ritterhausen Klunning, académica del Centro de Enseñanza y Aprendizaje, Facultad Economía y Negocios, Universidad de Chile para una segunda validación. Luego de recibir sus aportes, se elabora la tercera versión del documento “Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”. En este documento se incorpora una mayor especificación en cuanto a la propuesta de inducción, la cual abarcará los cuatro primeros años de egreso de la carrera, tres etapas en las que se ofrecerán diferentes herramientas para apoyar a los profesores principiantes, de acuerdo con sus necesidades y de preferencia en modalidad online.

Finalmente, el documento fue revisado y validado por el experto internacional, Dra. María Sánchez Agustí, Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Valladolid, Investigadora principal del Proyecto HISREDUC, quien nos proporciona, a partir del análisis, las sugerencias de mejoras.

Con todo ello se logra tener El modelo de inducción de profesores principiantes definitivo, el cual se ha establecido mediante resolución de Vicerrectoría Académica N° 19/2020 de fecha 30 de junio de 2020 y actualmente nos encontramos en la etapa de planificación de las actividades para la socialización y presentación del Programa de Inducción a Profesores Principiantes PUCV.

Para las acciones implementadas de desarrollo profesional para los profesores principiantes, en este primer semestre se continuó con el trabajo ya iniciado el año anterior, para llevar a

efecto la etapa de diseño de acciones que permitan este desarrollo, es por esto que se realizó un levantamiento de requerimientos de los profesores principiantes, a través de encuestas y entrevistas realizadas a egresados de Pedagogías PUCV, directores de establecimientos escolares y académicos PUCV. Además se analizaron los resultados institucionales de la Evaluación Nacional Diagnóstica de la Formación Inicial Docente 2017 y 2018.

Este diagnóstico se consolidó en un “Informe final de problemas y necesidades de apoyo a profesores principiantes”. La principal conclusión obtenida en ese informe es que los profesores principiantes se ven enfrentados a una serie de problemas en sus primeros años de trabajo y en ámbitos muy variados entre los cuales podemos encontrar aspectos administrativos, pedagógicos y de gestión, entre otros. Los encuestados, además manifiestan no estar preparados o no tener capacitación en algunas áreas en las que manifiestan problemas; esto implica que la institución formadora debiera buscar mecanismos para actualizar o capacitar a los profesores en los primeros años de ejercicio docente, apoyando así su desarrollo profesional. Hay coincidencia en reconocer cómo una fortaleza la formación en el aspecto disciplinar; y en ese ámbito los profesores principiantes podrían recibir actualización disciplinar periódica.

Con todos estos insumos se diseñó una propuesta de apoyo para profesores que inician su vida laboral, cuya base es el modelo de Inducción de Profesores Principiantes de la PUCV, ésta considera tres fases, tomando en cuenta para esta clasificación los años de egreso y las necesidades de apoyo de los profesores jóvenes ya diagnosticadas y que, además coinciden con la investigación relacionada con desarrollo profesional del profesorado. En la primera fase, denominada de inducción a la vida escolar, dirigida a los titulados en su primer año de vida laboral, se espera apoyar principalmente con herramientas laborales, conocimiento de las políticas públicas, aspectos administrativos del centro educativo y convivencia escolar. Para los titulados en su segundo año de ejercicio profesional, en la segunda fase, se les espera apoyar en materias de evaluación, metodologías innovadoras, planificación e innovación educativa. Por último en la fase 3, se otorgará una actualización en los contenidos disciplinares, se abordarán los temas de diversidad en el aula y la evaluación docente.

Para diseñar las mejores herramientas y soportes de desarrollo profesional para los profesores principiantes, se tomaron en consideración a que los titulados de las últimas cuatro generaciones, son personas que conviven bien con las tecnologías y muchos de ellas prefieren usarlas para adquirir conocimientos, además muchos de ellos están recién trabajando por lo que la dedicación que pueden entregar al desarrollo profesional es variable y se facilita a través de medios tecnológicos y más con el actual contexto de pandemia, impide hacer acciones presenciales, se consideró realizar las siguientes acciones en torno al desarrollo profesional: i) Diplomados en línea que cubrieran los contenidos mencionados como debilidades en el diagnóstico; ii) Videos o cápsulas informativas con “tips” para los profesores principiantes; iii) Documentos de preguntas y respuestas frecuentes; iv) Foros en que los profesores principiantes pudieran transmitirse experiencias y v) Acceso a documentos tipos con información fundamental para profesores principiantes.

En el presente año y considerando las actuales condiciones, se planificó y promocionó el Diplomado de Inducción a la Cultura Escolar, en formato on line, señalando a los profesores principiantes de la PUCV que este diplomado que se enmarca en el Plan de Implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial de Docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y tiene como propósito apoyar la inserción y desarrollo profesional de los profesores principiantes que inician su vida laboral. Esta iniciativa es acorde con la Ley 20.903 referida al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, cuyo objetivo es reconocer la docencia, apoyar el trabajo docente y promover la valoración de la carrera docente por las generaciones venideras.

Este diplomado tiene como propósito apoyar el desarrollo profesional de los profesores que recién se insertan en la vida profesional escolar en temas relacionados con las necesidades de los profesores principiantes, especialmente en aspectos que se aprenden en el ejercicio profesional en los centros educativos y que han sido reportados tanto por académicos de instituciones formadoras, directivos de establecimientos educativos, como los propios profesores principiantes de la PUCV, además de la literatura internacional.

La modalidad de capacitación es e-learning, por lo que los participantes accederán a una plataforma educativa virtual; estará constituido por tres cursos de 22 horas cada uno y una duración aproximada de 3 meses. El primero enfocado en políticas educativas, el segundo aborda el rol de liderazgo del profesor jefe y las tareas que debe realizar y el tercero analiza las competencias profesionales requeridas para la creación de ambientes que favorecen el aprendizaje. Al finalizar y aprobar la totalidad de los cursos, los profesores principiantes recibirán la certificación correspondiente.

Es importante mencionar que se recibieron 180 postulaciones válidas de egresados de pedagogías PUCV para realizar el diplomado, en condiciones que habían solo 40 cupos. Se logró ampliar a 60 cupos, pero se está planificando una segunda versión para octubre y así poder incluir a todos los interesados. Las sesiones virtuales comenzaron el día lunes 15 de Junio del presente año.

En cuanto al Portal de profesores principiantes ya el año anterior se logró el objetivo de diseñar las funcionalidades y servicios de este portal previsto para este semestre, por ello hemos manifestado que la idea es proporcionar un espacio digital que contribuya al conjunto de estrategias establecidas en el Programa y que contenga áreas de navegación para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que permitan la socialización de problemáticas comunes en el transcurso de los primeros años de inserción laboral. Además, que se ofrezca un mecanismo de exposición de recursos dirigidos a la facilitación de una inducción, acompañamiento y aseguramiento de calidad para los docentes principiantes y conformar una comunidad exclusiva para ex alumnos de pedagogía de la PUCV donde se brinde un espacio para la difusión de opciones de formación continua, postgrados y beneficios para el fortalecimiento de la carrera docente.

Este portal busca consolidarse como una plataforma de formación que use de manera intensiva los recursos tecnológicos disponibles para la creación de contenido de utilidad, apoyo,

servicios y seguimiento de los docentes egresados de la PUCV. De esta manera, en general se podría desglosar el sitio en dos grandes áreas que contemplen, en primer lugar un espacio informativo de uso público con servicios y secciones de interés común para todos los docentes; y otro de acceso personal, donde se alojarán herramientas de interacción y acompañamiento de la formación de manera activa y continua. Este último será tendrá acceso desde el sitio que aquí se describe y será desarrollado a través de la plataforma web de cursos online, MiriadaX.

Considerando el público objetivo de esta plataforma, las necesidades que se han detectado que tienen en cuanto a uso de las nuevas tecnologías, así como espacios de B-Learning que se busca implementar, la web debiera considerar como mínimo las siguientes condiciones: i) Contar con una portada amigable desde el punto de vista de la usabilidad. Por ejemplo, se espera que las plataformas de acceso interno estén en la primera vista y que el contenido sea distribuido de una forma tal que no sea necesario el uso de mucho *scroll* para tener visualización completa. Además, que sea una plataforma de fácil acceso en cuanto al desarrollo de las url; ii) Diseño atractivo visualmente, es decir que las áreas destacadas tengan primeras vistas que inviten a continuar con la navegación fácilmente; iii) Que sea un buen complemento de la plataforma de contenidos asociados a la formación en línea (que será desarrollado por MiriadaX), y que tenga fácil y reconocible acceso a ella en la primera vista. Es decir, que proporcione información o contenido de interés y noticioso sobre los procesos y reglamentos importantes del sistema escolar nacional que influyen en quehacer diario de los docentes. Pero además, que entregue servicios, herramientas e información general para egresados y iv) Que permita la incorporación de un buen sistema de foro donde se pueda discutir experiencias y dudas durante el proceso, pero que además queden registradas o accesibles en el sistema. La idea es que permita una correcta interacción entre los egresados.

Además se desarrollaron los elementos técnicos que debiera tener la licitación para la implementación y desarrollo de esta herramienta tecnológica, que hoy se hace aun más necesaria, con las condiciones de crisis sanitaria que vive nuestro país.

**Objetivo Específico N° 4: Fortalecer una alianza estratégica con los establecimientos de la Red de Campos Pedagógicos PUCV, con el propósito de impactar en la mejora del sistema escolar, relevar la formación práctica, desarrollar capacidades en profesores en formación, tutores y mentores, ampliar la oferta de formación continua y retroalimentar los planes de estudio.**

En cuanto a las acciones para lograr una Red de Campos Pedagógicos fortalecidas, en el año anterior tuvimos la visita del Profesor Christopher Chapman, en calidad de experto internacional, en cuya visita presencial nos otorgó un primer informe de salida en cuanto a la red que actualmente contamos y con este insumo se comenzaron las primeras acciones de mejora, posteriormente en este primer semestre, recibimos su informe con mayor nivel de detalles de las acciones que considera pertinente para el plan de mejora y considerando la imposibilidad de una segunda visita presencial, se ha readecuado el calendario y actividades, para una asistencia remota ya que el apoyo externo es crucial en la implementación exitosa y la sustentabilidad del proyecto debido a múltiples razones. En primer lugar, la naturaleza innovadora y orgánica del enfoque propuesto hace que la evaluación y el ajuste permanente del mismo sea clave. Segundo, las organizaciones involucradas (educativas y universitaria) requieren tener una mirada externa que contribuya con su conocimiento al cómo promover el aprendizaje desde una perspectiva sistémica. En tercer lugar, dado el contexto actual de pandemia que ha requerido centrar los esfuerzos a través de modalidades virtuales es necesario contar con apoyo externo para re-imaginar la implementación de las estrategias bajo este nuevo contexto, por ello se ha avanzado en la planificación de las actividades que están orientadas a desarrollar un enfoque sobre la formación inicial docente de alto nivel que es valorado por los distintos actores del sistema y también se considera relevante avanzar en la producción de artículos científicos de alto impacto académico que contribuyan a la producción de conocimiento en el área de la formación inicial docente en torno a las alianzas entre la universidad y el sistema escolar.

En lo referente a la oferta ampliada de formación continua, debemos indicar que la oferta formativa analizada el año 2019 ha sido modificada en consideración a la crisis sanitaria y a las necesidades identificadas en los establecimientos educacionales para los dos siguientes años. Por ello se ha considerado pertinente orientar esta formación continua a: i) El rol del profesor jefe para una educación de calidad; ii) Evaluación formativa en contextos virtuales y presenciales y iii) Priorización curricular y trabajo interdisciplinario.

Estas actividades formativas serán certificadas como diplomado, acorde a los requisitos del decreto académico N° 228/2004 que en su artículo 3, establece las siguientes finalidades: perfeccionamiento profesional, renovación y actualización de conocimientos, capacitación profesional y laboral, complemento de estudios en áreas de interés. Las que están acordes a las características de nuestras propuestas. También se establece que los requisitos de certificación son: calificación y asistencia, de cada participante. Lo que se encuentra incluido en nuestro programa de estudio.

Al término de este informe ya se ha elaborado el programa del Diplomado denominado “Rol de los profesores jefes para una educación de calidad, cuyo objetivo general es fortalecer las habilidades de profesores jefes para desarrollar conversaciones difíciles con padres de familia/apoderados con la finalidad de establecer relaciones positivas con las familias, que potencien el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales en las niñas, niños y jóvenes, para asegurar aprendizajes de calidad.

Este diplomado tendrá una duración de 108 horas pedagógicas, de las cuales 36 de ellas son de carácter presencial y se espera una participación de 24 docentes titulados.

Para la implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la formación práctica, se ha avanzado en el proceso de diseño de un proceso de seguimiento de las competencias profesionales del perfil de egreso, para ello se han realizado diversos estudios para el análisis de la situación actual y las mejoras necesarias en este ámbito, considerando los nuevos requerimientos surgido de las modificaciones en la Ley de carrera docente, la Evaluación Diagnóstica Nacional de la Formación Inicial Docente y las normas actuales de aseguramiento de calidad, los cuales han desarrollado nuevas orientaciones y criterios, por ello resulta relevante la revisión de todos los instrumentos que están asociados al seguimiento del cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso, como así mismo si son suficientes ellas, a la luz de las nuevas directrices para la formación inicial docente, por esta razón es que se han realizado los siguientes estudios y análisis:

a) Análisis de Marco conceptual, competencias profesionales y rúbricas de evaluación de la PUCV

Se efectuó un análisis documental, donde se utilizó la metodología de análisis discursivo, el informe preparado se estructuró en tres fases, la primera corresponde al análisis del Marco Conceptual FID PUCV con los protocolos de la práctica inicial, práctica intermedia y práctica final, la segunda fase corresponde al análisis de las competencias declaradas en los protocolos de la práctica inicial, práctica intermedia y práctica y finalmente análisis de los protocolos de la práctica inicial, práctica intermedia y práctica versus las rúbricas de evaluación y finalmente se dan a conocer conclusiones y algunas recomendaciones de mejora.

De este análisis se desprende:

- El Marco Conceptual FID PUCV, puede ser considerado en la redacción de Dimensión e indicadores de evaluación en los actuales protocolos de las Práctica Inicial, Práctica Intermedia y Práctica docente Final.
- Las competencias; los actuales protocolos de las Práctica Inicial, Práctica Intermedia y Práctica Final, al realizar el análisis de competencias V/S protocolos, se visualiza que deben de ser mejorados en virtud de intencionar actividades que permitan el desarrollo de las habilidades pedagógicas que deben ir desarrollando los estudiantes en el transcurso de plan de estudios.
- En las Rúbricas, se observa inconsistencia en la medición del desarrollo de competencias declaradas en los protocolos de las Práctica Inicial, Práctica Intermedia y Práctica docente Final, se podría superar intencionado actividades en los protocolos que tributen a competencias declaradas.

Se sugiere hacer visible la eficacia académica de aula para la escuela, desde que punto de vista la eficacia está dada por los indicadores que son una muestra de la eficacia y eficiencia al interior del aula, sobre todo utilizar diversidad de estrategias para atender a la diversidad, así como la evaluación formativa y retroalimentación son aspectos fundamentales para ello así el dominio de los contenidos y currículum. La utilización de un vocabulario coherente con la disciplina que sea claro y preciso. También es importante hacer la conexión con los cursos del plan de estudio la transversalidad horizontal y vertical; cómo las habilidades y contenidos adquiridos en los diversos cursos se evidencia su aplicación en las prácticas, por ejemplo, las TIC un/a profesor/a debe manejar ciertos insumos tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje como de gestión.

Por otra parte, se sugiere fortalecer la plataforma Seprad, entregando información desagregada por Carrera, progresión de competencias, reportando informe de autoevaluación, realizando link con plataforma <http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/>; para acceder a cursos de Práctica Inicial, Práctica Intermedia y Práctica Docente Final; de esta manera se podrá tener acceso a retroalimentación que realiza docente, acceso a videos, audios realizados y subidos por los estudiantes a modo de evidenciar situaciones de aprendizaje y/o retroalimentación de su proceso formativo, siendo esta una debilidad.

Por ello se recomienda, para la Práctica Inicial; establecer trabajos colaborativos para desarrollar su identidad profesional: es ser profesor/a en la actualidad, debe estar enfocada a la reflexión individual a partir de la observación del estudiante en práctica respecto de la motivación de su profesión futura, a la luz de las dificultades que subyacen a esta. Por qué? para qué? que quiero? como puedo, ...se sugiere considerar el texto Day, C. (2019). Educadores comprometidos. Qué son, qué hacen, por qué lo hacen y lo que verdaderamente importa. Madrid, España: Editorial Narcea.

Para la práctica Intermedia debe focalizarse en el conocimiento de la institución y como contribuir en la ejecución de la planeación de la enseñanza, considerando las diversidad, necesidades, intereses, contextos,. Además del trabajo colaborativo con la comunidad. Y evidentemente que la final debiera hacer un pequeño proyecto a fin de mejorar los aprendizajes en virtud del análisis del desarrollo de habilidades de un determinado curso. Y por último en la práctica final su foco realizar docencia según el marco de la buena enseñanza, este último porque en su futuro ejercicio profesional serán evaluados por este instrumento ministerial.

Es importante señalar que existe una progresión que no es del todo clara para cada práctica; existen las mismas competencias y/o protocolos para todas ellas, aun cuando se desarrollan



diferentes competencias para cada práctica. Aun cuando podrían cruzarse las competencias, las gradualidades deben ser distintas. Las prácticas forman parte del mecanismo de logro del perfil de egreso, es por ello la importancia de que puedan medir una progresión siendo distintas entre ellas.

b) Análisis del criterio de reflexión en rúbricas de práctica inicial, intermedia y final

Dada la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se ha rescatado la importancia de construir conocimiento los mismos, siendo el docente un agente central en esta tarea, toda vez que se involucra en su trabajo como portador de un conocimiento situado (Day, 2005). Los procesos reflexivos permiten que el docente tome postura y construya conocimiento frente a dicha complejidad, de forma que la experiencia vivida junto a sus estudiantes le invita a cuestionar su práctica. Esto ha llevado a que el fortalecimiento de las habilidades reflexivas sea parte de los desafíos asumidos por la formación inicial docente (¿González, Barba y Rodríguez, 2015?).

Sin embargo, no hay una definición única de la relación entre la práctica profesional y el proceso reflexivo. Por ejemplo, Schön (1992) establece la noción del *prácticum profesional*, como espacio en el que involucran saberes que no devienen necesariamente de la teoría, sino que se entrelazan con un *arte* que trasciende a lo hecho. Esto implica que los conocimientos implicados en la práctica no siempre son explícitos, y pueden ser develados en la *reflexión sobre la acción*, proceso en el cual las experiencias sirven como fuente de creencias y percepciones que permiten construir comprensiones posteriores.

Otro acercamiento, más específico para entender la práctica docente, la ofrece Philippe Perrenoud (2007), quien señala que los procesos de reflexión docente van más allá de reflexionar *en* la práctica. Para Perrenoud también existe la posibilidad de reflexionar *sobre* la práctica, poniendo las pautas que la misma sigue en cuando a las formas que el docente tiene de ser, pensar y actuar en la enseñanza. Al ponerla como foco de pensamiento, la reflexión da cuenta de que el profesor forma parte de un sistema ampliado de prácticas con las cuales interactúa y se relaciona. Por tanto, aparece como mirada intersubjetiva de la reflexión, siendo este un proceso que permite construir conocimiento desde y hacia el contexto.

Por último, Korthagen (2010) propone un modelo que permite distinguir los elementos involucrados en la reflexión, sosteniendo que la finalidad de la misma es evitar la reducción de la enseñanza al cumplimiento de competencias o habilidades estandarizadas. Por el contrario, el autor invita a comprender que los elementos a ser considerados en la reflexión pueden ser variados y complementarios. Esto implica pasar desde los procesos enfocados en comprender el entorno de la enseñanza hasta aquellos que permiten que el docente se pregunte por su propia identidad profesional y lugar en el mundo. La relevancia de estos elementos, situados en el denominado *modelo de cebolla* sería que permiten comprender la enseñanza desde una perspectiva profunda, que trasciende el ejercicio técnico para darle espacio al desarrollo de una identidad particular.

La lectura de los autores antes mencionados se desprende que el concepto de reflexión parece estar cruzado y entramado en la práctica como experiencia que permite conectar la dimensión subjetiva de la docencia con el contexto en la cual se ejerce. Desde este punto de vista, sería posible distinguir la reflexión *en* o *sobre* la práctica de otras que más bien se orientan a revisar la teoría. Ahora bien, una segunda mirada a la relación entre reflexión y práctica permite identificar algunas tensiones importantes al momento de transferir su comprensión a la formación de futuras y futuros profesores.

En primer lugar, aparece una tensión entre el conocimiento *explícito* e *implícito* implicado en la reflexión. Por un lado, el modelo de Korthagen señala que los niveles más externos de la reflexión tienen que ver con el entorno y su relación con las decisiones tomadas en aula, evaluados por el docente como factores más o menos influyentes en sus decisiones. Sin embargo, la postura de Schön apunta a la influencia que también tendría un nivel de conocimiento implícito, y que se pone en juego al momento de tomar decisiones. Esto abre un primer llamado a considerar que los procesos reflexivos no necesariamente debieran quedarse en hechos concretos, sino que también consisten en develar aquello que permanece implícito como creencia o postura, y que incide en la práctica misma.

Como segunda tensión está la relación entre el sujeto docente y el contexto de enseñanza. Esto es abordado, en cierta medida, con distinciones como la señalada por Perrenoud entre la reflexión *en* la práctica y *sobre* la misma: distinción que no sólo refiere al momento en que esta tiene lugar, sino a los conocimientos que pueden ser abarcados en cada una. La tensión que se presenta aquí, sin embargo, se relaciona con entender lo reflexivo como un acto intrasubjetivo o intersubjetivo: es decir, a pensarlo como un proceso que tiene lugar a nivel individual, o que más bien depende y dialoga con la experiencia colectiva. La importancia de esta tensión se relaciona con la posibilidad de relacionar los procesos reflexivos con todas las etapas del proceso de enseñanza: desde su planificación, hasta su implementación y evaluación, evitando relegarla a la revisión de la experiencia personal posterior.

En consideración de las tensiones mencionadas, se hace necesario entender las funciones que puede cumplir la reflexión, y que ya han sido mencionadas por algunos autores. Una de ellas es aquella reflexión que, atendiendo a la complejidad de los problemas que aborda, tiende a construir claridad en torno a ellos, y a definir acciones para abordarlos y solucionarlos (Flores y Peñas, 2005). Otro tipo de reflexiones, distinto al anterior, lo componen aquellos en los que el foco está puesto en promover la autorregulación del sujeto (Domínguez y Gamez, 2010; Pinya, Rosselló y Tur, 2016). En el caso específico de los docentes, la reflexión también puede tomar un carácter de fundamentación de las propias decisiones (Ramos, del Valle y Ross, 2006) o de toma de conciencia acerca de los contenidos enseñados dentro del aula (Jiménez, Mellado y Vásquez, 2007). La variedad de funciones que la reflexión puede adoptar no sólo dependerá de

los referentes teóricos, sino además de los supuestos que se comprendan sobre qué es reflexionar, y cómo dicho proceso permite que los sujetos se relacionen con su propio saber, y con el contexto que sirve de marco para la experiencia práctica.

En general, y a modo de conclusión, se puede considerar que la reflexión considera elementos propios de la práctica, en relación con elementos contextuales y a la propia subjetividad de quien enseña. Esto permitiría dar cuenta de procesos reflexivos que no sólo incidan en la construcción de identidad de las y los futuros profesores, sino que además permite llegar a procesos decisionales que consideren las interpretaciones del docente, sus valores y las creencias que pone en juego al enfrentarse a situaciones prácticas.

El presente análisis tiene lugar en el marco de las prácticas inicial, intermedia y final abordadas por el Sistema de Prácticas Docentes (SEPRAD) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Dentro de cada práctica, se contempla el uso y evaluación de protocolos que contemplan los principales hitos de cada práctica, y cuyas tareas y orientaciones buscan facilitar la evaluación de las competencias contenidas en el Perfil de Egreso y en los marcos orientadores de la universidad.

Dicho lo anterior, se buscó recoger aquellas orientaciones e indicadores de las rúbricas con que se evalúan los protocolos realizados, y que se relacionan con el desarrollo de habilidades reflexivas. Para ello, se recurrió al análisis documental de los protocolos, incluyendo su descripción, el problema a abordar en cada uno de ellos, las orientaciones para su contenido, y los criterios contenidos en las rúbricas correspondientes. La síntesis de protocolos analizados se despliega en la siguiente tabla:

De este estudio se obtuvo el análisis de los protocolos utilizados para orientar el trabajo realizado por los estudiantes de pedagogía de la PUCV en las prácticas iniciales, intermedias y profesionales. Por un lado, se indaga en las instrucciones, orientaciones y rúbricas contenidas en los protocolos; por otro, se analizan algunos reportes calificados como destacados en cada práctica.

El análisis general da cuenta de que los procesos reflexivos deben convivir con el desarrollo de habilidades analíticas y de argumentación, que se traducen en textos de carácter descriptivo, rico en detalles y con trato riguroso de la información. Sin embargo, debe discutirse cómo conciliar dicha descripción y análisis con preguntas reflexivas de orden más profundo, que incluyan elementos como la subjetividad y construcción de identidad profesional de los profesores en formación.

Para lo anterior, se sugiere identificar los elementos que permitan desarrollar las justificaciones y explorar la subjetividad del practicante: para ello, se puede recurrir a conceptos como las expectativas, prejuicios, supuestos, creencias y concepciones educativas. Su uso intencionado y gradual tanto en las instrucciones de los protocolos, como en las rúbricas con las cuales estos son evaluados, debiera apoyar el desarrollo de nuevas formas de escribir y abordar la experiencia práctica.

#### c) Marco conceptual sobre toma de decisiones pedagógicas en el aula y reflexión

Se realizó una revisión de referencias bibliográficas en las bases de dato Scopus, WoS y Jstor, lo que permitió acceder a artículos de revista y capítulos de libro, principalmente de origen anglosajón. Los textos fueron encontrados en una búsqueda que utilizó como términos clave “toma de decisiones (decision making)”, “docentes (teachers)” y “aula (classroom)” o “práctica (practice)”.

En primer lugar, se describe el lugar transversal que la toma de decisiones tiene en la práctica pedagógica. Luego, se distinguen las principales perspectivas para comprender este proceso, y en tercer lugar se discute su relación con procesos asociados, como son las interacciones educativas y la reflexión sobre la práctica. El marco teórico cierra con una discusión en torno a las implicancias de las distintas perspectivas sobre la toma de decisiones para la formación de futuros docentes.

Junto con el análisis este estudio busca evidenciar el contexto reciente de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, considerando los resultados de reflexión pedagógica contenidos en las Evaluaciones Nacionales Diagnósticas de los años 2017 y 2018. Junto con ello, contempla la construcción de un marco conceptual que permita comprender la forma en que los docentes toman decisiones, y sus implicancias para la formación de futuras generaciones.

Los distintos datos contenidos en el informe permiten evidenciar la coherencia entre los resultados de las END y lo señalado por la literatura. En específico, evidencian la importancia de fortalecer la competencia de reflexión sobre la práctica, involucrando en ello la construcción de conocimiento sobre los sujetos que aprenden, junto con conocimiento relacionado al docente y al contexto escolar. En este punto, la teoría es coherente con los datos entregados por la END 2017.

Respecto al desarrollo de competencias reflexivas, su fortalecimiento se vuelve relevante en el panorama general de las carreras de pedagogía de la PUCV, dado su bajo porcentaje de cumplimiento entre los estudiantes evaluados en los años 2017 y 2018. Esto implica que la reflexión sea fortalecida en aquellas instancias donde se cuente con experiencias prácticas, permitiendo su progresión coordinada con otras habilidades más desarrolladas, y que se relacionan con la preparación y evaluación de la enseñanza.

La información aquí desplegada resulta relevante para el trabajo a proseguir, ya que será puesta en diálogo con las y los coordinadores de práctica de las distintas carreras de pedagogía de la PUCV, y con docentes especialistas en las áreas de Didáctica, Planificación, Evaluación, Psicología, Inclusión y TIC's que participan de la FID. Con este flujo de información se espera mejorar los instrumentos y procesos con que se promueven las competencias de estudiantes de pedagogía en esta casa de estudios.

#### d) Escritura Académica

En la actualidad existe consenso respecto a que el desarrollo de habilidades comunicativas escritas tiene un rol central en la formación disciplinar y profesional de los estudiantes de la educación superior. Por un lado, las investigaciones en el área de la alfabetización académica reportan que incorporar habilidades de escritura en el currículum fomenta el aprendizaje y, por consiguiente, el éxito académico de los estudiantes (Barbeiro, 2003; Jewitt, 2006). Por otro lado, los estudios que indagan en torno al desarrollo de la competencia profesional señalan que la enseñanza explícita de estrategias de escritura propicia el aumento de dos competencias fundamentales para desempeñarse adecuadamente en contextos profesionales: el pensamiento crítico y la resolución de problemas (Condon y Kelly-Riley, 2004).

En el contexto de la formación inicial y continua de profesores la escritura representa una herramienta no solo de aprendizaje, sino que también un recurso que permite a los y las docentes vehicular procesos de reflexión pedagógica. Al respecto Jarpa y Becerra (2019) señalan que la escritura reflexiva corresponde a una competencia profesional docente que debe ser intencionada desde la Formación Inicial Docente (FID) situándola como una práctica sociocognitiva cuyo propósito es la resignificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el profesor en formación como para los estudiantes con los que interactúa en diferentes contextos educativos. Así, la escritura reflexiva se erige como una competencia necesaria en la formación de profesores para asegurar la calidad de la educación.

En relación con lo anterior, desde el año 2016, la Evaluación Diagnóstica Nacional de la Formación Inicial Docente (END-FID) incluye una tarea de escritura que evalúa (i) resolución de situaciones pedagógicas y (ii) habilidades de comunicación escrita efectivas. Ambos criterios se miden a través de la escritura de un texto argumentativo en el que los profesores en formación deben reflexionar y tomar decisiones en torno a una situación pedagógica determinada. En términos generales, los resultados nacionales que reportan los informes END-FID para los años 2016, 2017 y 2018 señalan que los estudiantes chilenos se encuentran en el nivel de desempeño “satisfactorio” en resolución de situaciones pedagógicas y “en desarrollo” en habilidades de comunicación escrita efectiva. Ahora bien, los resultados que obtienen los estudiantes de las carreras de pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) no se diferencian de la realidad nacional, pues las cohortes evaluadas presentan similares resultados en la tarea de escritura que se les solicita en el marco de la END-FID.

A partir de lo anterior, la Universidad se ha trazado la tarea de mejorar sus estrategias institucionales en torno a las habilidades de escritura en sus programas de pedagogía. Para ello, se elaboró un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) que tiene como propósito actualizar las rúbricas de evaluación de los géneros discursivos que escriben los estudiantes en el componente práctico de sus carreras. La actualización de estos instrumentos de evaluación se centra, entre otros aspectos, en la generación de criterios de evaluación y niveles de desempeño asociados con la escritura reflexiva en la FID. En este marco, el presente informe posee un doble objetivo. Como primer punto, exponer una revisión bibliográfica en torno a la escritura académica y su importancia en la FID y analizar los resultados que los estudiantes de los programas de pedagogía de la Universidad obtienen en END-FID.

De este estudio se ha concluido que la escritura académica se representa como un desafío tanto para los estudiantes como para las universidades que deben diseñar estrategias institucionales con el objetivo de desarrollar esta habilidad en sus estudiantes. En el contexto de los programas de pedagogía, la escritura se vuelve aún más relevante debido a que los profesores en formación no solo deben utilizarla para acreditar y construir conocimiento en su disciplina; sino que también porque son los encargados de desarrollar esta habilidad en sus estudiantes. Junto con lo anterior, la escritura en el marco de las carreras de pedagogía se conceptualiza como un medio para la reflexión pedagógica. Este ejercicio reflexivo permite a los futuros docentes analizar su desempeño en contextos educativos reales y proponer mejoras que impactarán en el aprendizaje de sus estudiantes; por lo tanto, en el componente práctico de los programas de pedagogía es de especial relevancia.

En cuanto a la escritura reflexiva como una competencia profesional en la formación de docentes, la END-FID propone una tarea de escritura que insta a los estudiantes a solucionar una situación pedagógica a través de un texto argumentativo en el que se expongan razones lógicas para el diseño de estrategias de mejora. El texto producido se evalúa mediante la aplicación de un rúbrica que se constituye de 4 niveles de desempeño: A, B, C, y D. Los resultados obtenidos por los estudiantes de las 12 carreras de pedagogía de la PUCV evaluadas permiten determinar que un 58% de los estudiantes se encuentran en el nivel C y solo el 0,6% alcanza el nivel A.

En relación a estos resultados se sugieren dos propuestas que podrían impactar en el éxito de los estudiantes de la universidad en END-FID. Primero, se propone diseñar estrategias tendientes al desarrollo de la escritura a lo largo del currículum. Estrategias de estas características tienen por objetivo apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades de escritura durante la inserción en la disciplina a través de tareas de escrituras que progresen en el tiempo y que den cuenta de la complejidad del fenómeno. Segundo, se sugiere articular el componente práctico con asignaturas que propicien el desarrollo de habilidades de escritura. Esta propuesta se basa en necesidad de vincular competencias profesionales con habilidades generales de escritura académica para potenciar la escritura reflexiva en las asignaturas asociadas a las prácticas inicial, intermedia y final.

e) Incluir en los protocolos y rúbricas, criterios asociados a la inclusión.

Para esto se realizó un trabajo con la Escuela de Pedagogía, específicamente la carrera de EDE, en la cual se desarrolló la pregunta ¿Qué se espera que el estudiante logre?, en los distintos niveles de prácticas (inicial, intermedia y final), con distintos criterios, tales como: Atención a la diversidad para favorecer el aprendizaje de todas y todos; Conceptos: Diversidad; Comprensión de procesos educativos desde el Paradigma Inclusivo; Respuestas educativas desde la Diversificación de la enseñanza; Trabajo colaborativo desde una perspectiva inclusiva.

f) Propuesta de criterios e indicadores TIC's para matrices de valoración del eje de práctica.

En este informe se tiene por objeto incluir en los protocolos y rúbricas, todos los criterios asociados al uso de tecnologías para el aprendizaje, otorgando a través de matrices, los contenidos y los niveles en cuanto a cada uno de los niveles de prácticas

g) Tutores y mentores: Evaluadores en la formación práctica

Con este estudio se realiza un estudio cuantitativo-descriptivo longitudinal de tendencia, que tenía por objetivo analizar la evolución de las puntuaciones que asignan tutores universitarios y mentores de escuelas a profesores en formación a partir de 22 criterios de evaluación, los que juzgan las prácticas de enseñanza que estos implementaron durante su práctica profesional. Se trabajó con las cohortes de estudiantes entre los años 2016 y 2019, lo que significa un total de 1415 estudiantes. Se concluye que paulatinamente disminuyen las diferencias estadísticas entre las evaluaciones que entregan tutores y mentores a los profesores en formación, y que los criterios con diferencias estadísticas significativas a lo largo de los cuatro años de estudio son didácticamente complejos y pueden estar influidos por los criterios latentes de ambos actores, las expectativas formativas del programa de formación representadas por el tutor y las expectativas contextuales del mentor. Los resultados demuestran que el profesor mentor puede evaluar y coincidir con el tutor. Finalmente, los resultados son insumo para la evaluación de programas de formación de profesores y el rol evaluativo de los mentores y tutores.

Esta investigación analizó la evaluación que realizaron mentores y tutores a 1415 profesores en formación que llevaron a cabo su práctica profesional entre los años 2016 y 2019 a partir de 22 criterios, los que permitían juzgar la calidad de sus prácticas de enseñanza. A partir de los resultados obtenidos es posible concluir lo siguiente:

- *Mayor coincidencia entre tutores y mentores.* Paulatinamente las valoraciones de tutores y mentores son más coincidentes, lo que puede ser explicado por las reuniones de tríadas formativas que son instancias en que los tres actores (profesor en formación, mentor y tutor) comparten sus juicios sobre los desempeños del profesor en formación, toman acuerdos y, en definitiva, realizan ajustes contextuales a los juicios evaluativos que permiten reconocer el rol del contexto (Coiduras et al., 2014) y situar las expectativas de desempeño para todos los actores. El aumento paulatino de las coincidencias evaluativas entre mentores y tutores implica que hay una práctica del juicio evaluativo acumulativo (Sadler, 1985) que potencia las valoraciones coincidentes.
- *Juicio evaluativo.* Mentores y tutores emiten juicios profesionales como actos cognitivos individuales que se sitúan social y contextualmente (Hammond, Rohrbaugh, Mumpower & Adelman, 1977), es decir, están contruidos a partir de sus propias experiencias y conocimientos. Por lo tanto, al juzgar las actuaciones de los profesores en formación, se apoyan en el criterio explícito (lo que dice la rúbrica), en los criterios latentes o previamente no especificados, que son llamados durante el proceso de juzgar, y en los metacriterios o reglas de uso y no uso de criterios explícitos y latentes (Sadler, 1985). Es decir, la rúbrica, con sus criterios explícitos, no impide que los evaluadores "llamen" a sus criterios latentes y que generen metacriterios, esto es, una metacomprensión sobre la valoración de lo observado, realizando un híbrido entre el criterio explícito y el latente.

Los criterios en que se evidencian diferencias estadísticas entre mentores y tutores son desempeños complejos (C4, C5, C6, C7 y C17), altamente contextuales y que, en el proceso de juzgar, son influenciados por criterios latentes de ambos. Por una parte, el tutor tiene expectativas asociadas a los aspectos teóricos que se deberían evidenciar en la selección de materiales (C6), su coherencia con los objetivos (C4), actividades de clases (C5) y el monitoreo de los aprendizajes (C17); es decir, desde la perspectiva del tutor se debería evidenciar una práctica de aula coherente con lo trabajado en la universidad. Para el mentor, en cambio, esto debe ser coherente con el grupo de estudiantes y con su propia experiencia de enseñanza en ese grupo, por lo que los conceptos de variedad, coherencia, calidad y efectividad, incluidos en los criterios, podrían tener una representación contextual diferente a la del tutor. Esto evidencia que sobre estos criterios tutor y mentor no tienen una visión compartida, lo que se alinea con el reconocimiento de que en la formulación de criterios se superponen los significados de las palabras, haciendo que su límite sea difuso, ello, porque los criterios en definitiva son construcciones mentales sujetas a interpretación semántica, no solo lógica (Sadler, 1985).

Es claro que tutores y mentores pueden evaluar con un mismo instrumento, que las coincidencias entre ambos permiten entregar orientaciones claras a los profesores en formación y que es factible que la cercanía de los mentores con los profesores en formación no sea un obstáculo para la evaluación, como lo plantea Coiduras et al. (2014). Por otra parte, esta investigación demuestra que el profesor mentor puede evaluar y coincidir con el tutor, en algunos criterios.

Como se evidencia, las tensiones entre las expectativas de los tutores y mentores sobre los desempeños de los futuros profesores son contextuales y enriquecen a los programas formativos,

al entregar información sobre qué criterios de evaluación deben ser reformulados, ya que pese a estar explicitados requieren ser trabajados con mentores y tutores, recoger los criterios latentes y traducirlos a explícitos, con el objetivo de caracterizar de mejor forma qué se entiende por buenos desempeños en forma coincidente entre tutores y mentores.

h) Resultados en el ítem de reflexión pedagógica

La Evaluación Nacional Diagnóstica (END) es un instrumento emergido con la promulgación de la Ley 20.903 sobre Desarrollo Profesional Docente, y constituye una instancia obligatoria y requisito para la titulación de estudiantes de pedagogía de las universidades del país (Ley 20.903, 2016). Esta evaluación se compone de tres instrumentos principales: una Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales (PCPG), la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos (PCDD). En la END 2017, además se contempló una Prueba de Reflexión Pedagógica (PRP); mientras en la versión 2018 esta fue incluida como pregunta abierta dentro del instrumento PCPG. Además, la END incluye un Cuestionario Complementario acerca de las expectativas laborales y de formación identificadas por las y los estudiantes de pedagogía.

Dada la naturaleza de este informe, el foco de análisis estuvo puesto en aquellos instrumentos que permiten un acercamiento a la reflexión pedagógica como componente de la FID. En el caso de la END 2017, se revisarán los resultados asociados a la PRP; mientras en la END fueron consideradas las preguntas abiertas contenidas en la PCPG (Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales).

Los resultados son presentados en dos momentos: *dentro de* cada carrera de pedagogía, y *entre* las carreras de pedagogía. El momento intra-carrera consiste en el desglose del desempeño en la prueba de reflexión pedagógica sobre situaciones pedagógicas, además del desglose de los fundamentos que acompañan a dicha reflexión, y que fueron emitidos en el informe de la END 2017. En tanto, el análisis intercarrera ofrecerá una descripción general de la competencia de reflexión pedagógica evaluadas en la Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales, además de una comparación sobre la variación en los niveles de desempeño entre las END 2017 y 2018.

El análisis de los resultados generales en ambas instancias de Evaluación permiten distintos acercamientos a la competencia reflexiva. Mientras la END 2017 permite comprender la distribución de niveles de desempeño, además de los focos adoptados para fundamentar sus decisiones, la versión 2018 permite comparar el desempeño en la competencia reflexiva en relación a otras competencias pedagógicas generales.

La END del año 2017 da cuenta de una tendencia a concentrar los fundamentos para tomar decisiones pedagógicas en los estudiantes, relegando a segundo plano el foco en el mismo docente, y a un tercer lugar las condiciones de la escuela en su conjunto. Esto deja en evidencia la necesidad de fortalecer focos múltiples de reflexión al momento de analizar situaciones pedagógicas, permitiendo que los estudiantes de pedagogía puedan comprender la relación entre las variables de enseñanza, aprendizaje y contexto escolar.

En tanto, la END del año 2018 da cuenta del escaso desarrollo de la competencia reflexiva, en relación a otras competencias pedagógicas generales. Esto es coherente con lo señalado en los informes de resultados institucionales, que sugieren la importancia de promover ejercicios reflexivos en las instancias de formación práctica (CPEIP, 2017), y que recientemente añaden a ello el desafío de incorporar miradas interdisciplinarias (CPEIP, 2018).

Se aprecia que en la mayoría de las carreras hay una disminución de la proporción de estudiantes que logra un desempeño ubicado en alguno de estos dos tramos, existiendo disminuciones desde el 8,7% (Educación Especial), hasta el 53,9% (Música). Las excepciones a esta tendencia están marcadas por las carreras de Educación Básica, que muestra un aumento del 9,6%; y Filosofía, cuyo aumento es de un 9%.

Esta comparación permite reforzar las sugerencias emitidas por el CPEIP en los informes de resultados institucionales: a saber, la necesidad de fortalecer las competencias reflexivas en las instancias de formación práctica, dado que estas son las que permiten un mayor acercamiento de los estudiantes a situaciones pedagógicas auténticas. Se sugiere, dado el análisis desplegado hasta ahora, considerar los distintos elementos posibles de involucrar en dicha reflexión: nutriendo aquellas que se asocian a los estudiantes involucrados en las situaciones, con focos que también consideren al docente como sujeto y a la escuela como contexto.

i) La escritura reflexiva en la Evaluación Diagnóstica Nacional de la Formación Inicial Docente.

Como habíamos mencionado previamente, este instrumento corresponde a una evaluación nacional que mide las competencias de los profesores en formación de todas las universidades chilenas. Cabe destacar que esta evaluación constituye un requisito obligatorio para los estudiantes que se encuentren en el penúltimo semestre de su carrera, puesto que su incumplimiento no les permitirá obtener su título profesional.

Del análisis efectuado se desprende que la escritura académica se representa como un desafío tanto para los estudiantes como para las universidades que deben diseñar estrategias institucionales con el objetivo de desarrollar esta habilidad en sus estudiantes. En el contexto de los programas de pedagogía, la escritura se vuelve aún más relevante debido a que los

profesores en formación no solo deben utilizarla para acreditar y construir conocimiento en su disciplina; sino que también porque son los encargados de desarrollar esta habilidad en sus estudiantes. Junto con lo anterior, la escritura en el marco de las carreras de pedagogía se conceptualiza como un medio para la reflexión pedagógica. Este ejercicio reflexivo permite a los futuros docentes analizar su desempeño en contextos educativos reales y proponer mejoras que impactarán en el aprendizaje de sus estudiantes; por lo tanto, en el componente práctico de los programas de pedagogía es de especial relevancia.

En cuanto a la escritura reflexiva como una competencia profesional en la formación de docentes, la END-FID propone una tarea de escritura que insta a los estudiantes a solucionar una situación pedagógica a través de un texto argumentativo en el que se expongan razones lógicas para el diseño de estrategias de mejora. El texto producido se evalúa mediante la aplicación de un rúbrica que se constituye de 4 niveles de desempeño: A, B, C, y D. Los resultados obtenidos por los estudiantes de las 12 carreras de pedagogía de la PUCV evaluadas permiten determinar que un 58% de los estudiantes se encuentran en el nivel C y solo el 0,6% alcanza el nivel A.

En cuanto a estos resultados se sugieren dos propuestas que podrían impactar en el éxito de los estudiantes de la universidad en END-FID. Primero, se propone diseñar estrategias tendientes al desarrollo de la escritura a lo largo del currículum. Estrategias de estas características tienen por objetivo apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades de escritura durante la inserción en la disciplina a través de tareas de escrituras que progresen en el tiempo y que den cuenta de la complejidad del fenómeno. Segundo, se sugiere articular el componente práctico con asignaturas que propicien el desarrollo de habilidades de escritura. Esta propuesta se basa en necesidad de vincular competencias profesionales con habilidades generales de escritura académica para potenciar la escritura reflexiva en las asignaturas asociadas a las prácticas inicial, intermedia y final.

Finalmente, podemos señalar que ambas propuestas no solo aportarían a la mejora de los resultados en END-FID sino que también serían un aporte al desarrollo de la escritura como una habilidad situada en una disciplina y al progreso de la escritura reflexiva en el componente práctico de las carreras de pedagogía.

En relación a la formación de tutores y mentores de la triada formativa, desde el año 2015, la universidad ha implementado un sistema de seguimiento y monitoreo de la formación práctica, a través de la plataforma SEPRAD, que contiene un conjunto de 5 protocolos por nivel de práctica, en los que se especifican tareas y rúbricas de evaluación, que los profesores en formación deben ejecutar, documentar y publicar, durante los cursos de formación práctica. Estas actividades permiten recolectar información sobre los niveles de logro de las 10 competencias profesionales.

Tutores y mentores juegan un rol importante para el desarrollo de estas competencias profesionales y el cumplimiento de las tareas asignadas y que son documentadas a través de la publicación de los protocolos de evaluación en la plataforma SEPRAD, por ello se hace necesario realizar actividades formativas para tutores y mentores, alineadas con el modelo de formación práctica PUCV que les permitan desarrollar las capacidades, habilidades y nuevos conocimientos.

Los roles y tareas que realizan tutores y mentores, son complementarias y a la vez diferenciadas, por ello se proponen formaciones diferenciadas, pero ambas se encuentran centradas en potenciar las actuaciones de los profesores en formación orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema escolar.

Se propone la implementación de un modelo formativo situado y vinculado con las actividades que están realizando los profesores en formación durante su práctica, es decir se trabajará a partir de evidencias de los diversos contextos escolares.

En cuanto a las actividades que se realizaron en el año 2019 y finalizaron en el año 2020 fueron los diplomados impartidos para los profesores mentores, los cuales se llevaron a efecto para profesores mentores, uno en el nivel 1 y otro en nivel 3.

En cuanto al Nivel 1, diplomado denominado "Mentoría: Una Oportunidad de Desarrollo Profesional", tiene como objetivo general el desarrollar habilidades para una mentoría efectiva, mediante la retroalimentación oportuna de las experiencias y desempeños vivenciados por profesores en formación durante su etapa de práctica, con el fin de propiciar capacidades de reflexión, toma de decisión y crecimiento profesional. El Diplomado se organizó en 4 módulos temáticos que fueron impartidos los días sábados por la mañana (9.00 a 13.00 hrs.), en los cuales se desarrollaron actividades de carácter teórico-práctico, que están coordinadas con el diseño e implementación de un plan de mentoramiento a estudiantes en práctica durante el período, y que corresponderá a parte del trabajo autónomo del profesor mentor participante. Este diplomado contó con la participación de 19 personas de los cuales 17 aprobaron (2 personas se retiraron por razones personales) y se impartió a contar del mes de septiembre y estaba previsto su finalización para el mes de noviembre, pero dado los efectos del estallido social, las sesiones fueron recalendarizadas llevándose a efecto en enero y finalizando en el mes de marzo del presente año.

El Diplomado para profesores mentores Nivel 3, denominado "Toma de decisiones pedagógicas a partir de resultados de aprendizaje", tiene por objetivo general el fortalecer las habilidades de los mentores para realizar análisis de resultados de aprendizaje y aplicar estrategias de retroalimentación efectiva y tomar decisiones sobre sus prácticas pedagógicas. Este diplomado contó con la participación de 21 personas de los cuales 19 aprobaron (2 personas se retiraron por razones personales) y se impartió a contar del mes de septiembre y estaba previsto su



finalización para el mes de noviembre, pero dado los efectos del estallido social, las sesiones fueron recalendarizadas llevándose a efecto en enero y finalizando en el mes de marzo del presente año.

**Objetivo Específico N° 5: Potenciar el modelamiento de la enseñanza universitaria y la investigación conjunta con el sistema escolar, con la finalidad de lograr en los profesores en formación aprendizaje profundo y un desarrollo profesional pertinente a las necesidades del sistema escolar, fortaleciendo el cuerpo académico, y los espacios y recursos para el aprendizaje.**

Con el objeto de realizar la validación del “Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la FID”, este fue enviado mediante correo electrónico a los Jefes de las 14 carreras pertenecientes a la FID, con el propósito que validaran este documento institucional y así integrar posteriormente sus observaciones y sugerencias en la versión definitiva del mismo. La opinión de los Jefes de las carreras pertenecientes a la FID es fundamental ya que ellos tienen un rol clave en la gestión y liderazgo de sus carreras, especialmente en las tareas de desarrollo del profesorado.

El proceso de validación se desarrolló mediante dos instrumentos: una pauta de retroalimentación y un conversatorio online.

Respecto a la pauta de retroalimentación, esta permitió evaluar el Marco Conceptual a través de tres secciones generales y fue respondida por 10 docentes de un total de 14, esta pauta contemplaba tanto preguntas cerradas como abiertas, obteniendo positivos resultados y comentarios de los participantes, tal como se muestra en informe respectivo. En cuanto al conversatorio, realizado en forma no presencial, dada nuestras actuales condiciones, fue llevado a efecto mediante plataforma Meet, con el objetivo de profundizar en las respuestas realizadas por los Jefes de Carrera mediante la Pauta de Retroalimentación mencionada. Se invitó a los Jefes de las carreras pertenecientes a la FID y permitió la discusión entorno a las falencias y puntos de mejora del Marco Conceptual. Esta reunión tuvo una duración de 60 minutos y contó con la participación de 12 Jefes de Carrera de la FID de un total 14, así como 5 participantes del equipo del PMI UCV1897.

Durante el conversatorio online, los docentes participantes tuvieron un espacio para profundizar respecto a los puntos planteados en los cuestionarios de retroalimentación. Las críticas o comentarios se centraron principalmente en la redacción, estructura, ortografía y claridad del documento. Por otro lado, los participantes evidenciaron durante la reunión la falta de mención en el documento de profesores tutores y profesores disciplinarios, dada su relevancia en el desarrollo de la Formación Inicial Docente, así como del sello valórico que distingue a los docentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Por último, los docentes participantes felicitaron y agradecieron el desarrollo de este documento, destacando la importancia del mismo en el contexto de la Formación Inicial Docente.

Posteriormente, a partir del proceso de validación se realizaron cambios importantes en la versión definitiva del “Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la Formación Inicial Docente”. En primer lugar, se incorporó en el documento las dimensiones valóricas que caracterizan a los docentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, así como explicitar la importancia de los profesores mentores y tutores, de todas las áreas. Por otro lado, se trabajó profundamente en la estructura, redacción y ortografía del documento, con tal de facilitar su lectura.

La nueva versión del documento será difundida a toda la comunidad universitaria PUCV durante el segundo semestre del presente año, tanto a alumnos como a docentes de la Universidad.

En cuanto al Hito N° 2, relacionado con un cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar, el año anterior se dio inicio a los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar” cuyo objetivo general es promover la realización de investigación de alta calidad de manera colaborativa con el sistema escolar bajo un sistema de aprendizaje en red. Asimismo, busca generar y fortalecer capacidades para una investigación colaborativa universidad-sistema escolar que esté orientada a resolver problemáticas que emergen de los contextos educativos nacionales y que a su vez nutran la formación inicial docente.

En este contexto, durante el año 2019 se realizó un concurso el cual fue cerrado en el mes de octubre, donde fueron seleccionados 6 equipos de investigación (15 docentes en total), quienes desarrollarán su proyecto de investigación durante todo el año 2020. Cada uno de estos equipos está conformado por: i) académicos de la PUCV, ii) docentes en formación de la PUCV y iii) docentes de distintos establecimientos escolares.

Internamente, cada equipo de investigación ha trabajado en su proyecto desde el mes de enero del año 2020 con el fin de identificar, a través de la indagación colaborativa, un problema de práctica que afecte la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar de los establecimientos que participan en los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”. Los problemas de práctica pueden estar asociados al plan de estudios, instrucción, la participación de los estudiantes, la cultura escolar, la disciplina, relaciones con la comunidad, etc.

Si bien cada equipo definió un tema de investigación entre los meses de enero y marzo del año 2020 en base a las distintas problemáticas identificadas en el contexto de cada establecimiento escolar, en el mes de abril el equipo coordinador de la iniciativa recomendó a los participantes actualizar y modificar sus proyectos de investigación, con el fin de fortalecer sus propuestas mediante la consideración del contexto nacional, incorporando las nuevas problemáticas o desafíos que emergen debido al COVID 19. Ante esto, la primera acción necesaria fue la reflexión de cada equipo respecto a sus propias investigaciones, donde establecieron inicialmente de forma global y resumida las modificaciones que deberían realizar a sus proyectos con tal de incorporar el contexto nacional actual, considerando, por ejemplo, la necesidad de adaptación de las clases a un formato virtual, la imposibilidad de algunos estudiantes de acceder a internet, docentes no capacitados para desempeñarse en un contexto virtual, entre otros desafíos.

A partir de los cambios necesarios a realizar, identificados por cada equipo de investigación respecto al diseño de sus proyectos, se establecieron las bases para el desarrollo de proyectos de investigación que son sensibles a las problemáticas relevantes del contexto actual. Esto es importante ya que las problemáticas definidas inicialmente en un contexto previo a la pandemia resultan no ser, en muchos casos, una prioridad en comparación a las nuevas necesidades que se enfrenta el sistema escolar.

Desde el mes de junio los equipos de investigación han participado de forma semanal o quincenal en sesiones virtuales de trabajo y retroalimentación junto al equipo coordinador de la iniciativa. Durante estas sesiones, el equipo coordinador ha apoyado a los equipos de investigación y los ha guiado en el proceso de re planteamiento de sus proyectos de investigación, a la luz de las problemáticas nuevas que emergen en los establecimientos educacionales a partir del COVID 19.

Estas reuniones constituyen un espacio de trabajo colaborativo, donde los 6 equipos presentan sus avances, recomiendan autores relacionados a sus proyectos, intercambian ideas, conceptos, resuelven dudas y desafíos en base a la experiencia de los miembros de otros equipos de investigación.

En la misma línea, para potenciar la retroalimentación entre los equipos de investigación, se ha utilizado la metodología de amigos críticos. Bajo esta modalidad y durante seis sesiones, cada equipo de investigación cumplió el rol de grupo presentador, exhibiendo sus propuestas de investigación al resto de los participantes. Los otros equipos (amigos críticos) escucharon de forma activa al grupo presentador para hacer preguntas y proveer retroalimentación, mientras que el equipo coordinador de la iniciativa cumplió el rol de facilitador.

Es importante de relevar, que a pesar de los desafíos mencionados en relación al desarrollo de los "Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar", se destaca el buen avance de los mismos y el trabajo realizado por sus participantes dentro de un contexto de pandemia. Durante el segundo semestre del presente año se continuará con el desarrollo de sesiones de trabajo virtual junto al equipo coordinador de la iniciativa, con el fin de retroalimentar y guiar a los equipos de investigación. Se espera que estos proyectos sean finalizados durante el mes de enero del año 2021.

En relación a este mismo Hito Nº2, pero en materia de Desarrollo de mecanismos concursables para formulación de iniciativas de vinculación de los académicos con el sistema escolar, durante el segundo semestre del año 2019 y hasta enero del 2020 se llevó a cabo la Pasantía en Establecimientos Educacionales. En esta iniciativa participaron cuatro (4) docentes de la Pontificia Universidad Católica, quienes realizaron co-docencia en alianza con docentes de dos establecimientos educacionales de la región de Valparaíso: Colegio María Auxiliadora de Playa Ancha y Escuela Industrial de Valparaíso. Esta pasantía involucró la permanencia de los docentes universitarios en estos establecimientos educacionales, con una dedicación horaria de media jornada. Este programa apuntó a replantear la relación entre la universidad y el sistema escolar en el contexto de la formación inicial de profesores, lo cual es el primer bloque para la construcción de un Sistema de Aprendizaje en Red.

Esta iniciativa ha sido valorada positivamente por parte de los docentes universitarios y el sistema escolar. Desde la perspectiva de los docentes universitarios, fue una experiencia relevante de contextualización de la docencia escolar, considerando además un aprendizaje sobre la indagación colaborativa y sobre la docencia colaborativa con colegas de los establecimientos educacionales. Por otro lado, los miembros participantes del sistema escolar encontraron un espacio de reflexión y autoanálisis, lo cual les permitió instaurar nuevas prácticas que enriquecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje, junto con adquirir nuevas herramientas para realizar un trabajo colaborativo.

A pesar de los diversos beneficios que ha traído consigo el programa de Pasantías en Establecimientos Educacionales a sus participantes y las conversaciones realizadas con los establecimientos educacionales interesados en participar en la segunda versión de esta iniciativa, se ha decidido no realizar la Pasantía en Establecimientos Educacionales durante el año 2020 debido al contexto de pandemia. Si bien la experiencia de realizar co-docencia produce beneficios profundos tanto en los docentes de la PUCV como en el sistema escolar, es primordial que los docentes universitarios interactúen de forma presencial y constante, tanto con los docentes del sistema escolar como con sus estudiantes, por lo tanto se hace inviable desarrollar este programa de forma exclusivamente virtual.

Actualmente no es posible asegurar con certeza que durante el segundo semestre de este año existirán estas condiciones óptimas para el desarrollo de la Pasantía. Por esto, se espera realizar una segunda versión de la iniciativa cuando el contexto nacional lo permita.

En cuanto al desarrollo de acciones de mejoramiento de la docencia Universitaria, bajo el modelo establecido por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU) de la Vicerrectoría Académica y en el contexto del “Plan de formación para los profesores de la Formación Inicial Docente”, cuyo objetivo es desarrollar competencias docentes en diversas áreas, mediante la ejercitación de nuevas técnicas o habilidades de enseñanza y aprendizaje y mediante una reflexión del propio quehacer docente tendiente a la mejora del aprendizaje de los estudiantes, se han realizado diversas actividades formativas.

A través de estos talleres y desde el estallido social ocurrido en octubre del año 2019, la universidad ha centrado sus esfuerzos en brindar acciones y recursos formativos para fortalecer la docencia universitaria en modalidad virtual, de modo de brindar estrategias y herramientas docentes para desarrollar una formación online pertinente al logro de un aprendizaje activo y autónomo de sus estudiantes. En este sentido, los participantes de los cursos y talleres han aprendido a diseñar actividades formativas virtuales que incluyan de manera pertinente el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de videos y/o videoconferencias en función de los aprendizajes esperados de sus cursos, considerando a estos recursos digitales como un aporte al aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto, dentro de los talleres y cursos impartidos se destaca la primera versión del “Diplomado en Formación Virtual Universitaria”, el cual busca fortalecer competencias docentes para un uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar, implementar y evaluar aprendizajes en entornos virtuales.

Es importante mencionar que, dada la relevancia de los temas abordados, se ha convocado a todos los académicos y ayudantes de la universidad a estos cursos y no solo a unidades académicas que forman profesores, sobre todo entendiendo el contexto actual de salud pública que atraviesa el país y el mundo, el cual ha propiciado el desarrollo de procesos de aprendizaje virtuales.

Estas actividades formativas detalladas en el presente informe y sus anexos, han permitido capacitar durante el presente semestre, a 96 académicos de las carreras que participan de la formación inicial docente y 7 ayudantes, lo cual da cuenta del esfuerzo que se ha realizado para entregar las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases de pre grado en modalidad virtual, situación que se mantendrá para el segundo semestre.

En este mismo Hito 2 encontramos la realización de pasantías de académicos en instituciones extranjeras de prestigio. El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar capacidades profesionales para la gestión y liderazgo pedagógico de los jefes de las carreras involucradas en la FID de la PUCV. En este contexto, durante el año 2019 se diseñó el “Diplomado en Gestión y Liderazgo Pedagógico para la Implementación de Mejoras en Carreras de la Formación Inicial Docente” (Diplomado para Jefes de Carrera), que inicialmente consideraba 3 fases, donde una de ellas correspondía a una estadía de especialización en el extranjero, específicamente en la Western Washington University, EEUU.

Si bien el diplomado inició formalmente el día viernes 6 de marzo del 2020, su desarrollo fue pausado hasta el mes de junio luego de dos sesiones de clases presenciales, debido a las distintas medidas de precaución que la Universidad implementó a causa del COVID 19. En este contexto cabe destacar que la estadía de especialización en el extranjero considerada dentro del Diplomado, la cual tiene como objetivo orientar y enriquecer la visión de los participantes en torno al quehacer curricular y pedagógico de las carreras de pedagogía, y que además iba a iniciar originalmente el día 30 de marzo, no se realizará durante el año 2020. Si bien esta estadía de especialización constituye un complemento relevante al Diplomado de Jefes de carrera para desarrollar sus capacidades de gestión, esta será postergada mientras exista algún riesgo para la salud de los distintos participantes del Diplomado. Sumado a esto, como medida de distanciamiento social en periodo de pandemia, la Western Washington University ha suspendido todas las actividades presenciales, factor que también limita un eventual desarrollo de la estadía de especialización durante el presente año.

Ante esto, con el fin de retomar el desarrollo del Diplomado y así no perjudicar la capacitación de los Jefes de Carrera y el desarrollo de sus habilidades relacionadas a la gestión y liderazgo en sus respectivas carreras, se solicitó al Centro de Liderazgo Líderes Educativos PUCV, debido a su experiencia en el desarrollo de programas de formación innovadoras y de alto impacto, modificar el programa del Diplomado para Jefes de Carrera y adaptarlo para ser impartido de forma exclusivamente virtual, ante la imposibilidad de asegurar el desarrollo del mismo de manera presencial o semipresencial durante el corto o mediano plazo debido al contexto sanitario.

#### Nuevo programa del Diplomado para Jefes de Carrera

El nuevo programa del diplomado desarrollado por el Centro de Líderes Educativos PUCV durante la pandemia nace del mismo objetivo general del programa realizado durante el año 2019: “Desarrollar y fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico de los jefes de las carreras involucrados en la Formación Inicial Docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso” y considera como objetivos específicos “Comprender los nuevos marcos, escenarios y oportunidades de los jefes de carrera en su rol de líderes pedagógicos” y “desarrollar capacidades para usar e interpretar datos, para liderar procesos de mejora pedagógica al interior de las carreras”.

Este programa actualizado comenzó a impartirse el día 5 de junio de este año y se ha impartido desde entonces a través del Aula Virtual de la PUCV con un total de 14 participantes. En esta plataforma se suben textos, presentaciones y tareas. Además, se realizan clases virtuales sincrónicas a través de video llamadas y se incentiva la participación de los alumnos en foros virtuales. De esta manera, se conceptualiza el aprendizaje como colaborativo, ya que convoca a los Jefes de Carrera participantes a co-construir conocimientos y herramientas y a desarrollar habilidades entre ellos y con los relatores.

En base a su programa, el diplomado está dividido en dos módulos y consta de un total de 76 horas cronológicas divididas en 10 sesiones:

Si bien el Diplomado para Jefes de Carrera sufrió modificaciones durante el primer semestre del año 2020 debido a la pandemia, considerando cambios importantes en su programa y la suspensión temporal de la estadía de especialización considerada originalmente en la Universidad de Western Washington, EEUU, esta iniciativa ha permitido desarrollar capacidades relevantes relacionadas a la gestión y liderazgo pedagógico en los jefes de carrera de la FID. Dentro de los principales aprendizajes, se destaca la definición del rol de los jefes de carrera, el concepto de “aprendizaje profundo”, como un elemento de base que permita iluminar el trabajo que deben hacer los jefes de carrera bajo el rol de líderes pedagógicos, se abordó el concepto de “comunidades de aprendizaje profesional”, aspecto fundamental para pensar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la carrera, de una manera colectiva y no individual. Por último, resulta muy relevante el diseño y posterior implementación de un plan de mejora que realizará cada jefe de carrera durante el Diplomado, el cual abordará una problemática pedagógica detectada a lo largo de las sesiones del Diplomado.

En materia de Infraestructura y recursos al servicio de la formación docente mejorados, tal como se indicara en el año anterior, se dio inicio al proyecto denominado “Remodelación Edificio Aulario Block B Campus Sausalito PUCV”, que tiene una componente de remodelación, como también de adquisición de mobiliario necesario para las actividades y las instalaciones de los mismos. La definición de estas etapas y la implementación de ellas ha sido asesorada por parte de las instancias internas con que cuenta la Universidad para estos efectos, es así como se ha hecho cargo de lo que respecta a la remodelación obras, la Dirección del Plan Maestro PUCV, cuyo objetivo es planificar y programar el uso y desarrollo del espacio físico de la Universidad, de acuerdo a las definiciones contenidas en el Plan Maestro de Espacio Físico, y evaluar y fiscalizar su implementación. Le corresponde, además, diseñar y establecer las especificaciones de los proyectos de infraestructura de todos los espacios físicos de la Universidad, es por ello que esta dirección ha participado en la elaboración de planos y bases de licitación, como también el proceso de licitación y puesta en obra, proporcionando a la dirección de este proyecto, un reporte semanal de avances de obras y registro fotográfico de ellas.

Inicialmente se realizó una entrega provisoria de terreno a la empresa constructora el día 26 de marzo, tiempo en el cual se iniciaron los trabajos. Sin embargo, el plazo contractual no comenzó formalmente debido a la incertidumbre de una posible cuarentena que estaba latente a finales de marzo. Finalmente, y considerando el tiempo transcurrido, se formalizó el inicio el día 4 de junio, dando como fecha de término formal el día 1 de diciembre del año 2020.

A pesar de los inconvenientes causados por la cuarentena, hay que tener en cuenta que se logró un avance significativo antes del inicio formal del trabajo, considerando un avance de un 23% al día 11 de junio (fecha inicio cuarentena comuna de Viña del Mar), lo cual es un progreso mayor a lo sugerido en la Carta Gantt, y un avance financiero de \$80.828.023 a la misma fecha. Es probable que este avance se compense con el atraso que generará la cuarentena que actualmente rige en Viña del Mar. Respecto a la fecha de retorno, la empresa constructora plantea que se deberá considerar el levantamiento de las restricciones sanitarias de la región, como también un plazo adecuado para la incorporación de los trabajadores y subcontratistas a la obra, que aseguren las dotaciones y logística necesaria para un normal funcionamiento. Por el momento, es sensato mantener el día 1 de diciembre como fecha de término probable.

#### **Objetivo Específico N° 6: Ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la FID.**

Este informe se realiza en el marco del Proyecto UCV 1897 “Plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso”. Es parte de las acciones orientadas al cumplimiento del Objetivo Específico 6: “ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la formación inicial docente”.

En el informe de avance correspondiente al segundo semestre de 2019 se presentó una propuesta de modelo de gestión. Esta propuesta debía ser validada con los actores relevantes. El modelo de gestión propuesto abordaba en lo principal los siguientes ámbitos: principios del modelo de gestión, organización de la unidad académica para la entrega de la carrera, coordinación de la unidad académica con el nivel central y otras unidades académicas que participan en la formación inicial de profesores, proceso de diseño y provisión de carreras, y proceso de ciclo de vida del estudiante.

Para validar el modelo, en una primera etapa, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo directivo del Proyecto, con la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores, con las autoridades de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, y con la unidad de apoyo a la formación inicial de profesores, dependiente de dicha dirección.

En esta primera etapa de revisión se consideró oportuno realizar algunas modificaciones a la propuesta de modelo de gestión. Estas modificaciones están orientadas a i) Identificar a la Vicerrectoría Académica como cara visible del nivel central, ya que los puntos de contacto entre las unidades académicas y el nivel central, en lo relacionado con la docencia de pregrado, se producen en diferentes niveles y áreas, que incluyen no solo el apoyo a la formación inicial docente sino el apoyo en términos generales a la docencia; ii) Explicitar, entre los principios del modelo, la consistencia con la normativa institucional; iii) Eliminar el listado de responsabilidades en la gestión, pues la descripción exhaustiva que requiere no es adecuada para este informe; iv) El ciclo de vida del estudiante debe ser modificado en orden a reflejar que, para la Universidad, el ciclo incluye los primeros años de inserción laboral.

Las actividades de validación con profesores que ejercen cargos de responsabilidad en las unidades académicas, relacionados con la formación inicial docente, se basaron en metodologías cualitativas de investigación. El objetivo del estudio realizado fue recoger las apreciaciones sobre el modelo actual de gestión y las expectativas sobre el futuro a partir de la experiencia de quienes trabajan día a día en la formación inicial de profesores.

Se realizaron, así, entrevistas semiestructuradas, a pequeños grupos de profesores (algo menos de 3 personas en promedio, máximo 6 personas) que ejercen cargos similares en sus unidades académicas, además, se realizaron reuniones con Comité Institucional de Formación Inicial de Profesores, Unidad de Formación Inicial Docente, Vicerrector Académico y Director de Desarrollo Curricular y Formativo, directores, secretarios académicos, jefes de docencia y jefes de carrera de las unidades académicas que participan de la formación inicial docente.

A partir de esta batería de información obtenida en las diversas instancias de los actores relevantes de la formación inicial docente, nos permite levantar conclusiones que son la base de propuesta de modificación al documento original, por ello se han establecido las siguientes mejoras al Modelo de gestión establecido en el año anterior:

- Organización interna de las carreras

Es posible especificar, al menos a modo referencial, el rol del jefe de carrera y el del coordinador de prácticas. Así, las especificaciones particulares que haga cada unidad académica se distancia sólo en forma moderada de esta referencia común. Cada unidad puede adaptar su organización a sus necesidades propias, pero mantiene, con las demás unidades académicas, una similitud que posibilita la mutua inteligibilidad. Al proponer un rol referencial, las unidades académicas cuentan con un modelo posible de adoptar. Una razón importante para establecer esta referencia es también fomentar que en todas las carreras se busque asegurar el mejor desempeño posible del jefe de carrera y el coordinador de práctica.

También se propone promover la invitación a jefes de carrera a participar, con derecho a voz, en los consejos de unidad académica, cuando se aborden temas relacionados con la carrera (en los casos en que el jefe de carrera no tiene derecho propio a participar en el consejo).

Un curso de acción necesario es profundizar las orientaciones respecto del funcionamiento de los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad. En sintonía con esto, es conveniente reconocer e impulsar el funcionamiento de mecanismos propios orientados a la actualización curricular y el aseguramiento de la calidad, como comités curriculares o comités permanentes de autoevaluación. Se recomienda asegurar una adecuada interacción entre estos grupos, orientados al desarrollo de tareas y propuestas, y los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad, de carácter más consultivo, con menor periodicidad y con alta representatividad y diversidad. Una fórmula posible de interacción es que los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad conozcan el trabajo que está siendo desarrollado por los grupos de tarea, formulen sugerencia y opinen luego sobre las propuestas.

Respecto de la propuesta de realizar reuniones anuales de todo el cuerpo de profesores para el análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica, parece conveniente explicitar su complementariedad con otras iniciativas existentes en las unidades académicas para este mismo propósito u otros similares. Adicionalmente, parece pertinente adoptar el nombre “jornada” para estos eventos.

- Coordinación de las unidades académicas con el nivel central y otras unidades académicas

Se observa necesario implementar cierto grado de estandarización en algunos aspectos. En primer lugar, es posible estandarizar algunos procedimientos que son comunes a las distintas carreras de pedagogía, y principalmente aquellos procesos en los que las unidades académicas interactúan entre ellas y con el nivel central, y con el entorno.

Así, la disposición común a asegurar un sello institucional en los egresados da pie a la posibilidad de entregar orientaciones aún más detalladas sobre los caminos que puede seguir la unidad académica para impulsar este sello en su quehacer docente.

Finalmente, la articulación de los actores depende en parte de la voluntad de cada uno de ellos (se mencionaron experiencias valoradas en forma muy positiva, como co-docencia), pero también de la confianza que se construye entre las unidades y respecto del nivel central. Por ello, resulta altamente conveniente mantener una lógica interna de *accountability* en la prestación de servicios a través de asignaturas comunes, y en la prestación institucional de servicios de apoyo, como autoevaluación, coordinación de prácticas u otros servicios generales. Esta dinámica de *accountability* podría implicar la creación de mecanismos de aseguramiento de calidad.

Con todos los elementos recabados y analizadas las relevancias de cada uno de los tópicos propuestos para la mejora del documento original, se realiza la actualización del modelo de gestión, que se encuentra contenido en carácter de documento adjunto y a partir del cual se generará la planificación de difusión y capacitación a los actores relevantes, considerando las actuales

condiciones en las que nos encontramos realizando actividades sin presencialidad.

En lo relativo Diseño y ampliación de herramientas tecnológicas al servicio de la gestión de los procesos de formación inicial docente, hemos desarrollado en conjunto con la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, una nueva herramienta denominada “Superficha”, que tiene por objeto ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la formación inicial docente, más específicamente, contribuir a orientar a los Directores de Unidades Académicas, Carreras y Programas en una toma de decisiones efectiva, que permita una mejora significativa de su capacidad de gestión, mediante la entrega de un conjunto mejorado de herramientas, centradas en las Superfichas, y de las mejores prácticas para su uso sinérgico.

Este sistema tiene la enorme bondad de bajar el apoyo a la Toma de Decisiones desde un nivel estratégico, común en virtualmente todas las Universidades, a un nivel táctico e incluso, operacional, inédito en la Educación Superior. Con ello nos referimos que las Superfichas son instrumentos capaces de proveer datos relevantes y actualizados que orienten las decisiones académicas de alumnos, profesores, Jefes de Docencia y Tutores, hasta Directores de unidades académicas.

Por tanto, la super ficha es una aplicación computacional cuyo objetivo es ilustrar un perfil sintético, relevante y comparado que, en un solo vistazo, de cuenta del comportamiento académico de una entidad (alumno, profesor, asignatura, etc.) y alarme ante desviaciones respecto de un comportamiento esperado. Esta junto con datos identificatorios relevantes de la entidad bajo análisis, muestra una serie de variables de comportamiento académico, comparadas con sujetos pares, durante un período de tiempo (actualmente, tres años). Asimismo, incluye importantes Indicadores de Impacto o Riesgo que, mediante una sola cifra, que se mueve entre 0 y 1, dan cuenta de la “Salud Académica” de la entidad. Estas cifras, como se verá en los ejemplos, tienen rangos de comportamiento esperados, cuya desviación se refleja en colores (semáforos) con que se presentan.

Siguiendo las tendencias actuales, en que el dispositivo de computación de mayor penetración y uso es el Smartphone, la Superficha fue diseñada y construida para ser vista indistintamente sobre diferentes plataformas, los ejemplos mostrados en informe anexo, muestran la enorme flexibilidad de las Superfichas, permitiendo saltar de libremente desde la Superficha del Alumno, a la de curso o asignatura e, incluso, a la del profesor que dicta el ramo, y viceversa.

Asimismo, el Sistema de Superfichas se hallan completamente integradas al sistema transaccional de gestión académica de la universidad, Navegador Académico, pudiendo navegar y saltar, indistintamente, entre uno u otro sistema.

A la fecha del este informe se ha completado la etapa de diseño y se encuentran en curso las actividades de pilotajes, de tal manera de realizar en el segundo semestre las actividades de capacitación a los usuarios, para posteriormente analizar los efectos e impactos que provoca esta nueva herramienta implementada.



### Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes

*Detallar la gestión operativa de la iniciativa, identificando fortalezas y debilidades. Señalar adecuaciones en caso de modificaciones del modelo de gestión inicial.*

*Abordar estrategias de articulación y vinculación con actores/unidades pertinentes al propósito de la iniciativa.*

La gestión del proyecto se mantiene al anterior informe, en el sentido que la autoridad máxima que participa en el proyecto es el Vicerrector Académico de nuestra Universidad, Sr. Nelson Vásquez y con ello se permite articular la relación con el nivel central, al mismo tiempo que se otorgan las garantías de la implementación de las iniciativas nacidas en el seno de este proyecto, y que permite irradiar las buenas prácticas hacia el resto de las carreras de nuestra Casa de Estudios, haciendo de esta manera extensiva la aplicación, en lo que corresponda, de las mejoras no tan sólo a las carreras que participan de la formación inicial docente, sino también a las demás unidades académicas e institutos.

Por su parte, el proyecto está dirigido por el Ex Rector de nuestra Universidad, el Sr. Barnardo Donoso, quien con su expertis, tanto en la gestión como en las comunicaciones, nos ha permitido mantener una visión holística de los desarrollos, como al mismo tiempo, ha facilitado la relación con los actores internos y externos que emanan de las iniciativas, de modo tal, que las actividades y desarrollos sean fruto de un trabajo mancomunado y participativo y que al mismo tiempo, no se generen fracturas, producto de las diferencias que surgen en forma natural, al alero de la discusión académica de los temas abordados en esta instancia. Su participación ha otorgado garantía al cuerpo académico, de una sana convicción, el respeto al que hacer académico y la valoración de los aportes que realizan cada persona que participa de este proyecto.

En cuanto a la gestión operativa se encuentra a cargo la Sra. María Teresa Blanco L. en calidad de gerente del proyecto, quien además es Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, como al mismo tiempo, Presidenta de la Comisión Económica de nuestra Universidad, con la experiencia adquirida en el desarrollo con éxito en los proyectos anteriores, ha permitido llevar a efecto la gestión interna, implementando los procedimientos y el control interno, necesarios para velar por el correcto uso, tanto de los recursos humanos, como financieros y ha otorgando la visión del financiamiento en forma integral con los presupuestos de nuestra entidad.

Luego cada uno de los objetivos específicos son dirigidos por los profesionales y docentes que lideran las áreas dentro de nuestra Universidad, es así como en el objetivo específico N°1 se encuentra a cargo la Sr. Carolina Vidal, quien es Directora Área de Inclusión Académico PUCV, esto permite que las actividades llevadas a efecto en el presente proyecto, tales como la detección temprana del talento y vocación de profesor, el proceso de inducción, el levantamiento del diagnóstico de entrada y acompañamiento a los estudiantes de primer año, tomen carácter institucional y no cabe duda que con la experiencia que posee en este ámbito al dirigir otros programas de similar naturaleza, le permite aplicar las mejores herramientas y procedimientos ya probados en experiencias exitosas anteriores.

En el objetivo estratégico N°2 se encuentra a cargo de la profesora Adjunta del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Sra. Jannet Fonseca, docente de destacada y reconocida trayectoria, con investigación que da cuenta de su conocimiento sobre la articulación curricular y sobre los temas de inclusión, participó además de la pasantía en el extranjero en el proyecto PMI anterior. Su incorporación ha permitido la vinculación directa con los docentes y directivos de las Unidades Académicas, en temas tan complejos como las mejoras curriculares que cada una de estas Unidades Académicas requiere, con las particularidades que existe al interior de nuestra Universidad, permitiendo el sano debate académico sobre las mejoras necesarias, al alero de nuevos requerimientos que demanda el entorno.

El objetivo específico N°3 se encuentra coordinado por la Sra. Paulina Chacón, quien es la Coordinadora General de Comunicación Institucional, por lo cual con la experiencia que posee de la vinculación con el medio, nos ha permitido tener una mirada certera de las necesidades de los profesores principiantes, del mismo modo, que ha permitido recoger las expectativas de ellos para traducirla en la forma en la cual se debe establecer este vínculo y seguimiento, aportando de esta manera además a la sustentabilidad de las decisiones, considerando que la mirada de

futuro, es que el nacimiento de este nuevo proceso de acompañamiento se asiente en forma permanente en la Dirección de Vinculación con el Medio, dirección a la cual ella participa.

La Sra. Marta Quiroga, Jefa de de la Unidad de Formación Inicial de Profesores, lidera en el objetivo estratégico N°4, considerando que en esta unidad se encuentra asentada la unidad de prácticas profesionales, cuyo origen se gesta en el proyecto anterior de Programa de Mejoramiento Institucional para la formación inicial docente, por tanto dando continuidad al proyecto anterior, es oportuno que la encargada forme parte de esta nueva iniciativa, pues de esta manera las intervenciones que se diseñan y realizan, se implementan en forma directa, contando con los vínculos con los docentes y directivos de los establecimientos educacionales, a través de la Red de Campos Pedagógicos PUCV, que resulta también como una buena experiencia del proyecto anterior y que hoy se privilegia su mejora, ya habiendo cumplido el primer ciclo de desarrollo y considerando los cambios en el entorno, lo cual nos permite aplicar los ajustes necesario en forma efectiva y permanente. Del mismo modo, en esta unidad de prácticas se controla el proceso a través de plataforma SEPRAD, que al igual que la red de campos pedagógicos, requiere de ajustes y mejoras, tomando en cuenta el proceso natural de este tipo de herramientas, que requieren del feedback para su actualización y mejoramiento.

A cargo del objetivo específico N°5 se encuentra el Sr. David Contreras, Director de Desarrollo Curricular y Formativo (DDCyF) y Jefe Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU), cabe hacer presente que la misión de la DDCyF es velar por el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos de pregrado, orientando y colaborando, fundamentalmente, en la innovación, y diseño curricular, en los procesos de aseguramiento de la calidad de carreras y programas, así como en la calidad de la docencia y evaluación para la docencia universitaria, a través de un proceso de diálogo permanente con las Facultades y Unidades Académicas de la universidad, por tanto, es a este nivel institucional donde se gesta el modelamiento para la enseñanza universitaria y sus mejoras, como también el fortalecimiento de las capacidades del cuerpo docente, esto genera que las intervenciones que se realizan para las unidades académicas que participan en la formación inicial docente, son de carácter permanente al amparo de la institucionalidad en la cual se llevan a efecto.

El encargado del objetivo específico N°6 es el Sr. Alejandro Sotomayor, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional, por lo cual permite que el mejoramiento del modelo de gestión para una mejor articulación del trabajo de las unidades académicas, facultades y el nivel central, tanto a nivel de toda la organización y en especial para las unidades académicas que participan de la formación inicial docente, nace de la entidad responsable institucionalmente, por ello es una medida de carácter permanente y no una propuesta que luego no pudiese aplicar. Al formular las soluciones desde esta Dirección, hace que se lleven a efecto con toda la experiencia que se posee y los vínculos internos y externos ya adquiridos, producto de la esencia de esta dirección, con ello se acortan los períodos de aprendizaje y nos permite alcanzar soluciones integradas, permanentes y oportunas.

Así cada encargado del objetivo estratégico trabaja con colaboradores que requieren para el desarrollo de las actividades, los cuales son contratados según los requerimiento de las actividades y la solicitud la eleva al nivel de gestión, quien efectúa las tramitaciones necesarias ante el Ministerio de Educación, para luego efectuar los procesos propios en conjunto con el encargado de línea, de tal modo que la decisión esté orientada al requerimiento de las tareas a realizar.

En cuanto a la difusión del quehacer del proyecto, hemos efectuado un cambio en el presente año y considerando las actuales condiciones, consideramos oportuno la contratación de un profesional periodista, que nos apoye en redes sociales, portales, páginas web, etc. Dando prioridad a la información por medios virtuales que los impresos. Esta contratación se encuentra en etapa de finalización de selección.

En forma transversal contamos con el apoyo de un profesional estadístico, que nos aporta con la obtención y el análisis de datos, cuyo vínculo principal es con la Dirección de Análisis Institucional, que a nivel interno, es el organismo encargado de elaborar y mantener las estadísticas oficiales de la Universidad. Además tenemos el apoyo de dos profesionales, que colaboran en los aspectos de gestión.

El vínculo con la Dirección de Finanzas de nuestra Universidad, se establece con la participación de la Srta. Pamela Navia que es la Jefa de Unidad de Seguimiento y Monitoreo.

Así el equipo completo de colaboradores, sesiona semanalmente (miércoles) en forma conjunta, para la retroalimentación, avances y establecimiento de necesidades. Del mismo modo, se establecen reuniones con audiencias limitadas, en casos que la temática sea específica y no se requiera de la asistencia del total del grupo, a estas les denominamos bilaterales, que en términos generales se traducen en reuniones del algún encargado de objetivo estratégico con el Vicerrector, Director y Gerente.

Hasta el 16 de Marzo las reuniones fueron presenciales y partir de esa fechas las reuniones se hacen en plataforma Meet, contando con la grabación de cada una de ellas.

### Dificultades y desafíos

*Identificar y describir las principales limitantes que se han presentado en el desarrollo de la iniciativa, o situaciones que afecten o dificulten la ejecución de esta, mencionando propuestas y/o estrategias remediales. Abordar igualmente retos para la ejecución, tanto internos como externos a la institución.*

En menos de un año, nuestro país ha tenido que enfrentar dos fenómenos sociales de grandes consecuencias, con implicancias en casi todos los ámbitos del quehacer nacional. Es probable, que el sistema educacional chileno sea uno de los más afectados por la contingencia, por los efectos que ya está teniendo en la gestión y el funcionamiento del sistema mismo, como por el impacto en la calidad de los procesos formativos de los niños y jóvenes. Nos referimos al estallido social, desde octubre del 2019 a enero del 2020, y la propagación de la pandemia del coronavirus, desde marzo del 2020, que a la fecha aún no sabemos cómo irá concluyendo.

El estallido social trajo consigo un cuestionamiento del desarrollo del país y de la manera en que se han estado realizando las transformaciones sociales, que en las últimas décadas ha permitido que miles de chilenos accedan a la educación media, terminen la secundaria, accedan a la educación superior y adquieran una profesión. Naturalmente, esta discusión teórica ingresó a las universidades, a las facultades de educación y ha sido materia de debate en los formadores de profesores.

El escenario nacional descrito, obligó a nuestra Universidad a tomar varias medidas internas que han influido en el desarrollo del proyecto. A saber:

1. Modificación del calendario académico del segundo semestre del 2019. Se extendió hasta el 31 de enero del 2020.
2. Modificación del calendario académico del primer semestre del 2020. Se ha desarrollado entre el lunes 16 de marzo y el 1 de agosto del 2020.
3. Modificar el calendario académico del segundo semestre del 2020. Se retrasó su inicio en una semana. Comenzará el miércoles 12 de agosto y concluirá el miércoles 23 de diciembre.
4. En marzo, la Rectoría decidió iniciar el primer semestre bajo la modalidad online, incluyendo la docencia y la administración de la universidad. Los cursos se han realizado desde el 16 de marzo a través de Aula Virtual, con clases sincrónicas o asincrónicas, tanto en la enseñanza como la evaluación de los aprendizajes. Los profesores han realizado sus lecciones en los horarios preestablecidos en la programación general de la docencia, las han grabado a través de meet y zoom y las han puesto a disposición de todos los estudiantes en Aula Virtual.
5. Establecer una modalidad especial para que los estudiantes realicen sus prácticas iniciales, intermedias y finales. La Vicerrectoría Académica, a petición de este proyecto, dictó un protocolo institucional para su implementación que, a través de varias adecuaciones, recogió la diversidad de situaciones que estaban ocurriendo en el sistema escolar. Hubo que redoblar los esfuerzos con los establecimientos de la Red de Campos Pedagógicos, para que aceptaran a nuestros practicantes. Además, fue necesario realizar ajustes en los desempeños profesionales de los practicantes en las escuelas.
6. La Universidad y este proyecto ha generado un conjunto importante de talleres y cursos para los formadores de profesores para que transiten adecuadamente al formato virtual. Este ejercicio aceleró, sin duda, la planificación original de fortalecer el uso de las herramientas tic. Una de las temáticas más demandadas por los académicos en el primer semestre fue el aprendizaje de estrategias de retroalimentación a los alumnos.
7. Situación similar han vivido los estudiantes. La Universidad ha creado numerosas iniciativas y programas para apoyar la adquisición de las competencias tic en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
8. Para fortalecer las capacidades de los profesores en docencia virtual, la Vicerrectoría Académica y este proyecto elaboraron varios manuales y un plan de apoyo representado por talleres, cursos, diplomados y cursos online. Los manuales fueron: a) “10 Principios y prácticas esenciales para la formación virtual”; b) “Manual para la docencia virtual en la PUCV” y c) “Manual de orientaciones para la evaluación virtual de calidad en la PUCV”. Todos estos documentos se adjuntan en carácter de anexos al presente informe. Ver **Anexo N° 1**.

9. Asimismo, la Universidad inició un programa de apoyo a todos los estudiantes de pregrado. Este proyecto se focalizó en las carreras de pedagogía con capacitación a los estudiantes, en especial a los estudiantes de primer año. Los apoyos estuvieron centrados en conectividad, equipos computacionales, becas en dinero y atención psicosocial.
10. Paralelamente, se creó una asignatura transversal para todos los estudiantes de primer año de las pedagogías a través de Aula Virtual. Esta asignatura se denominó “Inducción a la vida universitaria”. Fue muy útil para conocer a los alumnos que ingresaban a la universidad, transmitir toda la información que ellos requieren para adaptarse a la cultura universitaria, capacitarlos en las herramientas tecnológicas que la universidad tiene a su disposición, proporcionarles información de cómo acceder a nuestro sistema de biblioteca digital y entregarles un completo panorama de los beneficios e iniciativas académicas que la universidad tiene para ellos.
11. Los estudiantes de cursos superiores contaron con otra Aula Virtual, que ha recogido sus inquietudes, más centradas en el aprendizaje y en las exigencias formativas de las asignaturas. Debe tenerse en cuenta que el perfil de ingreso de los estudiantes de pedagogía en nuestra universidad muestra un panorama muy heterogéneo desde el punto de vista socio-económico.

Los desafíos para el segundo semestre 2020 y para el 2021 pueden centrarse en los siguientes puntos:

1. Mantener y fortalecer el modelo de formación práctica con todas las incertidumbres y problemas de funcionamiento del sistema escolar. Es muy complejo aventurar iniciativas en este momento. Lo que está claro para el proyecto es que hay que perseverar en la relación con los establecimientos escolares y sus equipos directivos. De este modo, podemos en conjunto ir enfrentando los temas emergentes y construyendo lazos de mayor reciprocidad.
2. Hay que fortalecer las capacidades tecnológicas de los estudiantes que realizan su formación práctica. Deben familiarizarse con las plataformas y herramientas disponibles en los colegios.
3. Es conveniente elaborar un plan de trabajo con los equipos directivos de los establecimientos escolares de la Red de Campos Pedagógicos para el segundo semestre, que incluya apoyos mutuos y algunos cursos de gestión de colegio, en tiempos de pandemia. Esta formación está acordada para ser realizada en conjunto con el Centro Líderes Educativos de la PUCV.
4. Habrá que acelerar los materiales y dispositivos comprometidos para fortalecer el aprendizaje en idioma inglés, como segunda lengua. En las redes sociales y en internet existe un material muy propicio para apoyar cada uno de los niveles de inglés con que se ha comprometido la PUCV.
5. Los que desarrollan el proyecto están conscientes que uno de los mayores desafíos es el fortalecimiento de algunas capacidades institucionales de gestión y la sustentabilidad en el mediano y largo plazo de varios programas e iniciativas. Este desafío se acrecienta por el contexto de la pandemia. Además, que la gestión de innovaciones exige invertir mucho tiempo para afianzar al equipo que lidera el proyecto. También, implica destinar mucho tiempo a entregar explicaciones a las personas (profesores y estudiantes) y proyectar tempranamente resistencias o errores en los procesos de implementación.
6. El Propedéutico Vocación de Profesor está asentado en su primer año. Ha dado excelentes resultados. Una parte importante de los estudiantes seleccionados, tuvieron la oportunidad de ingresar a las pedagogías con los puntajes que obtuvieron en la PSU. Esto muestra que se eligieron estudiantes con vocación y con alto rendimiento académico. El desafío para el próximo año es cómo consolidar al programa, incorporar más asignaturas previas para un reconocimiento temprano de los talentos y cómo delinear un plan de trabajo con las familias, porque éstas siguen siendo en muchos casos un obstáculo a la vocación de los jóvenes. Esto es muy evidente en el caso de estudiantes que proceden de estratos socioeconómicos acomodados.
7. Avanzar en los ajustes curriculares propuestos por las Unidades Académicas, de un modo integral y en concordancia con el Marco Conceptual de la Formación Inicial de Profesores de la PUCV. En este punto, es relevante aumentar el porcentaje de horas de dedicación de la formación práctica en las tres prácticas definidas en los planes de estudio.

### Institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa

*Identificar y describir acciones o estrategias dirigidas a dar sustentabilidad y proyectar la institucionalización de la iniciativa.*

El diseño del proyecto se hizo contemplando un modelo de gestión que considerara la sustentabilidad de las iniciativas y de los programas a desarrollar por los seis objetivos específicos. Esto explica la decisión institucional que a cargo de estos objetivos está el profesional institucional que tiene la responsabilidad de cada una de las materias en la universidad. De este modo, lo que se propone y lo que se ejecuta está dentro de la planificación estratégica de la institución y es liderado por el profesional comprometido con el desarrollo de la Universidad.

Uno de los buenos ejemplos, al respecto, está siendo la creación del “Programa de Inducción al Sistema Escolar de los Profesores Principiantes”, que ya nació en el proyecto, que está siendo fortalecido conceptualmente por profesionales de la Vicerrectoría Académica y es liderado por la Coordinadora General de Comunicación Institucional, Paulina Chacón. Al término de este proyecto, este programa se ubicará en la Dirección General de Vinculación con el Medio, en el marco de los programas para los egresados. Ver Resolución de la Vicerrectoría Académica en el anexo.

Esta decisión fue una experiencia institucional ganada del PMI 2014-2017, que se relevó en este nuevo proyecto. Es más, varios de los desarrollos impulsados por las pedagogías han comenzado a replicarse en otras áreas de conocimiento de la Universidad. Los más destacados son los que a continuación se indican:

1. Determinación de competencias profesionales comunes para todas las ingenierías civiles.
2. Creación de un propedéutico para la captación de talento temprano para la ingeniería, en especial de mujeres. Se ha usado la experiencia del propedéutico vocación de profesor y del propedéutico general, creado a partir de un proyecto Mecesup.
3. El establecimiento de una Red de Vinculación con la Empresa, equivalente a la Red de Campos Pedagógicos.
4. Se ha difundido el modelo de las salas A3, como espacios para el aprendizaje colaborativo en contextos de alta tecnología e interacción.



### 3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE, SEGÚN OBJETIVO ESPECÍFICO, HITOS Y ACTIVIDADES COMPROMETIDAS

**Objetivo General:** Fortalecer la excelencia de la formación inicial de profesores en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, alineada estrechamente con el desarrollo profesional tanto de los profesores en formación como de los formadores de profesores, las necesidades del sistema escolar, las actuales definiciones de las políticas públicas y el compromiso con el desarrollo del país, en fiel cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

**Objetivo Específico N° 1:** Favorecer el acceso de estudiantes talentosos a la FID y promover el éxito académico de los estudiantes de pedagogía que cursan primer año.

#### Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 1:

Hitos OE N° 1	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento o efectiva <sup>1</sup>	Estado de avance <sup>2</sup>	Medios de verificación <sup>3</sup>
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2019	<p>1. Diseño del programa piloto del Propedéutico Pedagógico.</p> <p><b>Año 2019</b></p> <p>Programa Piloto autorizado por Resolución exenta N°5376/2019 Ministerio de Educación.</p> <p>Nuestra Universidad a través del Programa Propedéutico para la Formación Inicial de Profesores de Excelencia PUCV se plantea como objetivo favorecer la atracción y el acceso de estudiantes con vocación docente para su ingreso a los programas de formación de profesores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través del fortalecimiento de su vocación, del desarrollo de sus talentos y de sus capacidades, desde un enfoque de desarrollo integral, atendiendo a la vocación específica de cada estudiante, asumiéndolos como futuros agentes de cambio de la sociedad desde la educación y la pedagogía.</p> <p>Así, el programa desarrolla al menos tres dimensiones de trabajo que tiene aparejadas tres etapas de implementación. Estas etapas son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Etapa 1 - Identificación y selección de estudiantes.</li></ul>	03/2019	Logrado 2019	Informe de Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución”. <b>Anexo N°1/2019</b>

<sup>1</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>2</sup> Categorías: **Logrado (L)**: hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado (NL)**: hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica (NA)**: no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>3</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapa 2 - Formación.</li> <li>Etapa 3 - Acompañamiento y apoyo en etapa universitaria.</li> </ul> <p>De este modo, identificación, selección y formación se dan antes de que el estudiante ingrese a su carrera de pedagogía de interés, mientras que el acompañamiento y el apoyo en la etapa universitaria se da una vez que el estudiante está ya matriculado en alguna carrera de pedagogía de nuestra Universidad.</p>																					
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 04/2019</p>	<p>2. Solicitud de reconocimiento por parte de Ministerio de Educación de Programa Propedéutico Pedagógico como un programa de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior. <b>Año 2019</b> Se adjunta en Anexo Resolución Exenta N°5376/2019 Ministerio de Educación.</p>	04/2019	Logrado	Resolución Exenta N°5376/2019 de Subsecretaría de Educación con reconocimiento del Programa. <b>Anexo N°2/2019</b>																		
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2019</p>	<p>3. Realización de acciones de difusión en el sistema escolar <b>Año 2019</b> Las acciones de difusión del programa propedéutico se han centrado en reuniones en los establecimientos educacionales de la región. Estas reuniones son realizadas a contar del 01 de Julio, en los respectivos colegios, con los directivos de los establecimientos educacionales (Directores, jefes de UTP y orientadores vocacionales), en las cuales se les informa sobre el programa y sus características. A partir de estas reuniones se gestaron charlas para los alumnos, entregando información en detalle del programa y haciendo contactos directos con los interesados, es así que durante el segundo semestre se han visitado los siguientes establecimientos del sistema escolar:</p> <table border="1" data-bbox="306 1044 1182 1412"> <thead> <tr> <th>Establecimiento Educacional</th> <th>Comuna</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colegio Aconcagua</td> <td>Quilpué</td> </tr> <tr> <td>Colegio Albamar</td> <td>Concón</td> </tr> <tr> <td>Colegio Alemán</td> <td>Valparaíso</td> </tr> <tr> <td>Colegio Alianza Francesa</td> <td>Viña del Mar</td> </tr> <tr> <td>Colegio Altamonte</td> <td>Villa Alemana</td> </tr> <tr> <td>Colegio Altazor</td> <td>Concón</td> </tr> <tr> <td>Colegio Capellán Pascal</td> <td>Viña del Mar</td> </tr> <tr> <td>Colegio Carlo Magno</td> <td>Quilpué</td> </tr> </tbody> </table>	Establecimiento Educacional	Comuna	Colegio Aconcagua	Quilpué	Colegio Albamar	Concón	Colegio Alemán	Valparaíso	Colegio Alianza Francesa	Viña del Mar	Colegio Altamonte	Villa Alemana	Colegio Altazor	Concón	Colegio Capellán Pascal	Viña del Mar	Colegio Carlo Magno	Quilpué	06/2019	Logrado	Reporte de actividades de difusión <b>Anexo N°3/2019</b>  Actas de reuniones con establecimientos educacionales <b>Anexo N°4/2019</b>
Establecimiento Educacional	Comuna																					
Colegio Aconcagua	Quilpué																					
Colegio Albamar	Concón																					
Colegio Alemán	Valparaíso																					
Colegio Alianza Francesa	Viña del Mar																					
Colegio Altamonte	Villa Alemana																					
Colegio Altazor	Concón																					
Colegio Capellán Pascal	Viña del Mar																					
Colegio Carlo Magno	Quilpué																					



de Educación Superior  
de Fortalecimiento Institucional

	<table border="1"> <tbody> <tr><td>Colegio Champagnat</td><td>Villa Alemana</td></tr> <tr><td>Colegio Compañía de María</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Los Leones</td><td>Quilpué</td></tr> <tr><td>Colegio María Auxiliadora</td><td>Valparaíso</td></tr> <tr><td>Colegio Nuestra Señora del Huerto</td><td>Quillota</td></tr> <tr><td>Colegio Particular Coeducacional de Quilpué</td><td>Quilpué</td></tr> <tr><td>Colegio Rubén Castro</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Sagrada Familia</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Sagrados Corazones Padres Franceses SS.CC.</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Saint Dominic</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Saint Margaret</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio San Pedro Nolasco</td><td>Valparaíso</td></tr> <tr><td>Colegio SEK Pacífico</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Colegio Umbral de Curauma</td><td>Valparaíso</td></tr> <tr><td>Instituto Rafael Ariztía - Colegio Maristas</td><td>Quillota</td></tr> <tr><td>Liceo José Cortés Brown</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Liceo Parroquial San Antonio</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Saint Peter's School</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Scuola Italiana</td><td>Valparaíso</td></tr> <tr><td>Seminario San Rafael</td><td>Viña del Mar</td></tr> <tr><td>Seminario San Rafael</td><td>Valparaíso</td></tr> <tr><td>St Paul's School</td><td>Viña del Mar</td></tr> </tbody> </table>	Colegio Champagnat	Villa Alemana	Colegio Compañía de María	Viña del Mar	Colegio Los Leones	Quilpué	Colegio María Auxiliadora	Valparaíso	Colegio Nuestra Señora del Huerto	Quillota	Colegio Particular Coeducacional de Quilpué	Quilpué	Colegio Rubén Castro	Viña del Mar	Colegio Sagrada Familia	Viña del Mar	Colegio Sagrados Corazones Padres Franceses SS.CC.	Viña del Mar	Colegio Saint Dominic	Viña del Mar	Colegio Saint Margaret	Viña del Mar	Colegio San Pedro Nolasco	Valparaíso	Colegio SEK Pacífico	Viña del Mar	Colegio Umbral de Curauma	Valparaíso	Instituto Rafael Ariztía - Colegio Maristas	Quillota	Liceo José Cortés Brown	Viña del Mar	Liceo Parroquial San Antonio	Viña del Mar	Saint Peter's School	Viña del Mar	Scuola Italiana	Valparaíso	Seminario San Rafael	Viña del Mar	Seminario San Rafael	Valparaíso	St Paul's School	Viña del Mar				
Colegio Champagnat	Villa Alemana																																																
Colegio Compañía de María	Viña del Mar																																																
Colegio Los Leones	Quilpué																																																
Colegio María Auxiliadora	Valparaíso																																																
Colegio Nuestra Señora del Huerto	Quillota																																																
Colegio Particular Coeducacional de Quilpué	Quilpué																																																
Colegio Rubén Castro	Viña del Mar																																																
Colegio Sagrada Familia	Viña del Mar																																																
Colegio Sagrados Corazones Padres Franceses SS.CC.	Viña del Mar																																																
Colegio Saint Dominic	Viña del Mar																																																
Colegio Saint Margaret	Viña del Mar																																																
Colegio San Pedro Nolasco	Valparaíso																																																
Colegio SEK Pacífico	Viña del Mar																																																
Colegio Umbral de Curauma	Valparaíso																																																
Instituto Rafael Ariztía - Colegio Maristas	Quillota																																																
Liceo José Cortés Brown	Viña del Mar																																																
Liceo Parroquial San Antonio	Viña del Mar																																																
Saint Peter's School	Viña del Mar																																																
Scuola Italiana	Valparaíso																																																
Seminario San Rafael	Viña del Mar																																																
Seminario San Rafael	Valparaíso																																																
St Paul's School	Viña del Mar																																																
	<p>A partir de estas reuniones se han contactado a los estudiantes interesados y se les ha efectuado el seguimiento a objeto que cursen el propedéutico.</p>																																																
<b>Hito 1:</b> <b>Programa</b> <b>"Propedéutico"</b>	<p>4. Inscripción y Selección de estudiantes de estudiantes año 1  <b>Año 2019</b>            Para el primer proceso se determinó un cupo máximo de 40 participantes, considerando las variables de infraestructura,</p>	07/2019	Logrado	Registro de inscritos propedéutico																																													



**Pedagógico”  
establecido en  
la Institución**

Fecha  
cumplimiento  
convenio:  
07/2019

cupo que fue totalmente demandado.  
Como se puede observar en la siguiente tabla, las carreras con mayor demanda serían educación física e inglés, ambas presentan 10 interesados de los 40 inscritos, le siguen castellano y filosofía, tal como sigue:

<b>PEDAGOGÍA A POSTULAR</b>	<b>N°</b>
EDUCACIÓN FÍSICA	10
INGLÉS	10
CASTELLANO	4
FILOSOFÍA	4
EDUCACIÓN ESPECIAL	3
EDUCACIÓN BÁSICA	2
HISTORIA	2
MÚSICA	2
BIOLOGÍA	1
EDUCACIÓN PARVULARIA	1
MATEMÁTICAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Los alumnos postulantes y participantes fueron identificados por sus colegios luego como proceso de selección se les entrevistó y debieron rendir el Test de Holland.

Una vez seleccionados los alumnos, ellos rindieron el English Placement de Cambridge con el objetivo de evaluar su nivel

PUCV.  
**Anexo N°5/2019**

	de inglés. Esto determina 24 alumnos en Inglés Básico y 12 alumnos en Inglés Avanzado. Por tanto, en total se entrevistaron 46 estudiantes, de los cuales se seleccionaron 40 de ellos.			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>5. Implementación programa Propedéutico piloto. <b>Año 2019</b> El programa fue implementado a contar del 31 de agosto, contemplado las sesiones presenciales los días sábado de 09:00 a 14:00 horas, terminando el total de sesiones el 07 de diciembre. Los módulos impartidos contemplaron las siguientes asignaturas: <b>Módulo 1</b> Inglés Básico e Inglés Avanzado, tomando en consideración la prueba diagnóstica realizada a los estudiantes <b>Módulo 2</b> los alumnos del programa tienen la opción de elegir una de las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas escuelas para el siglo XXI</li> <li>• Construcción del pensamiento matemático</li> </ul> <p><b>Módulo 3</b> Asignaturas de carácter obligatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto eficiencia personal y estrategias de estudio</li> <li>• Vocación de profesor</li> </ul>	08/2019	Logrado	Informe Propedéutico Para la Vocación Temprana de la Formación Inicial de Profesores. <b>Anexo N° 6/2019</b>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>6. Evaluación de resultados año 1 <b>Año 2019</b> <b>SÍNTESIS PROCESO FORMATIVO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos asisten a 11 sesiones de clases y dos charlas realizadas (Charla N°1, “Carrera Docente” y Charla N° 2, “Beneficios Estudiantiles Educación Superior”), para ellos y sus padres.</li> <li>• La clase del día 26 de octubre se suspende debido a la contingencia nacional, por lo que solo se pierde una sola clase programada.</li> <li>• Entre el 17 y 20 de diciembre, los alumnos de la asignatura Construcción del Pensamiento Matemático, asisten a un intensivo de 30 horas de clases.</li> <li>• Al final del proceso existe una deserción del 25%, terminando con éxito el programa un total de 30 estudiantes, que presentan las siguientes preferencias de carrera para postular:</li> </ul>	12/2019	Logrado	Informe Propedéutico Para la Vocación Temprana de la Formación Inicial de Profesores. <b>Anexo N° 6/2019</b>

Pedagogía	Número Alumnos por Preferencias Pedagogía PUCV			
Pedagogía en Educación Física	7			
Pedagogía en Inglés	6			
Pedagogía en Castellano	4			
Pedagogía en Filosofía	3			
Educación Especial	2			
Pedagogía en Historia	2			
Pedagogía en Música	2			
Educación Básica	1			
Pedagogía en Matemáticas	1			
Pedagogía en Biología	1			
Pedagogía en Educación Parvularia	1			

- Se hace un análisis de las causas por las cuales se registran los retiros de los participantes, tratando de hacer contacto directo con ellos.

Razones	Número de estudiantes
Problemas personales o de salud	4
Decisión otra carrera	2
Decisión de padres/tutores	1
Efectos por movilizaciones sociales	1
Postergación de postulación a Ues.	1
Sin respuestas	1
<b>Total</b>	<b>10</b>

	<p>De este análisis se desprende que la mayor cantidad de estudiantes que desertan lo hacen por problemas de salud, como el estrés o ataques de pánico como factor principal, lo cual no se hace extraño al poner en el contexto que estos talleres se efectuaron en períodos de alta presión por encontrarse el país en la situación que todos conocen, por ello no resulta sorprendente esta razón, es más, se considera que el programa produjo una fuerte atracción en los participantes, por cuanto con el escenario y las realidades de la época, es admirable haber logrado terminar con el total de 30 postulantes. Será por tanto digno de análisis, verificar cuanto de ellos ingresaron efectivamente a las carreras esperadas, indicador que podremos otorgar en el siguiente reporte de avance.</p>			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 01/2020</p>	<p>7. Establecimiento de plan de mejora para Programa año 2. Con la experiencia del año anterior, se diseñó un plan de mejorar para el año 2020, cuyos principales objetivos son:</p> <p>a) En relación al proceso de identificación y selección de estudiantes para el año 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una identificación temprana y anticipada de alumnos que presenten vocación temprana por estudiar Pedagogía.</li> <li>• Generar un puntaje a cada alumno seleccionado a partir de test de motivación y entrevista personal.</li> </ul> <p>b) En cuanto a formación, en lo que respecta a las actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema centralizado de información que sea canalizado oportunamente a los alumnos, apoderados y sistema escolar.</li> <li>• Mayor uso de recursos virtuales</li> </ul> <p>c) También en las actividades de formación, pero en cuenta a las actividades de acompañamiento. Se definieron los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las charlas y pasantías ya sea de manera virtual o presencial .</li> <li>• Mayor información de estado de avances de los alumnos a los apoderados y colegios.</li> </ul> <p>A partir de estos objetivos se elaboraron las acciones para el logro de ellos, los cuales se encuentran detallados en Informe “Plan de Mejoras Propedéutico 2020” adjuntado en Anexo. Adicionalmente y en el contexto de la actual crisis sanitaria que vive nuestro país, se presentó a la Subsecretaría de Educación Superior el plan de contingencia, que será entendido como un espacio para identificar, describir y proyectar estrategias que permitan implementar los Programas de Acceso a Pedagogía (PAP), reconocidos por el Ministerio de Educación. El formato expuesto contiene los aspectos que pueden ser modificados por la contingencia, mediante estrategias ad-hoc, sin afectar a los compromisos estructurales del programa. En éste, será relevante evidenciar si existen actividades que, en contenido, se mantienen según lo programado, pero en formato virtual. Asimismo, es esencial que los contenidos a trabajar, independiente de la modalidad, no se vean</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Plan de Mejoras Propedéutico 2020 <b>Anexo N°2</b></p> <p>Plan de Contingencia 2020 Programas de preparación y acceso de Estudiantes de Educación Media Para Continuar Estudios de Pedagogía <b>Anexo N°3</b></p>

	<p>afectados. Este plan de contingencia, no será considerado una actualización ni un reemplazo del PAP reconocido por el Ministerio de Educación, sino que simplemente contendrá las estrategias para responder a la contingencia. Todo respondiendo a la solicitud efectuada por el mismo organismo estatal el día 28 de Mayo, a lo cual se dio respuesta el 11 de Junio del presente año.</p>			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>8. Realización de acciones de difusión en el sistema escolar año 2 Durante el año 2019, específicamente durante el segundo semestre y mientras se desarrollaba la versión piloto del Programa Propedéutico para la Vocación temprana Docente, se comienzan a realizar una serie de reuniones con establecimientos escolares para dar a conocer los programas de Inclusión de la PUCV (PACE – BETA - Propedéuticos). De esta manera en conjunto con la Dirección de Vinculación con el medio se realizan reuniones que permiten dar a conocer la oferta PUCV. En la medida que se iban realizando estas reuniones con los equipos directivos de los establecimientos, se generaban charlas presenciales con estudiantes y apoderados interesados en los programas, y en específico, en las pedagogías. En este sentido, los profesores jefes y el equipo directivo se comprometían a identificar a aquellos estudiantes que presentarán la vocación docente con la finalidad de postularlos al programa para el año 2020. Posterior a estas reuniones, se retoma el nexa con los establecimientos en enero de 2020 para agendar reuniones en el caso de requerirlo y él envió de las nóminas de estudiantes que estuvieran interesados en ingresar. Dado el contexto de pandemia, se debió reorganizar la forma de vincularse con los establecimientos, acciones que se describen a continuación. (Se adjuntan anexos como medios de verificación, tales como correos electrónicos de respaldo a las acciones de vinculación)</p> <p><b>1) CONVOCATORIA</b> La convocatoria para Propedéutico Vocación Temprana se inicia en el mes de Enero. Esta se reinicia a luego del receso de vacaciones. Se les envía carta a los colegios que ya participan en el programa y a los establecimientos nuevos a convocar. Posteriormente a los colegios partícipes en la convocotaria 2019, se les solicita planilla con notas en el mes de marzo. (Anexo 1; Anexo 1.1; Anexo 1.2; Anexo 1.4) El vínculo establecido para esta etapa es de 40 establecimientos educacionales de la región.</p> <p><b>2) PLANILLAS CONSOLIDADAS</b> Se solicita a los colegios convocados que envíen las planillas con notas de 1º, 2º, y 3º medio con fecha tope el 13 de marzo. Posteriormente esta fecha se flexibilizó debido a la pandemia para el 27 de marzo. Incluso hubo recepción de planillas hasta mayo. Para este efecto se ocupó correo de coordinadora (Anexo 2, ANEXO 2.1.)</p> <p><b>3) TRABAJO COLABORATIVO</b> Durante el presente año, se realizó un trabajo mancomunado en proceso de difusión, convocatoria y selección con el Programa Propedéutico General PUCV. Esto nos permitió ampliar la convocatoria a otros</p>	06/2020	Logrado	Informe de Acciones de Difusión Propedéutico 2020 <b>Anexo Nº4</b>





	<p>colegios de la región. ( Anexo 3).</p> <p><b>4) INFORMACIÓN SINTETIZADA A COLEGIOS</b> A su vez, una vez generado el proceso de preselección se envió información de los Programa a los colegios de manera que los directivos de colegio pudieran responder las dudas de parte de alumnos y apoderados de mejor manera. ( Anexo 4 )</p> <p><b>5) INFORMACIÓN ADICIONAL</b> Cuando hubo solicitud de Información extra, se envió en presentación Power Point, al colegio respectivo. Esto para que el colegio pudiera compartir esta presentación con alumnos y apoderados dado que no se pudieron realizar charlas presenciales. ( Anexo 5) (Anexo 5.1)</p>			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2020</p>	<p>9. Inscripción y selección de estudiantes año 2 De un total de 84 estudiantes, fueron seleccionados 59 estudiantes, la individualización de ellos se adjunta en Anexo en el que se otorga el listado completo, sin embargo, cabe deestacar que estos provienen de 60 establecimientos educacionales de la región, los cuales se exponen en la siguiente tabla:</p>	06/2020	Logrado	Listado Alumnos Propedéutico 2020 <b>Anexo Nº 5</b>

	Nombre del Establecimiento Educacional	Cantidad de Estudiantes			
	Colegio Altazor	3			
	Colegio Altomonte	1			
	Colegio Arauco de Quillota	1			
	Colegio Británico St. Margaret's	1			
	Colegio Capellan Pascal	4			
	Colegio Cardenal Raul Silva Henriquez	1			
	Colegio Champagnat de Villa Alemana	1			
	Colegio Claudio Matte	2			
	Colegio Divina Maestra de Villa Alemana	5			
	Colegio Esperanza de Quilpue	1			
	Colegio Excelentísimo Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez	1			
	Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu Irigoyen (COGGZ)	1			
	Colegio Inmaculada de Lourdes	1			
	Colegio Los Leones de Quilpue	1			
	Colegio Maria Auxiliadora Valparaíso	1			
	Colegio Nuestra Señora del Huerto	2			
	Colegio Pasionistas de Quilpué	3			
	Colegio Ruben Castro	5			
	Colegio Sagrados Corazones Álvarez	1			
	Colegio Santa Clara de Placilla de Peñuelas	1			
	Colegio Santo Domingo de Guzmán Valparaíso	1			
	Colegio St Paul's School	1			
	Colegio Umbral de Curauma	1			
	Instituto Rafael Ariztia	3			
	Instituto Técnico Profesional Marítimo de Valparaíso	1			
	Liceo Bicentenario Mary Graham	1			
	Liceo de Limache	1			
	Liceo Guillermo Gronemeyer Zamorano	1			
	Liceo Jose Cortes Brown Recreo	1			
	Liceo Parroquial San Antonio	8			
	Liceo René Descartes	1			
	Santa Teresa, de Quilpué	1			
	Colegio Nuestra Señora del Huerto	2			
	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>			
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	10. Implementación de programa propedéutico año 2.		No aplica	Registro de selección de estudiantes anual	
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico”</b>	11. Evaluación de resultados año 2.		No aplica	Informe con resultados de la dictación del programa en	



<b>establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020				cada año.
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	12. Realización de acciones de difusión en el sistema escolar año 3.		No aplica	Registro de inscripción de estudiantes de cada año anual
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2021	13. Inscripción y selección de estudiantes año 3.		No aplica	Registro de inscripción de estudiantes de cada año anual.
<b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	14. Implementación de programa propedéutico año 3.		No aplica	Registro de selección de estudiantes anual



<p><b>Hito 1:</b> <b>Programa “Propedéutico Pedagógico” establecido en la Institución</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>15. Evaluación de resultados año 3.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de la dictación del programa en cada año.</p>
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2019</p>	<p>1. Consultoría para mejoramiento de los mecanismos e instrumentos de evaluación diagnóstica: <b>Año 2019</b> Luego de una revisión en el ámbito nacional e internacional de instrumentos diagnósticos que puedan reportar de manera confiable y estandarizada las habilidades de lecto-escritura y de razonamiento, se ha optado por la batería internacional CLA+ (Collegiate Learning Assessment), debido a que es una herramienta de aplicación en línea, que permite obtener resultados rápidos, confiables y validados a nivel internacional acerca de las variables que institucionalmente se han considerado relevantes de incorporar en los diagnósticos iniciales, a medio término (3er Año) y finales (Egreso) del estudiante de Pedagogía. Esto tiene la finalidad de revisar permanentemente el impacto que los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen en el tránsito del estudiante por la universidad. Esta prueba internacional, patrocinada por la OCDE, es elaborada y administrada por el Council for Aid to Education (Consejo para el Apoyo a la Educación) (CAE), creado en 1952 para promover la asistencia a la educación superior. CAE es un organismo sin fines de lucro, con sede en Nueva York y cuenta con un representante en América del Sur, con sede en Santiago. En la actualidad existen tres baterías estandarizadas seleccionadas para los constructos mencionados, por el Voluntary System of Accountability (VSA) (en los EEUU), luego de revisar un número de otros candidatos. Estas baterías son el Proficiency Profile [antes conocida como Measure of Academic Proficiency and Progress (MAPP), elaborada por el Educational Testing Service (ETS), el Collegiate Assessment of Academic Proficiency (CAAP), desarrollada por el American College Testing (ACT), y el Collegiate Learning Assessment+ (CLA+) desarrollado y aplicado por el Council for Aid to Education (CAE, 2007). Estas baterías fueron seleccionadas por VSA por varias razones, a saber: todas incluyen medidas de comunicación escrita y pensamiento crítico; (b) todas han sido ampliamente adoptadas como medidas de resultados, lo cual hace más fácil para las instituciones utilizarlas y; (c) todas ellas cuentan con investigación disponible que demuestra adecuadas propiedades psicométricas. La elección de la CLA+ se basa en las siguientes consideraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De las tres baterías antes mencionadas, solo la CLA+ incluye ítems de desempeño y de respuesta elaborada. Las otras dos solo consideran ítems de respuesta cerrada. Lo anterior implica que el nivel de complejidad de las competencias evaluadas es mucho mayor e integral en el caso de la CLA+ considerando que los ítems de respuesta abierta son capaces de evaluar competencias complejas, no así los de respuesta cerrada. Sin embargo, el contar con ambos tipos de ítems, permite a CLA+ entregar una evaluación integral de los desempeños de los estudiantes.</li> <li>• CLA+ está traducida al Castellano, adaptado al léxico de Chile y ha sido aplicado en nuestro país.</li> </ul>	<p>12/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe mecanismos de evaluación diagnóstica <b>Anexo N°7/2019</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>La batería es íntegramente aplicada en línea, calificada del mismo modo y sus resultados son entregados en un plazo no mayor a los sesenta días calendario. La batería CLA+ implica la evolución en la forma de evaluar el aprendizaje universitario, ya que es una prueba progresiva basada en problemas que ha sido utilizada por las instituciones de educación superior durante los últimos 10 años. Uno de los aspectos centrales de esta prueba es que permite determinar cómo ha sido la transición en términos de desarrollo de habilidades de los estudiantes desde que ingresan hasta que egresan, permitiendo conocer si han obtenido las habilidades de alto nivel necesarias para tener éxito después de egresar de la universidad. Para estos efectos la CLA+, en el caso de la PUCV, aplica dos diseños de comparación (de Valor Agregado), a saber: un diseño transversal que permite comparar, en un mismo año calendario, la cohorte de Primer Año y la de Egreso y; un diseño longitudinal que efectúa una comparación de una misma cohorte a través de varios años. Es una evaluación que está basada en el desempeño y requiere que los estudiantes los demuestren, en lugar de repetir o memorizar información. En este sentido, les exige abordar los problemas de la vida real presentados en las tareas de desempeño, de manera de certificar que son capaces de comprender, analizar y evaluar información, resolver problemas y comunicarse de manera efectiva. Las habilidades que evalúa la prueba son: lectura comprensiva; análisis y resolución de problemas; razonamiento científico (cualitativo y cuantitativo); eficacia y técnicas de redacción; y crítica de argumentos.</li> </ul>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b> Fecha cumplimiento convenio: 04/2019</p>	<p>2. Aplicación de evaluación diagnóstica año 1 (basada en metodología actual) <b>Año 2019</b> En Anexo se adjuntan todas las pruebas diagnósticas que se aplican a los estudiantes de primer año, tanto de competencias transversales, como disciplinares., como también, se adjunta la nómina de los 741 estudiantes que participaron en estas pruebas y los resultados obtenidos por cada uno de los estudiantes que rindieron pruebas disciplinares</p>	04/2019	Logrado	<p>Instrumentos de evaluación diagnóstica Anexo N° <b>8/2019</b>  Nómina de estudiantes evaluados por cada año <b>Anexo N°9/2019</b></p>
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b> Fecha cumplimiento convenio:</p>	<p>3. Análisis de resultados de evaluación diagnóstica y distribución a actores clave para orientar las mejoras en el proceso formativo. <b>Año 2019</b> El resultado obtenido de las pruebas diagnósticas es difundido a los 13 programas de pedagogía mediante un boletín, en el cual se indican los antecedentes generales obtenidos por los estudiantes PUCV, como asimismo los resultados propios de la unidad académica, efectuando el análisis de dato y colaborando con la información a la dirección. Se adjunta en Anexo N°6 el análisis global y los reportes individuales de cada unidad académica</p>	05/2019	Logrado	<p>Informe con resultados de aplicación de evaluación diagnóstica Anexo <b>N°10/2019</b></p>

05/2019				
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 04/2020</p>	<p>4. Aplicación de evaluación diagnóstica año 2 (con mejoras producto de consultoría).</p> <p>A partir de la Ley 20.903 (Sistema de Desarrollo Profesional Docente) las instituciones que imparten alguna de las carreras de pedagogías deben aplicar un diagnóstico a sus estudiantes que ingresan a primer año e implementar planes de nivelación desde el año 2016. Por ello, dentro del plan institucional de Formación Inicial Docente y en conjunto con las Unidades Académicas se ha implementado un proceso diagnóstico que evalúa las capacidades pedagógicas y capacidades disciplinares de los estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía en formato digital.</p> <p>En el informe que se adjunta en anexo, se da cuenta de las actualizaciones en los instrumentos y la metodología que se han ido implementando en las pruebas diagnósticas que desarrolla la institución para el año 2020.</p> <p>Los instrumentos diagnósticos implementados miden las capacidades disciplinares y pedagógicas y fueron construidos en conjunto por la Unidad de Formación Inicial Docente (FID) y las Unidades Académicas que forman profesores (UA). Los instrumentos de capacidades pedagógicas están compuestos por tres secciones: la primera mide las actitudes de disposición hacia el respeto de la diversidad y la tolerancia, y empatía hacia otras personas en su interacción habitual; la segunda evalúa habilidades tecnológicas; la tercera producción de textos, y la cuarta evalúa enfoques de aprendizaje. Por su parte, el instrumento de capacidades disciplinares mide las habilidades de reconocer, identificar y analizar en el contexto de contenidos de la disciplina específica que cursará el estudiante. Los instrumentos fueron validados en establecimientos escolares, logrando una alta confiabilidad.</p> <p>A este conjunto de instrumentos diagnósticos, se agrega producto de la consultoría realizada el año 2019, el Collegiate Learning Assessment (CLA+). Se agrega entonces a este diagnóstico las habilidades específicas que evalúa la prueba: lectura comprensiva, resolución de problemas, razonamiento científico (cuantitativo y cualitativo); eficacia y técnicas de redacción y crítica argumentativa.</p> <p>Con estos insumos de entrada, se obtendrá un perfil de ingreso pertinente de los estudiantes que ingresan, que permitirá generar estrategias de nivelación y acompañamiento adecuados a sus niveles de desempeño.</p> <p><b>Cambios realizados</b></p> <p>Se aplicó la prueba, por primera vez en formato online (no presencial) por el contexto de pandemia que se vive en el país y en todo el mundo. Cada uno de los estudiantes recibió un link de acceso abierto por un periodo de 24 horas. Una vez rendida la prueba por los estudiantes se procesaron los datos y se realizaron informes para cada carrera y un informe global que permitió visualizar el perfil de ingreso.</p> <p>La principal innovación realizada comprende la elaboración de un modelo de nivelación basado en datos y a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica, se están implementando las siguientes acciones de nivelación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Competencias Digitales, a través de un módulo de autoinstrucción asociado a un curso de inducción a la vida universitaria.</li> <li>Habilidades de Escritura, a través del curso de Estrategias discursivas para acceder al conocimiento disciplinar.</li> <li>Actitudes, se elaboró un módulo de nivelación que será trabajado por los estudiantes en el curso de Antropología Cristiana.</li> <li>Apoyo al desarrollo de la vocación docente: Realización de 13 conversatorios con directivos docentes, para este año la temática es el Rol de la Escuela en contextos de Pandemia.</li> <li>Desarrollo de Tutorías entre pares. Los estudiantes con resultados descendidos y en riesgo académico son apoyados</li> </ol>	04/2020	Logrado	<p>Informe de Actualización de Mecanismos de Evaluación Diagnóstica Implementados <b>Anexo N°6</b></p> <p>Nómina de estudiantes evaluados con prueba Diagnóstica <b>Anexo N°7</b></p>

por un tutor, que es un compañero de su carrera, de un curso superior con buenos resultados académicos y con una actitud positiva para colaborar con otros.  
En el informe anexo se incorporan los nuevos instrumentos diseñados que fueron aplicados, destacando, según muestra el siguiente cuadro, que en promedio de las 13 carreras de pedagogías, el 93,4% de los estudiantes rindieron las pruebas diagnósticas, en formato on line.

Carrera	Matriculados	Rinden (prueba preguntas cerradas)	Rinden (prueba de escritura)	% Total (ambos tipos de evaluación)
Pedagogía en Química y Ciencias Naturales	13	13	12	96,2
Pedagogía en Física	66	64	62	95,5
Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	82	74	73	89,6
Educación Parvularia	58	58	57	99,1
Educación Básica	77	69	65	87,0
Educación Especial	71	69	69	97,2
Pedagogía en Música	52	47	43	86,5
Pedagogía en Inglés	85	81	79	94,1
Pedagogía en Castellano y Comunicación	81	75	70	89,5
Pedagogía en Filosofía	31	31	29	96,8
Educación Física	79	75	71	92,4
Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales	54	51	50	93,5
Pedagogía en Matemática	80	80	76	97,5
<b>Total</b>	<b>829</b>	<b>787</b>	<b>756</b>	<b>93,4</b>



<p><b>Hito 2: Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 05/2020</p>	<p>5. Análisis de resultados de evaluación diagnóstica año 2 y distribución a actores clave para orientar las mejoras en el proceso formativo.</p> <p>El año 2020 ingresan a las carreras de Pedagogía 829 estudiantes, de los cuales el 87,3% lo realizó como primera preferencia, el 38,3% se ubicó en el tramo de 550 a 600 puntos ponderados de ingreso a la carrera y el 69,0% proviene de establecimientos subvencionados.</p> <p>La asistencia a la prueba diagnóstica fue del 93,4%. A continuación, se detallan los resultados en cada una de ellas:</p> <p><b>a) Capacidades pedagógicas.</b> Esta prueba está dividida en cuatro cuestionarios: - <i>Actitudes</i>. En esta sección el 46,4% obtuvo un resultado Alto, el 29,9% Medio y el 23,8% Bajo. - <i>Competencias digitales</i>. El 12,8% de los estudiantes obtuvo un resultado Logrado, el 77,3% Medianamente Logrado y el 10,0% No Logrado. - <i>Producción escrita</i>. El 21,1% de los estudiantes alcanza un nivel Logrado, el 42,4% Medianamente Logrado y un 36,5% No Logrado. - <i>Enfoques de aprendizaje</i>. El 94,0% de los estudiantes tiene un Enfoque Profundo, el 5,3% superficial y 0,6% no tiene un enfoque dominante.</p> <p><b>b) Capacidades disciplinares.</b> El 13,3% de los estudiantes se encuentra en un nivel Logrado, el 70,3% se ubica en un nivel Medianamente Logrado y el 16,4% en No Logrado. El mayor nivel de logro alcanzado se encuentra en el nivel multiestructural (72,6%).</p> <p><b>Resultados Prueba de Capacidades Pedagógicas</b></p> <p>La prueba de capacidades pedagógicas está constituida por: test de actitudes, Competencias Digitales (CD), producción escrita y el Cuestionario de Enfoques de Aprendizaje (CEA). A continuación, se detallan los resultados de cada una de ellas.</p> <p><b>Actitudes</b></p> <p>La PUCV incorpora la enseñanza y fortalecimiento de actitudes dentro de su formación inicial, con una propuesta valórica institucional orientada al mejoramiento continuo (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013). Por ello, el cuestionario midió las actitudes de disposición hacia el respeto de la diversidad y la tolerancia (actitud 1) y empatía hacia otras personas en su interacción habitual (actitud 2), ambas consideradas como base en la formación de profesores (Castillo y Miranda, 2018).</p> <p>Los resultados de ambas actitudes permiten observar que el 46,4% de los estudiantes se ubican en la categoría Alta, el 29,9% en la categoría Media y por último el 23,8% en la categoría Baja. Los estudiantes ubicados en la categoría Alta comprenden el concepto de las actitudes (dimensión cognitiva), se sienten involucrados emocionalmente con situaciones cotidianas donde se ven implicadas algunas de las actitudes (dimensión emocional) y realizan acciones concretas cuando ven vulneradas las actitudes (dimensión conductual). Aquellos estudiantes que se encuentran en la categoría Media logran lo anterior de manera parcial y aquellos estudiantes que se encuentran en la categoría Baja no logran alcanzarlos o lo hacen en muy pocas oportunidades.</p> <p><b>Competencias Digitales.</b></p> <p>La prueba de Competencias Digitales mide tres grandes habilidades: información, comunicación y convivencia digital. En ella el 77,3% de los estudiantes se encuentra en el nivel Medianamente Logrado, un 12,8% se encuentra en el nivel</p>	05/2020	Logrado	Resultados Evaluación Diagnóstica 2020. <b>Anexo N°8</b>

	<p>Logrado y 10,0% no logra las competencias mínimas en del área. Los estudiantes del nivel Logrado en comunicación son el 61,6%, luego información con un 36,4% y finalmente la habilidad con menos nivel de logro es convivencia digital con un 4,0%. También es posible observar en este Gráfico que el 49,9% se encuentra en el nivel No Logrado en la habilidad de convivencia digital.</p> <p><b>Producción escrita.</b> La prueba de Producción escrita considera tres tareas: a) producción del género <i>carta de solicitud</i>, de modalidad discursiva argumentativa, con registro formal y audiencia restringida; b) producción del género <i>texto divulgativo</i>, de modalidad discursiva informativa, con registro formal y audiencia amplia y c) <i>cuestionario metacognitivo</i> a partir del cual se evalúan conocimiento del género, estrategias de adecuación a la audiencia y al propósito comunicativo y estrategias de monitoreo y revisión. En este instrumento, el 42,4% de los estudiantes se encuentra en el nivel Medianamente Logrado, un 36,4% se encuentra en el nivel No Logrado y el 21,1% se encuentra en el nivel Logrado.</p> <p><b>Enfoques de Aprendizaje.</b> El 94,0% de los estudiantes tiene un enfoque profundo, el 5,3% superficial y el 0,6% no tiene un enfoque dominante. Si bien los puntajes son optimistas, especialmente en ítems como el N° 5 correspondiente a una motivación profunda, es importante focalizar en aquellos más descendidos como el N° 4 y 12 correspondiente a estrategias de aprendizaje.</p> <p><b>Resultados Prueba de Capacidades Disciplinarias.</b> De los 787 estudiantes que rindieron la evaluación, el 13,3% se encuentra en un nivel Logrado, el 70,3% Medianamente Logrado y un 16,4% en No Logrado. La prueba de Capacidades Disciplinarias fue construida siguiendo los lineamientos de la Taxonomía SOLO de Biggs y Collis (1989). Está compuesta por 24 ítems, donde 5 de ellos pertenecen al nivel uniestructural, 7 al multiestructural y 12 al relacional. En Informe Resultados Evaluación Diagnóstica 2020, adjunto en anexo, se puede apreciar cada uno de los análisis, como así mismo el diagnóstico que se realiza con alumnos que se encuentran descendidos en los resultados y la planificación de acciones de apoyo, para estos casos.</p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica implementados</b> Fecha cumplimiento convenio: 04/2021</p>	<p>6. Aplicación de evaluación diagnóstica año 3 (con mejoras producto de consultoría)</p>		<p>No aplica</p>	<p>Instrumentos de evaluación diagnóstica Nómina de estudiantes evaluados por cada año</p>
<p><b>Hito 2:</b> <b>Mecanismos de evaluación diagnóstica</b></p>	<p>7. Análisis de resultados de evaluación diagnóstica año 3 y distribución a actores clave para orientar las mejoras en el proceso formativo.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de aplicación de evaluación diagnóstica de</p>



<p><b>implementados</b> Fecha cumplimiento convenio: 05/2021</p>				<p>cada año.</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2019</p>	<p>1. Diseño de ajustes a “Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” <b>Año 2019</b></p> <p>Con el objeto de establecer las mejoras futuras, se ha realizado un análisis de las iniciativas realizadas por la Universidad y los sustentos teóricos para ellas y a partir de esta revisión se han diseñado los ajustes al plan de fortalecimiento a la inducción a la formación inicial docente de alumnos de primer año, primando para el primer año la realización de tutorías académicas.</p>	<p>03/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con Evaluación y Apoyo para el Aprendizaje Primeros Años Carreras de Pedagogía Anexo N°11/2019</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2019</p>	<p>2. Organización de equipos y recursos necesarios. <b>Año 2019</b></p> <p>Con el objeto de implementar las tutorías definidas para el año se efectuó la selección de tutores, en busca que los alumnos de cursos superiores seleccionados para ser tutores, posean una serie de características particulares que permitan que los mismos planifiquen, organicen, dirijan y ejecuten adecuadamente tanto las sesiones como los temas a trabajar en cada una de ellas, junto con constituirse no solo como una figura de apoyo académico para los alumnos de primer año, sino que también una figura de apoyo en la inserción en la universidad, apoyo en la adaptación a cambios y proyección como futuros profesionales.</p> <p>Para que la figura del tutor pueda desempeñarse y consolidarse como tal debe contar en con ciertas características académicas y psicológicas. Las características académicas que deben poseer los tutores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertener a una carrera de pedagogía de cursos superiores y ser un alumno destacado o con buen rendimiento académico, concretamente el alumno debe poseer un 80% de avance académico.</li> <li>• En cuanto al componente psicológico que debe poseer cada tutor se encuentran las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo: capacidad de conducir el trabajo de otros y motivar a un grupo.</li> <li>• Persistencia: tendencia a continuar ejecutando acciones en miras a la consecución de un objetivo.</li> <li>• Tolerancia a la frustración: capacidad de mantener la motivación personal a pesar de eventos negativos o circunstancias adversas.</li> <li>• Deferencia: aceptación de normas, lo cual cobra relevancia en tanto requerimos que los tutores sigan</li> </ul> </li> </ul>	<p>12/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con Diseño de ajustes a “Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” <b>Anexo N°12/2019</b></p>

	<p>instrucciones precisas respecto de cómo operar en casos concretos o ante situaciones imprevistas</p> <p>A la hora de elegir los tutores del programa se cuenta con una serie de protocolos que definen todo un proceso de selección, proceso que consta de 3 etapas; llamado a concurso, preselección, y selección. 1)Llamado a concurso: Se realiza una convocatoria abierta a los alumnos que posean un 80% de avance académico, mediante el envío de un mail en donde se indica 36 que se está invitando al alumno a ser parte del proceso de selección para el programa de tutorías. 2)Preselección: Como criterio adicional al rendimiento académico, para aquellos alumnos que en oportunidades anteriores han sido parte del programa se verifica que han dado cumplimiento a todas sus obligaciones como tutores y han sido calificados por sus tutorados con un desempeño satisfactorio por lo que no han sido vetados del programa. 3) Selección: En este proceso los alumnos postulantes a tutores rinden el cuestionario de Preferencias Personales de Edwards, instrumento que permite evaluar si el postulante cumple con el perfil psicológico deseado.</p> <p>Una vez finalizado el primer semestre de 2019 se realizó una encuesta de evaluación a los alumnos que asistieron a las diferentes sesiones de tutorías y entre los resultados más relevantes se extrae que 82% está de acuerdo en afirmar que la tutoría ha cumplido con sus expectativas, en tanto que un 82% señaló estar de acuerdo con estar satisfecho/a con el Programa de Tutorías Académicas. También se les preguntó respecto de sus competencias académicas y el 82% votó que El Programa de Tutorías le ha ayudado en la adquisición y desarrollo de competencias académicas, finalmente el 92% de los encuestados afirma que los contenidos abordados por su tutor fueron relevantes para su desempeño académico.</p>			
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 11/2019</p>	<p>3. Implementación de acciones Plan año 1. <b>Año 2019</b></p> <p>El “Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente”, se enmarca en el objetivo específico del proyecto de mejora institucional PUCV. En donde el objetivo específico es favorecer el acceso de estudiantes talentosos a la FID junto con promover el éxito académico de estudiantes de primer año. El plan de fortalecimiento consta de dos componentes la inserción y el acompañamiento. Dentro de la inserción se encuentran los procesos de inducción a estudiantes y en el acompañamiento programas de la PUCV tales como premat, prefis, acompañamientos académicos y las tutorías.</p> <p>Respecto a las tutorías durante el primer semestre del año 2019 fueron convocados 262 alumnos para recibir apoyo en las tutorías académicas, sin embargo, sólo 184 efectivamente asistieron a las sesiones realizadas, cuyo número asciende a 387 sesiones totales.</p> <p>En cuanto al detalle del estado de los alumnos por carrera se presenta la siguiente tabla:</p>	<p>12/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con Diseño de ajustes a “Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” <b>Anexo N°12/2019</b></p>

CARRERA TUTORADO	Inscrito	Rechazado	Pendiente	Eliminado	TOTAL	%
EDUCACION BASICA	21	5	1	0	27	78%
HISTORIA, GEOGRAFIA Y C. S.	20	2	2	6	30	67%
EDUCACION ESPECIAL	14	2	2	3	21	67%
INGLES	10	5	5	7	27	37%
CASTELLANO Y COMUNICACION	10	1	4	6	21	48%
EDUCACION PARVULARIA	8	8	1	1	18	44%
EDUCACION MUSICAL	8	0	0	1	9	89%
FILOSOFIA	7	0	0	1	8	88%
MATEMATICA	6	0	0	1	7	86%
EDUCACION FISICA	6	4	11	1	22	27%
FISICA	5	4	0	0	9	56%
BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES	3	0	0	0	3	100%
QUIMICA Y C. N.	2	0	1	1	4	50%

<p><b>Hito 3:</b> "Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año" implementado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>Seguimiento de acciones año 1.</p> <p><b>Año 2019</b></p> <p>De acuerdo con lo observado en los resultados de las tutorías del primer semestre se obtiene que el 70% de los convocados efectivamente asiste a las sesiones respectivas, aprovechando la tutoría como una instancia que ofrece un refuerzo en ámbito académico.</p> <p>Los resultados de los alumnos en términos de aprobación porcentual promedio 75,9% un valor relativamente alto. No obstante, para efectos de un análisis más exhaustivo y que evite los sesgos es recomendable estudiar el comportamiento considerando la variabilidad de los resultados.</p> <p>El hecho de recibir una calificación relativamente positiva como programa en la evaluación de satisfacción por parte de los tutorados queda en manifiesto la buena acogida que reciben este tipo de instancias de parte de los alumnos.</p> <p>Con los datos anteriormente presentados y poniendo en contraste los resultados con los objetivos mencionados al inicio del presente informe; se da cuenta como el programa de tutorías favorece el éxito académico de los alumnos junto con favorecer el acceso de los alumnos talentosos al FID.</p> <p>En cuanto a las tutorías del segundo semestre, como se expuso con anterioridad se realizaron sesiones de tutorías con normalidad hasta que las actividades académicas fueron suspendidas por el contexto nacional y la crisis social. Una vez que se retomaron las actividades se optó por realizar sesiones en modalidad virtual que se extenderán hasta el 24 de enero de 2020 y una vez que se den por finalizadas se evaluarán sus respectivos resultados considerando el rendimiento académico y aprobación de los alumnos beneficiados por el programa.</p>	12/2019	Logrado	Informe con Diseño de ajustes a "Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año" <b>Anexo N°12/2019</b>
<p><b>Hito 3:</b> "Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento"</p>	<p>4. Evaluación de resultados para aplicación en año 2.</p> <p>Las tutorías académicas del año 2019, concluyeron el 24 de enero del presente año, por las razones expuestas en el año anterior, por ello resulta relevante incorporar los resultados de este proceso.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2019, el programa de tutorías tuvo la particularidad de ser en primera instancia en</p>	06/2020	Logrado	Informe Tutorías 2019 <b>Anexo N°9</b>

**o a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado**

Fecha cumplimiento convenio:  
01/020

formato presencial y en segunda instancia en formato virtual, dado el contexto social ocurrido en octubre.

**Tutorías en modalidad presencial segundo semestre de 2019**

Durante el segundo semestre de 2019 fueron convocados un total de 206 alumnos a sesiones de tutoría de los cuales fueron registrados 120 en calidad de inscritos, 31 rechazados, 27 pendientes y 28 eliminados

Predominan en el programa los alumnos inscritos (120), es decir aquellos a los que los tutores contactaron y aceptaron ser partícipes de las sesiones y por ende de los apoyos y acompañamientos del programa. Por otra parte, los alumnos con estado rechazado (31) son aquellos que derechamente rechazaron participar del programa. Los eliminados son alumnos que se cambiaron de carrera dentro de la universidad, se cambiaron de institución, se retiraron de la carrera o bien no se encuentran con matrícula válida este semestre. Naturalmente los alumnos pendientes comprenden aquellos con los que el tutor guía no se pudo contactar o bien no respondieron si deseaban participar o no del programa.

La proporción de los estados de los tutorados convocados en las diferentes carreras de pedagogía posee valores variables y se representa de manera porcentual en la siguiente tabla:

CARRERA TUTORADO	Inscrito	Rechazado	Pendiente	Eliminado	TOTAL	%
EDUCACION BASICA	21	5	1	0	27	78%
HISTORIA, GEOGRAFIA Y C. S.	20	2	2	6	30	67%
EDUCACION ESPECIAL	14	2	2	3	21	67%
INGLES	10	5	5	7	27	37%
CASTELLANO Y COMUNICACION	10	1	4	6	21	48%
EDUCACION PARVULARIA	8	8	1	1	18	44%
EDUCACION MUSICAL	8	0	0	1	9	89%
FILOSOFIA	7	0	0	1	8	88%
MATEMATICA	6	0	0	1	7	86%
EDUCACION FISICA	6	4	11	1	22	27%
FISICA	5	4	0	0	9	56%
BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES	3	0	0	0	3	100%
QUIMICA Y C. N.	2	0	1	1	4	50%

Diseño de ajustes a “Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año”  
**Anexo Nº10**

Como se observa en la tabla anterior el mayor número de inscritos se encuentran en las carreras de educación básica e historia, carreras en las que el porcentaje de inscritos sobre el total de convocados supera el 60%, por otra parte, existen carreras con menores convocados sin embargo el porcentaje de inscritos supera el 80%.

En cuanto a la cantidad de total de sesiones el número asciende a 37, a continuación, se presenta una tabla resumen con los inscritos y cantidad de tutores por carrera

CARRERA	SESIONES	TUTORADOS INSCRITOS	TUTORES POR CARRERA
INGLES	9	10	3
EDUCACION PARVULARIA	6	8	3
HISTORIA, GEOGRAFIA Y C. S.	5	20	5
EDUCACION DIFERENCIAL	4	14	3
EDUCACION FISICA	4	6	3
EDUCACION BASICA	3	21	3
FILOSOFIA	2	7	1
FISICA	2	5	2
BIOLOGIA Y C. N.	1	3	1
EDUCACION MUSICAL	1	8	2
CASTELLANO Y COMUNICACION	4	10	2
MATEMATICA	0	6	1
QUIMICA	0	2	1
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>41</b>	<b>120</b>	<b>30</b>

Nótese que la mayor cantidad de sesiones realiza por carrera se encuentra en inglés (9 sesiones), carrera en donde fueron convocados un total de 27 alumnos, de los cuales hay 10 inscritos y 3 tutores. Lo anterior podría explicarse debido a mayor interés por parte de los tutores en realizar sesiones o bien mayor interés de los tutorados para recibir apoyo, lo que podría eventualmente favorecer la coordinación de las sesiones. Adicionalmente se observa que aún existen tutores que no han realizados sesiones.

La carrera de Pedagogía en Historia y Geografía es la carrera cuentan con mayor cantidad de convocados, y posee 5 tutores, se puede ver de mejor manera en contraste con ingles en donde sólo hay 3 tutores, pero han sido realizadas 9 sesiones.

#### **Tutorías en modalidad virtual segundo semestre de 2019**

Como resultado del contexto social, las actividades administrativas y académicas fueron suspendidas temporalmente y con ellas también el programa de tutorías. Una vez que las actividades se reanudaron el programa continuó en modalidad virtual.

En la tutoría en formato virtual continúan los tutores con el mismo grupo de tutorados con la distinción de la presencia de una plataforma virtual. Inicialmente se esperaba que la plataforma sirviera de una fuente de almacenamiento de material de preparación para pruebas y un medio en donde pudieran ser acogidas las consultas de los alumnos para la



preparación de evaluaciones. Sin embargo, tras una reunión con los tutores quedó en evidencia que la variabilidad de requerimientos por parte de los tutorados iba desde preparación de pruebas, asesoría en trabajos e inclusive la necesidad de envío de videos con explicaciones respecto de la correcta técnica de ejecución musical para los tutorados de pedagogía en música.

Por lo anterior es que se llegó a la determinación de registrar las sesiones de los tutores de manera semanal en función de la existencia o inexistencia de registro de interacciones con sus alumnos ya sea en la plataforma virtual o en otros medios digitales.

La cantidad total de sesiones realizada en modalidad virtual haciende a 47, y la distribución de la cantidad de sesiones realizadas se representa en la siguiente tabla.

Carrera	Cantidad de sesiones	Cantidad de tutores
BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES	1	1
CASTELLANO Y COMUNICACION	8	2
EDUCACION BASICA	6	3
EDUCACION ESPECIAL	1	3
EDUCACION FISICA	2	3
EDUCACION MUSICAL	3	2
EDUCACION PARVULARIA	4	3
FILOSOFIA	1	1
FISICA	0	2
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	9	5
INGLES	12	3
MATEMATICA	0	1
QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>30</b>

De acuerdo a la tabla anterior se observa que la carrera en donde más sesiones fueron realizadas es inglés, carrera que sin embargo no es aquella que posee mayor cantidad de tutorados.

#### Resultados académicos 2do semestre 2019

A continuación, se presenta en términos porcentuales el promedio de asignaturas aprobadas para cada carrera, dicho valor fue calculado como el cociente entre la cantidad de asignaturas aprobadas dividido en la cantidad total de asignaturas inscritas por los alumnos.

Cabe mencionar que una parte importante de los alumnos no participaron de las tutorías en formato virtual, pero no deja de ser notorio el alto porcentaje de aprobación obtenido en inglés considerando la cantidad de sesiones, ocurre algo similar con castellano y comunicación. El promedio general de aprobación fue de 84,12%.

CARRERA	APROBACION POR CARRERA	PROMEDIO
BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES	82%	
CASTELLANO Y COMUNICACION	98%	
EDUCACION BASICA	81%	
EDUCACION ESPECIAL	89%	
EDUCACION FISICA	80%	
EDUCACION MUSICAL	65%	
EDUCACION PARVULARIA	99%	
FILOSOFIA	77%	
FISICA	100%	
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	68%	
INGLES	93%	
MATEMATICA	61%	
QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES	100%	

#### Percepción de los Tutorados

Una vez finalizado el segundo semestre de 2019 se realizó una encuesta de evaluación a los alumnos que asistieron a las diferentes sesiones de tutorías y entre los resultados más relevantes se extrae que 75% está de acuerdo en afirmar que el tutor ha mostrado dominio de los contenidos trabajados, en tanto que un 62,5% señaló que el tutor ha tenido la capacidad de adaptarse a las necesidades del grupo de tutorados. También se les preguntó si la tutoría cumplió con las expectativas a lo que el 100% mencionó estar de acuerdo y/o aseguran que el programa de tutorías los dejó satisfecho.

En relación **“Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente”**, se enmarca en el objetivo específico del proyecto de mejora institucional que apunta a promover el éxito académico de estudiantes de primer año.

En informe Anexo, presenta en primera instancia el plan estratégico de nivelación, indicando de manera secuencial las actividades que se implementarán durante el año 2020 para fomentar el éxito académico de los estudiantes de primer año.

Posteriormente se detallan los cursos y/o talleres y los temas que serán abordados en cada una de las acciones a implementar. En tercer lugar, se presenta el programa de tutorías a implementar el año 2020.

Cabe mencionar que las acciones a implementar, dicen relación con los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas iniciales que se aplicaron durante el primer semestre y que muestra la necesidad de fomentar en los estudiantes sus

	<p>actitudes personales para ejercer la docencia y el desarrollo de competencias digitales.</p> <p>Asimismo, se continúa implementado el programa de tutoría de pares, como una forma de acompañamiento que ha demostrado mantener sus buenos resultados y que dado el contexto de pandemia se transforma en un factor protector para el estudiante, pues el tutor puede ser visto como una figura de apoyo y referente para mantener la motivación por la carrera y el estudio y asimismo, permite que el estudiante forme redes con su grupo de pares que lo acompañan el proceso de la tutoría.</p> <p>Por último y como consecuencia de la crisis sanitaria, las actividades de inducción y fomento de la vocación temprana para las pedagogías no se pudieron realizar de manera presencial y al inicio de clases como estaba planificado. En este contexto, se ha reestructurado la intervención y se comenzarán a desarrollar un ciclo de charlas y conversatorios virtuales que permitan que los estudiantes de primer año puedan mantener diálogos y vinculación con directivos y docentes de establecimientos educacionales, con la finalidad acercar tempranamente el quehacer del docente desde distintas experiencias y realidades a los estudiantes en formación.</p>			
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 11/2020</p>	<p>5. Implementación del Plan año 2.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Diseño de ajustes a “Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año”</p> <p>Nómina de alumnos participantes en las acciones del Plan</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes</b></p>	<p>6. Seguimiento de acciones año 2.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de la aplicación del “Plan de Fortalecimiento a la Inducción a la Formación Inicial Docente</p>



<p><b>de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 11/2020</p>				<p>de alumnos de primer año”</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 01/2021</p>	<p>7. Evaluación de resultados para aplicación en año 3.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de la aplicación del “Plan de Fortalecimiento a la Inducción a la Formación Inicial Docente de alumnos de primer año”</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>8. Implementación del Plan año 3.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Nómina de alumnos participantes en las acciones del Plan</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>“Plan de Fortalecimiento</b></p>	<p>9. Seguimiento de acciones año 3.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de la aplicación del</p>



<p><b>a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>				<p>“Plan de Fortalecimiento a la Inducción a la Formación Inicial Docente de alumnos de primer año”</p>
<p><b>Hito 3: “Plan de Fortalecimiento a la Inserción y Acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año” implementado</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>10. Evaluación de resultados del Plan en sus tres años de operación.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con resultados de la aplicación del “Plan de Fortalecimiento a la Inducción a la Formación Inicial Docente de alumnos de primer año”</p>

Indicadores OE N°1	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo	Meta año 2	Valor efectivo	Meta año 3	Valor efectivo	Estado <sup>4</sup>	Medios de verificación <sup>5</sup>
--------------------	------------	------------	----------------	------------	----------------	------------	----------------	---------------------	-------------------------------------

<sup>4</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado.

<sup>5</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

			año 1		año 2		año 3		
Número de participantes en programa Propedéutico Pedagógico	N/A	15	40	20	60	25	N/A	N/A	Registro de inscripción en actividades del programa
Número de matriculados en programas de pedagogía provenientes del Propedéutico Pedagógico <sup>1</sup>	N/A	0	N/A	10	19	15	N/A	N/A	Sistema de información académico
Porcentaje de estudiantes de primer año con evaluación diagnóstica aplicada	N/A	75%	90,13%	80%	93,4%	85%	N/A	Logrado	Sistema de información académico
Porcentaje de alumnos participantes de primer año en las jornadas de inducción a la profesión docente	N/A	70%	N/A	72%	N/A	75%	N/A	N/A	Sistema de información académico
Porcentaje de alumnos participantes en programa de tutorías.	N/A	20%	26,43%	25%	26,06%	30%	N/A	Logrado	Sistema de información académico
Porcentaje de permanencia de estudiantes en actividades de nivelación y acompañamiento.	60%	65%	74,43%	70%	73,22%	75%	N/A	N/A	Sistema de información académico
Tasa de retención de estudiantes de primer año en programas de formación inicial de profesores.	81%	81%	79,05%	81%	N/A	82%	N/A	N/A	Sistema de información académico
Tasa de aprobación general de estudiantes de primer año en programas de formación inicial de profesores	85%	85%	86,40%	86%	N/A	87%	N/A	N/A	Sistema de información académico

\*La tasa de aprobación se calcula en base a todos los alumnos de primer año 2019, que ingresan en primer o segundo semestre, y que tienen como finalización el estado aprobado o reprobado. No se consideran retiros parciales ni totales. Las asignaturas que se toman en consideración son: obligatorias, optativas y de formación fundamental. No se cuenta con los datos para el cálculo del indicador en el año 2.



\* La Tasa de retención de estudiantes de primer año en programas de formación inicial de Profesores corresponde al porcentaje de alumnos matriculados en primer año-primer semestre del 2019 y se matriculan el primer semestre del 2020. Dado que aún no termina el primer semestre del 2020 no aplica el cálculo del indicador para el año 2020.

\* Los indicadores de participación y permanencia durante el 2019, fueron calculados como el cociente entre la cantidad de alumnos que efectivamente se mantienen inscritos y por tanto continúan formando parte de las actividades de nivelación y acompañamiento, dividido en el total de alumnos que participaría en las mismas. Los datos de permanencia asociados al año 2020 quedan sujetos a modificación dado que fueron calculados con datos obtenidos hasta el mes de junio.

#### **Análisis crítico de indicadores del OE N°1:**

Respecto al Propedéutico para la Vocación Temprana de profesores, se puede indicar que el programa piloto implementado durante el segundo semestre 2019 fue exitoso. Luego de la aprobación ministerial que lo calificaba como un programa de acceso pedagogía, mes de junio 2019, se logró realizar la difusión y reclutamiento exitoso de estudiantes con vocación por las diversas pedagogías que imparte la PUCV. De los 30 estudiantes que finalizaron el proceso formativo, 19 de ellos se matricularon efectivamente en la PUCV en carreras de pedagogía. Este resultado, si bien cumple con la meta año 1 propuesta, se vio afectado por la crisis social que vivimos como país desde octubre. Algunos estudiantes tuvieron dificultades para rendir la PSU dado el contexto por lo que no alcanzaron el puntaje mínimo exigido para postular. A esto se suma que algunas familias optaron por que sus hijos no ingresaran a la educación superior el año 2020. El grupo de 19 estudiantes que ingresó a la Universidad, se encuentra motivado para proseguir sus estudios a pesar de la crisis sanitaria, asimismo participan de un programa de acompañamiento y seguimiento implementado por la coordinadora del Programa y se les han asignado tutores pares, de tal manera que puedan tener un referente de la misma carrera que realice un acompañamiento académico y socioeducativo.

Para el año 2020 y como parte del plan de mejora, se decidió comenzar el programa el primer semestre en conjunto con los otros programas de inclusión de la PUCV, con la finalidad que el Propedéutico FID sea parte de esta institucionalidad luego de la fase piloto. Pese a las dificultades presentadas por la crisis sanitaria, el programa comenzó con 60 estudiantes de diversos establecimientos de la región. Se ha implementado un plan de contingencia que ha permitido implementar el programa de una manera sincrónica con una alta participación de los estudiantes.

En cuanto a la aplicación diagnóstica correspondiente a los estudiantes de la cohorte 2020, se optó por un plan de contingencia de manera que se pudiese realizar de manera remota. Esta aplicación se reprogramó para el mes de mayo y la cobertura superó el 93% de los estudiantes. Posterior a ello, se elaboró un informe con los resultados de las pruebas por carrera los cuales fueron distribuidos al cuerpo directivo de cada Unidad Académica. Asimismo, cada uno de los estudiantes a través del navegador académico PUCV pudo acceder a sus resultados. Con estos resultados se elaboró el plan de acompañamiento para el año 2020 (presentado como anexo a este informe) con la finalidad de prestar los apoyos necesarios según el perfil de ingreso de cada estudiante en competencias digitales y actitudes (resultados descendidos en general dentro de los estudiantes que rindieron las pruebas).

El programa de tutorías de pares se ha transformado en un modelo de acompañamiento eficaz y efectivo para los estudiantes, se ha instalado como una instancia validada y requerida por los cuerpos directivos, docentes y estudiantes, como una forma de seguimiento y acompañamiento académico institucional. Como se puede apreciar en los resultados entregados en los informes finales 2019 y los indicadores de desempeño, el programa tiene un impacto positivo en la tasa de aprobación de los estudiantes. Asimismo, es un programa que muestra una alta adherencia y los estudiantes, en general, permanecen en esta instancia pues según las encuestas de satisfacción la valoran positivamente. Respecto a los resultados del programa, se debe mencionar que el segundo semestre fue irregular por el estallido social, y por primera vez se decide realizar un acompañamiento virtual como parte de este programa. Se realizó un programa piloto utilizando como herramienta principal el aula virtual PUCV. La adhesión al programa fue menor en relación a la convocatoria que se obtuvo el primer semestre 2019, lo que nos permitió ir desarrollando un modelo de acompañamiento a distancia.

Para el año 2020, dada las circunstancias y la mayor habitualidad de los estudiantes a la no presencialidad, el programa de tutorías ha tenido una excelente acogida y participación por parte de los tutorados y de los estudiantes que ejercen como tutor. Como parte del plan de contingencia para este año, se solicitó a los estudiantes tutores elaborar un plan de trabajo en conjunto con su grupo de tutorados lo cual se transformó en una experiencia enriquecedora para este modelo de acompañamiento. Actualmente los tutores realizan actividades sincrónicas y asincrónicas





de Educación Superior  
de Fortalecimiento Institucional

con su grupo de tutorados y el acompañamiento se realiza dependiendo de las características disciplinares de cada una de las carreras de pedagogía. En este sentido, cada plan de trabajo refleja las necesidades del grupo de tutorados y de la carrera que están cursando.

Las actividades de inducción a la profesión docente estaban planificadas para la semana de bienvenida e inducción que se realiza la primera semana de clases, que para este año fueron programadas para la semana del 23 marzo y por causa de la emergencia sanitaria debieron suspenderse. Para esta instancia se habían planificado encuentros entre los docentes de cada Unidad Académica y sus estudiantes con la finalidad de generar espacios de conversación respecto al rol docente y disciplinar, además de actividades de vinculación con el mundo escolar y actividades recreativas entre carreras que permitieran el establecimiento de redes entre los estudiantes. Ante la contingencia y atendiendo a la carga académica de los estudiantes dada la crisis sanitaria, se ha establecido un plan de trabajo que tiene por objetivo acercar al estudiante a las vivencias del medio escolar frente a la crisis. Se han planificado una serie de encuentros entre directivos de establecimientos educacionales y estudiantes de primer año con la finalidad de indagar sobre el rol los docentes ante la crisis y las nuevas formas que emergen como parte del ejercicio de la docencia.

**Objetivo Específico N° 2:** Evaluar la factibilidad de nuevos programas y profundizar en el mejoramiento e innovación de los planes de estudio, en base al marco conceptual de la formación inicial de profesores en la PUCV.

**Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 2:**



Hitos OE N° 2	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva <sup>6</sup>	Estado de avance <sup>7</sup>	Medios de verificación <sup>8</sup>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>1. Formular propuesta de nuevos programas académicos de pregrado En el marco del proyecto PI FID UCV1897, la Pontificia Universidad Católica tiene como objetivo realizar estudios de factibilidad para la creación de dos nuevos programas de formación de profesores en modelo consecutivo, es decir, abrir proceso de admisión a personas que ya cuentan con un grado de licenciatura o con un título en formación profesional superior para que puedan acceder al título de profesor.</p> <p><b>Estudio de factibilidad en área de educación técnico profesional.</b> La educación técnico profesional en Chile tiene un vuelco importante con la creación de la Subsecretaría Ejecutiva de Formación Técnico Profesional en el año 2014 cuyo propósito es impulsar políticas, programas y acciones para el desarrollo de trayectorias educativas-laborales de formación técnica. En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva tiene como gran objetivo impulsar la Agenda de Modernización de la FTP de manera tal de mejorar la formación y promover la articulación del sistema Técnico-Profesional (TP). Esta agenda de modernización debe abordar diferentes desafíos, uno de ellos, sin duda es la calificación pedagógica que tienen o carecen los actuales profesionales que ejercen docencia en los liceos TP. Esto está en línea con varios de los ejes de esta Agenda, particularmente con aquel que se relaciona con proveer más y mejores capacidades a los directores y docentes, especialmente en la línea de la innovación y conectada con la industria y el mundo del trabajo (Mineduc, 2020). El sector productivo privado de nuestro país ha venido desarrollando alianzas con liceos TP para fortalecer y dinamizar los aprendizajes de los y las estudiantes, principalmente a través de la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Algunos ejemplos de estas experiencias son el proyecto Soy-Técnico <a href="https://chile.angloamerican.com/es-ES/programas-sociales/soy-tecnico">https://chile.angloamerican.com/es-ES/programas-sociales/soy-tecnico</a>; Nativo Digital <a href="https://www.nativosdigitales.org/">https://www.nativosdigitales.org/</a> ; modelo pionero <a href="https://www.somosaldea.org/mp-inicio">https://www.somosaldea.org/mp-inicio</a>, todos ellos impulsados por la Fundación AngloAmerican en su línea de responsabilidad empresarial.</p> <p>Conociendo entonces los desafíos y oportunidades que brinda este particular sector educacional, la PUCV levantará un perfil de los docentes que hoy laboran en liceos TP y evaluará la pertinencia de crear un programa de formación consecutiva para aquellos que en la actualidad no cuentan con título de profesor. La evaluación deberá incluir la pertinencia que se debe dar en la formación pedagógica y didáctica (como lo demuestra los proyectos mencionados en el</p>	06/2020	Logrado	Informe con propuesta de nuevos programas académicos de pregrado <b>Anexo N°11</b>

<sup>6</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>7</sup> Categorías: **Logrado (L)**: hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado (NL)**: hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica (NA)**: no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>8</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

	<p>párrafo anterior) así como la modalidad de formación. Se anticipa y evalúa positivamente el modelo <i>b-learning</i> para así dar oportunidades a profesionales que se desempeñan en liceos de otras provincias de la región de Valparaíso e incluso poder abarcar también regiones cercanas a Valparaíso.</p> <p><b>Estudio de factibilidad en educación bilingüe para educación parvularia y primer ciclo básico.</b></p> <p>La formación inicial docente de profesores de inglés a nivel nacional se puede agrupar en dos grandes grupos: el primero tiene como principal grupo objetivo las aulas de enseñanza media, incluyendo 7° y 8° año de enseñanza básica; el segundo responde a una formación simultánea para enseñanza media y enseñanza básica –en este último caso, el ciclo o nivel de formación no se explicita en las mallas curriculares disponibles en internet. Se puede deducir, sin embargo, que apuntan al segundo ciclo de formación puesto que curricularmente, inglés está oficialmente incorporado a partir de 5° año de enseñanza básica. No hay evidencia de formación de profesores de inglés con preparación para el primer ciclo de enseñanza básica ni para educación parvularia en la región de Valparaíso.</p> <p>En cuanto a programas de formación de profesores de enseñanza básica, las áreas de formación establecidas en las mallas curriculares disponibles en internet, no incorporan el idioma inglés como área de especialización del currículo. En consecuencia, se puede observar un nicho profesional focalizado en la enseñanza del idioma inglés para párvulos y para estudiantes del primer ciclo básico.</p> <p>En una mirada retrospectiva, este nicho ha existido por años. Atendiendo a la falta de profesores de inglés que tuviesen las competencias para desempeñarse en educación básica, el Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación llevó a cabo, entre los años 2007 y 2015, una serie de convenios con universidades nacionales, la PUCV entre ellas. El gran objetivo de estos convenios fue generar programas de postítulo de mención en inglés para profesores del segundo ciclo de enseñanza básica. De esta manera se buscaba proveer instancias de desarrollo profesional a profesores de inglés de enseñanza media que regularmente ejercían docencia en cursos de enseñanza básica, tanto en establecimientos municipales como subvencionados. El rango de formación de estos postítulos se concentró exclusivamente en el segundo ciclo básico y no incorporó otros niveles.</p> <p>En consecuencia, el estudio de factibilidad que se llevará a cabo en el marco de este proyecto tiene tres grandes objetivos: disminuir la brecha en la enseñanza del inglés en educación parvularia y educación básica, formar profesores bilingües que ejerzan en esos niveles y ampliar el campo profesional y laboral de profesores de inglés con especialización en enseñanza media.</p> <p>En este último punto se deberá considerar también la inclusión de profesionales con licenciatura en lengua inglesa y profesionales titulados como traductores o intérpretes.</p> <p>Para la consecución del Hito 1, los estudios presupuestados incluyen factibilidad de mercado, operacional y financiera. Ambos serán llevados a cabo por el profesional contratado para tales propósitos. Se adjunta pre-proyecto para el estudio de factibilidad.</p>			
--	---	--	--	--

<p><b>Hito 1:</b> <b>Nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>2. Evaluación de factibilidad académica y económica de nuevos programas en año 2</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con evaluación de factibilidad académica y económica de nuevos programas</p>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad</b> Fecha cumplimiento convenio: 08/2021</p>	<p>3. Evaluación de factibilidad académica y económica de nuevos programas en año 3</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con evaluación de factibilidad académica y económica de nuevos programas</p>
<p><b>Hito 2:</b> <b>Planes de estudio con ajustes menores aplicados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>1. Revisión de planes y propuesta de ajustes a realizar <b>Año 2019</b> Se han llevado a cabo 3 rondas de trabajo con cada una de las Unidades Académicas involucradas en este proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ronda 1: (mayo 2019) tuvo como propósito hacer un primer acercamiento y levantamiento de necesidades;</li> <li>• Ronda 2: (septiembre 2019) tuvo como objetivo dar a conocer los criterios institucionales para llevar a cabo los ajustes curriculares;</li> <li>• Ronda 3: (enero 2020) tiene como finalidad presentar la hoja de ruta, recopilar avances y/o necesidades de las carreras y presentar para análisis la propuesta [borrador] del Componente Pedagógico de la Escuela de Pedagogía.</li> </ul> <p>Así mismo, la hoja de ruta contempla, al menos tres rondas más en el transcurso del año 2 del proyecto (abril, mayo y septiembre-octubre 2020). Ver carta Gantt.</p> <p>Cabe hacer presente que en el mes de septiembre se establecieron los criterios institucionales para responder a la implementación del plan de fortalecimiento de la FID en la PUCV. Estos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responder al Modelo Educativo y a los lineamientos para el diseño curricular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).</li> <li>2. Responder a las exigencias actuales que regulan la carrera docente.</li> <li>3. Los planes de estudio contarán con un sistema de monitoreo para el aseguramiento de la</li> </ol>	<p>12/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe sobre planes de estudio con ajustes menores aplicados <b>Anexo N° 13/2019</b></p> <p>Propuesta de secuencia de asignaturas del componente pedagógico. <b>Anexo N° 14/2019</b></p>

	<p>calidad a partir del desempeño profesional de los profesores en formación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Los resultados de los profesores en formación en los instrumentos de evaluación diagnóstica nacional serán insumo para el sistema de monitoreo de la calidad.</li> <li>5. Las carreras de pedagogía durarán 10 semestres como máximo.</li> <li>6. Los planes de estudio aplicarán el sistema de créditos transferibles comprometidos por la PUCV.</li> <li>7. La estructura curricular de las carreras de pedagogía estará constituida por tres áreas: Formación Disciplinaria; Formación Profesional (pedagógica, psicológica, didácticas específicas) y Formación Fundamental.</li> <li>8. La estructura curricular de los planes de estudio comenzará por el desarrollo disciplinario y se irá incrementando el componente pedagógico a lo largo de la carrera. Esta distribución debe considerar los tiempos para que los alumnos puedan rendir adecuadamente la evaluación nacional diagnóstica.</li> <li>9. Cada plan de estudio finalizará con una práctica profesional</li> <li>10. Las asignaturas de primer año deberán realizar actividades con los estudiantes que permitan abordar las debilidades de formación con que ingresan los estudiantes a la Universidad.</li> <li>11. Los planes de estudio tendrán que ajustar los perfiles de egreso de tal manera que incorporen: las Competencias Disciplinarias específicas de cada carrera; las diez (10) Competencias Profesionales comunes; y las ocho (8) Competencias de Formación Fundamental comunes.</li> <li>12. Los programas de estudio de todas las asignaturas deberán explicitar cómo tributan a las competencias disciplinarias, de formación profesional y formación fundamental.</li> <li>13. El conjunto de las asignaturas del plan de estudio de cada carrera de pedagogía debe cubrir al menos los estándares didácticos disciplinarios y los estándares de desempeño docente.</li> <li>14. La formación de pedagogía, de psicología y de práctica será común a las catorce (14) carreras de pedagogía.</li> <li>15. Las asignaturas de la formación pedagógica y psicológica contemplarán actividades vinculadas con el sistema escolar.</li> <li>16. Existirán tres prácticas profesionales comunes: inicial, intermedia y final. Estas prácticas estarán alineadas con asignaturas pedagógicas y de las didácticas específicas.</li> <li>17. Los planes de estudio contemplarán a lo menos dos didácticas específicas.</li> <li>18. Los planes de estudio incorporarán las cuatro asignaturas del plan institucional de inglés.</li> <li>19. El último semestre se considerará destinado fundamentalmente a la realización de la práctica final.</li> </ol>			
--	---	--	--	--

	<p>20. Los planes de estudio contemplarán un Trabajo de Titulación en el noveno semestre. Este trabajo durará un semestre y tendrá una asignación de 6 créditos. Se dictará bajo la modalidad de seminario de dos horas pedagógicas semanales. Todo Trabajo de Titulación se desarrollará a partir de las líneas de investigación propuestas por cada unidad académica y con foco en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del sistema escolar.</p> <p>21. Los planes de estudio establecerán asignaturas claves en su diseño. Estas asignaturas son aquellas que pueden mostrar evidencias del desempeño profesional de los profesores en formación. Las prácticas serán consideradas asignaturas clave.</p> <p>22. Cada plan de estudio tendrá un sistema de seguimiento de las competencias disciplinarias propuestas por las Unidades Académicas en el perfil de egreso.</p> <p>23. Se mantendrán las dos asignaturas transversales obligatorias de desarrollo de habilidades de comunicación y expresión oral.</p> <p>En este mismo período, el componente pedagógico de la Escuela de Pedagogía ha generado una propuesta [borrador] a ser considerada por los actores del proceso, particularmente las Unidades Académicas, el equipo de gestión del proyecto y la Vicerrectoría Académica. La Escuela de Pedagogía, a través de esta propuesta, plantea ajustes curriculares en el área de formación profesional de los programas de pedagogía, en particular en lo que tiene que ver con las brechas detectadas en la implementación de los planes de estudios vigentes (2015 en adelante) y en la incorporación de las exigencias legales que impone la Ley 20.903. Estos detalles se pueden ver en detalla en anexo que contiene la propuesta de secuencia de asignaturas del componente pedagógico</p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Planes de estudio con ajustes menores aplicados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>2. Realización de ajustes en planes de estudios</p> <p>Desde el año 1 del proyecto, la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo y la docente responsable del Objetivo Estratégico 2 han desarrollado una trayectoria de gestión de acompañamiento con cada Unidad Académica y con cada una de las 13 carreras involucradas en el ajuste curricular que se espera alcanzar, en su totalidad, para el año 3 del proyecto.</p> <p>Tal como se resaltara en el informe del año 1, la gestión de trabajo para la consecución de los pasos procedimentales y productos finales se ha basado en una metodología participativa, la cual da cuenta de un proceso colaborativo, reflexivo, consensuado y sistemático.</p> <p>El trabajo desarrollado en esta línea se ha caracterizado por el trabajo en equipo; así se han sistematizado procesos propios de la investigación-acción participativa, a decir, hacer un levantamiento de las necesidades internas y externas, generar propuestas de cambios, levantar la propuesta de diseño, revisarla, evaluarla y rediseñar a la luz de los análisis. Estas tareas se han llevado a cabo desde las propias comunidades en sintonía con todos los <i>stakeholders</i>, a saber,</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con evaluación de planes de estudio que requieren ajustes <b>Anexo N° 12</b></p>

autoridades centrales de la Universidad, equipo de gestión del Proyecto PI FID UCV1897, docentes, estudiantes de pregrado, comités curriculares, entre otros.

A continuación, se presenta un detalle de la Hoja de Ruta de las actividades que se han realizado desde enero a junio del presente año.

Fecha	Macro actividad	Personas	Objetivo
<b>Enero 2020</b>	Reunión con cada Unidad Académica (13 carreras)	Dirección de la UA, Jefes de Carrera, coordinadores de práctica, docente Componente Pedagógico, Docente responsable OE2. En tres casos, las reuniones tuvieron como contraparte solo al Jefe de Carrera y su equipo.	Presentar la hoja de ruta, recopilar avances y/o necesidades de las carreras y presentar para análisis la propuesta [borrador] del Componente Pedagógico de la Escuela de Pedagogía.
<b>Abril 28</b>	Reunión con Jefes de Carrera Facultad de Ciencias	Jefes de Carrera BIO, QUI, FIS; Jefe de Docencia FIS; docente responsable OE2.	Informar de avances y dificultades; evaluar los cambios en la ubicación de algunas asignaturas -práctica inicial y otras del Componente Pedagógico- la naturaleza del curso Trabajo de Titulación, modificación de algunas asignaturas, entre otros.
<b>Abril 30</b>	Reunión con Jefes de Carrera Escuela de Pedagogía	Directora UA, Jefe Carrera EDE, EBA, EPA.	Informar de avances y dificultades; evaluar opciones para toma de decisiones: validación perfil de egreso; horas asignadas a práctica (vivencias y experiencias)

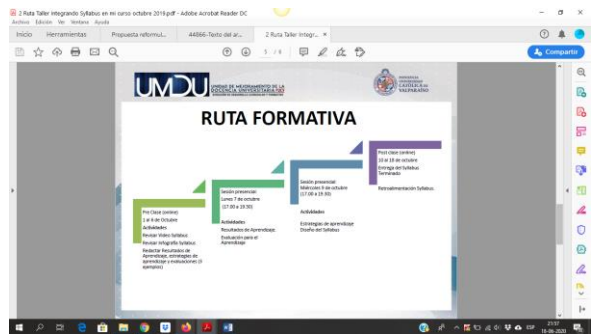
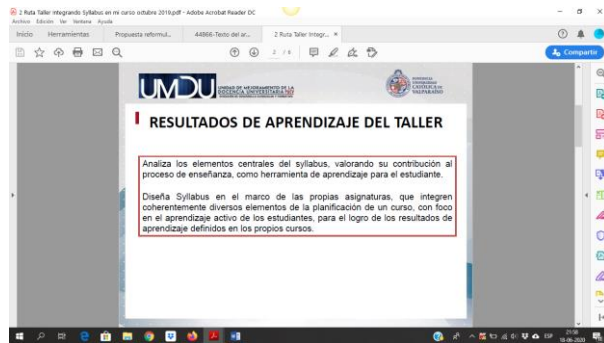
	<b>Abril 30</b>	Reunión con Jefes de Carrera de Facultad de Filosofía y Educación	Jefes y Jefas de Carrera IMUS, CAS, ING, FIL, EFI, HIS	Informar de avances y dificultades; evaluar los cambios en la ubicación de algunas asignaturas -práctica inicial y otras del Componente Pedagógico- la naturaleza del curso Trabajo de Titulación, modificación de algunas asignaturas, entre otros.			
	<b>Mayo 8</b>	Reunión Facultad de Ciencias	Decano, Secretaria de Facultad; Dirección UAAA, Jefes de Carrera; Vicerrector, Director DDCyF; Director Ejecutivo proyecto, docente responsable OE2.	Analizar el impacto de la admisión separada a pedagogía y licenciatura en el proceso de ajustes curriculares. Análisis y factibilidad de cambios mayores.			
	<b>Mayo 27</b>	Reunión con UAAA Facultad de Ciencias	Dirección y Jefe de Carreras BIO y FIS; Vicerrector, Director DDCyF, Director Ejecutivo; representante CP de EPE; profesional apoyo OE2; docente responsable OE2	Análisis primera propuesta de ajustes curriculares			
	<b>Junio 4</b>	Reunión con UAAA Facultad de Ciencias	Dirección y Jefe de Carreras QUI y MAT; Vicerrector, Director DDCyF, Director Ejecutivo; representante CP de EPE; profesional apoyo OE2; docente responsable OE2	Análisis primera propuesta de ajustes curriculares			
	<b>Junio 10</b>	Reunión con	Directora Escuela de	Exposición de las carreras de			



	Escuela de Pedagogía	Pedagogía, Jefe Carrera EPA, Jefas de Carreras EDE y EBA; Vicerrector; Director DDCyF, Director Ejecutivo, profesional contratado como apoyo al OE2; docente responsable OE2.	cómo los ajustes propuestos responden a los requerimientos del sistema escolar. Además, es importante que en esta presentación se pueda indicar cómo las asignaturas se hacen cargo de la totalidad de las competencias profesionales o pedagógicas del perfil de egreso y las debilidades de formación detectadas en la Prueba Nacional de Diagnóstico.			
	<b>Junio 12</b>	Reunión Instituto de Biología	Directora y Jefa de Docencia BIO, Jefe de Carrera; profesional apoyo OE2; docente responsable OE2.	Retro-alimentación sobre la primera propuesta presentada.		
	<b>Mayo-Junio</b>	Reuniones solicitadas por carrera	Jefa de Carrera CAS; Jefe de Carrera EFI; Jefa de Carrera MUS	Evaluar avances, aclarar aspectos procedimentales.		
	<p>Además de las actividades de la hoja de ruta, este objetivo estratégico ha ido avanzando en otras tareas relacionadas, a decir, la incorporación de un profesional en el área curricular cuya labor es apoyar los procesos y colaborar en la calidad de los productos finales.</p> <p>Se adjuntan en Anexo los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta selección profesional de apoyo curricular vinculado al Hito 2.</li> <li>• Muestra de Ficha de Carrera –documentos generados para una visualización ágil y de consulta rápida que contiene información clave de la carrera.</li> <li>• Muestra de mallas curriculares: borradores que incorporan ajustes curriculares.</li> </ul>					
<b>Hito 2:</b> <b>Planes de estudio con ajustes menores aplicados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	3. Formalización de ajustes				No aplica	Decreto de modificación de plan de estudios
<b>Hito 3:</b> <b>Syllabus ajustados de</b>	1. Orientación a académicos para ajustar los syllabus de asignaturas para que muestren evidencias sobre conocimientos relevantes, aprendizaje profundo y desempeños			06/2019	Logrado	Informe con orientaciones

<p><b>asignaturas</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2019</p>	<p>profesionales exigibles a los profesores en el sistema escolar: <b>Año 2019</b> A contar del mes de Julio se comenzó el trabajo de difusión con los profesores para efectuar los ajustes a los Syllabus existentes y en las asignaturas con que no cuentan con esta herramienta, a elaborarla con el apoyo necesario para estos efectos</p>			<p>para elaboración syllabus <b>Anexo N°15/2019</b></p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>Syllabus ajustados de asignaturas</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>2. Ajustes en Syllabus de asignaturas La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso a través de la Unidad de Mejoramiento a la Docencia Universitaria –UMDU- informa los lineamientos que definen buenas prácticas docentes y, en ese ámbito, elabora y gestiona talleres y diplomados para profesores y ayudantes. También entrega los lineamientos para la formalización de los programas de asignaturas y los principios fundantes de los <i>syllabus</i>, como instrumentos que acompañan y contextualizan en profundidad los programas de asignaturas. Así, en la página institucional, nos informamos que,</p> <p>“El <b>syllabus</b> contextualiza el programa de asignatura, lo concretiza, lo extiende sobre un semestre con fechas específicas, es una planificación <i>in extenso</i> del programa por un lado, y por otro explicita las metodologías utilizadas, las evaluaciones propuestas, las exigencias de la asignatura a los alumnos y las normas de convivencia de la asignatura que el profesor desea relevar. Desde este punto de vista, el syllabus nos orienta acerca de lo que el profesor <b>planifica y se propone realizar en el semestre y el estudiante lo tiene explicitado “en este contrato”</b>”.</p> <p>Además, el Syllabus nos permite explicitar los <b>resultados de aprendizajes</b> propuestos en la signatura, relacionarlos con las asignaturas sucesoras, permitiendo optimizar el tiempo, no duplicar contenidos, poner en su justo nivel de logro los aprendizajes de los estudiantes y ponderar la profundidad de la asignatura en armonía con el resto de las asignaturas.</p> <p>El syllabus cobra total relevancia en primer año y nos exige prestarle mayor atención en este nivel ya que es una herramienta que si bien no nos asegura aprendizajes de calidad, nos facilita un estudiante activo y consciente del sentido de los aprendizajes que debe alcanzar en la asignatura y un profesor comprometido en el alcance y profundidad que tiene la asignatura dentro de la estructura curricular.” (<a href="http://vra.ucv.cl/ddcyf/?page_id=7009">http://vra.ucv.cl/ddcyf/?page_id=7009</a>)</p> <p>Para apoyar la comprensión del desarrollo de un Syllabus, de sus principios e implicancias, la UMDU también ha realizado talleres de formación para profesores denominados “Incorporando el syllabus en mis cursos”. Registro de asistentes a estos talleres fue detallado en el informe de</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con orientaciones para elaboración syllabus <b>Anexo N°13</b></p> <p>Syllabus de cada asignatura con ajustes <b>Anexo N°14</b></p>

diciembre 2019. Se adjunta a continuación, sin embargo, los resultados de aprendizajes, la ruta formativa y el marco de cualificación del taller para una mejor comprensión de su propósito y objetivo.



A continuación, se presenta una muestra 26 *syllabus* que se han ejecutado en el actual semestre. Esta muestra contempla asignaturas de la Facultad de Ciencias y asignaturas de la Facultad de Filosofía y Educación. Si bien todos los *syllabus* incorporan los elementos que lo caracterizan y relevan como documento curricular, aún tenemos una variedad de formatos. Si bien es deseable tener un alto nivel de homogeneidad en este tipo de documentos, no es menor entender esta diversidad como muestra clara y legítima de procesos de apropiación y de aprendizaje. La implementación de estos documentos curriculares ha coincidido con el segundo semestre del año 2019 (movimiento social) y con el primero del año 2020 (pandemia), por lo que es necesario leerlos en ese contexto también. Como fortaleza, es necesario resaltar el trabajo que cada docente ha dedicado en el proceso de apropiación, atendiendo a la vez, los desafíos de pasar de un *syllabus* que asumía clases presenciales a uno que atendiera a clases 100% en modalidad online. Es necesario también recalcar la existencia de 10 *syllabus* del curso LCL122 y los 2 del curso LCL465. A través de esta muestra queda claramente evidenciado que el *syllabus* no es un documento genérico y de información unidireccional. El hecho que las asignaturas LCL122 y LCL465 tengan tantos *syllabus* como cursos paralelos se dictan demuestra la relación más horizontal y contextualizada hacia las carreras y al grupo específico de estudiantes. Syllabus completos se adjuntan en anexos.



Facultad de Filosofía y Educación  
Instituto de Literatura y Educación  
Carrera Pedagogía en Inglés

Silabo de la Asignatura

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Sigla</b>	<b>LCL 605</b>
<b>Nombre Asignatura</b>	<i>Exploring Grammar in Use</i>
<b>Créditos</b>	2 (2 horas teóricas y 4 de estudio personal)
<b>Duración</b>	34 horas pedagógicas
<b>Periodo lectivo</b>	Primer Semestre 2020
<b>Requisitos</b>	Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
<b>Área curricular a la que pertenece la asignatura</b>	Disciplinar / Idioma Inglés
<b>Carácter de la asignatura</b>	Optativa
<b>Docente</b>	Dra. Jannett Fonseca Chacana
<b>Oficina</b>	Edificio C, piso 7, oficina 7-5
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:jannett.fonseca@ucv.cl">jannett.fonseca@ucv.cl</a>
<b>Horario de atención</b>	Presencial: martes 7-8 / vía correo electrónico: lunes a viernes entre las 09:00 y las 22:00. Tiempo promedio de respuesta: 3 horas.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este curso optativo no contempla pre-requisitos; sin embargo, está destinado principalmente a estudiantes de segundo y tercer año de las carreras de Inglés, Traducción e Interpretación de nuestra Unidad Académica. Los contenidos y competencias a desarrollar están alineadas a los niveles B2 y C1 del *Common European Framework of Reference*. Por lo tanto, se espera que los estudiantes tengan competencias en inglés ya desarrolladas y consolidadas a nivel B1 del mismo marco de referencia.

Durante el semestre, el/la estudiante demostrará que:

- Utiliza el sub-sistema fonológico de la lengua inglesa y algunas variantes fonéticas en diversos contextos de uso.
- Aplica el sub-sistema morfosintáctico de la lengua inglesa para la construcción de significado según la modalidad oral acorde con diversos contextos de uso a un nivel B2 – C1

	<p>La nómina de <i>syllabus</i> adjuntados es la siguientes:</p> <p>Facultad de Ciencias / Carrera Pedagogía en Química y Ciencias Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ QUI50</li> <li>○ QUI152</li> <li>○ QUI510</li> <li>○ QUI1600</li> <li>○ QUI113</li> <li>○ QUI436</li> <li>○ QUI404</li> <li>○ MAT161</li> <li>○ MAT162</li> <li>○ LCL122-10</li> <li>○ PRA300</li> <li>○ PRA600</li> <li>○ FIS129</li> </ul> <p>Facultad de Filosofía y Educación / Cursos de formación transversal para carreras FID. LCL122: Estrategias discursivas para acceder al conocimiento disciplinar y LCL465: Estrategias discursivas para comunicar y enseñar el conocimiento disciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ LCL122 para EBA y EDE</li> <li>○ LCL122 para EBA y EDE</li> <li>○ LCL122 para EFI</li> <li>○ LCL122 para EBA y EDE</li> <li>○ LCL122 para EPA</li> <li>○ LCL122 para FIL</li> <li>○ LCL122 para FIS y BIO</li> <li>○ LCL122 para FIS</li> <li>○ LCL122 para HIS</li> <li>○ LCL122 para MAT</li> <li>○ LCL465 para BIO</li> <li>○ LCL465 para HIS</li> <li>○ LCL605 curso optativo ILCL para ING</li> </ul> <p>Cabe destacar que cada uno de estos Syllabus han sido informados a los estudiantes por medio del Aula Virtual de cada Asignatura, de modo tal que al inicio del semestre el estudiante pueda interiorizarse del desarrollo de cada una de las actividades. Dada la contingencia sanitaria, cobra mayor importancia esta difusión a los estudiantes, pues permite otorar una adecuada</p>			
--	---	--	--	--

	planificación, tanto a los estudiantes como a los profesores.			
<b>Hito 3:</b> <b>Syllabus ajustados de asignaturas</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2020	<p>3. Publicación de syllabus ajustados</p> <p>Los 26 <i>syllabus</i> que se han ejecutado en el actual semestre, como se mencionaba previamente, son publicados en las aulas virtuales de cada una de las asignaturas.</p> <p>Nuestra universidad, desde el año 2005, ha desarrollando las Aulas Virtuales, las cuales permiten apoyar a los programas de pregrado y posgrado en el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), con el fin de potenciar las prácticas educativas y los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Para ello, pone a disposición un actualizado Entorno Virtual de Aprendizaje que se presenta como una excelente herramienta para complementar la docencia universitaria, siendo un espacio de comunicación y reflexión, en donde se construye el conocimiento y se promueve el aprendizaje autónomo.</p> <p>De esta forma se comunica y publica el Syllabus, teniendo acceso a él, por tanto, todos los estudiantes que cursan la asignatura en específico, estando disponible durante todo el desarrollo del semestre.</p>	03/2020	Logrado	Syllabus de cada asignatura con ajustes <b>Anexo N°14</b>
<b>Hito 4:</b> <b>Modalidad b-learning de asignaturas obligatorias aplicada</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	<p>1. Acciones de apoyo desde la Vicerrectoría Académica para orientar la aplicación de mecanismos de b-learning en asignaturas obligatorias que actualmente utilizan metodologías tradicionales de enseñanza- aprendizaje.</p>		No aplica	Nómina de asignaturas que han ampliado sus contenidos impartidos en modalidad b-learning
<b>Hito 4:</b> <b>Modalidad b-learning de asignaturas obligatorias aplicada</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2021	<p>2. Preparación de contenidos y metodologías de b-learning por parte de los profesores a cargo de asignaturas obligatorias</p>		No aplica	Nómina de asignaturas que han ampliado sus contenidos impartidos en modalidad b-learning
<b>Hito 4:</b> <b>Modalidad b-learning de asignaturas obligatorias aplicada</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	<p>3. Dictación de asignaturas obligatorias en modalidad b-learning</p>		No aplica	Nómina de asignaturas que han ampliado sus contenidos impartidos en modalidad b-

				learning
<p><b>Hito 5:</b> <b>Seminarios internacionales para el mejoramiento e innovaciones en enseñanza en la formación de profesores</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2019</p>	<p>1. Organización y realización de seminario año 1</p> <p>El primer seminario comprometido para el año 1 del proyecto no se pudo realizar por la situación de inestabilidad social y por la consecuente restricción de actividades académicas presenciales. La presente situación de pandemia tampoco permite un seminario en formato tradicional, es decir, con invitados nacionales e internacionales como expositores y abierto a docentes universitarios, profesores en formación, profesores en ejercicio, líderes educativos, equipos psicopedagógicos, entre otros. No obstante, el escenario de pandemia también ha abierto otras opciones de implementación, a decir sesiones virtuales a través de plataformas diseñadas para tal propósito como por ejemplo Zoom, GoogleMeet, Clickmeeting, entre otros.</p> <p>En esta modalidad virtual, el día 14 de mayo se realizó el Webinar titulado “Renovando la Docencia Presencial Mediante la Virtualidad en tiempo de pandemia”. Los objetivos de esta actividad académica fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar experiencias nacionales e internacionales de universidades que han transitado desde la docencia presencial hacia la virtual, a fin potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes, particularmente en tiempos de pandemia.</li> <li>• Fortalecer competencias docentes para el uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar e implementar aprendizajes en entornos virtuales a la luz del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria de la PUCV.</li> </ul> <p>La instancia contó con la participación de destacados expertos en educación y formación virtual como el Dr. Josep Duart, de la Universidad Oberta de Cataluña, España; la Dra. Yasbley de María Segovia Cifuentes, de la Universidad de la Sabana, Colombia; el Dr. Juan Carlos Torres, de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; y el Dr. David Contreras, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.</p> <p>Se adjunta afiche y nota periodística en Anexo.</p> <p>Además en conjunto Líderes Educativos de nuestra Universidad, se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título: 1º Webinar Ciclo de Conversaciones para Directivos y Sostenedores en tiempos de Pandemia “Liderazgo Intermedio: Generando condiciones para apoyar a las comunidades escolares ¿En qué poner el foco?” Participantes: Francisco Passalacqua (Jefe Dpto de Educación Municipal de Teno) – Marco A. Nava, Ed D. (Administrador, Aprendizaje Profesional y Desarrollo de Liderazgo – Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles EE.UU.) Moderaron: Mario Uribe (LÍDERES EDUCATIVOS – PUCV) – Marcela Sáez (Fundación Educacional Arauco). Fecha: 20/05/2020 Tipo de convocatoria: Abierta a todo público. Número de reproducciones: - Desde Facebook (hasta el 17/06/2020): 3600 reproducciones. – Desde Youtube (hasta el 17/06/2020): 528 reproducciones.</li> <li>• Título: Taller Involucrando a los estudiantes secundarios en el aprendizaje virtual.</li> </ul>	05/2020	Logrado	Programa Seminario y nota periodística <b>Anexo Nº15</b>

	<p>Fecha: 28/05/2020          Tipo de convocatoria: Cerrada a un grupo específico (Se inscribieron 123 personas) y participaron aproximadamente 80 sincrónicamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expositora: Kristina Ishmael (Jefa de Proyectos de Enseñanza, Aprendizaje y Tecnología New América, Washington D.C., EE.UU.) – Moderó Carmen Montecinos (Directora ejecutiva LÍDERES EDUCATIVOS – PUCV)</li> </ul> <p>Objetivo: Dar continuidad a los procesos de aprendizaje ha sido una de las prioridades de la política educativa, en el contexto del cierre de escuelas y liceos, producto del COVID-19. Esta tarea ha presentado oportunidades para que los docentes y equipos directivos incorporen el uso de la enseñanza y aprendizaje virtual a su repertorio pedagógico.</p> <p>Además, ha presentado un importante desafío, pues un número importante de estudiantes no logra participar en esta modalidad de aprendizaje. Algunos por no tener acceso a la tecnología y, otros, por falta de interés, motivación y/o herramientas para saber cómo aprender en un ambiente virtual. Este ambiente de aprendizaje requiere mayor autonomía y auto regulación por parte de los estudiantes.</p> <p>En este seminario online tenemos como objetivo entregar herramientas para abordar el desafío de aumentar el involucramiento de los estudiantes de educación media en su aprendizaje virtual.</p> <p>Número de reproducciones desde Youtube: 264 (hasta el 17/06/2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título: Líderes Educativos Sin Fronteras.</li> </ul> <p>Fecha: 03/06/2020          Tipo de convocatoria: Abierta a todo público.</p> <p>Participantes: Rodrigo Fuentes (Centrally Assigned Principal, LC3 Toronto District School Board. Toronto, Canadá) - Susana Arnott (Directora Bloor Collegiate Institute. Toronto, Canadá) - Isabel Rodríguez Pincheira (Directora Liceo Bicentenario Valentín Letelier Madariaga. Linares, Chile) - Johny Matus (Director Instituto Cumbre de Condores Oriente Corporación Municipal de Renca. Santiago, Chile).</p> <p>Moderaron: Joseph Flessa (Ontario Institute for Studies in Education University of Toronto. Toronto, Canadá) – Carmen Montecinos (Directora ejecutiva LÍDERES EDUCATIVOS – PUCV).</p> <p>Objetivo: La pandemia ha provocado el cierre de centros escolares en 188 países. A pesar de las diferencias que existen en las políticas educacionales que se han propuesto para enfrentar la continuidad del proceso educativo, existe una constante a nivel mundial: el trabajo que han tenido directoras y directores escolares en traducir esas políticas a las necesidades de sus comunidades educativas.</p> <p>En este webinar, directoras y directores de centros escolares de Chile y Canadá identificarán los desafíos que han enfrentado y expondrán cómo han cultivado relaciones positivas con sus docentes, estudiantes y apoderados. Estos directores y</p>			
--	---	--	--	--



	<p>directoras han escuchado las necesidades que expresan los diversos integrantes de sus comunidades escolares. A partir de las fortalezas de sus comunidades, y en el marco de las orientaciones ministeriales, han buscado dar respuestas a estas necesidades. Número de reproducciones desde Youtube: 3.210 (hasta el 17/06/2020).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título: 2º Webinar Ciclo de Conversaciones para Directivos y Sostenedores en tiempos de Pandemia “Cuidarse para seguir educando: Un imperativo en tiempos de crisis” Fecha: 10/06/2020 Tipo de convocatoria: Abierta a todo público. Participantes: Fernando García (Director de Formación Fundación Belén Educa) – Yessica Ubilla (Encargada de Convivencia Escolar Daem Licantén) – Alejandra Vergara (Psicóloga y encargada de Liderazgo y Clima Organizacional Área Formación Integral Unidad Técnico Pedagógica SLEP Barrancas). Moderaron: Mario Uribe (LÍDERES EDUCATIVOS – PUCV) – Marcela Sáez (Fundación Educacional Arauco). Objetivo: El segundo encuentro de nuestro “Ciclo de conversaciones para directivos y sostenedores en tiempos de pandemia”, tiene como objetivo principal conocer las experiencias que se están desarrollando en el nivel intermedio (sostenedores), en coordinación con los equipos directivos de los establecimientos escolares, para apoyar el trabajo de los y las docentes, profesionales y técnicos de la educación, relacionadas al autocuidado en tiempos de crisis sanitaria. Número de reproducciones: 1.864 (hasta el 17/06/2020).</li> </ul>			
<p><b>Hito 5:</b> <b>Seminarios internacionales para el mejoramiento e innovaciones en enseñanza en la formación de profesores</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2020</p>	<p>2. Organización y realización de seminario año 2 Este seminario está planificado para llevarlo a efecto en el mes de Julio del presente año, con la temática de la inclusión y la diversidad y con esto también, se busca hacer la conexión con el Hito N°6 de este Objetivo Estratégico. Considerando las actuales condiciones sanitarias, el seminario se hará en modalidad on line, con plataforma zoom o meet, dado que nuestra Universidad ha adquirido las licencias para el uso de ellas.</p>		No aplica	Programa de seminario Nómina de asistentes por seminario
<p><b>Hito 6:</b> <b>Mecanismos implementados para aumentar el dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la inclusión y la diversidad en las aulas del sistema escolar</b> Fecha cumplimiento</p>	<p>1. Diseño de mecanismos para aumentar el dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la inclusión y la diversidad en las aulas del sistema escolar El Informe con mecanismos y estrategias que favorecen la enseñanza y aprendizaje sobre inclusión y diversidad incluido en Anexo, se enmarca en las conversaciones académicas y de gestión que el presente proyecto ha sostenido con un grupo de docentes de la carrera de Educación Diferencial de la Escuela de Pedagogía de la PUCV, entre ellas, la directora de la Unidad Académica y la Jefa de Carrera. Es importante destacar, sin embargo, que este es uno de los muchos referentes que tiene esta Universidad en temas de inclusión. Así, por ejemplo, la Universidad cuenta con el programa PUCV Inclusiva, alberga el Centro de Investigación Educación Inclusiva, su formación inicial docente hace explícita esta temática en las</p>	06/2020	Logrado	Informe con mecanismos y estrategias que favorecen la enseñanza y aprendizaje de materias sobre inclusión y diversidad

<p>convenio: 03/2020</p>	<p>competencias profesionales de la FID y considera el curso Educar en y para la Diversidad, asignatura obligatoria para todas las carreras de pedagogía.</p> <p><b>Mecanismos y estrategias: mirada preliminar</b></p> <p>El primer paso para levantar los mecanismos y estrategias es determinar las esferas de acción sobre las cuales se implementará el modelo a desarrollar. En ese sentido, se puede determinar que estas esferas de acción se enmarcan en tres niveles y que los tres deben ser abordados en esta tarea. El primero –nivel de acción macro- corresponde al ámbito de la institución y sus políticas; el segundo, nivel meso, se focaliza transversalmente en la formación de profesores y el tercero, nivel micro, se desarrolla a nivel de asignaturas.</p> <p>Un segundo paso se relaciona con la necesidad de acotar la inclusión y diversidad al aprendizaje de los estudiantes y no pretender abarcar las muchas dimensiones del tema (diversidad de género, diversidad étnica, población migrante, por mencionar algunas).</p> <p>Se plantean los siguientes puntos como elementos fundamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las temáticas de inclusión y diversidad con foco en el aprendizaje deben ser abordadas de una manera transversal en los diferentes cursos que conforman los planes de estudios;</li> <li>• Un curso particular, como es el caso de la asignatura Educar en y para la Diversidad, no puede ser la única actividad académica que tribute a la formación en este tema;</li> <li>• La inclusión y la diversidad con foco en el aprendizaje se debe generar también en la experiencia de enseñanza y aprendizaje del pregrado; estos nos son fenómenos que suceden exclusiva o mayoritariamente en las aulas de colegios y liceos, sino también en las aulas universitarias.</li> </ul> <p>Para la consecución de los objetivos de este hito, se hace preciso señalar que se abordará de manera concurrente con el Hito 5 –realización de un seminario internacional. De esta manera, se espera generar una revisión del estado del arte, conocer experiencias exitosas en otras instituciones y escuchar de primera fuente las vivencias y necesidades del sistema escolar. A partir de la visión y discusión en el marco del seminario / webinar, habrá más y mejores insumos para la generación de un modelo pertinente, sólido y viable en el tiempo. El análisis de insumos a partir de un seminario permite socializar de mejor manera los objetivos y alcances del tema, permite la participación de actores relevantes externos a la institución y enriquece el producto que se espera alcanzar, cual es una mejora en la forma en que se aborda la inclusión y la diversidad en el aprendizaje.</p>			<p><b>Anexo N°16</b></p>
<p><b>Hito 6:</b> <b>Mecanismos implementados para aumentar el dominio de</b></p>	<p>2. Implementación de mecanismos diseñados en los programas de formación de profesores</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con mecanismos y estrategias que favorecen</p>



<p><b>estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la inclusión y la diversidad en las aulas del sistema escolar</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2021</p>				<p>la enseñanza y aprendizaje sobre inclusión y diversidad</p> <p>Informe con mecanismos y estrategias que favorecen la enseñanza y aprendizaje de materias sobre inclusión y diversidad</p>
<p><b>Hito 7: Formación en inglés fortalecida en los programas de pedagogía</b> Fecha cumplimiento convenio: 12./2020</p>	<p>1. Implementación de mejoras en espacios y recursos al servicio de la enseñanza del inglés Los avances en infraestructura y equipamientos se detalla en Objetivo estratégico Nº5</p>		<p>No aplica</p>	<p>Planos de espacios físicos habilitados para la enseñanza del inglés por medio del Proyecto</p>
<p><b>Hito 7: Formación en inglés fortalecida en los programas de pedagogía</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2021</p>	<p>2. Diseño e implementación de Portal con recursos en línea para la enseñanza aprendizaje del inglés en programas de pedagogía</p>		<p>No aplica</p>	<p>Portal de recursos para la enseñanza del inglés</p>
<p><b>Hito 8: Formación en lengua materna fortalecida</b></p>	<p>1. Orientación para ajustes y mejoras en programas de asignaturas relacionados con la formación en lengua materna</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe con ajustes recomendados</p>

Fecha cumplimiento convenio: 12/2020				para mejorar la formación en lengua materna
<b>Hito 8:</b> <b>Formación en lengua materna fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2021	2. Aplicación de ajustes y mejoras en programas de asignaturas relacionados con la formación en lengua materna		No aplica	Programas de asignaturas que han sido ajustados para una mejor formación en lengua materna
<b>Hito 9:</b> <b>Evaluación de estrategias y sus resultados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019	<p>1. Evaluación de resultados actividades y monitoreo de logro de indicadores año 1  <b>Año 2019</b></p> <p>Así, las estrategias aplicadas en esta primera etapa, a decir, socialización personalizada y directa con todas las Unidades Académicas involucradas ha generado los frutos esperados. Se han levantado documentos que han sido socializados y validados en tiempos relativamente breves; se ha logrado un compromiso institucional bidireccional (desde el equipo que lidera el proyecto hacia las UUA y viceversa) que queda explícito en la amplia participación de Directores/Directoras de las UUA, Jefes de Docencia, Jefes de Carrera, Coordinadores de Práctica y docentes miembros de los comités curriculares de las carreras; se ha creado una hoja de ruta viable y clara respecto a las tareas y documentación que se deben generar para la concreción de los ajustes curriculares; y, se ha generado un acompañamiento sistemático a lo largo de toda la trayectoria.</p> <p>A la fecha de cumplimiento (diciembre 2019), no es posible dar cuenta del listado de cursos que han incorporado el <i>syllabus</i> a sus programas. El trabajo que estaba programado para ser desarrollado este segundo semestre 2019 fue desplazado por los eventos relacionados con el estallido social. No solo hubo un receso de actividades en las semanas y días más complejos, sino que, además se ha tenido que continuar el semestre en formato no-presencial en todas las asignaturas. Esto ha significado que los docentes han debido hacer ajustes mayores en sus programas de asignaturas, en su metodología, preparación de material y clases en formatos digitales que han requerido de tiempo y dedicación prioritaria a estas tareas por sobre la transición hacia la creación de <i>syllabus</i>. Se estima que la fecha de cumplimiento de este Hito se concrete en la misma fecha del Hito 3, punto 3, a decir marzo 2020.</p> <p>Es importante resaltar que esta institucionalidad a la que hacemos referencia da también las bases para el desarrollo del Hito 4. Si bien no hay comprometidos cursos en modalidad b-</p>	12/2019	Logrado	Reporte actividades Objetivo Específico N°2 <b>Anexo N°16/2019</b>



	<p>learning para el año 1 del proyecto, ya se ha iniciado actividades claves para lograr su éxito. Se encuentran en pleno desarrollo el Diplomado en Formación Virtual lo que refleja el sentido pro-activo y de mirada global que se tiene sobre el proyecto. Adicionalmente, el estallido social nos ha generado oportunidades donde no las había 3 meses atrás. Así, la Universidad se encuentra abocada a la docencia virtual para todos sus programas de pregrado. Esto ha conllevado a que todos los docentes replanteen sus programas de asignatura y evalúen como mejor implementarlos en modalidad presencial o semi-presencial. Este paradigma –nuevo para algunos- nos permitirá tener una primera experiencia en formación b-learning y poder hacer una evaluación de sus resultados, implicancias y desafíos.</p>			
<p><b>Hito 9:</b> <b>Evaluación de estrategias y sus resultados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>2. Evaluación de resultados y monitoreo de logro de indicadores año 2</p> <p>Si bien la pandemia originada por Covid-19 ha trastocado todas las esferas de nuestras vidas personales, profesionales y laborales, el trabajo y los hitos relacionados con el proyecto PI FID UCV1897 han seguido su curso. Las adecuaciones y ajustes hechos responden a decisiones de equipo, lo que ha significado la apropiación de los procesos y sus resultados. Es en este contexto que se entrega una síntesis por cada hito del OE2.</p> <p><b>Hito 1: Nuevos programas académicos de pregrado con evaluación de factibilidad</b></p> <p>Los resultados claves de este hito están programados para los meses 6 y 12 del segundo año y mes 8 del tercero. Siguiendo ese cronograma, se adjunta el Informe con Propuesta de Nuevos Programas Académicos (Ver Anexo). Es importante destacar, además, que ya se ha definido la selección y se ha formalizado la contratación del profesional que tendrá la responsabilidad de llevar a cabo los dos estudios de factibilidad. A la fecha, el profesional ya ha hecho entrega de la <i>Propuesta de Organización</i> de los estudios de factibilidad para la creación de un programa consecutivo para profesores de establecimientos técnico-profesional, la que incluye 1) informe levantamiento, 2) informe financiero y de recursos, 3) informe de mercado (Ver anexo). Se proyecta que todas las actividades críticas de este hito serán cumplidas en los tiempos programados.</p> <p><b>Hito 2: Planes de estudio con ajustes menores aplicados</b></p> <p>El OE2 del proyecto tiene objetivos y tareas de extensa profundidad y amplitud. Para el éxito de ellas, se requiere no solo de una gestión eficiente, sino que también de una metodología que permite la participación de todos los actores involucrados en procesos sensibles, como lo son los ajustes curriculares. En esta Institución en particular, y para el presente proyecto, esta labor se debe realizar a través de la participación activa de 11 Unidades Académicas y 13 carreras FID. La mayor atención y esfuerzos en esta primera mitad del año han estado centrados en el avance y concreción de los primeros borradores con los ajustes que cada carrera ha evaluado como necesarios. Este proceso ha sido acompañado de muchas y extensas reuniones con las autoridades de la Vicerrectoría Académica y del Proyecto mismo. Se ha mantenido la aplicación de una metodología de investigación-acción participativa. Como Proyecto estamos conscientes</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe evaluación de estrategias y sus resultados <b>Anexo Nº17</b></p>

	<p>que una metodología de este tipo arriesga demoras en la consecución temporal de algunos resultados; no obstante, también estamos convencidos que esta metodología nos ofrece resultados cualitativos de corto, mediano y largo plazo. Los equipos de trabajo han estado analizando los insumos propios de estos procesos, a saber, resultados de acreditación, resultados Evaluación Nacional Diagnóstica, estándares disciplinares, consulta a estudiantes y egresados, documentos bases curriculares y toda información levantada en procesos de autoevaluación continua de las carreras.</p> <p>Sobre esta tarea en particular, algunas Unidades Académicas deberán liderar procesos paralelos de ajustes curriculares puesto que cambios en los planes de estudio de pedagogía tienen impacto en los planes de estudio de licenciatura en la disciplina. En esta situación se encuentran 7 de las 13 carreras FID. Esto significa, sin duda, una mayor dedicación y una proyección en el tiempo que podría superar el presente año.</p> <p><b>Hito 3: Syllabus ajustados de asignaturas</b></p> <p>Este hito contempló un retraso en el informe del segundo semestre 2019. Sin embargo, hoy damos cuenta de su completo cumplimiento. Se adjuntan a este informe una muestra de 26 syllabus de asignaturas de las facultades de Ciencia y de Filosofía y Educación. Aun cuando los formatos actuales no son 100% homogéneos, la revisión de estos documentos da cuenta de la apropiación de fondo que se ha hecho de los syllabus. Destaca así una comunicación más clara y directa con la audiencia (los estudiantes), hay una explicitación y relación entre los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación, la inclusión del cronograma, el cual permite proyección de eventos y organización de los tiempos de estudio de los estudiantes, aspectos de gestión y administración claros e informados, entre otros. Este segundo semestre se seguirá trabajando para dar cuenta de más asignaturas con syllabus en las carreras FID.</p> <p><b>Hito 4: Modalidad b-learning de asignaturas obligatorias</b></p> <p>Este hito tiene productos comprometidos para el mes 12 del año 2. Sin embargo, el estallido social primero y la actual situación de pandemia nos ha permitido tener un aprendizaje en educación en línea que difícilmente se proyectaba en el año 2018/2019. En la actualidad todas las asignaturas de pregrado se están desarrollando en modalidad <i>online</i>. La Universidad, a través de la Unidad de Mejoramiento en Docencia Universitaria –UMDU, ha seguido apoyando la formación y experiencia pedagógica de los docentes (Diplomado en formación virtual universitaria) y el 100% de los estudiantes ha conocido de primera mano las implicancias del modelo, el tipo de experiencias de aprendizaje y evaluación que se pueden tener.</p> <p><b>Hito 5: Seminarios internacionales</b></p> <p>Una de las actividades de este hito había quedado pendiente del año 2019. En el contexto de pandemia, la Universidad a nivel central y de Unidades Académicas, ha organizado un número importante de <i>webinars</i> y actividades académicas en línea. Entre ellas destaca el <i>webinar Renovando la docencia presencial mediante la virtualidad en tiempo de pandemia</i> (Ver anexo).</p>			
--	---	--	--	--

En la actualidad de está diseñando un segundo seminario internacional en formato *webinar* que se cruza con el Hito 6 de este mismo OE2. Así, se busca potenciar la sinergia y hacer uso eficiente de los recursos.

**Hito 6: Estrategias de inclusión y diversidad.**

Se ha iniciado un trabajo de colaboración con académicas de la carrera de Educación Especial de la Escuela de Pedagogía para trabajar en el diseño e implementación de estrategias de inclusión y diversidad con un foco específico en aprendizaje. Para conocer el estado del arte, conocer experiencias en otras casas de estudio y para una mejor comprensión de aspectos teóricos e identificar necesidades específicas de aula, se organizará un webinar con referentes nacionales e internacionales. Este evento se cruza con el Hito 5 antes detallado.

**Hito 7: Formación en inglés fortalecida en los programas de pedagogía**

Las actividades del presente año de este hito se informan a través del OE5.

**Hito 8: Formación en lengua materna fortalecida**

Si bien las actividades de este Hito se deben informar a partir del mes 12 del año 2, podemos desde ya indicar que se ha dado inicio a las reuniones de análisis sobre el tema en particular. Ya se ha levantado un diagnóstico sobre experiencias exitosas en los cursos de estrategias para acceder al conocimiento disciplinar (LCL122), como por ejemplo la inclusión de ayudantes provenientes de la disciplina (Historia, Química, Matemáticas). Se han detectado posibles cursos de acción para mejorar el aprendizaje de los estudiantes a lo largo de su carrera y no circunscribirlo a una asignatura en particular, entre ellos: generar el uso de rúbricas transversales, es decir que sean también utilizadas por docentes disciplinares; actividades de evaluación integradas con asignaturas de la disciplina, experiencias de escritura colaborativa, entre otras.

Fortalezas	Debilidades
Todas las actividades comprometidas para este año se han seguido realizado, particularmente las reuniones de trabajo con las Unidades Académicas y carreras en el ámbito de los ajustes curriculares.	El semestre ha sido altamente desafiante y demandante. Hay que hacer un esfuerzo adicional para participar en las reuniones y actividades propias del proyecto, que son adicionales a las labores de docencia o de gestión de muchos de los docentes involucrados.
Alto nivel de compromiso evidenciado por docentes y directivos de las Unidades	La necesidad de hacer ajustes curriculares en los planes de estudio de los programas de

	<p><b>Académicas (entrega de syllabus, disposición a participar en reuniones, presentación de avances).</b></p>	<p>licenciatura en las disciplinas complejiza la tarea, lo que puede redundar en extensión de los plazos originales planteados en la carta Gantt del OE2 Hito 2.</p>			
	<p><b>Se han realizado actividades pendientes del año 2019.</b></p>	<p>El manejo del tiempo en modalidad de teletrabajo.</p>			
	<p><b>Se ha avanzado en actividades que tienen como plazo el mes 12 del año 2 y año 3.</b></p>				
	<p><b>Concreción de las dos contrataciones de profesionales de apoyo en esta línea. Contratación de un profesional en el área de currículo y un profesional para los estudios de factibilidad.</b></p>				
	<p><b>Participación de docentes y directivos de las UUAA en las reuniones de ajustes curriculares. Participación de decanos y secretarios/as de facultad.</b></p>				
	<p><b>Experiencia de la UMDU en generar cursos y talleres que apuntan a la calidad de la docencia, entre los que destaca la incorporación de <i>syllabus</i> y docencia virtual.</b></p>				
	<p><b>Clases 100% <i>online</i> abren una oportunidad de aprendizaje para los docentes y estudiantes involucrados. Esto significa que ya habrá experiencia de primera fuente para seleccionar aquellos cursos del currículo que tendrán la modalidad de semi-presencialidad.</b></p>				



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores OE N°2	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado <sup>9</sup>	Medios de verificación <sup>10</sup>
Programas con evaluación de factibilidad académica y económica	N/A	1	N/A	2		1		N/A	
Planes de estudio con ajustes menores <sup>2</sup>	0	0	0	4		8		N/A	Informes con evaluación de factibilidad académica y económica de nuevos programas
Asignaturas con syllabus ajustados por año <sup>3</sup>	N/A	20	0	20		20		N/A	Decretos que formalizan modificaciones a los planes de

<sup>9</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado.

<sup>10</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



									estudio
Asignaturas obligatorias que incorporan modalidad b-learning	N/A	3	N/A	5		10		N/A	Programas de asignaturas
Tasa de titulación oportuna en programas de formación inicial docente	40%	40%	38%	41%		42%		N/A	Plataforma Aula Virtual
Tiempo de titulación promedio en programas de pedagogía <sup>4</sup>	11,6	11,6	11,4	11,6		11,5		N/A	Sistema de información académico

#### Análisis crítico de indicadores del OE N°2:

Podemos mencionar, que pese a los difíciles escenarios actuales, todas las actividades comprometidas para este año se han seguido realizado, particularmente las reuniones de trabajo con las Unidades Académicas y carreras en el ámbito de los ajustes curriculares, lo cual ha evidenciado el alto nivel de compromiso de los docentes y directivos de las Unidades Académicas (entrega de syllabus, disposición a participar en reuniones, presentación de avances).

El haber tenido la experiencia de clases 100% *online* a contar de finales del segundo semestre del año anterior y todo este primer semestre, abren una oportunidad de aprendizaje para los docentes y estudiantes involucrados. Esto significa que ya habrá experiencia de primera fuente para seleccionar aquellos cursos del currículo que tendrán la modalidad de semi-presencialidad.

No cabe duda que el semestre ha sido altamente desafiante y demandante, hay que hacer un esfuerzo adicional para participar en las reuniones y actividades propias del proyecto, que son adicionales a las labores de docencia o de gestión de muchos de los docentes involucrados, sumado al problema del manejo del tiempo en modalidad de teletrabajo, en las condiciones sanitarias actuales, todo esto provoca que nos veremos en la necesidad de hacer ajustes en la calendarización de los ajustes curriculares en los planes de estudio de los programas de licenciatura, lo que puede redundar en extensión de los plazos originales planteados en la carta Gantt del OE2 Hito 2.



**Objetivo Específico N° 3:** Apoyar la inducción de los profesores principiantes en el sistema escolar por medio de acciones articuladas de apoyo, acompañamiento y seguimiento

**Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 3:**

Hitos OE N° 3	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva <sup>11</sup>	Estado de avance <sup>12</sup>	Medios de verificación <sup>13</sup>
<b>Hito 1:</b> <b>Modelo actualizado de Inducción de Profesores Principiantes</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019	1. Diseño de los ajustes al modelo <b>Año 2019</b> En el período de mayo a noviembre se trabajó en el diagnóstico, por lo cual se obtuvo información de distintos actores que intervienen en la formación de profesores, entre ellos estudiantes de pedagogía, directivos de colegio y jefes de carrera de pedagogía. Dicha información fue recabada a través de entrevistas, encuesta a profesores titulados e informe de la evaluación nacional diagnóstica de la formación inicial docente 2018. Los resultados de este proceso se pueden observar en el Informe denominado "Informe Problemas y Necesidades	11/2019	Logrado	Informe Problemas y Necesidades de Apoyo a los Profesores Principiantes <b>Anexo N°17/2019</b>

<sup>11</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>12</sup> Categorías: **Logrado (L)**: hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado (NL)**: hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica (NA)**: no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>13</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstas, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



	<p>de Apoyo de los Profesores Principiantes” adjunto en Anexo</p> <p>A partir del diagnóstico, el mes de diciembre se elabora documento que contiene el modelo de Acompañamiento e Inducción de Profesores Principiantes, el cual fue elaborado en base a bibliografía nacional e internacional, y a la experiencia de las pedagogías PUCV, levantadas en la etapa de diagnóstico referida anteriormente.</p> <p>Este modelo está en la etapa final de validación con jefes de carreras y directores de pedagogías PUCV, pero su versión actual se puede encontrar en anexo adjunto con modelo final</p>			<p>Modelo actualizado de inducción de profesores principiantes <b>Anexo N°18/2019</b></p>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Modelo actualizado de Inducción de Profesores Principiantes</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 10/2019</p>	<p>2. Validación por medio de un experto internacional de los ajustes necesarios al modelo de inducción.</p> <p><b>Año 2019:</b></p> <p>Considerando los hallazgos en la etapa de diagnóstico, se ha considerado pertinente efectuar primero una validación del documento con los Jefes de Carrera y Directores de todas las Unidades Académicas que formar docentes en la PUCV. Una vez obtenida esta validación se hará la evaluación si sería necesario una validación internacional, toda vez que ha sido un proceso interno totalmente participativo, considerando para su elaboración tanto la experiencia como la bibliografía internacional. Actualmente ya se ha realizado la validación por parte de los jefes de carrera, estando pendiente aún un porcentaje de directores que no han respondido a la convocatoria o bien han realizado comentarios que, dado que no se concluye el proceso, aun no se han efectuado las modificaciones al documento en sí.</p> <p>Se ha establecido como fecha límite de observaciones el mes de enero de 2020, por lo cual al inicio del período académico 2020 ya se podrá contar con un modelo de inducción de profesores principiantes actualizado</p> <p><b>Año 2020:</b></p> <p>En el informe que se anexa, se da cuenta del camino recorrido para diseñar el modelo de inducción para profesores principiantes egresados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco del Proyecto FID “Plan de Implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente”.</p> <p><b>Primera etapa: Indagación</b></p> <p>La primera tarea de esta etapa consistió en una revisión bibliográfica con respecto a formación de profesores, profesores principiantes y programas de inducción, tanto a nivel internacional como nacional.</p> <p>Además, se analizó un documento (Mansilla, 2018) que presenta los mecanismos institucionales de seguimiento y acompañamiento de los profesionales que egresan de las distintas carreras, realizado en el marco del diagnóstico institucional de formación docente del PMI1.</p> <p>La segunda tarea consistió en la realización de una entrevista semi estructurada a 11 jefes de</p>	<p>6/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Modelo actualizado de inducción de profesores principiantes <b>Anexo N°18/2019</b></p> <p>Modelo actualizado de inducción de profesores principiantes <b>Anexo N°18</b> Informe Validación Experto internacional <b>Anexo N°19</b></p>

	<p>Carrera de Pedagogía y tres Tutores de práctica a fin de conocer las formas de contacto e iniciativas de seguimiento de los profesores principiantes por parte de las unidades académicas (carreras) y las necesidades de apoyo para el desarrollo profesional en los primeros años de inserción a la docencia.</p> <p>Específicamente los ámbitos de indagación de la entrevista fueron los siguientes:          Modos de contacto de cada carrera con los PP y motivos para establecer el contacto.          Fortalezas de la formación de profesores (que inciden en que no necesitan apoyo en áreas determinadas durante los primeros años de trabajo).          Dificultades que enfrentan los PP al inicio de su vida laboral, y áreas o temas en los que requieren apoyo para su desarrollo profesional.          Recomendaciones que se entregan a los profesores en formación para desenvolverse en los centros educativos.</p> <p>El producto de esta etapa es la versión 1 del documento <b>“Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”</b>, que presenta el marco conceptual para el desarrollo profesional del profesorado. Sitúa el desarrollo profesional de los profesores como un continuo, que se inicia con la formación inicial y que continúa durante los primeros años de ejercicio docente y durante toda la vida profesional. Además de hace referencia a distintos modelos y programas de acompañamiento para profesores principiantes, en el período de inicio de la vida laboral o inducción al sistema escolar, en diferentes países.</p> <p>Con respecto a nuestro país se hace referencia a las políticas actuales que señalan la responsabilidad de las instituciones formadoras en el desarrollo profesional continuo de los profesionales de la educación y la implementación de la estrategia de mentoría para el acompañamiento de los profesores jóvenes.</p> <p><b>Segunda etapa: Validación</b>          El documento elaborado fue enviado a los jefes de carrera de las distintas unidades para su revisión y primera validación en cuanto a claridad del modelo y pertinencia de las referencias en relación con formación de profesores y acompañamiento a profesores principiantes. Posteriormente, se sostuvo una reunión con todos los jefes de carrera, en la que se expuso el modelo y se recogieron los comentarios.          Luego se realizó una entrevista online con el equipo directivo de la Escuela de Pedagogía, quienes enviaron un informe detallado con sus apreciaciones. Esto permitió incorporar al documento las nuevas referencias bibliográficas sugeridas y clarificar la explicación del modelo de inducción para profesores principiantes de la PUCV.</p> <p>De esta etapa surge la versión 2 del documento <b>“Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”</b>, que incorpora los principios de un modelo de inducción reseñados en la investigación nacional e internacional.</p>			
--	---	--	--	--

	<p>Los principales planteamientos son:</p> <p>El desarrollo profesional de los profesores no termina al egresar de la universidad, sino que es un continuo.</p> <p>Los primeros años de ejercicio profesional son claves para que los profesores no deserten de la profesión.</p> <p>Los profesores principiantes requieren apoyo el período de inducción para sortear los desafíos de la profesión y lograr buenos aprendizajes.</p> <p>Las necesidades de los profesores principiantes varían en los primeros años de inicio a la docencia.</p> <p>Además se especifica que el modelo debe considerar las siguiente características: Flexibilidad porque se irá construyendo en el tiempo , de carácter mixto en cuanto a las unidades que estarán a cargo de su implementación en el tiempo (Unidades y Dirección General de Vinculación con el Medio); y estará al servicio de las necesidades de los profesores principiantes y una visión de política a largo plazo para su implementación como parte del proceso formativo de los profesionales de la educación y de acuerdo con las actuales exigencias de la política pública para las instituciones formadoras de profesores.</p> <p>El nuevo documento fue enviado a Sylvia Ritterhausen Klunning, académica del Centro de Enseñanza y Aprendizaje, Facultad Economía y Negocios, Universidad de Chile para una segunda validación. Luego de recibir sus aportes, se elabora la versión 3 del documento <b>“Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”</b>. En este documento se incorpora una mayor especificación en cuanto a la propuesta de inducción, la cual abarcará los cuatro primeros años de egreso de la carrera, tres etapas en las que se ofrecerán diferentes herramientas para apoyar a los profesores principiantes, de acuerdo con sus necesidades y de preferencia en modalidad online.</p> <p>Finalmente, el documento fue revisado y validado por el experto internacional, Dra. María Sánchez Agustí, Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Valladolid, Investigadora principal del Proyecto HISREDUC.</p> <p>En este momento se encuentra en desarrollo la planificación de la etapa elaboración del documento diseñado, para la posterior socialización y presentación del Programa de Inducción a Profesores Principiantes PUCV.</p> <p>Como se evidencia en Informe Modelo Inducción Profesores Principiantes PUCV y detallada la cronología en las actividad siguientes, y queda de manifiesto que el modelo ha sido validado por la experto internacional, Dra. María Sánchez Agustí, Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Valladolid, Investigadora principal del Proyecto HISREDUC.</p>			
--	--	--	--	--

	<p>Se adjunta en Anexo informe de validación de la Dra. María Sánchez Agustí con el objeto de lograr al 100% este hito que había quedado pendiente del año anterior.</p>			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Modelo actualizado de Inducción de Profesores Principiantes</b> Fecha cumplimiento convenio: 04/2020</p>	<p>3. Validación de ajustes al modelo por medio de la consulta a actores relevantes El informe que se adjunta en anexo, da cuenta del camino recorrido para diseñar el modelo de inducción para profesores principiantes egresados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco del Proyecto FID “Plan de Implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente”.</p> <p>Como se indicó en el apartado anterior y contenido en el Informe del Modlo de Inducción Profesores principiantes PUCV, incluido en anexos, las validaciones al instrumento han sido:</p> <p><b>Segunda etapa: Validación</b> El documento elaborado fue enviado a los jefes de carrera de las distintas unidades para su revisión y primera validación en cuanto a claridad del modelo y pertinencia de las referencias en relación con formación de profesores y acompañamiento a profesores principiantes. Posteriormente, se sostuvo una reunión con todos los jefes de carrera, en la que se expuso el modelo y se recogieron los comentarios. Luego se realizó una entrevista online con el equipo directivo de la Escuela de Pedagogía, quienes enviaron un informe detallado con sus apreciaciones. Esto permitió incorporar al documento las nuevas referencias bibliográficas sugeridas y clarificar la explicación del modelo de inducción para profesores principiantes de la PUCV. De esta etapa surge la versión 2 del documento <b>“Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”</b>, que incorpora los principios de un modelo de inducción reseñados en la investigación nacional e internacional.</p> <p>Los principales planteamientos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo profesional de los profesores no termina al egresar de la universidad, sino que es un continuo.</li> <li>• Los primeros años de ejercicio profesional son claves para que los profesores no deserten de la profesión.</li> <li>• Los profesores principiantes requieren apoyo el período de inducción para sortear los desafíos de la profesión y lograr buenos aprendizajes.</li> <li>• Las necesidades de los profesores principiantes varían en los primeros años de inicio a la docencia.</li> </ul> <p>Además se especifica que el modelo debe considerar las siguiente características: Flexibilidad</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe Modelo Inducción Profesores Principiantes PUCV <b>Anexo N°20</b></p>

	<p>porque se irá construyendo en el tiempo , de carácter mixto en cuanto a las unidades que estarán a cargo de su implementación en el tiempo (Unidades y Dirección General de Vinculación con el Medio); y estará al servicio de las necesidades de los profesores principiantes y una visión de política a largo plazo para su implementación como parte del proceso formativo de los profesionales de la educación y de acuerdo con las actuales exigencias de la política pública para las instituciones formadoras de profesores.</p> <p>El nuevo documento fue enviado a Sylvia Ritterhausen Klunning, académica del Centro de Enseñanza y Aprendizaje, Facultad Economía y Negocios, Universidad de Chile para una segunda validación. Luego de recibir sus aportes, se elabora la versión 3 del documento <b>“Propuesta de Inducción para Profesores Principiantes, PUCV”</b>. En este documento se incorpora una mayor especificación en cuanto a la propuesta de inducción, la cual abarcará los cuatro primeros años de egreso de la carrera, tres etapas en las que se ofrecerán diferentes herramientas para apoyar a los profesores principiantes, de acuerdo con sus necesidades y de preferencia en modalidad online.</p> <p>Finalmente, el documento fue revisado y validado por el experto internacional, Dra. María Sánchez Agustí, Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Valladolid, Investigadora principal del Proyecto HISREDUC.</p>			
<p><b>Hito 1:</b> <b>Modelo actualizado de Inducción de Profesores Principiantes</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>4. Formalización de nueva versión del modelo de inducción de profesores principiantes El modelo de inducción de profesores principiantes definitivo, se ha establecido mediante resolución de Vicerrectoría Académica N° 19/2020 de fecha 30 de junio de 2020 y actualmente nos encontramos en la etapa de planificación de las actividades para la socialización y presentación del Programa de Inducción a Profesores Principiantes PUCV. Se adjunta en anexo el Informe definitivo del Modelo de Inducción de Profesores Principiantes PUCV, que ha sido diseñado para distribución por medios digitales a todos los participantes de la comunidad educativa y la resolución de Vicerrectoría Académica N°19/2020</p>	06/2020	Logrado	<p>Informe con modelo actualizado de inducción de profesores principiantes <b>Anexo N°21</b></p> <p>Resolución Vicerrectoría Académica N°19/2020 <b>Anexo N°22</b></p>
<p><b>Hito 2:</b> <b>Acciones implementadas de desarrollo profesional para los profesores principiantes</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2020</p>	<p>1. Diseño de acciones de desarrollo profesional El informe adjunto da cuenta del camino recorrido para diseñar el acompañamiento en desarrollo profesional para profesores principiantes egresados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco del Proyecto FID “Plan de Implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente”. El diseño de las acciones de desarrollo profesional comenzó en abril de 2019 con la realización de un levantamiento de requerimientos de los profesores principiantes, a través de encuestas y</p>	06/2020	Logrado	<p>Informe con descripción de acciones de desarrollo profesional <b>Anexo N°23</b></p>



	<p>entrevistas realizadas a egresados de Pedagogías PUCV, directores de establecimientos escolares y académicos PUCV. Además se analizaron los resultados institucionales de la Evaluación Nacional Diagnóstica de la Formación Inicial Docente 2017 y 2018. Este diagnóstico se consolidó en un “Informe final de problemas y necesidades de apoyo a profesores principiantes”, el cual se adjuntó en el informe enviado al Ministerio en abril de 2020.</p> <p>La principal conclusión obtenida en ese informe es que los profesores principiantes se ven enfrentados a una serie de problemas en sus primeros años de trabajo y en ámbitos muy variados entre los cuales podemos encontrar aspectos administrativos, pedagógicos y de gestión, entre otros.</p> <p>Los encuestados, además manifiestan no estar preparados o no tener capacitación en algunas áreas en las que manifiestan problemas; esto implica que la institución formadora debiera buscar mecanismos para actualizar o capacitar a los profesores en los primeros años de ejercicio docente, apoyando así su desarrollo profesional.</p> <p>Hay coincidencia en reconocer cómo una fortaleza la formación en el aspecto disciplinar; y en ese ámbito los profesores principiantes podrían recibir actualización disciplinar periódica.</p> <p>Los ámbitos o áreas de problemas en que coinciden los distintos informantes son los siguientes: Aspectos pedagógicos: planificación de unidades didácticas, diseño de recursos didácticos y de evaluación adecuados a la diversidad de estudiantes y aprendizajes, estrategias para enseñar a estudiantes con NEE. Aspectos administrativos: libro de clases, informes, comunicaciones, normativas propias de cada institución. Aspectos profesionales: conocimiento de la profesión docente y el sistema educación chileno, reflexión de la propia práctica docente, políticas de contratación, cómo hacer un currículo, etc. Relación con distintos actores: trabajo con padres y apoderados, directivos y pares, y con estudiantes con diversas situaciones problemáticas. Conducción del grupo: estrategias para mantener la atención y favorecer un clima de favorable para el aprendizaje.</p> <p><b>Propuesta de apoyo a los profesores principiantes y diseño de las acciones</b></p> <p>Se diseñó una propuesta de apoyo para profesores que inician su vida laboral, cuya base es el modelo de Inducción de Profesores Principiantes de la PUCV.</p> <p>La propuesta considera 3 momentos de acuerdo con los años de egreso y las necesidades de apoyo de los profesores jóvenes ya diagnosticadas y que, además coinciden con la investigación relacionada con desarrollo profesional del profesorado, la que se sintetiza en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="409 1339 1344 1425"> <thead> <tr> <th>Fase Propuesta Inducción</th> <th>Años de egreso</th> <th>Propuesta de apoyos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fase 1: Inducción a la cultura escolar</td> <td>Primer año</td> <td>Herramientas laborales Políticas Públicas</td> </tr> </tbody> </table>	Fase Propuesta Inducción	Años de egreso	Propuesta de apoyos	Fase 1: Inducción a la cultura escolar	Primer año	Herramientas laborales Políticas Públicas			<p>Programa Diplomado en Inducción a la Vida Escolar <b>Anexo Nº24</b></p> <p>Listado participantes diplomado <b>Anexo Nº25</b></p>
Fase Propuesta Inducción	Años de egreso	Propuesta de apoyos								
Fase 1: Inducción a la cultura escolar	Primer año	Herramientas laborales Políticas Públicas								

			Aspectos administrativos del centro educativo Convivencia escolar			
	Fase 2: Mejorando la enseñanza	Segundo año	Evaluación Metodologías innovadoras Planificación Innovación educativa			
	Fase 3: Reflexión acerca de la enseñanza	Tercer y Cuarto año	Actualización disciplinar Diversidad de los estudiantes Evaluación docente			

Para diseñar las mejores herramientas y soportes de desarrollo profesional para los profesores principiantes, se tomaron en consideración los siguientes factores:  
Al ser estudiantes egresados de las últimas cuatro generaciones, son personas que conviven bien con las tecnologías y muchos de ellas prefieren usarlas para adquirir conocimientos. Muchos de ellos están recién trabajando por lo que la dedicación que pueden entregar al desarrollo profesional es variable y se facilita a través de medios tecnológicos. El actual contexto de pandemia, impide hacer acciones presenciales.

Por todo lo mencionado, se consideró realizar las siguientes acciones en torno al desarrollo profesional:

- Diplomados en línea que cubrieran los contenidos mencionados como debilidades en el diagnóstico.
- Videos o cápsulas informativas con “tips” para los profesores principiantes.
- Documentos de preguntas y respuestas frecuentes.
- Foros en que los profesores principiantes pudieran transmitirse experiencias.
- Acceso a documentos tipos con información fundamental para profesores principiantes.

Se consideró además la participación de profesores y directivos de centros educativos y de académicos formadores de profesores, en las distintas herramientas de apoyo (Diplomados, cápsulas informativas, etc.), de manera de vincular escuela y universidad en la formación de nuevos profesores.

Todo lo anterior será incorporado en la plataforma digital que se implementará para gestionar el seguimiento y apoyo a la inducción de los profesores principiantes. Sin embargo, se ha avanzado en paralelo con algunos de estos elementos, a la espera de la aprobación de dicha

	<p>plataforma.</p> <p>Como se mencionó, el diagnóstico definió claramente los contenidos (acorde a las necesidades de desarrollo profesional manifestadas por los PP) que son convenientes de reforzar en los profesores principiantes, y en base a eso, se idearon dos posibles diplomados:</p> <p><b>Diplomado Innovación Educativa con Nuevas Tecnologías:</b> Este diplomado se planificó en conjunto con el Centro Costadigital y el Makerspace PUCV y partiría en abril. Sin embargo, este diplomado requiere de una parte presencial para el aprendizaje de impresoras 3D y otros similares. Debido a la pandemia, el inicio debió posponerse hasta que existan las condiciones.</p> <p>En el presente año y considerando las actuales condiciones, se planificó y promocionó el <b>Diplomado de Inducción a la Cultura Escolar</b>, en formato on line, señalando a los profesores principiantes de la PUCV que este diplomado que se enmarca en el Plan de Implementación para el Fortalecimiento de la Formación Inicial de Docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y tiene como propósito apoyar la inserción y desarrollo profesional de los profesores principiantes que inician su vida laboral.</p> <p>Esta iniciativa es acorde con la Ley 20.903 referida al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, cuyo objetivo es reconocer la docencia, apoyar el trabajo docente y promover la valoración de la carrera docente por las generaciones venideras.</p> <p>Esta ley considera que un profesor se desarrolla profesionalmente desde que ingresa a la formación inicial y que este proceso continúa a lo largo de toda la vida profesional. En este continuo, los primeros años del ejercicio de la docencia son considerados claves para el desarrollo de competencias profesionales que eviten la deserción de los profesores jóvenes al inicio de su carrera profesional y que además permitan una docencia de calidad que impacte en el aprendizaje de los alumnos. Entonces, las instituciones formadoras tienen una responsabilidad en cuanto a apoyar el desarrollo de competencias profesionales durante la formación inicial, en el período de iniciación a la docencia y durante todo el ejercicio profesional para actualizar conocimientos.</p> <p>Este diplomado tiene como propósito apoyar el desarrollo profesional de los profesores que recién se insertan en la vida profesional escolar en temas relacionados con las necesidades de los profesores principiantes, especialmente en aspectos que se aprenden en el ejercicio profesional en los centros educativos y que han sido reportados tanto por académicos de instituciones formadoras, directivos de establecimientos educativos, como los propios profesores principiantes de la PUCV, además de la literatura internacional.</p> <p>La modalidad de capacitación es e-learning, por lo que los participantes accederán a una plataforma educativa virtual; estará constituido por tres cursos de 22 horas cada uno y una duración aproximada de 3 meses. El primero enfocado en políticas educativas, el segundo aborda el rol de liderazgo del profesor jefe y las tareas que debe realizar y el tercero analiza las competencias profesionales requeridas para la creación de ambientes que favorecen el aprendizaje. Al finalizar y aprobar la totalidad de los cursos, los profesores principiantes</p>			
--	---	--	--	--

	<p>recibirán la certificación correspondiente.</p> <p><b>Objetivo General:</b> Apoyar el desarrollo de competencias profesionales de profesores principiantes, con el propósito de facilitar su inserción en el sistema escolar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir las políticas públicas educativas nacionales que inciden en el trabajo pedagógico que realizan los docentes en las escuelas de Chile para el aseguramiento de la calidad.</li> <li>• Fortalecer el rol del profesor jefe como líder y gestor pedagógico para los estudiantes y para los padres y apoderados en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</li> <li>• Generar situaciones en aula que faciliten un ambiente organizado y un clima de aceptación que favorezca el aprendizaje.</li> </ul> <p>Es importante mencionar que se recibieron 180 postulaciones válidas de egresados de pedagogías PUCV para realizar el diplomado, en condiciones que habían solo 40 cupos. Se logró ampliar a 60 cupos, pero se está planificando una segunda versión para octubre y así poder incluir a todos los interesados. Comenzando por tanto las sesiones el día lunes 15 de Junio del presente año</p> <p>Además, se está trabajando en la elaboración de cápsulas audiovisuales con contenidos como estructura escolar, gestión de colegios, documentos tipos, normativas, entre otros.</p> <p>Se adjunta en Anexo listado de participantes y programa del Diplomado en Inducción a la Vida Escolar</p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Acciones implementadas de desarrollo profesional para los profesores principiantes</b> Fecha cumplimiento convenio: 10/2021</p>	<p>2. Organización de actividades de trabajo con profesores principiantes</p>		<p>No aplica</p>	<p>Programa de actividades por año Nómina de participantes en actividades de desarrollo profesional</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>Portal de Profesores Principiantes implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 04/2020</p>	<p>1. Diseño de funcionalidades y servicios a prestar por el Portal de Profesores Principiantes La idea es proporcionar un espacio digital que contribuya al conjunto de estrategias establecidas en el Programa y que contenga áreas de navegación para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que permitan la socialización de problemáticas comunes en el transcurso de los primeros años de inserción laboral. Además, que se ofrezca un mecanismo de exposición de recursos dirigidos a la facilitación de una inducción, acompañamiento y aseguramiento de calidad para los docentes principiantes y conformar una comunidad exclusiva para ex alumnos</p>	<p>12/2019 06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Propuesta desarrollo portal de profesores principiantes <b>Anexo N°19/2019</b></p>



	<p>de pedagogía de la PUCV donde se brinde un espacio para la difusión de opciones de formación continua, postgrados y beneficios para el fortalecimiento de la carrera docente.</p> <p>Durante el año 2019 se ha avanzado en el diseño y requerimientos del portal, los resultados de este proceso se encuentran en informe adjunto en donde se indican los requisitos y contenidos que debiera tener el portal</p> <p>La acción 1 de <b>este hito (Diseño de funcionalidades y servicios a prestar por el Portal de Profesores Principiantes) fue realizada</b> a fines del 2019, y tanto el diseño como la ficha de pertinencia fueron enviadas al Ministerio en marzo de 2020. Aún no se recibe respuesta de esta ficha, razón por la cual no se ha podido hacer la licitación para buscar una agencia que elabore dicha plataforma. Por lo tanto, no se ha podido avanzar en la segunda acción (implementación).</p>			Propuesta desarrollo portal de profesores principiantes <b>Anexo N°26</b>
<p><b>Hito 3:</b> <b>Portal de Profesores Principiantes implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>2. Implementación tecnológica del Portal</p> <p>La acción 1 de este hito (Diseño de funcionalidades y servicios a prestar por el Portal de Profesores Principiantes) fue realizada a fines del 2019, y tanto el diseño como la ficha de pertinencia fueron enviadas al Ministerio en marzo de 2020. Aún no se recibe respuesta de esta ficha, razón por la cual no se ha podido hacer la licitación para buscar una agencia que elabore dicha plataforma. Por lo tanto, no se ha podido avanzar en la segunda acción (implementación).</p>		No aplica	Informe con el diseño de funcionalidades y servicios del Portal de Profesores Principiantes
<p><b>Hito 3:</b> <b>Portal de Profesores Principiantes implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 03/2021</p>	<p>3. Desarrollo de materiales y contenidos para el Portal</p>		No aplica	Informe con el diseño de funcionalidades y servicios del Portal de Profesores Principiantes
<p><b>Hito 3:</b> <b>Portal de Profesores Principiantes implementado</b> Fecha cumplimiento convenio: 05/2021</p>	<p>4. Lanzamiento del Portal</p>		No aplica	Portal de Profesores Principiantes en operación

Indicadores OE N°3	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo	Meta año 2	Valor efectivo	Meta año 3	Valor efectivo	Estado <sup>14</sup>	Medios de verificación <sup>15</sup>
--------------------	------------	------------	----------------	------------	----------------	------------	----------------	----------------------	--------------------------------------

<sup>14</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado.

			año 1		año 2		año 3		
Número de profesores principiantes participantes en acciones de desarrollo profesionales	N/A	N/A	N/A	80		100		N/A	Registro de participación en talleres y acciones de desarrollo profesional
Número de visitas promedio al mes al Portal de Profesores Principiantes	N/A	N/A	N/A	5.000		10.000		N/A	Registros de acceso al Portal de Profesores Principiantes
Porcentaje de usuarios que califican el servicio del Portal de Profesores Principiantes con nivel igual o superior a "Satisfactorio" (en una	N/A	N/A	N/A	N/A		60%		N/A	Registro de encuestas realizadas a los profesores principiantes

#### Análisis crítico de indicadores del OE N°3

Frente a las condiciones actuales, se ha realizado un importante esfuerzo para implementar un diplomado para los profesores principiantes en formato no presencial, de tal modo de dar un apoyo a estos docentes noveles, que junto a la poca experiencia docente que posee, se suma a todos los efectos de la pandemia que se vive hoy, más aun cuando la educación pública se encuentra sufriendo en mayor forma, por la precariedad de recursos tecnológicos con que cuentan los estudiantes de estos ciclos educativos, por ello nos pareció de máxima relevancia dar el apoyo a nuestros profesores principiantes, que a su vez demostraron un alto interés en participar, de hecho con la alta demanda recibida y con el objeto de mantenernos en contacto con ellos, hemos previsto una segunda versión en la cual quedaron comprometidos de participar aquellos que cumpliendo los requisitos, por cupo no pudieron seleccionarse, aún cuando ya habíamos ampliado los cupos de 40 a 60 participantes. Por tanto constituirá un desafío dar cobertura a todos los interesados, tanto en estas materias, como en otras planteadas por los usuarios, por lo mismo, cobra aún mas importancia el contar con una plataforma que nos permita transferir el conocimiento a través de diferentes técnicas y metodologías, situación prevista en el diseño de contenidos de esta plataforma pero se considera muy difícil concluir la etapa de implementación de la plataforma, de acuerdo a lo planificado originalmente para el mes de diciembre de 2020, debido a que aún no se recibe respuesta del Ministerio, acerca de la lista de bienes y servicios para el año 2020, donde se encuentran contemplados los recursos para esta iniciativa, considerando que la ficha de pertinencia está preparada desde el mes de Marzo, no se ha podido cursar por la razón expuesta de no tener la autorización del uso de recursos asignados para el presente año.

Cabe hacer presente que el proceso de licitación a empresas que realicen este servicio demora al menos un mes, pero hay que sumar la dificultad del hecho que estas agencias se encuentran con sobrecarga de trabajo en el contexto de pandemia y la proliferación del trabajo en línea. Existe un aumento de plataformas a nivel mundial y nacional. Una vez elegida la empresa, además el proceso de implementación puede durar entre cuatro y cinco meses más. En este contexto, tampoco e podría cumplir con el indicador que señala 5 mil visitas al mes.

<sup>15</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



**Objetivo Específico N° 4:** Fortalecer una alianza estratégica con los establecimientos de la Red de Campos Pedagógicos PUCV, con el propósito de impactar en la mejora del sistema escolar, relevar la formación práctica, desarrollar capacidades en profesores en formación, tutores y mentores, ampliar la oferta de formación continua y retroalimentar los planes de estudio.

**Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 4:**

Hitos OE N° 4	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento o efectiva <sup>16</sup>	Estado de avance <sup>17</sup>	Medios de verificación <sup>18</sup>
<b>Hito 1: Red de Campos Pedagógicos Fortalecida</b>	1. Diseño de nuevos mecanismos de trabajo por medio de la Red de Campos Pedagógicos. <b>Año 2019</b> El plan de implementación estipuló la contratación de la asesoría internacional del profesor Christopher Chapman para apoyar el diseño, implementación y acompañamiento de una red de indagación colaborativa entre universidad-sistema	12/2019	Logrado	Informe de avance para diseño de mejoras a Red

<sup>16</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>17</sup> Categorías: **Logrado** (L): hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>18</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



<p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>escolar centrada en integrar a (1) docentes universitarios, (2) en formación y (3) en servicio en base a dos iniciativas específicas de la línea 5 del plan: pasantía a establecimientos educacionales e investigación situada en el sistema escolar.</p> <p>El profesor Chapman ha actuado como agente dinamizador que ha acompañado y supervisado el diseño y la coordinación de las iniciativas antes mencionadas. Su rol ha sido crítico en términos de proveer orientación conceptual respecto a la tarea de repensar el aprendizaje profesional y las relaciones de trabajo entre docentes universitarios de la FID y el sistema escolar. Esta orientación ha sido clave en el diseño de cada una de las iniciativas y en la creación de una visión de conjunto/sistema donde ambas se entrelazan bajo un modelo de red. A través del formato de asesorías semanales virtuales con el equipo técnico, sesiones de trabajo con los participantes y la visita en terreno, el aporte del profesor Chapman ha sido clave en el desarrollo de las actividades de ambos programas, ofreciendo sugerencias de mejoramiento y ajustes cuando ha sido necesario. Entre las tareas asociadas a su participación en el programa, se está en el proceso de escribir un artículo académico sobre liderazgo docente e indagación colaborativa con uno de los miembros del equipo técnico.</p>			<p>de Campos Pedagógicos <b>Anexo N°20/2019</b></p>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Red de Campos Pedagógicos Fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2019</p>	<p>2. <b>Asesoría presencial de experto internacional para orientar las mejoras a la Red de Campos Pedagógicos Año 2019</b></p> <p>La visita se realizó en el mes de octubre de 2019, en el cual el profesor Christopher Chapman visitó establecimientos educacionales que son parte de la red de campos pedagógicos de la PUCV, como el colegio María Auxiliadora y el Liceo Industrial de Valparaíso, como también sostuvo reuniones de trabajo con profesores de las Unidades Académicas que forman docentes y que se encontraban realizando pasantías en el sistema escolar, al mismo tiempo se realizaron reuniones de trabajo con los miembros del equipo que participan en este proyecto y las autoridades de la casa de estudio. Además, el profesor Chapman sostuvo reuniones de trabajo con los equipos de investigación en alianza con el sistema escolar y se realizó charla para los jefes de carrera de los 14 programas de pedagogía.</p> <p>El profesor Chapman emitió un informe de salida que se adjunta en el anexo, sin perjuicio que proporcionará un informe mayor en el mes de enero. Pero ya en informe preliminar se puede apreciar la valoración que hace del modelo de prácticas implementado, como así mismo la nueva iniciativa de realizar las pasantías en el sistema escolar, por parte de los académicos de la PUCV.</p> <p>Una vez obtenido el resultado de su informe final se realizará la retroalimentación necesaria para los ajustes que sean pertinentes y se evaluarán las implementaciones requeridas.</p>	<p>10/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe de asesoría de experto internacional para diseño de mejoras a Red de Campos Pedagógicos Anexo N° 21/2019</p>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Red de Campos Pedagógicos Fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2020</p>	<p>3. <b>Visita de seguimiento año 2 de experto internacional</b></p> <p>Desde la entrega del reporte final del primer año de implementación del proyecto PMI, el Profesor Christopher Chapman ha continuado apoyando el desarrollo del programa de la línea 1 que incluye la investigación en alianza con el sistema escolar. Su participación y compromiso ha fortalecido y consolidado la calidad de la implementación de dichas iniciativas.</p> <p>Considerando las características del proyecto, la etapa de implementación, necesidades de los participantes y el contexto actual se recomienda continuar recibiendo el apoyo del Profesor Chapman como asesor internacional durante el segundo año de desarrollo del PMI.</p> <p>El apoyo externo es crucial en la implementación exitosa y la sustentabilidad del proyecto debido a múltiples razones. En primer lugar, la naturaleza innovadora y orgánica del enfoque propuesto hace que la evaluación y el ajuste permanente del</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe de asesoría de experto internacional para diseño de mejoras a Red de Campos Pedagógicos informe con diseño de mecanismos de</p>



	<p>mismo sea clave. Segundo, las organizaciones involucradas (educativas y universitaria) requieren tener una mirada externa que contribuya con su conocimiento al cómo promover el aprendizaje desde una perspectiva sistémica. En tercer lugar, dado el contexto actual de pandemia que ha requerido centrar los esfuerzos a través de modalidades virtuales es necesario contar con apoyo externo para re-imaginar la implementación de las estrategias bajo este nuevo contexto.</p> <p>Las formas propuestas de trabajo a desarrollar por el Profesor Chapman incluyen:</p> <table border="1" data-bbox="304 462 1543 1136"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Área de acción</th> <th>Actividades</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="304 511 598 657">1. Desarrollar un enfoque sobre la FID de alto nivel que es valorado por los distintos actores del sistema</td> <td data-bbox="598 511 829 690">Apoyo y asesoramiento para el desarrollo del programa de investigación con el sistema escolar</td> <td data-bbox="829 511 1281 657">• Contacto virtual con los equipos de investigación (cada uno de los seis grupos podría tener tres sesiones con el asesor externo para recibir información personalizada)</td> <td data-bbox="1281 511 1543 568">Una reunión mensual de 2 horas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="304 876 598 1136">2. Producir artículos científicos de alto nivel académico que contribuyan a la producción de conocimiento en el área de la FID en torno a las alianzas universidad-escuelas</td> <td data-bbox="598 876 829 990">Apoyo y asesoramiento para la elaboración de artículos académicos</td> <td data-bbox="829 876 1281 990">• Apoyo en la elaboración y redacción de publicaciones comprometidas como parte de los productos de trabajo de los equipos de investigación (6 artículos).</td> <td data-bbox="1281 876 1543 933">Una reunión mensual de 1 hora</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dadas las condiciones sanitarias actuales, se ha trabajado con el asesor internacional por la vía de reuniones virtuales y por ello la asistencia se ha programado en forma remota, dado este contexto.</p> <p>Se adjunta en este acápite el informe final remitido por el experto internacional profesor Christopher Chapman, sobre el cual se han realizado las actividades del presente año y se presenta la planificación según lo indicado en párrafos anteriores.</p>	Objetivo	Área de acción	Actividades	Frecuencia	1. Desarrollar un enfoque sobre la FID de alto nivel que es valorado por los distintos actores del sistema	Apoyo y asesoramiento para el desarrollo del programa de investigación con el sistema escolar	• Contacto virtual con los equipos de investigación (cada uno de los seis grupos podría tener tres sesiones con el asesor externo para recibir información personalizada)	Una reunión mensual de 2 horas	2. Producir artículos científicos de alto nivel académico que contribuyan a la producción de conocimiento en el área de la FID en torno a las alianzas universidad-escuelas	Apoyo y asesoramiento para la elaboración de artículos académicos	• Apoyo en la elaboración y redacción de publicaciones comprometidas como parte de los productos de trabajo de los equipos de investigación (6 artículos).	Una reunión mensual de 1 hora			<p>trabajo de la Red de Campos Pedagógicos Versión en Español <b>Anexo N°27</b></p> <p>Versión original Inglés <b>Anexo N°28</b></p>
Objetivo	Área de acción	Actividades	Frecuencia													
1. Desarrollar un enfoque sobre la FID de alto nivel que es valorado por los distintos actores del sistema	Apoyo y asesoramiento para el desarrollo del programa de investigación con el sistema escolar	• Contacto virtual con los equipos de investigación (cada uno de los seis grupos podría tener tres sesiones con el asesor externo para recibir información personalizada)	Una reunión mensual de 2 horas													
2. Producir artículos científicos de alto nivel académico que contribuyan a la producción de conocimiento en el área de la FID en torno a las alianzas universidad-escuelas	Apoyo y asesoramiento para la elaboración de artículos académicos	• Apoyo en la elaboración y redacción de publicaciones comprometidas como parte de los productos de trabajo de los equipos de investigación (6 artículos).	Una reunión mensual de 1 hora													
<p><b>Hito 1:</b> <b>Red de Campos Pedagógicos</b></p>	<p>4. Visita de seguimiento año 3 de experto internacional</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe de asesoría de experto</p>												



<p><b>Fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2021</p>				<p>internacional para diseño de mejoras a Red de Campos Pedagógicos informe con diseño de mecanismos de trabajo de la Red de Campos Pedagógicos  Programa de visita de experto internacional de cada año</p>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Red de Campos Pedagógicos Fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>5. Realización de actividades en red con tutores, mentores y directivos docentes en el marco de la Red de Campos Pedagógicos</p>		<p>No aplica</p>	<p>Programa de actividades de trabajo conjunto con tutores, mentores y directivos docentes en el marco de la Red de Campos Pedagógicos  Nómina de asistencia a actividades de tutores, mentores y directivos</p>
<p><b>Hito 1:</b></p>	<p>6. Ajustes y perfeccionamiento de convenios de trabajo colaborativo establecidos con los establecimientos que forman</p>		<p>No</p>	<p>Convenios</p>



<p><b>Red de Campos Pedagógicos Fortalecida</b> Fecha cumplimiento convenio: 09/2021</p>	<p>parte de la Red de Campos Pedagógicos</p>		<p>aplica</p>	<p>ajustados con los establecimientos o sostenedores de la Red</p>			
<p><b>Hito 2: Oferta ampliada de formación continua</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>1. Evaluación de nuevos programas de formación continua La oferta formativa analizada el año 2019 ha sido modificada en consideración a la crisis sanitaria y a las necesidades identificadas en los establecimientos educacionales para los dos siguientes años. A continuación se presenta un cuadro resumen de la oferta que se difundirá e implementará el año 2020.</p> <table border="1" data-bbox="310 626 1499 688"> <tr> <td>Rol del profesor Jefe para una educación de calidad</td> <td>Evaluación Formativa en contextos virtuales y presenciales.</td> <td>Priorización curricular y trabajo interdisciplinario</td> </tr> </table> <p>Estas actividades formativas serán certificadas como diplomado, acorde a los requisitos del decreto académico nº 228/2004 que en su artículo 3, establece las siguientes finalidades: perfeccionamiento profesional, renovación y actualización de conocimientos, capacitación profesional y laboral, complemento de estudios en áreas de interés. Las que están acordes a las características de nuestras propuestas. También se establece que los requisitos de certificación son: calificación y asistencia, de cada participante. Lo que se encuentra incluido en nuestro programa de estudio.</p> <p>En la estructura organizacional de la PUCV, la Oficina de Cooperación Técnica (OCT), es la encargada de autorizar, monitorear y evaluar la ejecución de los diplomados, a través del sistema SAEX, que es una plataforma que lleva el registro de los diplomados, calificaciones, asistencia de los participantes y nivel de satisfacción de los participantes.</p> <p><b>DIPLOMADO</b> <b>Rol de los profesores jefes para una educación de calidad</b> Este diplomado tiene una duración de 108 horas pedagógicas, de las cuales 36 de ellas son de carácter presencial, se espera una participación de 24 docentes titulados.</p> <p><b>Objetivo general</b> Fortalecer las habilidades de profesores jefes para desarrollar conversaciones difíciles con padres de familia/apoderados con la finalidad de establecer relaciones positivas con las familias, que potencien el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales en las niñas, niños y jóvenes, para asegurar aprendizajes de calidad.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a profesores jefes en el desarrollo de prácticas de trabajo con pares, estudiantes y padres y apoderados, para el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje.</li> <li>• Desarrollar habilidades para realizar entrevistas motivacionales con estudiantes, que promuevan el desarrollo de la autorregulación.</li> <li>• Analizar cómo los estereotipos afectan la auto percepción que tienen los estudiantes sobre sus competencias para</li> </ul>	Rol del profesor Jefe para una educación de calidad	Evaluación Formativa en contextos virtuales y presenciales.	Priorización curricular y trabajo interdisciplinario	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con evaluación de nuevos programas de formación continua <b>Anexo Nº29</b></p>
Rol del profesor Jefe para una educación de calidad	Evaluación Formativa en contextos virtuales y presenciales.	Priorización curricular y trabajo interdisciplinario					

	<p>aprender determinadas asignaturas o adaptarse a las normas de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender cómo el apego influencia las interacciones de los estudiantes con los adultos significativos.</li> <li>• Utilizar herramientas de control emocional para entablar conversaciones difíciles con apoderados o pares</li> </ul> <p>En lo que respecta a los diplomados “Evaluación Formativa en contextos virtuales y presenciales” y “Priorización curricular y trabajo interdisciplinario”, a la fecha del informe se encuentra en desarrollo la programación final.</p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Oferta ampliada de formación continua</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>2. Diseño de nuevos programas de formación continua</p> <p>En informe Anexo se detallan los antecedentes de Diplomado “Rol de los profesores jefes para una educación de calidad”, este es diseñado considerando la siguiente contextualización</p> <p>La relación positiva entre escuela-familia y aprendizajes de calidad de los estudiantes ha sido documentada en abundante bibliografía (Casassus, Froemel, Palafox &amp; Cusato, 2001; Epstein, 2001; Eurydice, 1997; Gubbins &amp; Berger, 2002; Henderson, Mapp, Johnson &amp; Davies, 2007; Martiniello, 1999); también se ha encontrado evidencia de que el desarrollo curricular centrado en las intersecciones de los niños, las familias y las comunidades contribuye al aprendizaje (Clandinin &amp; Connelly, 1992; Clandinin et al., 2006; Epstein, 2001). Diversos estudios sobre lectura (Domina, 2005; Powell-Smith, Stoner, Shinn &amp; Good, 2000) y matemáticas (Sirvani, 2007) han llegado a la misma conclusión. Asimismo, se ha encontrado una asociación positiva entre la asistencia y preparación de la clase cuando la relación entre padres y escuela es positiva (Simon, 2001) y negativa con los problemas de comportamiento de los estudiantes (Domina, 2005) y las tasas de deserción (Barnard, 2004).</p> <p>Para el fortalecimiento de la relación escuela-familia, Henderson et al. (2007) propone que los programas de participación de la familia estén orientados a tratar temas asociados con el bienestar de los estudiantes, resultados académicos y apoyo familiar general, ello es especialmente valioso para los apoderados de grupos vulnerables o marginados en las escuelas (Pushor, 2007), pues contribuye a superar estereotipos de clase (Anyon, 1980). Por lo anterior, programas de apoyo emocional son una valiosa herramienta para todas las familias y especialmente para los padres, ya que ellos son "el primer maestro de su hijo" (Bridges, Cohen &amp; Fuller, 2012).</p> <p>La participación de la familia en la escuela es necesaria ya que ellas tienen un conjunto de recursos y conocimientos vitales, lingüísticos, históricos, políticos y culturales (Yosso, 2005) que explican su posición y la del estudiante en el mundo. La importancia de la participación de las familias en las escuelas se manifestó en diversas iniciativas de políticas públicas, como por ejemplo la ley <i>No Child Left Behind</i>, la conformación en Noruega de Comité de Padres y, en el caso chileno, la creación de los Consejos Escolares. El estudio de Anne Dorthe Tvei (2009), realizado en Noruega, analizó las actas de reuniones del Comité Nacional de Padres para la Educación Primaria y Secundaria y concluyó que los padres, pese a tener derechos legales, deben constantemente legitimarlos, junto a ello, se espera que asuman un rol pasivo y los profesores un rol activo. El estudio etnográfico realizado por Bergnehr (2015) sobre la política de apoyo a padres en Suiza concluye que, pese a que la política establece la creación de equipos interdisciplinarios para apoyar a los padres, los maestros la centralizan generando una baja participación de otros profesionales. De lo anterior se concluye que la colaboración escuela-familia aún requiere más investigación y el desarrollo de programas que incentiven la participación.</p> <p><b>Rol del profesor jefe</b></p> <p>En Chile, el vínculo entre familia y escuela se materializa en el apoderado (miembro del grupo familiar del alumno) y el/la</p>	06/2020	Logrado	Informe con evaluación de nuevos programas de formación continua <b>Anexo N°29</b>

	<p>profesor/a jefe. Tradicionalmente este último está a cargo de un grupo de estudiantes que conforman un grupo curso, el que en promedio está compuesto por entre 30 y 40 alumnos, e imparte alguna asignatura del currículum, favoreciendo el tiempo que permanece con el grupo curso. El rol del profesor jefe nace en el año 1927 y originalmente respondió a las exigencias de las organizaciones docentes (Collao, Irarrázaval &amp; Oyarzún, 1998); junto al rol se creó la asignatura de Consejo de curso, la que inicialmente se orientó a estimular la participación democrática de los alumnos. Durante la época de la dictadura (1973 a 1990), la asignatura fue reorientada a tres tipos de tareas: la primera asociada a los estudiantes, es decir, apoyo individual sobre rendimiento académico, orientación vocacional y solución de problemas de comportamiento disruptivo en el aula y escuela; la segunda asociada a los apoderados, esto es, realización de reuniones mensuales con el grupo de apoderados del curso y realización de entrevista individuales, y finalmente la tercera asociada a tareas administrativas como confección de documentación.</p> <p><b>Relación padres/apoderados y profesores</b> Profesores y padres tienen diferentes perspectivas sobre el proceso educativo (Casanova, 1996; De Carvalho, 2001; Lawson, 2003; Waggoner &amp; Griffith, 1998); la investigación de Lawson (2003) concluye que los profesores argumentan sus decisiones desde teorías de la reproducción social y los padres desde la visión de que "sus hijos pueden hacerlo mejor".</p> <p>La formación socioemocional de profesores jefes se asocia positivamente con la mejora de la autoestima de ellos, de los estudiantes y el rendimiento académico. Estos hallazgos se documentan en el estudio de Marchant, Milicic y Álamos (2013), realizado en dos colegios que atienden a alumnos vulnerables. Estos resultados coinciden con lo planteado por Hargreaves (2001a, 2001b), en que las emociones positivas como la satisfacción y el compromiso son muy importantes para el profesor y las críticas de los padres provocan sentimientos de impotencia en él. El estudio de Villarroel (2011) muestra, entre sus principales hallazgos, la asociación lineal entre autoconcepto y rendimiento académico, la influencia recíproca entre las expectativas del profesor jefe, el autoconcepto y el rendimiento del alumno, y el efecto que tiene el rendimiento logrado por el alumno sobre la percepción que el profesor tiene de él.</p> <p>En virtud de estos se proponen los siguientes objetivos:</p> <p><b>Objetivo general</b> Fortalecer las habilidades de profesores jefes para desarrollar conversaciones difíciles con padres de familia/apoderados con la finalidad de establecer relaciones positivas con las familias, que potencien el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales en las niñas, niños y jóvenes, para asegurar aprendizajes de calidad.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a profesores jefes en el desarrollo de prácticas de trabajo con pares, estudiantes y padres y apoderados, para el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje.</li> <li>• Desarrollar habilidades para realizar entrevistas motivacionales con estudiantes, que promuevan el desarrollo de la autorregulación.</li> <li>• Analizar cómo los estereotipos afectan la autopercepción que tienen los estudiantes sobre sus competencias para aprender determinadas asignaturas o adaptarse a las normas de la organización.</li> <li>• Comprender cómo el apego influencia las interacciones de los estudiantes con los adultos significativos.</li> </ul>			
--	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar herramientas de control emocional para entablar conversaciones difíciles con apoderados o pares</li> </ul> <p>El diplomado se organizará en módulos temáticos que serán impartidos en bloques de cuatro horas, en los cuales se desarrollarán actividades de carácter teórico-práctico. Se trabajará en varias modalidades durante el desarrollo de la formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Talleres reflexivos</i>: Sesiones de trabajo que tienen por objetivo hacer explícito el conocimiento acumulado por la comunidad educativa sobre los desafíos del rol del profesor jefe, sus prácticas efectivas en la comunicación con estudiantes, pares y apoderados.</li> <li><i>Talleres vivenciales</i>: Espacios en los cuales los participantes descubren su posicionamiento, su emocionalidad y juicios en los momentos de enfrentar diversas conversaciones con sus pares, estudiantes, padres y apoderados.</li> <li><i>Rol playing</i>: Talleres en que los docentes, en una situación protegida, pueden practicar sus habilidades conversacionales e identificar sus propios dominios conversacionales: su lenguaje, su corporalidad y emocionalidad.</li> <li><i>Talleres de incidentes críticos</i>: Espacios de reflexión y análisis profundo entre todos los participantes del diplomado respecto de la implementación de conversaciones abiertas al aprendizaje.</li> </ul> <p>Como se indica previamente, en Anexo podrá encontrar los detalles de este Diplomado en cuanto a contenido y su fundamentación y en la estructura organizacional de la PUCV, la Oficina de Cooperación Técnica (OCT), es la encargada de autorizar, monitorear y evaluar la ejecución de los diplomados, a través del sistema SAEX, por tanto la reglamentación que afecta este tipo de instancia, es la interna, no necesitando una reglamentación específica para el Diplomado, tal como se han realizado previamente los Diplomados para profesores mentores.</p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Oferta ampliada de formación continua</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>3. Implementación de nuevos programas de formación continua</p>		<p>No aplica</p>	<p>Propuesta de decreto que formaliza la creación de cada programa de formación continua</p>
<p><b>Hito 3:</b> <b>Acciones implementadas de fortalecimiento de la formación práctica</b> Fecha</p>	<p>1. Diseñar e implementar un proceso de seguimiento del nivel de apropiación de las competencias profesionales del perfil de egreso (orientado a responder la pregunta “¿cómo toman decisiones pedagógicas en el aula?”) por parte de los profesores en formación, a evidenciar en la práctica final, que proporcione informes periódicos a las unidades académicas</p> <p>La primera actividad de este hito requiere la contratación de personal, proceso que aún se encuentra en curso (los análisis que se presentan todavía no reflejan el trabajo de los profesionales), lo que ha perjudicado el avance de las actividades comprometidas y significará un ajuste en los tiempos disponibles para realizar las adecuaciones de la plataforma SEPRAD. Administrativamente, desde los primeros días de octubre se cuenta con un profesional experto en evaluación, encargado de</p>		<p>No aplica</p>	<p>informe descriptivo del proceso de seguimiento del nivel de apropiación de las competencias profesionales</p>

<p>cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>mejorar los criterios y niveles de desempeño de las rúbricas. En la segunda semana de diciembre se aprobó la contratación del profesional experto en teoría del aprendizaje y el concurso de experto en escritura también se aprobó recientemente, siendo publicado y las entrevistas planificadas.</p> <p>El retraso en las contrataciones de los profesionales ha implicado que las modificaciones de los protocolos y rúbricas de evaluación se lleven a cabo durante el primer semestre del año 2020, y que los ajustes tecnológicos se realicen el segundo semestre de 2020 y durante el 2021.</p> <p>Los avances efectuados durante el presente año se adjunta en anexo en Informe descriptivo del proceso de seguimiento del nivel de apropiación de las competencias profesionales del perfil de egreso, en el cual se indica que tiene por objetivo, diseñar e implementar un proceso de seguimiento del nivel de apropiación de las competencias profesionales del perfil de egreso (orientado a responder la pregunta “¿cómo toman decisiones pedagógicas en el aula?”), con la finalidad de entregar informes periódicos a las unidades académicas.</p> <p>Para abordar este objetivo se han realizado las actividades que se resumen en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="352 665 1526 1052"> <tr> <td data-bbox="352 665 745 815">Informe de Resultados del Ítem de reflexión pedagógica informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.</td> <td data-bbox="745 665 1138 815">Informe de Resultados del Ítem de escritura informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.</td> <td data-bbox="1138 665 1526 815">Análisis de Marco conceptual, competencias profesionales y rúbricas de evaluación de la PUCV.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="352 815 745 933">Marco conceptual sobre toma de decisiones pedagógica en el aula y reflexión</td> <td data-bbox="745 815 1138 933">Marco conceptual de escritura en formación de profesores.</td> <td data-bbox="1138 815 1526 933">Jornadas de trabajo con Expertos de Evaluación, Planificación, Inclusión y Tecnologías de a información y Comunicación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="352 933 745 1052">Estudio Estadísticos sobre protocolos de implementación de aula.</td> <td data-bbox="745 933 1138 1052">Estudios estadístico sobre protocolo de autoevaluación.</td> <td data-bbox="1138 933 1526 1052">Análisis del criterio de reflexión en rúbricas de practica inicial, intermedia y final</td> </tr> </table> <p>De las cuales se desprenden las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se requiere alinear las competencias profesionales con los protocolos y criterios de las rúbricas en todos los niveles de práctica.</li> <li>Crear nuevos criterios para evaluar la reflexión en todas las rúbricas y niveles de práctica.</li> <li>Definir y consensuar con los coordinadores de práctica y tutores que se entenderá por reflexión y cuáles son sus características esenciales.</li> <li>Crear nuevos criterios para evaluar escritura.</li> <li>Incluir en los protocolos y rúbricas, criterios asociados a la inclusión.</li> <li>Incluir en los protocolos y rúbricas, criterios asociados al uso de tecnología para el aprendizaje.</li> <li>Diferenciar mejor la evaluación que realizan mentores y tutores en el protocolo de implementación de la enseñanza, en práctica final.</li> <li>Pasar de la auto calificación a la autoevaluación.</li> </ol>	Informe de Resultados del Ítem de reflexión pedagógica informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.	Informe de Resultados del Ítem de escritura informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.	Análisis de Marco conceptual, competencias profesionales y rúbricas de evaluación de la PUCV.	Marco conceptual sobre toma de decisiones pedagógica en el aula y reflexión	Marco conceptual de escritura en formación de profesores.	Jornadas de trabajo con Expertos de Evaluación, Planificación, Inclusión y Tecnologías de a información y Comunicación.	Estudio Estadísticos sobre protocolos de implementación de aula.	Estudios estadístico sobre protocolo de autoevaluación.	Análisis del criterio de reflexión en rúbricas de practica inicial, intermedia y final			<p>del perfil de egreso <b>Anexo N°30</b></p>
Informe de Resultados del Ítem de reflexión pedagógica informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.	Informe de Resultados del Ítem de escritura informados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para los años 2017 y 2018.	Análisis de Marco conceptual, competencias profesionales y rúbricas de evaluación de la PUCV.											
Marco conceptual sobre toma de decisiones pedagógica en el aula y reflexión	Marco conceptual de escritura en formación de profesores.	Jornadas de trabajo con Expertos de Evaluación, Planificación, Inclusión y Tecnologías de a información y Comunicación.											
Estudio Estadísticos sobre protocolos de implementación de aula.	Estudios estadístico sobre protocolo de autoevaluación.	Análisis del criterio de reflexión en rúbricas de practica inicial, intermedia y final											

	El desarrollo de cada uno de los tópicos mencionados son abordados en informe que se acompaña en anexo.																		
<p><b>Hito 3:</b> <b>Acciones implementadas de fortalecimiento de la formación práctica</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>2. Diseño e implementación de actividades de formación de tutores y mentores</p> <p>En relación a la formación de tutores y mentores de la triada formativa, desde al año 2015, la universidad ha implementado un sistema de seguimiento y monitoreo de la formación práctica, a través de la plataforma SEPRAD, que contiene un conjunto de 5 protocolos por nivel de práctica, en los que se especifican tareas y rúbricas de evaluación, que los profesores en formación deben ejecutar, documentar y publicar, durante los cursos de formación práctica. Estas actividades permiten recolectar información sobre los niveles de logro de las 10 competencias profesionales.</p> <p>Tutores y mentores juegan un rol importante para el desarrollo de estas competencias profesionales y el cumplimiento de las tareas asignadas y que son documentadas a través de la publicación de los protocolos de evaluación en la plataforma SEPRAD, por ello se hace necesario realizar actividades formativas para tutores y mentores, alineadas con el modelo de formación práctica PUCV que les permitan desarrollar las capacidades, habilidades y nuevos conocimientos.</p> <p>Los roles y tareas que realizan mentores y tutores, son complementarias y a la vez diferenciadas, por ello se propone formaciones diferenciadas, pero ambas se encuentran centradas en potenciar las actuaciones de los profesores en formación orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema escolar..</p> <p>Se propone la implementación de un modelo formativo situado y vinculado con las actividades que están realizando los profesores en formación durante su práctica, es decir se trabajará a partir de evidencias de los diversos contextos escolares.</p> <p>La siguiente tabla resume el proceso formativo propuesto.</p> <table border="1" data-bbox="306 873 1478 1110"> <thead> <tr> <th colspan="3">Mentores</th> </tr> <tr> <th>Nivel 1</th> <th>Nivel 2</th> <th>Nivel 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orientado a conocer las características del modelo formativo PUCV y desarrollar habilidades de retroalimentación Oral</td> <td>Desarrolla habilidades para el modelamiento de clases eficaces y su comunicación a partir de evidencias de aprendizaje de los estudiantes</td> <td>Desarrolla habilidades indagativas para el análisis de resultados de aprendizaje y la toma de decisiones pedagógicas sobre el plan de clases y de evaluación.</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="306 1170 1530 1382"> <thead> <tr> <th colspan="2">Tutores</th> </tr> <tr> <th>Nivel 1</th> <th>Nivel 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrolla habilidades para fortalecer la relación escuela universidad a través de la relación mentor / tutor teniendo como foco de análisis los aprendizajes de los estudiantes del sistema escolar y de los profesores en formación</td> <td>Desarrolla habilidades para retroalimentar por escrito a los profesores en formación para fortalecer en ellos la reflexión y escritura profesional.</td> </tr> </tbody> </table>	Mentores			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Orientado a conocer las características del modelo formativo PUCV y desarrollar habilidades de retroalimentación Oral	Desarrolla habilidades para el modelamiento de clases eficaces y su comunicación a partir de evidencias de aprendizaje de los estudiantes	Desarrolla habilidades indagativas para el análisis de resultados de aprendizaje y la toma de decisiones pedagógicas sobre el plan de clases y de evaluación.	Tutores		Nivel 1	Nivel 2	Desarrolla habilidades para fortalecer la relación escuela universidad a través de la relación mentor / tutor teniendo como foco de análisis los aprendizajes de los estudiantes del sistema escolar y de los profesores en formación	Desarrolla habilidades para retroalimentar por escrito a los profesores en formación para fortalecer en ellos la reflexión y escritura profesional.		No aplica	Informe Diplomados Mentores 2019-2020” <b>Anexo N°31</b>
Mentores																			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3																	
Orientado a conocer las características del modelo formativo PUCV y desarrollar habilidades de retroalimentación Oral	Desarrolla habilidades para el modelamiento de clases eficaces y su comunicación a partir de evidencias de aprendizaje de los estudiantes	Desarrolla habilidades indagativas para el análisis de resultados de aprendizaje y la toma de decisiones pedagógicas sobre el plan de clases y de evaluación.																	
Tutores																			
Nivel 1	Nivel 2																		
Desarrolla habilidades para fortalecer la relación escuela universidad a través de la relación mentor / tutor teniendo como foco de análisis los aprendizajes de los estudiantes del sistema escolar y de los profesores en formación	Desarrolla habilidades para retroalimentar por escrito a los profesores en formación para fortalecer en ellos la reflexión y escritura profesional.																		



	<p>En cuanto a las actividades que se realizaron en el año 2019 y finalizaron en el año 2020 fueron los diplomados impartidos para los profesores mentores, los cuales se llevaron a efecto según lo indica informe anexo de “Informe Diplomados Mentores 2019-2020”</p> <p>En este informe podemos apreciar que se impartieron dos diplomados para profesores mentores, uno en el nivel 1 y otro en nivel 3, por ello entregamos antecedentes por separado</p> <p>Diplomado para profesores mentores Nivel 1: <b>“Mentoría: Una Oportunidad de Desarrollo Profesional”</b>,</p> <p><b>Objetivo General.</b> Desarrollar habilidades para una mentoría efectiva, mediante la retroalimentación oportuna de las experiencias y desempeños vivenciados por profesores en formación durante su etapa de práctica, con el fin de propiciar capacidades de reflexión, toma de decisión y crecimiento profesional.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> Al finalizar el Diplomado, los participantes habrán desarrollado aprendizajes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el propósito y sentido de la mentoría en el eje de prácticas progresivas establecida por la PUCV para la FID.</li> <li>• Utilizar los criterios de desempeño establecidos por la PUCV para evaluar el desarrollo y enseñanza efectiva realizada por un profesor en formación durante la etapa de práctica.</li> <li>• Gestionar el desempeño y las oportunidades de aprendizaje para el desarrollo y crecimiento profesional de los profesores en formación en la etapa de práctica.</li> <li>• Entregar retroalimentación oral que ayude al profesor en formación a identificar fortalezas y desafíos para su crecimiento profesional.</li> </ul> <p>A lo largo del Diplomado, los profesores participantes abordarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta formativa del Eje de Prácticas Progresiva de la PUCV.</li> <li>• La mentorización como medio para el desarrollo profesional docente.</li> <li>• Triadas formativas como espacio para el desarrollo de la profesionalidad y colegialidad.</li> <li>• Conversaciones Reflexivas y Retroalimentación Oral</li> </ul> <p>El Diplomado se organizó en 4 módulos temáticos que fueron impartidos los días sábados por la mañana (9.00 a 13.00 hrs.), en los cuales se desarrollaron actividades de carácter teórico-práctico, que están coordinadas con el diseño e implementación de un plan de mentoramiento a estudiantes en práctica durante el período, y que corresponderá a parte del trabajo autónomo del profesor mentor participante.</p> <p>Este diplomado contó con la participación de 19 personas de los cuales 17 aprobaron (2 personas se retiraron por razones personales) y se impartió a contar del mes de septiembre y estaba previsto su finalización para el mes de noviembre, pero dado los efectos del estallido social, las sesiones fueron recalendarizadas llevándose a efecto en enero y finalizando en el mes de marzo del presente año</p> <p>Diplomado para profesores mentores Nivel 3: <b>“Toma de decisiones pedagógicas a partir de resultados de aprendizaje”</b></p>			
--	---	--	--	--

	<p><b>Objetivo general</b> Fortalecer las habilidades de los mentores para realizar análisis de resultados de aprendizaje y aplicar estrategias de retroalimentación efectiva y tomar decisiones sobre sus prácticas pedagógicas.</p> <p><b>Objetivo específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y diseña estrategias de retroalimentación para favorecer el la mejora de los aprendizajes.</li> <li>• Analiza la calidad de los instrumentos de evaluación tipo prueba a partir de los factores que afectan a la validez y confiabilidad, para mejorar la calidad de los procedimientos y recoger información de calidad sobre el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Aplica procedimientos de evaluación tipo prueba resguardando los factores que afectan a la validez y confiabilidad de los procesos de evaluación.</li> <li>• Analiza información sobre el resultado del aprendizaje de los estudiantes, utilizando medios cuantitativos y cualitativos, para la toma de decisiones fundamentadas que apunten a la mejora tanto de la enseñanza como del aprendizaje.</li> </ul> <p>Características del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso- Taller.</li> <li>• Presencial.</li> <li>• 8 sesiones (Sábados de 9:00 a 13:00 hrs)</li> <li>• Metodología : Activo participativa.</li> <li>• Uso de evidencias de sus contextos escolares.</li> <li>• Auto y coevaluación durante el proceso formativo</li> <li>• Evaluación formativa en las sesiones.</li> <li>• Evaluación sumativa del curso: identificación de brechas de desarrollo.</li> </ul> <p>Este diplomado contó con la participación de 21 personas de los cuales 19 aprobaron (2 personas se retiraron por razones personales) y se impartió a contar del mes de septiembre y estaba previsto su finalización para el mes de noviembre, pero dado los efectos del estallido social, las sesiones fueron recalendarizadas llevándose a efecto en enero y finalizando en el mes de marzo del presente año. Como se ha mencionado previamente, mayores detalles sobre la realización de estos dos diplomados, tales como nómina de participantes y evaluaciones obtenidas, se encuentran en documento anexo denominado Informe Diplomados Mentores 2019-2020”</p>			
<p><b>Hito 3: Acciones implementadas de fortalecimiento de la formación</b></p>	<p>3. Diseño y ampliación de funcionalidades de plataforma tecnológica SEPRAD para el seguimiento y evaluación de la formación práctica se realizó en conjunto con los coordinadores un listado de nuevas funcionalidades de reportería, para potenciar el sistema de monitoreo y seguimiento.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe de diseño con las nuevas funcionalidades a incluir en SEPRAD</p>



<b>práctica</b> Fecha cumplimiento convenio: 07/2021				
<b>Hito 3: Acciones implementadas de fortalecimiento de la formación práctica</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	4. Mejoramiento del modelo de coordinación y trabajo conjunto en torno a la formación práctica		No aplica	Informe con modelo ajustado de formación práctica

Indicadores OE N°4	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado <sup>19</sup>	Medios de verificación <sup>20</sup>
Número de mentores participantes en actividades de formación	N/A	25	35	25		25		N/A	Registro de participación en actividades de formación mentores <b>Anexo N° 22/2019</b>
Grado de satisfacción de los directivos de los establecimientos de la red de campos pedagógicos con la calidad del vínculo con la PUCV7	N/A	5,8	6,0	6,0		6,2		Logrado	Registro de encuestas de satisfacción

<sup>19</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado.

<sup>20</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

									<b>Anexo N°32</b>
Cantidad de establecimientos escolares que participan de actividades de vinculación diseñadas en el contexto del proyecto	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>29</b>	<b>55</b>		<b>60</b>		<b>N/A</b>	Informe de Visita a Centros de práctica <b>Anexo N°23/2019</b>
Cantidad de matriculados en programas de formación continua generados en el contexto del Proyecto	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>20</b>		<b>30</b>		<b>N/A</b>	Registro de matriculados de programas de formación continua en sistemas de información de la Universidad

#### Análisis crítico de indicadores del OE N°4:

Este objetivo, abarca tareas que están interrelacionadas, no obstante son diferentes en sus productos, por lo que realizaremos un análisis crítico para cada uno de los hitos, por ello resulta importante destacar en los relativo a la Red de Campos Pedagógicos, contemplada en el Hito N°1 se aplicó una encuesta a directivos docentes de la red quienes valoraron la vinculación con nota 6,0, y que plantean dos desafíos: ampliar la oferta formativa para los mentores y favorecer la innovación en las prácticas finales. Esta encuesta mide las acciones realizadas el año 2019, por ello ha resultado ser un buen insumo para la planificación de las actividades del presente año.

La crisis sanitaria que se encuentra viviendo el país, impactó fuertemente en las oportunidades de vinculación presencial con los equipos directivos, por lo que se ha tenido que preparar e implementar un plan de vinculación virtual, específicamente a través de seminarios, que están planificados entre julio y diciembre 2020.

Por otra parte, el cierre presencial de los establecimientos también significó, repensar la formación práctica y adecuarla a las nuevas condiciones. Para ello se elaboró un documento con orientación para realizar las actividades prácticas, el que se adjunta. Esto implicó que algunos estudiantes que debían realizar estos cursos, los postergarán para el segundo semestre o el año 2021.

El siguiente cuadro resume la reducción de estudiantes en cada uno de sus cursos.

Nivel de práctica	Matriculados Marzo	Matriculados Junio	%
TOTAL INICIALES	<b>408</b>	274	67,2
TOTAL INTERMEDIOS	<b>315</b>	282	89,5
TOTAL FINALES	<b>360</b>	271	75,3



<b>TOTAL ESTUDIANTES PRÁCTICA</b>	<b>1083</b>	<b>827</b>	<b>76,4</b>
-----------------------------------	-------------	------------	-------------

En cuanto a formación continua, se elaboró una propuesta de diplomados que resultan ser un oferta atractiva y pertinente, considerando el actual escenario de emergencia sanitaria. Durante el segundo semestre, se realizará un proceso de difusión e implementación de estas actividades.

Hito 3, es particularmente desafiante ya que requiere el ajuste del sistema e de evaluación de la formación práctica y la actualización de la SEPRAD. Como se evidencia en el informe se ha avanzado sustancialmente, al definir los dos criterios más desafiantes: esto es escritura y reflexión. Considerando su importancia en la Evaluación Diagnóstica Nacional. Durante el segundo semestre serán validados y piloteados en dos carreras.

Finalmente, los elementos contextuales (estallido social y pandemia) han significado un ajuste a las actividades, especialmente las formativas.

**Objetivo Específico N° 5:** Potenciar el modelamiento de la enseñanza universitaria y la investigación conjunta con el sistema escolar, con la finalidad de lograr en los profesores en formación aprendizaje profundo y un desarrollo profesional pertinente a las necesidades del sistema escolar, fortaleciendo el cuerpo académico, y los espacios y recursos para el aprendizaje.

**Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 5:**

Hitos OE N° 5	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento o efectiva <sup>21</sup>	Estado de avance <sup>22</sup>	Medios de verificación <sup>23</sup>
<b>Hito 1: Modelamiento de la enseñanza universitaria ajustado</b>	1. Actualización de modelamiento de la enseñanza universitaria para una mejor articulación de los factores claves que concurren para alcanzar aprendizaje profundo y un desarrollo profesional pertinente a las necesidades del sistema escolar <b>Año 2019</b> El objetivo de este hito del Plan de Mejoramiento Institucional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la actualización de modelamiento de la enseñanza universitaria para una mejor articulación de los factores claves que concurren para alcanzar aprendizaje profundo y un desarrollo profesional pertinente a las necesidades del sistema escolar	12/2019	Logrado	“Plan de modelamiento de la enseñanza universitaria”, validado institucionalment

<sup>21</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>22</sup> Categorías: **Logrado** (L): hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>23</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.



<p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>En este contexto, la Universidad elaboró un marco conceptual de la docencia universitaria para la formación inicial docente PUCV, el cual permite a toda la comunidad académica comprender los fundamentos conceptuales clave que sustentan las prácticas formativas que se realizan para lograr el perfeccionamiento docente de los académicos PUCV, a la luz del Marco De Cualificación de la Docencia PUCV y de los criterios de acreditación de calidad de los programas de formación inicial docente evaluados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).</p> <p>Por tanto, el Marco Conceptual resulta ser un pilar fundamental en el diseño y desarrollo de las diferentes iniciativas del Plan de Mejoramiento Institucional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso consideradas como medidas de perfeccionamiento de la calidad docente, tales como capacitaciones, pasantías nacionales e internacionales, proyectos de investigación y trabajo colaborativo docente.</p> <p>Durante los próximos meses y hasta junio del año 2020, se desarrollará la fase de revisión y posterior validación de éste documento por parte de todos los entes involucrados, para difundido a la comunidad universitaria.posteriormente ser</p> <p>El Marco Conceptual, cuyo objetivo es brindar los principales lineamientos para orientar la docencia universitaria en la Formación Inicial Docente (FID), fue profundizado y perfeccionado entre los meses de enero y junio del 2020, incorporando además los nuevos desafíos que presenta el actual contexto nacional e internacional debido a la pandemia COVID 19. Posteriormente, el documento de 21 páginas fue revisado y validado por académicos de la Universidad. La retroalimentación de los mismos fue considerada para la versión final documento, con el fin de enriquecer el Marco Conceptual.</p> <p>Posteriormente, la versión definitiva del “Marco Conceptual de la docencia Universitaria en la Formación Inicial Docente” fue difundida a la comunidad universitaria.</p>			<p>e <b>Anexo N°24/2019</b></p>
<p><b>Hito 1: Modelamiento de la enseñanza universitaria ajustado</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>2. Validación de ajustes al modelamiento de la enseñanza universitaria <b>Proceso de validación con Jefes de Carrera de la FID</b></p> <p>Con el objeto de realizar esta validación, se envió mediante correo electrónico el “Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la FID” a los Jefes de las 14 carreras pertenecientes a la FID, para que validaran este documento institucional y así integrar posteriormente sus observaciones y sugerencias en la versión definitiva del mismo. La opinión de los Jefes de las carreras pertenecientes a la FID es fundamental ya que ellos tienen un rol clave en la gestión y liderazgo de sus carreras, especialmente en las tareas de desarrollo del profesorado.</p> <p>El proceso de validación se desarrolló mediante dos instrumentos: una pauta de retroalimentación y un conversatorio online. <b><u>Pauta de retroalimentación</u></b></p> <p>Respecto a la pauta de retroalimentación, esta permitió evaluar el Marco Conceptual a través de tres secciones generales y fue respondida por 10 docentes de un total de 14. A continuación, se presentan las preguntas del cuestionario junto con los resultados generales de las mismas: Preguntas cerradas, para evaluar si el documento integra aspectos claves de un Marco Conceptual (Se responde de forma dicotómica, “Sí” o “No”): <b>“El documento integra los principios clave para orientar la docencia universitaria en la FID”.</b> Ante esto, el 90% de los encuestados responde que Sí. <b>“El documento presenta las iniciativas de implementación llevadas a cabo por la universidad y las enmarca en una estrategia más amplia que involucra acciones en diferentes ámbitos”</b> El 100% de los encuestados responde que Sí en esta pregunta.</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>“Plan de modelamiento de la enseñanza universitaria” <b>Anexo N°33</b></p> <p>Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la FID reformulado” <b>Anexo N°34</b></p>

	<p><b><i>“El documento ofrece orientaciones a la universidad y la comunidad universitaria sobre cómo fortalecer el quehacer de los formadores de formadores”</i></b> El 90% de los encuestados responde que Sí en esta pregunta</p> <p>Preguntas cerradas, respecto al formato y estructura del documento (Señalar nivel de acuerdo a las aseveraciones. 1: totalmente en desacuerdo; 4 totalmente de acuerdo):</p> <p><b><i>“La organización y estructura del documento (secciones, articulación entre secciones) es adecuada.”</i></b> Considerando las 10 respuestas obtenidas, la nota promedio para esta pregunta fue un 3,5 (de un máximo de 4). Por lo tanto, la mayoría de los docentes está “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la aseveración. A pesar de esta respuesta positiva, los aspectos relacionados a la organización, estructura y extensión del documento fueron algunos de los temas más comentados y criticados en las preguntas abiertas y durante el conversatorio online de retroalimentación.</p> <p><b><i>“La extensión del documento es apropiada.”</i></b> La nota promedio para esta pregunta fue un 2,8 (de un máximo de 4). Esta fue la aseveración peor evaluada de todo el cuestionario. A pesar de esto, los docentes plantean que, si bien un documento de 23 páginas resulta ser muy extenso, lo cual desincentiva su uso, reconocen que, al ser un documento institucional tan relevante, la claridad y el detalle resultan ser aspectos fundamentales que no se pueden omitir.</p> <p><b><i>“La redacción del documento es clara.”</i></b> La nota promedio para esta pregunta fue un 3,4 (de un máximo de 4). Por lo tanto, la mayoría de los docentes está “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la aseveración.</p> <p><b><i>“El lenguaje es directo y pertinente a la audiencia (docentes universitarios FID) “</i></b> La nota promedio para esta pregunta fue un 3,6 (de un máximo de 4). Por lo tanto, la mayoría de los docentes está “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la aseveración.</p> <p><b><i>“El documento desarrolla conceptos técnicos relevantes para orientar la docencia universitaria en la FID.”</i></b> La nota promedio para esta pregunta fue un 3,7 (de un máximo de 4). Por lo tanto, la mayoría de los docentes está “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la aseveración.</p> <p>Preguntas abiertas, con el fin de profundizar en la percepción de los docentes respecto al Marco Conceptual y sus recomendaciones.</p> <p><b><i>“¿Cuáles son los aspectos específicos que según usted están ausentes en el presente documento y que deben integrarse por su centralidad para pensar la Docencia Universitaria en la FID?”</i></b> En general, los docentes plantean que en el documento está ausente un perfil o descripción de quién es el docente que se desempeña en la Formación Inicial Docente de la PUCV, así como destacar el sello valórico que los caracteriza. Por otro lado, uno de los docentes plantea lo siguientes: “El documento es sumamente interesante, donde se hace un énfasis en la vinculación más fuerte con el sistema escolar. En este sentido, los mentores sólo son nombrados una vez. Creo que si estamos con un claro objetivo de trabajar en conjunto (académicos, mentores, tutores universitarios y estudiantes), los mentores también deben tener un rol más relevante en este documento y con iniciativas que los favorezcan y que se sientan atraídos por ser mentores de una prestigiosa institución como la nuestra.”</p>			
--	---	--	--	--

**¿Cuáles son los aspectos presentes en el documento que usted considera son los más relevantes para pensar la docencia universitaria en la FID?**

A modo de ejemplo, se presentan las respuestas de tres docentes:

“La delimitación de los principios que sustentan la formación inicial docente en la PUCV y las habilidades que se pretenden desarrollar en los estudiantes para el logro de aprendizaje profundo.”

“Rescato la claridad de los principios que sustentan la FID y como ellas se articulan en acciones sustentadas desde la teoría actualizada sobre el tema.”

“Me parece que la sección dedicada a Iniciativas de implementación y ámbitos para fortalecer la formación inicial docente en la PUCV es muy relevante por considerar aspectos necesarios para quienes formamos profesores y para los profesores en formación como por ejemplo alianzas con actores principales del sistema educativo.”

**“Agradecemos nos haga saber sobre sugerencias específicas a hacer en el texto en áreas susceptibles de mejora”**

Respecto a esta pregunta, la mayoría de los comentarios se centraron en la necesidad de edición que requiere el documento, en relación a la ortografía, redacción y diseño. Recomiendan realizar estas mejoras para así obtener un documento más amigable, a fin de llegar al mayor público posible. Por otro lado, se menciona la necesidad de referirse al contexto de cambio sociocultural actual de forma más genérica y no centrarse únicamente en los efectos del Covid 19.

**Conversatorio Online de retroalimentación**

Con el objetivo de profundizar en las respuestas realizadas por los Jefes de Carrera mediante la Pauta de Retroalimentación mencionada en el apartado anterior, el día viernes 26 de junio se realizó un conversatorio en modalidad virtual organizado por el equipo del Objetivo Estratégico N°5 del PMI, donde se invitó a los Jefes de las carreras pertenecientes a la FID para discutir sobre las falencias y puntos de mejora del Marco Conceptual.

La reunión tuvo una duración de 60 minutos y contó con la participación de 12 Jefes de Carrera de la FID de un total 14, así como 5 participantes del equipo del PMI UCV1897. El listado de participantes se presenta a continuación:

Participantes equipo PMI
Bernardo Donoso
David Contreras
Romina Madrid
Kevin Kukuljan
Giorga Uribarri

Jefes de Carrera FID:

Docente FID	Carrera PUCV	Docente FID	Carrera PUCV
<i>Germán Ahumada</i>	Física	<i>Paula Soto</i>	Historia



	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><i>Javiera Núñez</i></td> <td>Pedagogía en Inglés</td> <td><i>Rocío Hidalgo</i></td> <td>Pedagogía en Educación Especial</td> </tr> <tr> <td><i>Leonardo Comas</i></td> <td>Educación Parvularia</td> <td><i>Roxana Jara</i></td> <td>Química</td> </tr> <tr> <td><i>Montserrat Polanco</i></td> <td>Pedagogía en Castellano y Comunicación</td> <td><i>María Angélica Rueda</i></td> <td>Música</td> </tr> <tr> <td><i>Pablo Lizana</i></td> <td>Biología</td> <td><i>Damaris Collao</i></td> <td>Pedagogía en Educación Básica</td> </tr> <tr> <td><i>Patricio Lombardo</i></td> <td>Filosofía</td> <td><i>Andrea Ceardi</i></td> <td>Psicología</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante el conversatorio online, los docentes participantes tuvieron un espacio para profundizar respecto a los puntos planteados en los cuestionarios de retroalimentación. Las críticas o comentarios se centraron principalmente en la redacción, estructura, ortografía y claridad del documento. Por otro lado, los participantes evidenciaron durante la reunión la falta de mención en el documento de profesores tutores y profesores disciplinarios, dada su relevancia en el desarrollo de la Formación Inicial Docente, así como del sello valórico que distingue a los docentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Por último, los docentes participantes felicitaron y agradecieron el desarrollo de este documento, destacando la importancia del mismo en el contexto de la Formación Inicial Docente.</p> <p>Posteriormente, a partir del proceso de validación se realizaron cambios importantes en la versión definitiva del “Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la Formación Inicial Docente”. En primer lugar, se incorporó en el documento las dimensiones valóricas que caracterizan a los docentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, así como explicitar la importancia de los profesores mentores y tutores, de todas las áreas. Por otro lado, se trabajó profundamente en la estructura, redacción y ortografía del documento, con tal de facilitar su lectura.</p> <p>La nueva versión del documento será difundida a toda la comunidad universitaria PUCV durante el segundo semestre del presente año, tanto a alumnos como a docentes de la Universidad.</p>	<i>Javiera Núñez</i>	Pedagogía en Inglés	<i>Rocío Hidalgo</i>	Pedagogía en Educación Especial	<i>Leonardo Comas</i>	Educación Parvularia	<i>Roxana Jara</i>	Química	<i>Montserrat Polanco</i>	Pedagogía en Castellano y Comunicación	<i>María Angélica Rueda</i>	Música	<i>Pablo Lizana</i>	Biología	<i>Damaris Collao</i>	Pedagogía en Educación Básica	<i>Patricio Lombardo</i>	Filosofía	<i>Andrea Ceardi</i>	Psicología			
<i>Javiera Núñez</i>	Pedagogía en Inglés	<i>Rocío Hidalgo</i>	Pedagogía en Educación Especial																					
<i>Leonardo Comas</i>	Educación Parvularia	<i>Roxana Jara</i>	Química																					
<i>Montserrat Polanco</i>	Pedagogía en Castellano y Comunicación	<i>María Angélica Rueda</i>	Música																					
<i>Pablo Lizana</i>	Biología	<i>Damaris Collao</i>	Pedagogía en Educación Básica																					
<i>Patricio Lombardo</i>	Filosofía	<i>Andrea Ceardi</i>	Psicología																					
<b>Hito 1: Modelamiento de la enseñanza universitaria ajustado</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	3. Difusión en la comunidad universitaria		No aplica	“Plan de modelamiento de la enseñanza universitaria”, validado institucionalmente																				
<b>Hito 2: Cuerpo docente con capacidades fortalecidas</b>	1. Contratación de nuevos académicos en función de las necesidades establecidas en la etapa de diagnóstico		No aplica	Contrato de nuevos académicos																				

<p><b>en docencia e investigación situada en el sistema escolar</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 04/2021</p>				
<p><b>Hito 2: Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>2. Aplicación de mecanismos de formación, acompañamiento e incentivo a la producción de investigación situada en el sistema escolar</p> <p><b>AÑO 2019</b></p> <p>Con este propósito en el presente año se da inicio a “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”, para lo cual se preparó el concurso que fue cerrado en el mes octubre, para que de esta forma los ganadores pudiesen comenzar sus proyectos de investigación a contar del mes de diciembre y obtener los resultados de éstas a finales del año 2020.</p> <p>Como resultado del concurso comenzaron el trabajo 15 docentes de la PUCV, divididos en 6 equipos.</p> <p>El objetivo general de esta iniciativa es promover la realización de investigación de alta calidad de manera colaborativa con el sistema escolar. Asimismo, busca generar y fortalecer capacidades para una investigación colaborativa universidad-sistema escolar que esté orientada a resolver problemáticas que emergen de los contextos educativos que a su vez nutran la formación inicial docente.</p> <p>Los proyectos de investigación tendrán como investigador principal a docentes PUCV jerarquizados, asociados y permanente no jerarquizados que dicten asignaturas en distintas carreras de pedagogía, quienes deberán generar un equipo de investigación que integre como co-investigadores a docentes en formación y docentes del sistema escolar, con el fin de identificar a través de la investigación un problema de práctica que afecte la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar. Los problemas de práctica pueden estar asociados al plan de estudios, instrucción, la participación de los estudiantes, la cultura escolar, la disciplina, relaciones con la comunidad, etc. Al abordar estos problemas, el equipo de investigación deberá mostrar evidencias de cambios en el desempeño de los estudiantes del sistema escolar, de los docentes en formación y/o de los docentes del sistema escolar. En este contexto, destacamos los siguientes objetivos específicos para esta iniciativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar conocimiento relevante y situado en la realidad escolar, que oriente la formación inicial de profesores y que impacte en el desempeño de los estudiantes del sistema escolar, de los docentes en formación y/o de los docentes del sistema escolar.</li> <li>• Generar y fortalecer capacidades para desarrollar investigación colaborativa con docentes universitarios, docentes en formación y docentes que se desempeñan en el sistema escolar.</li> <li>• Desarrollar un modelo de trabajo en red entre universidad-sistema escolar en torno a la investigación situada en el sistema escolar, que integre a docentes universitarios, docentes del sistema escolar, y docentes en formación.</li> </ul> <p>El producto esperado de los proyectos es generar un artículo científico que será enviado a publicación a una revista Scielo, Scopus, ISI o latinindex al finalizar el periodo de 12 meses luego de iniciada la investigación.</p>	<p>12/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar”</p> <p><b>Anexo N° 25/2019</b></p> <p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar”</p> <p>Jun 2020</p> <p><b>Anexo N° 35</b></p>

Para esta primera versión, se crearon las bases para el concurso de Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar, las que fueron enviadas a los docentes de las carreras de pedagogía. Posteriormente, se realizó una reunión informativa para los profesores interesados en participar en la iniciativa, espacio en el que se resolvieron sus inquietudes respecto a la actividad. Luego, se convocó a concurso a todos los docentes de la Universidad que dictan asignaturas en las carreras de pedagogía quienes, después de conformar un equipo, debían presentar una propuesta de investigación. En total, fueron seleccionados 6 equipos de investigación en base a sus propuestas, las cuales fueron evaluadas por evaluadores ciegos, según los criterios establecidos en las bases del concurso.

A partir de la evaluación, las propuestas seleccionadas fueron las siguientes:

Nombre investigador principal	Co- Investigadores	Carrera	Investigador del sistema escolar	Título Proyecto
Germán Ahumada Albayay	Boris Padilla Gaete, Milena Páez Silva, Carlos Duque Artigas, Victor Sánchez Jaime, Bastián Sandoval Monsalve, Sebastián Segura Aros	Física	Carola Vallejos Rojas	Percepciones de profesores en formación de Pedagogía en Física y de Pedagogía en Química y Ciencias Naturales sobre su responsabilidad profesional en la detección de fortalezas y necesidades de apoyo personal y académico de sus estudiantes: Una propuesta de abordaje a través de la reflexión colaborativa.
Eusebio Nájera Martínez	Patricio Lombardo, Cristobal Gomez Moya	Filosofía	Hellen Adones Toro	Percepciones de los estudiantes de enseñanza media sobre el valor de la filosofía y las formas de aprenderla, en el contexto de

					la nueva reforma curricular para 3º y 4º medio. Aporte a la adecuación de las prácticas docentes y la formación inicial docente.				
	Katharina Glas	Flor Toledo Sandoval, Carla Donoso Álvarez, Marcel Guajardo Donner	Inglés	Erica Catalán Díaz	El uso de material diferenciado en cursos heterogéneos de inglés: un estudio exploratorio				
	Tatiana Goldrine Godoy	Tatiana Díaz De la Fuente, Xaviera Godoy Gutiérrez.	Educación Parvularia	Marcela Ocedín Olguín, María Jesús Fuenzalida López, Yasna Andrade Cataldo	Microexperiencia de Desarrollo Profesional basada en el Estudio de Clase y la Reflexión Docente, con foco en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en Educación Parvularia.				
	Daniel Duclos	Milena Adaros Boye, Milena Cid Robles, Tanya Ahumada Tapia	Educación Física	Ignacio del Fierro Herrera	Clima Motivacional percibido en la clase de Educación Física en alumnos y profesores de establecimientos escolares de la zona central de Chile: Valoraciones, orientaciones y comparaciones según variables sociodemográficas.				
	Jacqueline Paez	Juan Hurtado	Educación	Francisco Olate	Nuevas Bases Curriculares en				

	Almonacid, Abusleme, Follegatti	Rosita Sofía	Física		Educación Parvularia. Implementación del eje Movimiento y corporalidad				
<p>Posteriormente a la selección de los equipos de investigación, la cual fue realizada mediante correo electrónico, el Equipo Coordinador de la iniciativa realizó reuniones con cada equipo seleccionado para entregarles retroalimentación respecto a sus propuestas. En estas reuniones, se revisaron los puntos fuertes y débiles de los proyectos de investigación, y se les propuso realizar una segunda versión de los proyectos presentados para así incorporar mejoras y ajustes en base a los principios del modelo de red de colaboración presentados en las bases del concurso.</p> <p>Finalmente, durante diciembre del año 2019, cada equipo recibió comentarios sobre la segunda versión de sus propuestas, en donde se les autorizó para dar inicio al trabajo de planificación de las actividades centrales de sus proyectos de investigación, las cuales se realizarán durante el año 2020.</p> <p><b>AÑO 2020</b> <b>“Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”</b></p> <p><b>Fecha de inicio:</b> enero, año 2019. <b>Fecha de término:</b> diciembre, año 2020. <b>Número de docentes PUCV que participan:</b> 15, divididos en 6 equipos</p> <p>El objetivo general de los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar” es promover la realización de investigación de alta calidad de manera colaborativa con el sistema escolar bajo un sistema de aprendizaje en red<sup>24</sup>. Asimismo, busca generar y fortalecer capacidades para una investigación colaborativa universidad-sistema escolar que esté orientada a resolver problemáticas que emergen de los contextos educativos nacionales y que a su vez nutran la formación inicial docente. En este contexto, durante el año 2019 se realizó un concurso el cual fue cerrado en el mes de octubre, donde fueron seleccionados 6 equipos de investigación (15 docentes en total), quienes desarrollarán su proyecto de investigación durante todo el año 2020. Cada uno de estos equipos está conformado por: i) académicos de la PUCV, ii) docentes en formación de la PUCV y iii) docentes de distintos establecimientos escolares.</p> <p>Internamente, cada equipo de investigación ha trabajado en su proyecto desde el mes de enero del año 2020 con el fin de</p>									

<sup>24</sup> En base al Anexo “Construyendo un Sistema de Aprendizaje en Red”, el profesor Chapman plantea que el propósito de los Sistemas de Aprendizaje en Red es apoyar el desarrollo de sistemas de educación más equitativos a través del mejoramiento de resultados para *todos* los estudiantes. En estos Sistemas, los educadores son profesionales que indagan colaborativamente y están empoderados para liderar mejoras en su propio contexto profesional y el de otros. De igual manera, los estudiantes y pupilos son aprendices que indagan colaborativamente y que están empoderados para liderar su propio aprendizaje y el de otros.

identificar, a través de la indagación colaborativa, un problema de práctica que afecte la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar de los establecimientos que participan en los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”. Los problemas de práctica pueden estar asociados al plan de estudios, instrucción, la participación de los estudiantes, la cultura escolar, la disciplina, relaciones con la comunidad, etc.

#### Modificaciones en proyectos de investigación

Si bien cada equipo definió un tema de investigación entre los meses de enero y marzo del año 2020 en base a las distintas problemáticas identificadas en el contexto de cada establecimiento escolar, en el mes de abril el equipo coordinador de la iniciativa recomendó a los participantes actualizar y modificar sus proyectos de investigación, con el fin de fortalecer sus propuestas mediante la consideración del contexto nacional, incorporando las nuevas problemáticas o desafíos que emergen debido al COVID 19. Ante esto, la primera acción necesaria fue la reflexión de cada equipo respecto a sus propias investigaciones, donde establecieron inicialmente de forma global y resumida las modificaciones que deberían realizar a sus proyectos con tal de incorporar el contexto nacional actual, considerando, por ejemplo, la necesidad de adaptación de las clases a un formato virtual, la imposibilidad de algunos estudiantes de acceder a internet, docentes no capacitados para desempeñarse en un contexto virtual, entre otros desafíos.

A continuación, se presenta a modo de ejemplo una tabla con las primeras reflexiones realizadas por del equipo de investigación perteneciente a la carrera de Educación Física, respecto a las principales modificaciones que se realizarán en su proyecto considerando: i) los antecedentes teóricos y empíricos a utilizar, ii) el planteamiento del problema de investigación, iii) los objetivos de investigación y iv) la metodología. Esta misma tarea que fue realizada por cada equipo de investigación:

Apartados que componen propuesta de investigación	Nivel de cambio necesario (bajo, medio, alto)	¿Qué sería útil de abordar/saber para apoyar y fortalecer el diseño de su investigación?
Antecedentes teóricos y empíricos	Alto	Respuesta: “Recolección de información sobre experiencias similares referidas a estrategias y metodologías utilizadas para la docencia escolar a través de plataformas virtuales.”
Planteamiento del problema	Alto	Respuesta: “¿Qué estrategias y metodologías están utilizando los profesores y profesoras de Educación Física la docencia escolar durante el periodo de cuarentena?”
Objetivos	Alto	Respuesta: “Determinar el estado actual de la docencia de la Educación Física Escolar en el contexto de cuarentena sanitaria. Conocer las estrategias y metodologías de trabajo que están implementando los profesores de Educación Física para sus clases virtuales. Determinar las barreras y nudos críticos que presentan las plataformas virtuales para el logro de los objetivos de

		aprendizaje de Educación Física.”
Metodología (participantes, instrumentos de producción de datos, análisis de datos)	Medio	<p>Respuesta:</p> <p><b>“Participantes:</b> Profesores y Profesoras de Educación Física que realicen clases a distintos establecimientos escolares de la Región de Valparaíso.</p> <p><b>Instrumento:</b> por determinar, que permita conocer distintos aspectos de la docencia realizada a través de plataformas virtuales.</p> <p><b>Análisis de datos:</b> Estadísticos de tendencia central, comparación de grupos (prueba t), eventualmente correlaciones.”</p>

A partir de los cambios necesarios a realizar, identificados por cada equipo de investigación respecto al diseño de sus proyectos, se establecieron las bases para el desarrollo de proyectos de investigación que son sensibles a las problemáticas relevantes del contexto actual. Esto es importante ya que las problemáticas definidas inicialmente en un contexto previo a la pandemia resultan no ser, en muchos casos, una prioridad en comparación a las nuevas necesidades que se enfrenta el sistema escolar.

En base a esto, se describen los temas de investigación de cada equipo:

Investigador Principal del equipo	Carrera a la que pertenece	Tema de investigación (modificado)
Germán Ahumada	Física	Percepciones de profesores en formación de Pedagogía en física y de pedagogía en química y ciencias naturales sobre su responsabilidad profesional en la detección de fortalezas y necesidades de apoyo personal y académico en sus estudiantes.
Eusebio Nájera	Filosofía	Aporte a la adecuación de las prácticas de enseñanza de la filosofía a las nuevas bases curriculares 2020, tomando en cuenta las percepciones de los estudiantes de 3º y 4º medio sobre el valor de la filosofía y las formas de enseñarla.
Katharina Clas	Inglés	Justicia educacional: Cómo diseñar y entregar materiales para aprender inglés en tiempos de una pandemia mundial.

Tatiana Goldrine	Párvulo	Microexperiencia de Desarrollo Profesional basada en el Estudio de Clase y la Reflexión Docente, con foco en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en Educación Parvularia.
Daniel Duclos	EFI	Diagnóstico de la situación actual de la docencia escolar de la Educación Física, en contexto de confinamiento
Jacqueline Páez	EFI	Modificación de propuesta en desarrollo.  <b>Propuesta anterior:</b> Bases Curriculares en Educación Parvularia. Implementación del eje Movimiento y Corporalidad

#### Sesiones de trabajo virtual

Desde el mes de junio los equipos de investigación han participado de forma semanal o quincenal en sesiones virtuales de trabajo y retroalimentación junto al equipo coordinador de la iniciativa. Durante estas sesiones, el equipo coordinador ha apoyado a los equipos de investigación y los ha guiado en el proceso de re planteamiento de sus proyectos de investigación, a la luz de las problemáticas nuevas que emergen en los establecimientos educacionales a partir del COVID 19.

Estas reuniones constituyen un espacio de trabajo colaborativo, donde los 6 equipos presentan sus avances, recomiendan autores relacionados a sus proyectos, intercambian ideas, conceptos, resuelven dudas y desafíos en base a la experiencia de los miembros de otros equipos de investigación.

En la misma línea, para potenciar la retroalimentación entre los equipos de investigación, se ha utilizado la metodología de amigos críticos. Bajo esta modalidad y durante seis sesiones, cada equipo de investigación cumplió el rol de grupo presentador, exhibiendo sus propuestas de investigación al resto de los participantes. Los otros equipos (amigos críticos) escucharon de forma activa al grupo presentador para hacer preguntas y proveer retroalimentación, mientras que el equipo coordinador de la iniciativa cumplió el rol de facilitador.

Tabla resumen de reuniones de trabajo realizadas:

N° de reunión	Fecha reunión	Foco reunión
Inauguración sesiones virtuales	08-04-2020	Palabras Vicerrector Académico y revisión de temas administrativos
1	29-04-2020	Conversación general sobre proyectos y organización de horarios para futuras reuniones
2	06-05-2020	Reunión en sub grupos para determinar nivel de cambios en el foco de cada proyecto



3	03-06-2020	Primera sesión amigos críticos. Grupos presentadores: Física e Inglés.
4	10-06-2020	Segunda sesión amigos críticos. Grupo presentador: Filosofía
5	17-06-2020	Tercera sesión amigos críticos. Grupo Presentador: Educación Física
6	24-06-2020	Cuarta sesión amigos críticos. Grupo presentador: Educación Parvularia

**Problemáticas comunes identificadas:**

Durante las sesiones de trabajo, los distintos equipos de investigación han presentado algunas dificultades comunes durante el desarrollo de sus proyectos.

En primer lugar, los participantes (en especial los docentes del sistema escolar) señalan que la comunicación con los estudiantes de las escuelas ha sido problemática, ya sea para fines académicos y/o de investigación. El escaso acceso a internet por parte de los estudiantes del sistema escolar se traduce en una baja tasa de respuesta por parte de los mismos ante tareas y actividades enviadas de manera virtual por los docentes. En algunos cursos, esta tasa de respuesta es menor al 10% de los estudiantes, lo cual representa un desafío importante para el desarrollo y medición del impacto de cada proyecto de investigación.

Ante esto, se está evaluando la posibilidad de financiar bolsas de internet para los estudiantes más vulnerables de los establecimientos educativos participantes de esta iniciativa, con el fin de facilitar su acceso a internet y por lo tanto al material didáctico preparado por los docentes de cada escuela.

Por otro lado, los equipos de investigación coinciden que tanto los docentes del sistema escolar como los docentes universitarios se enfrentan actualmente a una sobrecarga de trabajo, lo cual impacta directamente en el desarrollo de sus investigaciones. Esta sobrecarga se debe, según plantean los participantes, al tiempo que demanda el proceso de adaptación de sus cursos a un contexto virtual.

Por último, si bien los participantes consideran que esta iniciativa es una oportunidad importante para el desarrollo de investigación colaborativa situada en un contexto escolar, la cual además se ve enriquecida por la diversidad de integrantes en cada equipo, existe incertidumbre por parte de ellos respecto a la relevancia de los resultados de la investigación en el largo plazo, considerando que no hay certeza de las modificaciones concretas que se desarrollarán en el sistema educacional chileno a raíz de la pandemia.

**Conclusiones**

A pesar de los desafíos mencionados en relación al desarrollo de los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”, se destaca el buen avance de los mismos y el trabajo realizado por sus participantes dentro de un contexto de pandemia. Durante el segundo semestre del presente año se continuará con el desarrollo de sesiones de trabajo virtual junto al equipo coordinador de la iniciativa, con el fin de retroalimentar y guiar a los equipos de investigación. Se espera que estos proyectos sean finalizados durante el mes de enero del año 2021.

<b>Hito 2: Cuerpo docente con</b>	3. Desarrollo de mecanismos concursables para formulación de iniciativas de vinculación de los académicos con el sistema escolar <b>AÑO 2019</b>	Junio/2019	Logrado	Informe de Avance “Cuerpo docente con
---------------------------------------	---	------------	---------	---------------------------------------

<p><b>capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>Una de las actividades realizadas durante el presente año para optimizar la vinculación de los académicos PUCV con el sistema escolar fueron las “Pasantía en Establecimientos Educativos”, las cuales se iniciaron en el mes de junio de 2019, con la duración de un semestre, concurso que llevó a participar 4 docentes en las labores diarias del sistema escolar. Dada lo exitosa que ha sido esta iniciativa se espera repetirla semestre a semestre.</p> <p>Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades profesionales docentes tanto de los profesores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso como de los docentes del sistema escolar, mediante el desarrollo de vínculos profesionales y relaciones de colaboración entre ellos. Durante la pasantía los docentes de la PUCV realizaron: (1) co-docencia en los establecimientos educativos y; (2) un proyecto de investigación colaborativa con los profesores de cada establecimiento, con el fin de aportar en el abordaje de nudos críticos identificados durante la pasantía. Mediante el trabajo de colaboración, se busca acercar a los docentes universitarios a la realidad escolar actual, a través de una experiencia de desarrollo profesional docente que involucra la docencia en aula, preparación de materiales y la participación en actividades relevantes del establecimiento educativo. Desarrollar una red de trabajo que integre a docentes universitarios y docentes del sistema escolar con foco en fortalecer las capacidades docentes para la investigación colaborativa y la elaboración de un proyecto conjunto.</p> <p>Para esta versión de la pasantía, se convocó a concurso a todos los profesores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que dictan docencia en las carreras de educación parvularia, educación básica, educación especial y educación media, de los cuales fueron seleccionados cuatro (4) docentes según los requisitos establecidos en las bases del concurso del programa de pasantía. Estos cuatro (4) docentes realizaron co-docencia para luego realizar investigación colaborativa, en alianza con docentes de dos establecimientos educativos de la región de Valparaíso: Colegio María Auxiliadora de Playa Ancha y Escuela Industrial de Valparaíso. El trabajo se realizó durante el segundo semestre del año 2019 y finalizará en los primeros meses del año 2020. El tiempo de permanencia de los académicos en los establecimientos escolares fue descontado de la carga académica universitaria.</p> <p>La pasantía involucró la permanencia de los docentes universitarios en establecimientos educativos de la región de Valparaíso, con una dedicación horaria de media jornada. Durante esta permanencia, los docentes universitarios realizaron tareas que incluyen la docencia. La docencia es una estrategia central para asegurar que exista una experiencia de aprendizaje y desarrollo profesional docente que se nutra de las complejidades de la realidad escolar actual. La pasantía propone que el acercamiento al sistema escolar se realice a través de una comprensión de la docencia en el sistema escolar como fuente de saber que tiene el potencial de generar una comprensión más profunda de las problemáticas pedagógicas y otras relativas a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema escolar. En este sentido, se asume que acercarse al sistema escolar involucra re-significar el aula y la escuela como sistemas que integran dimensiones pedagógicas, didácticas, disciplinarias que están enraizadas en aspectos culturales y organizacionales propios del establecimiento educativo. Enseñar en el sistema escolar permitirá entender el carácter situado de esta práctica, y de este modo, fortalecerá las capacidades de los docentes universitarios. El fin último de este esfuerzo es lograr en los profesores en formación un aprendizaje y desarrollo profesional pertinente a la realidad educativa y necesidades del sistema escolar.</p> <p>Además, para potenciar un modelo de trabajo en red, se realizaron reuniones semanales o quincenales entre los docentes pasantes y los docentes colaboradores bajo el apoyo del equipo coordinador de la pasantía. El foco de la red será apoyar a los docentes universitarios y del sistema escolar en el proceso de construir una relación de colaboración profesional y específicamente en la elaboración del proyecto en conjunto. La pasantía se instala como una experiencia de aprendizaje situado en un establecimiento del sistema escolar, que busca generar en los docentes universitarios un mayor</p>		<p>capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar”</p> <p><b>Anexo N°25/2019</b></p> <p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar” Jun 2020</p> <p><b>Anexo N° 35</b></p>
--	---	--	--

conocimiento y comprensión de las problemáticas pedagógicas, disciplinarias, y organizacionales de las escuelas. Además, la pasantía contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje y de la enseñanza en los establecimientos participantes a través de la enseñanza directa a cargo del docente universitario como del fortalecimiento de las capacidades profesionales de los docentes colaboradores en terreno.

#### **AÑO 2020**

##### **“Pasantía en Establecimientos Educativos”**

Fecha de inicio primera versión: junio, año 2019.

Fecha de término: enero, año 2020.

Número de docentes PUCV que participan: 4, año 2019

Durante el segundo semestre del año 2019 y hasta enero del 2020 se llevó a cabo la Pasantía en Establecimientos Educativos. En esta iniciativa participaron cuatro (4) docentes de la Pontificia Universidad Católica, quienes realizaron co-docencia en alianza con docentes de dos establecimientos educativos de la región de Valparaíso: Colegio María Auxiliadora de Playa Ancha y Escuela Industrial de Valparaíso. Esta pasantía involucró la permanencia de los docentes universitarios en estos establecimientos educativos, con una dedicación horaria de media jornada.

Este programa apuntó a replantear la relación entre la universidad y el sistema escolar en el contexto de la formación inicial de profesores, lo cual es el primer bloque para la construcción de un Sistema de Aprendizaje en Red.

Si bien se informó respecto a esta iniciativa en el informe de avance correspondiente a lo desarrollado durante el año 2019, en el presente documento se describirán los temas claves que surgieron a partir de la implementación de la primera versión de las Pasantías en Establecimientos Educativos.

El asesor internacional Christopher Chapman identifica, en base a sus conversaciones con los distintos participantes de la iniciativa, los siguientes focos y hallazgos en su informe final:

- Confianza y relaciones
- Aprendizaje profesional
- Identidad profesional
- Colaboración

##### **Confianza y relaciones**

Al completar esta versión de la iniciativa, tanto el personal de la universidad como de la escuela destacaron el rol clave que tuvo la confianza en el éxito del programa. Tanto la confianza interpersonal como la profesional tuvo que ser construida rápidamente entre los docentes del sistema escolar con los docentes universitarios. Esto fue un desafío y significó que los participantes tuvieron que exponer sus propias prácticas, suposiciones e ideas. Sin embargo, debido a la disposición de los participantes a involucrarse con el otro y con la iniciativa, el capital profesional fue desarrollado relativamente rápido.

El exitoso desarrollo de la confianza y las relaciones cercanas entre los participantes también se evidenció en el hecho de que la Pasantía en Establecimientos Educativos continuó con las sesiones semanales en medio de la convulsión nacional originada por las protestas sociales en octubre y noviembre 2019 en Chile. En una de las reuniones sostenidas en este período entre los docentes universitarios, uno de ellos declaró: “esta es la única actividad que aún está funcionando; todo el resto ha

sido cancelado.” Otros comentaron que durante este tiempo difícil en el país era aún más importante para ellos estar presentes en las escuelas en las que estaban trabajando para apoyar a sus colegas profesores de escuela. Este es sin duda un fuerte indicador del valor y el compromiso por el programa de pasantía.

***Aprendizaje profesional***

Una gran fortaleza del Programa de Pasantías en Establecimientos Educativos ha sido el aprendizaje recíproco entre docentes universitarios y profesores de escuela. Hay un número de ejemplos prácticos de momentos en que docentes y profesores mencionaron haber ganado nuevas perspectivas del mundo del otro y desarrollar nuevas formas de trabajo en la sala de clases. En otras palabras, de cómo se reformuló la relación profesional entre docentes universitarios y profesores de escuela.

Desde el punto de vista de los docentes universitarios, se demostró una sólida comprensión respecto de la relación entre la teoría y la práctica y la medida en que ellas se informan mutuamente. Los docentes vieron la relación como fluida y la entendieron como una falsa dicotomía. Específicamente, los docentes universitarios comentaron respecto de cómo la teoría necesita servir a la práctica, de tal manera que siempre hay espacio y guía, desde la teoría, para iluminar la práctica.

Además, los docentes universitarios reflexionaron respecto de cómo la experiencia de la pasantía les permitió ganar una comprensión más profunda de los problemas que los profesores enfrentan día a día en sus salas de clases y escuelas. Los docentes universitarios enfatizaron que, aunque tenían experiencia supervisando profesores en formación, estar en la sala de clases de manera regular y tener conversaciones profesionales más enfocadas y profundas fue algo completamente diferente. Esta mejor comprensión de la enseñanza y aprendizaje en las salas de clases de parte de los docentes universitarios les ayudó a reconocer y validar otras formas de conocimiento y experticia, especialmente aquellas involucradas en la enseñanza en salas de clases en escuelas urbanas. En base a esto, los docentes creen necesario reformular su trabajo en la universidad.

Desde el punto de vista de los profesores de escuela, el aprendizaje profesional estuvo asociado a ganar nuevas perspectivas respecto del trabajo con sus estudiantes y colegas de la universidad. Destacaron cómo la experiencia mejoró la calidad del aprendizaje, al expandir las metas de aprendizaje cubiertas en el currículum tradicional.

Para ellos, la experiencia de co-docencia contribuyó a mejorar su pedagogía y servir las distintas necesidades de sus estudiantes de forma más efectiva. Además, se expresa el impacto de la co-docencia en términos de aumentar el sentido de eficacia de los profesores; se sienten más capaces de innovar en prácticas, incluyendo más experimentación y toma de riesgos en la sala de clases.

Además, los docentes enfatizaron que la colaboración, en específico la reflexión colectiva en torno a la implementación de lecciones diseñadas en conjunto, fortaleció su aprendizaje profesional.

***Identidad profesional***

La experiencia del programa de pasantía entregó a los participantes, particularmente a los docentes universitarios, una variedad de nuevos entendimientos en relación a su identidad profesional. Estos nuevos entendimientos están relacionados a verse a sí mismos como líderes capaces de ejercer agencia y movilizar a otros, resignificar los roles de experto y aprendiz, y humanizar la profesión docente.

Entre las reflexiones de los participantes respecto de su participación en el programa de pasantía se destaca que las formas de trabajo e interacción profesional propuestas por el programa involucraron una profunda reformulación y reestructuración de sus identidades profesionales. Primero, la experiencia de trabajar junto a docentes del sistema escolar en torno a asuntos de práctica que estaban directamente integrados en el trabajo docente hasta la implementación de acciones y la reflexión

	<p>colectiva de esas acciones contribuyó a aumentar un sentido de agencia y la idea de que es posible y factible hacer algo concreto y práctico para resolver un asunto de enseñanza urgente y complejo. Los docentes notaron el sentimiento gratificante que tuvieron como resultado de abordar un tema en la sala de clases.</p> <p>Además, el programa de pasantía incentivó a los docentes universitarios a reevaluar la noción de experto y experticia construida en la academia. Esto significó que la pasantía abrió conversaciones difíciles respecto de lo que significa ser un experto y un aprendiz, y la falsa dicotomía que puede sugerir al desarrollar estrategias colaborativas de aprendizaje profesional y mejora escolar. En otros casos, los docentes universitarios hablaron sobre lo que significaba abrazar un enfoque de aprendiz para trabajar con los colegas profesores del sistema escolar.</p> <p><b>Colaboración</b></p> <p>Desarrollar nuevas prácticas pedagógicas y una visión más actualizada del currículum fueron algunas de las contribuciones centrales para los profesores de escuela que participaron en el programa de pasantías. Sin embargo, la naturaleza del aprendizaje que surgió de la experiencia fue percibido como un resultado de la colaboración entre participantes. El proceso de aprendizaje colectivo fue destacado como la forma en la cual se logra una completa comprensión del trabajo docente.</p> <p>Un segundo aspecto relacionado al poder de la colaboración fue cómo la reflexión colectiva alimentó la toma de decisiones del profesor de escuela. En términos de desarrollar habilidades para reflexionar con otros, los docentes universitarios comentaron que la reflexión colectiva que ocurrió durante el proceso de indagación fue útil para guiar y fortalecer una toma de decisiones rápida y oportuna en las salas de clases, algo para lo que no siempre se prepara a los profesores en la universidad.</p> <p><b>Conclusiones</b></p> <p>Esta iniciativa ha sido valorada positivamente por parte de los docentes universitarios y el sistema escolar. Desde la perspectiva de los docentes universitarios, fue una experiencia relevante de contextualización de la docencia escolar, considerando además un aprendizaje sobre la indagación colaborativa y sobre la docencia colaborativa con colegas de los establecimientos educacionales. Por otro lado, los miembros participantes del sistema escolar encontraron un espacio de reflexión y autoanálisis, lo cual les permitió instaurar nuevas prácticas que enriquecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje, junto con adquirir nuevas herramientas para realizar un trabajo colaborativo.</p> <p>A pesar de los diversos beneficios que ha traído consigo el programa de Pasantías en Establecimientos Educacionales a sus participantes y las conversaciones realizadas con los establecimientos educacionales interesados en participar en la segunda versión de esta iniciativa, se ha decidido no realizar la Pasantía en Establecimientos Educacionales durante el año 2020 debido al contexto de pandemia. Si bien la experiencia de realizar co-docencia produce beneficios profundos tanto en los docentes de la PUCV como en el sistema escolar, es primordial que los docentes universitarios interactúen de forma presencial y constante, tanto con los docentes del sistema escolar como con sus estudiantes, por lo tanto se hace inviable desarrollar este programa de forma exclusivamente virtual.</p> <p>Actualmente no es posible asegurar con certeza que durante el segundo semestre de este año existirán estas condiciones óptimas para el desarrollo de la Pasantía. Por esto, se espera realizar una segunda versión de la iniciativa cuando el contexto nacional lo permita.</p>			
<p><b>Hito 2: Cuerpo</b></p>	<p>4. Desarrollo de acciones de mejoramiento de la docencia Universitaria, bajo el modelo establecido por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (UMDU) de la Vicerrectoría Académica.</p> <p><b>AÑO 2019</b></p>	<p>07/2019</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe de Avance "Cuerpo docente con</p>

<p><b>docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar</b></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>Con este propósito se implementó a contar del mes de julio del presente año, el “Plan de formación para los profesores de la Formación Inicial Docente”, lo cual consiste en 5 talleres impartido en distintas temporadas. Cabe hacer presente que, dada la relevancia de los temas abordados, se ha convocado a todos los académicos de la universidad, y no tan solo a unidades académicas que forman profesores.</p> <p>Los talleres desarrollados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> “Diseñando una clase colaborativa”</li> </ul> <p>Descripción: El taller tiene como propósito que los docentes diseñen una clase que incorpore el aprendizaje colaborativo, considerando de manera coherente los resultados de aprendizaje del curso, sus contenidos y evaluación, así como las características de los estudiantes.</p> <p>El aprendizaje colaborativo es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros, en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> “Potenciando el Aprendizaje Activo y Colaborativo en la Sala A3”</li> </ul> <p>El propósito del taller es que los participantes diseñen clases seleccionando estrategias activas y/o colaborativas para ser aplicada en el contexto de la sala A3 (aulas de aprendizaje activo). Estas aulas tecnológicas fueron implementadas a partir del proyecto PMI UCV 1203, y que han ido en aumento con financiamiento de la Universidad, dada la alta demanda que ellas poseen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> Incorporando el ABP y el Estudio de Caso en mis Clases</li> </ul> <p>Descripción: Su propósito es que los docentes diseñen sesiones de clase basadas en estos métodos, considerando de manera coherente los aprendizajes esperados del curso, sus contenidos y evaluación, así como las características de los estudiantes. El aprendizaje basado en problemas es un método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. El estudio de casos es un método que implica el análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> “Fomentando el aprendizaje activo y autónomo”</li> </ul> <p>Descripción: Este taller tiene como propósito que los docentes participantes diseñen o ajusten las actividades de enseñanza y aprendizaje a la luz de las principales características de los estudiantes que ingresan a la PUCV, teniendo como marco de referencia el aprendizaje activo. El aprendizaje activo es el método de enseñanza que implica que los estudiantes se involucren en actividades de aprendizaje significativas y piensen acerca sobre lo que están haciendo. De este modo, se pretende potenciar actividades en que los estudiantes pertenecientes a los primeros años desarrollen una mayor autonomía y protagonismo en el logro de los aprendizajes esperados en el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Taller:</b> “Presentaciones efectivas para mis clases”</li> </ul> <p>Descripción: El propósito del taller es que los participantes diseñen presentaciones pedagógico - efectivas para el uso en clases activas. Se busca con ello la apropiación de conocimientos que le permita al docente la generación de presentaciones atractivas e intuitivas acompañadas con una secuencia didáctica coherente. Para efectos de este primer taller se tratarán aspectos básicos e intermedios del uso de PowerPoint 2010.</p>			<p>capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar”</p> <p><b>Anexo N°25</b></p> <p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar” Jun 2020</p> <p><b>Anexo N° 35</b></p>
--	--	--	--	---

	<p>El detalle del contenido, modalidad y productos esperados de cada uno de los talleres se encuentra en anexo.</p> <p>Además, para el mejoramiento de la docencia universitaria, a contar del mes abril se implementó la formación de ayudantes, con el propósito de entregar herramientas teórico-prácticas a los ayudantes de las carreras pedagógicas de la PUCV o a aquellos estudiantes que quieran serlo, para que puedan apoyar a los profesores universitarios en sus labores docentes, facilitando con ello el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>La formación tiene una modalidad semipresencial y contó con cinco módulos de trabajo, con dos sesiones presenciales al comenzar y finalizar el programa. El resto de las sesiones se realizaron de forma online, con horario libre, a través de Aula Virtual.</p> <p><b>AÑO 2020</b></p> <p><b>“Plan de formación para los profesores de la Formación Inicial Docente”</b></p> <p>Desarrollo: durante primer semestre, año 2020. Número de docentes FID PUCV que participan: 89 Número de ayudantes FID PUCV que participan: 7</p> <p>En el contexto del “Plan de formación para los profesores de la Formación Inicial Docente”, cuyo objetivo es <b>desarrollar competencias docentes en diversas áreas</b>, mediante la ejercitación de nuevas técnicas o habilidades de enseñanza y aprendizaje y mediante una reflexión del propio quehacer docente tendiente a la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>A través de estos talleres y desde el estallido social ocurrido en octubre del año 2019, la universidad ha centrado sus esfuerzos en brindar acciones y recursos formativos para fortalecer la docencia universitaria en modalidad virtual, de modo de brindar estrategias y herramientas docentes para desarrollar una formación online pertinente al logro de un aprendizaje activo y autónomo de sus estudiantes. En este sentido, los participantes de los cursos y talleres han aprendido a diseñar actividades formativas virtuales que incluyan de manera pertinente el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de videos y/o videoconferencias en función de los aprendizajes esperados de sus cursos, considerando a estos recursos digitales como un aporte al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>En este contexto, dentro de los talleres y cursos impartidos se destaca la primera versión del “Diplomado en Formación Virtual Universitaria”, el cual busca fortalecer competencias docentes para un uso pedagógico de las TIC a fin de diseñar, implementar y evaluar aprendizajes en entornos virtuales.</p> <p>Es importante mencionar que, dada la relevancia de los temas abordados, se ha convocado a todos los académicos y ayudantes de la universidad a estos cursos y no solo a unidades académicas que forman profesores, sobre todo entendiendo el contexto actual de salud pública que atraviesa el país y el mundo, el cual ha propiciado el desarrollo de procesos de aprendizaje virtuales.</p> <p>A continuación, se describen las acciones, cursos y talleres realizados junto con el número de participantes de la FID PUCV para cada uno de ellos:</p>			
--	--	--	--	--

ACCIONES FORMATIVAS	FECHA	N° DOCENTES FID INSCRITOS			
TALLERES EN DOCENCIA UNIVERSITARIA					
DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL UNIVERSITARIA (FASE 1 VERANO): TALLER 1 Diseño de Unidades de Aprendizaje Virtuales. Objetivo: Diseñar e implementar una ruta de aprendizaje virtual con actividades a desarrollar por sus estudiantes de manera autónoma, seleccionando recursos y herramientas de Aula Virtual, para potenciar los aprendizajes esperados en sus cursos. <a href="http://innovaciondocente.ucv.cl/?page_id=31088">http://innovaciondocente.ucv.cl/?page_id=31088</a>	Del 18 diciembre de 2019 al 3 enero	39 docentes FID			
DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL UNIVERSITARIA (FASE 1 VERANO): TALLER 2 Evaluación y Retroalimentación en la Virtualidad Objetivo: Diseñar e implementar actividades para evaluar y retroalimentar, por medio de Aula virtual, potenciando así los aprendizajes esperados en sus cursos	Del 6 al 15 enero de 2020	34 docentes FID			
DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL UNIVERSITARIA (FASE 1 VERANO): TALLER 3 Gestión y Comunicación en el Entorno Virtual de Aprendizaje  Objetivo: Aplicar herramientas de gestión de información y comunicación propias de Aula Virtual, para organizar contenidos y actividades con el fin de potenciar los aprendizajes esperados en sus cursos	Del 6 al 15 enero de 2020	36 docentes FID			
TALLER VERANO 1: Redactando Resultados de Aprendizaje para mis Cursos (Foco en Formación Inicial Docente) Objetivo: Taller teórico-práctico orientado al fortalecimiento de competencias permanentes para una buena docencia universitaria.	Del 3 al 16 de enero de 2020	8 docentes FID			
TALLER VERANO 2: Diseño de Proyectos para Mejorar e Innovar en mi Docencia. Objetivo: Taller teórico-práctico orientado al fortalecimiento de competencias permanentes para una buena docencia universitaria.	Del 9 al 22 enero	8 docentes FID			
TALLER BREVE 1: Planificación de Actividades Formativas en Aula Virtual Objetivo: Entregar conocimientos para que los docentes exploren y se familiaricen con el Aula Virtual y aprenda a desarrollar diversas actividades formativas.	Del 2 al 8 de marzo de 2020	22 (21 docentes + 1 ayudante)			
TALLER BREVE 2: Planificación de Actividades Evaluativas en Aula Virtual Objetivo: Entregar conocimientos para que los docentes exploren y se familiaricen con el Aula Virtual y aprenda a desarrollar diversas actividades formativas.	Del 9 al 15 marzo de 2020	14 (13 docentes + 1 ayudante)			



TALLER BREVE 3: Uso de Video y Videoconferencia para el Aprendizaje Universitario Objetivo: Fortalecer competencias docentes para un uso pedagógico de las TIC.	Del 30 de marzo al 6 de abril de 2020	38 (33 docentes + 5 ayudantes)			
TALLER OTOÑO 1: Evaluando y Retroalimentando en Aula Virtual Objetivo: Busca que los docentes puedan implementar actividades para evaluar y retroalimentar a los estudiantes por medio del Aula Virtual, identificando distintos tipos de herramientas y alternativas.	Del 18 al 24 mayo de 2020	7 docentes FID			
TALLER OTOÑO 2: ¿Cómo Evaluar Trabajos Grupales en la Virtualidad? Objetivo: Enseñar a docentes participantes a diseñar e implementar situaciones evaluativas virtuales de carácter grupal mediante herramientas de Aula Virtual que favorezcan un mejor aprendizaje en los estudiantes.	Del 25 al 31 mayo de 2020	14 docentes FID			
TALLER OTOÑO 3: ¿Cómo realizar exámenes Orales Mediante Videoconferencia? Objetivo: Enseñar a los participantes a planificar y configurar un examen oral mediante videoconferencia, utilizando orientaciones pedagógicas y prácticas para implementar la actividad.	Del 27 mayo al 4 junio de 2020	10 docentes FID			
WEBINAR INTERNACIONAL: Renovando la Docencia Presencial Mediante la Virtualidad en tiempo de pandemia <a href="http://www.pucv.cl/pucv/webinar-internacional-2020-renovando-la-docencia-presencial-mediante/2020-05-11/103344.html">http://www.pucv.cl/pucv/webinar-internacional-2020-renovando-la-docencia-presencial-mediante/2020-05-11/103344.html</a>	14 mayo	68 docentes FID			
TOTAL PARTICIPANTES	313 Inscripciones (306 Inscripciones de docentes + 7 Inscripciones ayudantes)	96 participantes (89 docentes FID y 7 ayudantes FID)			
Otros Recursos Formativos					
DOCUMENTO 1: 10 Principios y Prácticas Esenciales para la Formación Virtual Universitaria <a href="http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/wp-content/uploads/2019/11/10principios.pdf">http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/wp-content/uploads/2019/11/10principios.pdf</a>	Difundido el 1 de abril de 2020	Todos los docentes PUCV			
DOCUMENTO 2: Orientaciones para una Docencia Virtual de Calidad en la PUCV <a href="http://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2020/05/Manual-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-online.-6-de-mayo-2020_V2.pdf">http://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2020/05/Manual-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-online.-6-de-mayo-2020_V2.pdf</a>	Difundido el 14 abril	Todos los docentes PUCV			

	<p>DOCUMENTO 3: Manual de Orientaciones para una Evaluación Virtual de Calidad en la PUCV  <a href="http://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2020/05/Manual-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-online.-6-de-mayo-2020_V2.pdf">http://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2020/05/Manual-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-online.-6-de-mayo-2020_V2.pdf</a></p>	<p>Difundido el 6 mayo</p>	<p>Todos los docentes PUCV</p>			
	<p>HERRAMIENTAS Y TUTORIALES EN USO RECURSOS DIGITALES</p> <p>1) Incorporando herramientas de videoconferencia mediante Google Meet: <a href="http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporado-herramientas-de-videoconferencia-mediante-google-meet/">http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporado-herramientas-de-videoconferencia-mediante-google-meet/</a></p> <p>2) Incorporando herramientas de videoconferencia mediante Zoom: <a href="http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporando-herramientas-de-videoconferencia-mediante-zoom/">http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporando-herramientas-de-videoconferencia-mediante-zoom/</a></p> <p>3) Incorporando mensajes de video en aula virtual: <a href="http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporando-mensajes-de-video-en-aula-virtual/">http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/incorporando-mensajes-de-video-en-aula-virtual/</a></p> <p>4)Insertando contenido interactivo en aula virtual: <a href="http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/insertando-contenido-interactivo-en-el-aula-virtual/">http://aula.virtual.ucv.cl/wordpress/insertando-contenido-interactivo-en-el-aula-virtual/</a></p> <p>6) Repositorio de Recursos Digitales  <a href="http://pucv.cl/pucv/noticias/destacadas/ideas-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-en-tiempos-de-coronavirus/2020-04-27/184430.html">http://pucv.cl/pucv/noticias/destacadas/ideas-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-en-tiempos-de-coronavirus/2020-04-27/184430.html</a></p>	<p>Desde el 27 de febrero de 2020</p>	<p>Todos los docentes PUCV</p>			
	<p>Recepción de docentes participantes:</p> <p>Los docentes que han participado del diplomado y talleres perciben que los contenidos tratados son útiles para enriquecer su desempeño como profesionales, más aún considerando las herramientas que se requieren para desenvolverse en un contexto virtual, lo cual se ha vuelto una prioridad en tiempos de pandemia según sus testimonios:</p> <p>“El diplomado ha sido muy útil para mi formación como académico. Todo lo que he aprendido es aplicable a mi práctica docente, tanto en aspectos de planificación como en aspectos técnicos de elaboración de material pedagógico. Los talleres del Diplomado son exigentes, pero flexibles en cuanto a su implementación. Esto último es clave en el actual contexto de pandemia”.</p> <p><i>Sebastián Herrero, docente del Instituto de Matemáticas.</i></p> <p>“Sin duda que respondió a todos los objetivos de aprendizajes y su formato permitió un ajuste a la situación actual, en donde bajo ningún criterio estuvo descendido, al contrario, me pareció una correcta forma de avanzar de la mano con la innovación en la formación continua”.</p> <p><i>Jacqueline Paez, docente de la Escuela de Educación Física.</i></p> <p>“Muchos nos hemos visto afligidos por no tener esta competencia para trabajar nuestros cursos por el Aula Virtual. Entonces</p>					

	<p>que se implemente un diplomado así, nos permite ubicarnos mejor en los contextos que se vienen ahora, en la forma de educar en el siglo XXI”, aseguró el académico. <i>Andrés Salazar, docente de la carrera de Educación Parvularia.</i></p> <p>“Esto es un desafío. Para conocer los distintos tipos de evaluaciones y las herramientas para contactarnos con los estudiantes. Por lo general, uno maneja lo más básico del Aula Virtual, pero en este contexto de una modalidad virtual, hemos podido conocer más y sabe cuán útil es. Creo que este Diplomado va ayudarnos a profundizar ese conocimiento”, señaló la docente. <i>Eliana Vidal, docente del Programa de Inglés como Lengua Extranjera.</i></p>			
<p><b>Hito 2:</b> <b>Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>5. Realización de pasantías de académicos en instituciones extranjeras de prestigio <b>AÑO 2019</b> Con el objeto de realizar una pasantía en el extranjero, considerando las experiencias anteriores y en búsqueda de que tenga impacto en la docencia, se elaboró un diplomado dentro del cual se contempla la estadía en la Universidad de Western Washington, Estados Unidos. Programa que será concursable pero dirigido a docentes con el rol de Jefes de Carrera de la formación inicial de profesores de la PUCV y/o responsables de la gestión curricular de las carreras vinculadas a la FID. Este diplomado tendrá una metodología semipresencial, con un total de 116 horas presenciales y 78 horas virtuales, con clases los días viernes por la tarde en un tiempo total de 7 meses, por lo cual se ha establecido como objetivo general de la iniciativa el desarrollar capacidades profesionales para la gestión y liderazgo pedagógico de los jefes de carrera de las carreras involucradas en la Formación Inicial Docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que permitan mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en formación, tanto en aspectos disciplinarios, didácticos y pedagógicos. Específicamente, se espera que los participantes desarrollen competencias para diagnosticar núcleos deficitarios en la gestión curricular y pedagógica, en base a evidencias, e identificar oportunidades de mejora en la Formación Inicial Docente, para luego diseñar, implementar y evaluar estrategias de mejoramiento e innovación en torno a la formación inicial docente (FID) en cada carrera de formación pedagógica. El diplomado será desarrollado mediante una modalidad b-learning, la cual consta de sesiones presenciales y virtuales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y una estadía de especialización de dos semanas en la Universidad de Western Washington, EEUU, debido a la vasta experiencia que tiene esta Universidad en las competencias que deberán desarrollar los participantes. Se ha definido que al final del este diplomado, los participantes deberán haber adquirido las siguientes competencias: C1: Identificar aspectos de gestión y liderazgo pedagógico en organizaciones educativas que permitan situar el análisis de datos desde un enfoque pedagógico en educación superior. C2: Analizar datos desde documentos de diagnóstico institucional provenientes de diversas fuentes para la identificación de nudos críticos y/o áreas susceptibles de mejora. C3: Desarrollar conocimientos y habilidades sobre la gestión y liderazgo pedagógico en carreras de pedagogía, con foco en las siguientes áreas: i) seguimiento y evaluación del aprendizaje, ii) estrategias de mejoramiento de la gestión pedagógica en base a resultados de aprendizaje de los estudiantes y iii) diversidad e inclusión asociados a la gestión curricular y pedagógica. C4: Desarrollar conocimientos y habilidades sobre la gestión y liderazgo pedagógico en carreras de pedagogía, con foco en las siguientes áreas: i) seguimiento y evaluación del aprendizaje, ii) estrategias de mejoramiento de la gestión pedagógica en base a resultados de aprendizaje de los estudiantes y iii) diversidad e inclusión asociados a la gestión curricular y pedagógica.</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar” <b>Anexo N° 25</b></p> <p>Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar” Jun 2020 <b>Anexo N° 35</b></p>

<p><b>AÑO 2020</b></p>	<p>Por tanto, en este diplomado podemos identificar tres fases:</p> <p><b>Fase 1:</b> Uso de datos para el análisis de la gestión curricular y gestión de proyectos educativos_ Sesiones presenciales y virtuales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Desde marzo 2020, hasta junio 2020. Esta fase tiene como propósito acercar a los participantes a la noción de gestión curricular y pedagógica de una carrera de formación pedagógica, y modelos sobre uso y toma de decisiones en base a datos para gestionar curricular y pedagógicamente las carreras de formación pedagógica. Esta fase busca desarrollar capacidades profesionales para la identificación y análisis de nudos críticos de la gestión curricular y pedagógica a través del uso de datos institucionales y otras fuentes de información. Como resultado de esta fase, los participantes elaborarán un diagnóstico inicial de la gestión curricular de cada carrera y el diseño, nivel borrador, de un plan de mejoramiento que abordará algunos nudos críticos identificados en el diagnóstico, en donde se dará prioridad a aquellos aspectos en donde jefes de carrera y/o responsables de la gestión curricular de las carreras de formación pedagógica tienen mayores niveles de injerencia y actuación. Esta fase está compuesta por 2 módulos: uso de datos para el análisis de la gestión curricular y gestión de proyectos educativos.</p> <p><b>Fase 2:</b> Gestión pedagógica de carrera de formación pedagógica, a la luz de la experiencia internacional. Estadía de especialización en Western Washington University, EEUU. Desde el 06 de junio al 20 de junio, año 2020. La segunda fase del diplomado tiene como propósito generar un espacio de revisión y retroalimentación de los aspectos susceptibles de mejora de la gestión curricular identificados en la fase anterior. Este espacio de discusión y reflexión profesional individual y colectiva ocurre en el contexto de la pasantía de dos semanas a la universidad Western Washington. La experiencia de la pasantía se centra en la posibilidad de generar un espacio para repensar y nutrir las temáticas de gestión curricular identificadas anteriormente. La pasantía incluye jornadas y talleres de trabajo con colegas de la facultad de educación de la universidad, observación de clases y experiencias de prácticas profesionales de formación docente, entre otras actividades. El objetivo de la pasantía es orientar y enriquecer la visión de los participantes en torno al quehacer curricular y pedagógico de las carreras de pedagogía, así como también el diseño de acciones o estrategias de mejora en torno a aspectos clave de la gestión pedagógica y curricular de los jefes de carrera. Los objetivos de la pasantía son: retroalimentar las Informe de proyecto (parte 1) orientar y enriquecer la visión de los participantes en torno al quehacer curricular y pedagógico de las carreras de pedagogía, así como también el diseño de acciones o estrategias de mejora en torno a aspectos clave de la gestión pedagógica y curricular de los jefes de carrera. Se intenciona que los participantes profundicen en los temas de interés en los que focalizan la propuesta de mejoramiento que implementarán en la fase 3. Estos son: seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes, mejoras en el diseño curricular, mejora en la gestión pedagógica y en aspectos de diversidad e inclusión.</p> <p><b>Fase 3:</b> Implementación, seguimiento y evaluación del plan de gestión curricular_ Sesiones presenciales y virtuales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Desde junio hasta octubre, año 2020. Corresponde a la última fase del programa de formación y materializar los aprendizajes sobre el liderazgo y la gestión pedagógica de los participantes del diplomado en un plan de mejoramiento que será implementado durante el segundo semestre académico del año 2020. Los módulos que integran esta fase tienen como propósito fortalecer las competencias implicadas en la implementación de la propuesta de mejora afinada durante la pasantía, y, además, el seguimiento y evaluación de los resultados de cada plan de trabajo, identificando aprendizajes y desafíos profesionales.</p>			
------------------------	---	--	--	--

	<p><b>Realización de pasantías de académicos en instituciones extranjeras de prestigio “Diplomado Jefes de Carrera”</b>  Fecha de inicio: marzo, año 2020  Fecha de término: agosto, año 2020  Número de docentes que participan: 14</p> <p>El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar capacidades profesionales para la gestión y liderazgo pedagógico de los jefes de las carreras involucradas en la FID de la PUCV. En este contexto, durante el año 2019 se diseñó el “Diplomado en Gestión y Liderazgo Pedagógico para la Implementación de Mejoras en Carreras de la Formación Inicial Docente” (Diplomado para Jefes de Carrera), que inicialmente consideraba 3 fases, donde una de ellas correspondía a una estadía de especialización en el extranjero, específicamente en la Western Washington University, EEUU.</p> <p>Si bien el diplomado inició formalmente el día viernes 6 de marzo del 2020, su desarrollo fue pausado hasta el mes de junio luego de dos sesiones de clases presenciales, debido a las distintas medidas de precaución que la Universidad implementó a causa del COVID 19. En este contexto cabe destacar que la estadía de especialización en el extranjero considerada dentro del Diplomado, la cual tiene como objetivo orientar y enriquecer la visión de los participantes en torno al quehacer curricular y pedagógico de las carreras de pedagogía, y que además iba a iniciar originalmente el día 30 de marzo, no se realizará durante el año 2020. Si bien esta estadía de especialización constituye un complemento relevante al Diplomado de Jefes de carrera para desarrollar sus capacidades de gestión, esta será postergada mientras exista algún riesgo para la salud de los distintos participantes del Diplomado. Sumado a esto, como medida de distanciamiento social en periodo de pandemia, la Western Washington University ha suspendido todas las actividades presenciales, factor que también limita un eventual desarrollo de la estadía de especialización durante el presente año.</p> <p>Ante esto, con el fin de retomar el desarrollo del Diplomado y así no perjudicar la capacitación de los Jefes de Carrera y el desarrollo de sus habilidades relacionadas a la gestión y liderazgo en sus respectivas carreras, se solicitó al Centro de Liderazgo Líderes Educativos PUCV, debido a su experiencia en el desarrollo de programas de formación innovadoras y de alto impacto, modificar el programa del Diplomado para Jefes de Carrera y adaptarlo para ser impartido de forma exclusivamente virtual, ante la imposibilidad de asegurar el desarrollo del mismo de manera presencial o semipresencial durante el corto o mediano plazo debido al contexto sanitario.</p> <p><b>Nuevo programa del Diplomado para Jefes de Carrera</b>  El nuevo programa del diplomado desarrollado por el Centro de Líderes Educativos PUCV durante la pandemia nace del mismo objetivo general del programa realizado durante el año 2019: “Desarrollar y fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico de los jefes de las carreras involucrados en la Formación Inicial Docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso” y considera como objetivos específicos “Comprender los nuevos marcos, escenarios y oportunidades de los jefes de carrera en su rol de líderes pedagógicos” y “desarrollar capacidades para usar e interpretar datos, para liderar procesos de mejora pedagógica al interior de las carreras”.</p> <p>Este programa actualizado comenzó a impartirse el día 5 de junio de este año y se ha impartido desde entonces a través del Aula Virtual de la PUCV con un total de 14 participantes. En esta plataforma se suben textos, presentaciones y tareas. Además,</p>			
--	--	--	--	--

se realizan clases virtuales sincrónicas a través de video llamadas y se incentiva la participación de los alumnos en foros virtuales. De esta manera, se conceptualiza el aprendizaje como colaborativo, ya que convoca a los Jefes de Carrera participantes a co-construir conocimientos y herramientas y a desarrollar habilidades entre ellos y con los relatores.

En base a su programa, el diplomado está dividido en dos módulos y consta de un total de 76 horas cronológicas divididas en 10 sesiones:

**Módulo 1 “Liderazgo Pedagógico de los Jefes de Carrera”.**

Este módulo consta de 4 sesiones que dan cuenta del marco teórico que comprende el rol de los Jefes de Carrera que este Diplomado busca impulsar. De esta manera, en la primera sesión se discutió el rol de los Jefes de Carrera en la PUCV, contrastándolo con lo que dice la literatura, y ampliándolo conceptualmente a un rol de líder pedagógico. En la segunda sesión, se revisó el concepto “aprendizaje profundo”, como un elemento de base que permita iluminar el trabajo que deben hacer los jefes de carrera bajo este rol de líderes pedagógicos. En la tercera sesión, se abordó el concepto de “comunidades de aprendizaje profesional”, aspecto fundamental para pensar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la carrera, de una manera colectiva y no individual. Durante la última sesión se trabajó con los Jefes de Carrera estrategias de desarrollo profesional docente a la luz de su rol como líderes pedagógicos frente a su comunidad de aprendizaje al interior de la carrera.

**Módulo 2 “Uso de datos para liderar la mejora”.**

Este módulo está enfocado a desarrollar capacidades para usar e interpretar datos relacionados con los procesos de acreditación y las evaluaciones diagnósticas de la formación inicial docente, en el contexto de la gestión diaria y el rol del jefe de carrera que este diplomado busca impulsar. Durante las sesiones 1, 2, 3 y 4 de este módulo, se trabajarán una serie de actividades de aprendizaje que permitirán a los jefe/a de carrera favorecer un análisis contextualizado para potenciar un diálogo pedagógico al interior de la carrera, con el propósito de diseñar un plan de mejora para una problemática pedagógica detectada a lo largo de estas sesiones. El desafío que se presenta posterior a la finalización de este curso, es la implementación del plan de mejora que elabore cada jefe/a de carrera. Para apoyar en ese desafío futuro, la quinta sesión de este módulo abordará cómo los líderes pueden gestionar cambios importantes al interior de la organización. Finalmente, en la última sesión de este módulo y del curso, los jefes de carrera presentarán su plan de trabajo individual, que incluye las acciones que piensan implementar desde su rol como líderes pedagógicos.

Dentro de estos dos módulos, los docentes participantes desarrollarán tres productos principales. Estos productos serán evaluados mediante una rúbrica que permitirá juzgar el nivel de logro de los aprendizajes de cada participante. Entre otros, se utilizarán criterios como: calidad y organización de la información, consistencia de la fundamentación, y profundidad de la reflexión. La rúbrica cuenta con cuatro niveles de logro: deficiente, satisfactorio, destacado, y sobresaliente.

Los productos a evaluar serán los siguientes:

Producto 1: Análisis del rol de los Jefes de Carrera como líderes pedagógicos a la luz de lo aprendido en el módulo 1.

Producto 2: Plan de mejora de la carrera.

Producto 3: Presentación del plan de trabajo individual como jefe de carrera.

#### Equipo Relatores

El equipo a cargo del diplomado es perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y durante los últimos 4 años, se ha desempeñado en el Centro de Liderazgo Líderes Educativos PUCV:

- Dra. Carmen Montecinos Sanhueza: De formación inicial Psicóloga, ha desarrollado una línea de investigación sobre Liderazgo Pedagógico, aprendizaje y motivación de los docentes y estudios sobre autoevaluación institucional y políticas educativas y su relación con el capital social de los centros escolares. Además, ha dirigido diversos programas de formación continua e inicial para docentes directivos. Actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva del Centro de Liderazgo.
- Mg. Daniela Berkowitz Henríquez: De formación inicial Socióloga, cuenta con experiencia en gestión, investigación y docencia en el área de políticas públicas y en el diseño y evaluación de proyectos sociales y educativos, asumiendo roles de coordinación técnica y gestión de equipos. Participó en el seguimiento y sistematización de iniciativas realizadas en el PMI UCV1203, para fortalecer la formación inicial docente, y actualmente es jefa de la Línea de Liderazgo para la Nueva Educación Pública del Centro de Liderazgo.
- Mg. Felipe Aravena Castillo: De formación inicial Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, cuenta con experiencia en el ámbito docente universitario y también en el mundo escolar. Cuenta con amplia experiencia en temáticas de formación docente directiva coordinando cursos en el marco del plan nacional de formación de directores de excelencia. Actualmente se desempeña como Profesional del Centro de Liderazgo.
- Dra. Mónica Cortez Muñoz: De formación inicial Psicóloga, cuenta con amplia experiencia en el ámbito docente universitario (PUCV, UV, UPLA). Ha dictado numerosos cursos en carreras de educación con distintas modalidades de formación continua (magíster, diplomados y cursos); y publicado artículos abordando tensiones, innovaciones y desafíos para la formación inicial y continua del profesorado. Actualmente se desempeña como Coordinadora Transversal de Formación del Centro de Liderazgo.
- Dr. Fabián Campos Vergara: De formación inicial Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, ha trabajado desde el año 2009 en distintas comunas de Chile con Directores y Equipos Directivos en temas de formación de líderes escolares y trabajo en red. También participó en el PMI UCV1203 para fortalecer la formación inicial docente (2013-2015), a cargo del área de Vinculación con el Sistema Escolar. Actualmente se desempeña como Secretario Ejecutivo del Centro de Liderazgo.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la distribución de horas de trabajo del Diplomado y un cronograma con las fechas y contenido de cada sesión:

Módulos	Sesiones	Horas Sesiones	Horas trabajo autónomo (virtual)	Horas totales
Módulo 1: Liderazgo pedagógico de los Jefes de Carrera	4	11 (6 hrs presenciales (previo a COVID) + 5 hrs. Virtuales)	20	31
Módulo 2: Uso de datos para liderar la mejora	6	15 hrs. virtuales	30	45
Total de horas:	10	26	50	76

Cronograma sesiones del Diplomado

Módulo	Sesión	Contenido	Fecha
1) Liderazgo pedagógico del Jefe de Carrera	1	Marco del curso Ampliación conceptual "Liderazgo pedagógico del Jefe de Carrera"	6 Marzo (Sesión presencial)
	2	Ampliación conceptual "Aprendizaje Profundo"	13 Marzo (Sesión presencial)
	3	Ampliación conceptual "Comunidades de Aprendizaje Profesional"	05 Junio
	4	Estrategias de Desarrollo profesional entre pares	12 Junio
2) Uso de datos para liderar la mejora	5	Ampliación conceptual "Tipos de datos y sus usos"	19 Junio
	6	Diagnóstico y priorización para el análisis de datos	03 Julio
	7	Distinciones conceptuales para el diseño de una iniciativa de mejora	10 Julio
	8	Diseño plan de mejora	24 Julio
	9	Ampliación conceptual "Gestión del Cambio"	31 Julio
	10	Cierre del curso: Plan de trabajo individual de los Jefes de Carrera como Líderes Pedagógicos.	7 Agosto

Conclusiones

Si bien el Diplomado para Jefes de Carrera sufrió modificaciones durante el primer semestre del año 2020 debido a la pandemia, considerando cambios importantes en su programa y la suspensión temporal de la estadía de especialización considerada originalmente en la Universidad de Western Washington, EEUU, esta iniciativa ha permitido desarrollar capacidades relevantes relacionadas a la gestión y liderazgo pedagógico en los jefes de carrera de la FID. Dentro de los principales aprendizajes, se destaca la definición del rol de los jefes de carrera, el concepto de "aprendizaje profundo", como un elemento de base que permita iluminar el trabajo que deben hacer los jefes de carrera bajo el rol de líderes pedagógicos, se abordó el concepto de "comunidades de aprendizaje profesional", aspecto fundamental para pensar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la carrera, de una manera colectiva y no individual. Por último, resulta muy relevante el diseño y posterior implementación de un plan de mejora que realizará cada jefe de carrera durante el Diplomado, el cual abordará una problemática pedagógica detectada a lo largo de las sesiones del Diplomado.



<p><b>Hito 3:</b> <b>Infraestructura y recursos al servicio de la formación docente mejorados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>1. Implementación de salas innovadoras para la enseñanza aprendizaje, con uso efectivo de TIC</p> <p><b>AÑO 2019</b></p> <p>Actualmente se encuentra en proceso de revisión y aprobación proyecto presentado denominado “REMODELACIÓN EDIFICIO AULARIO BLOCK B CAMPUS SAUSALITO PUCV”, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura de salas de clases existentes además de aumentar la superficie disponible de talleres, laboratorios y áreas de estar de alumnos que es lo que las nuevas metodologías de enseñanza demandan. Mejorar el estándar de salas de clases permite que la experiencia lectiva del estudiante se vea enriquecida, por lo cual se propone controlar las condiciones de confort; temperatura, iluminación, acústica y tecnología.</p> <p>Este proyecto contempla las siguientes intervenciones:</p> <p><b>Exterior</b></p> <p>El proyecto considera la renovación de la fachada completa del Edificio, acentuado los elementos arquitectónicos del mismo, se consolida el zócalo (primer piso de salas de clases), además de la instalación de nuevos muros cortina con control solar en la modulación existente del edificio, junto con la pintura de fachada. Con lo anterior se consigue mejorar las condiciones de confort interior además de instaurar el nuevo estándar de renovación para edificios existentes del Campus Sausalito.</p> <p><b>Interior</b></p> <p>a) Consolidar Espacios Comunes del Campus como Áreas de Estar de Alumnos</p> <p>Dada la concentración de alumnos en el Campus se hace necesario consolidar espacios exteriores como áreas donde los estudiantes puedan reunirse, estudiar e interactuar con alumnos de distintas carreras. Es por ello que se proyectan circulaciones-estar en piso 2 y 3 del Edificio Block B en relación al nuevo Edificio de Psicología, con ancho suficiente como para instalar mobiliario y fomentar el encuentro.</p> <p>Por otro lado, estas zonas consideran accesibilidad universal, iluminación natural, iluminación artificial, áreas verdes y alumbrado de WIFI.</p> <p>Es importante señalar que la circulación exterior que se proyecta en el piso 3 del Edificio Block B, es estrictamente necesaria ya que desde ahí podrán ingresar a los nuevos laboratorios proyectados.</p> <p>b) Obras Civiles Interiores Piso 2 y 3</p> <p>En general el proyecto considera la instalación de cielos modulares, cambio de pavimentos ya sea alfombra en palmeta o porcelanato dependiendo del caso, cambio de puertas, canalizaciones eléctricas nuevas, instalación de iluminación artificial y sistemas de extracción e inyección de aire. Habilitación de Baños para alumnos y uno para discapacitados.</p> <p>Es importante señalar que se proyecta dejar la canalización necesaria en cada una de las salas de clases para implementación de audio, control de asistencia y control de acceso futuro.</p> <p>c) Laboratorio Aula de Aprendizaje Activo (salaA3)</p> <p>El Laboratorio considera 6 mesas de 9 personas c/u además de instalación de aire acondicionado y tecnología como notebooks para c/u de los puestos de trabajo, una pizarra y una TV por mesa.</p> <p>Este tipo de laboratorio ya ha sido implementado en instancias anteriores, por lo cual se encuentra demostrada su gran utilidad y demanda.</p> <p>d) Laboratorio Inglés</p>		<p>No aplica</p>	<p>Informe Infraestructura Jun 2020 <b>Anexo Nº36</b></p>
--	--	--	------------------	---

El Laboratorio considera dos tipologías una en que se instalan 36 puestos de trabajo asociados a un computador para ejercicios prácticos individuales y otra en que los alumnos se disponen en 6 mesas de 5 personas c/u para práctica grupal dirigida por un profesor.

Estas obras implican un costo total de \$804.270.707 y el plazo de ejecución de 9 meses contados desde la adjudicación de la licitación correspondiente.

#### **AÑO 2020**

Tal como se indicara en el año anterior, se dio inicio al proyecto denominado “Remodelación Edificio Aulario Block B Campus Sausalito PUCV”, que tiene una componente de remodelación, como también de adquisición de mobiliario necesario para las actividades y las instalaciones de los mismos. La definición de estas etapas y la implementación de ellas ha sido asesorada por parte de las instancias internas con que cuenta la Universidad para estos efectos, es así como se ha hecho cargo de lo que respecta a la remodelación obras, la Dirección del Plan Maestro PUCV, cuyo objetivo es planificar y programar el uso y desarrollo del espacio físico de la Universidad, de acuerdo a las definiciones contenidas en el Plan Maestro de Espacio Físico, y evaluar y fiscalizar su implementación. Le corresponde, además, diseñar y establecer las especificaciones de los proyectos de infraestructura de todos los espacios físicos de la Universidad, es por ello que esta dirección ha participado en la elaboración de planos y bases de licitación, como también el proceso de licitación y puesta en obra, proporcionando a la dirección de este proyecto, un reporte semanal de avances de obras y registro fotográfico de ellas.

#### **Licitación**

El proyecto denominado “Remodelación Edificio Aulario Block B Campus Sausalito PUCV”, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura de salas de clases existentes además de aumentar la superficie disponible de talleres, laboratorios y áreas de estar de alumnos, dio inicio al proceso de licitación del proyecto el día 21 de enero del año 2020, mediante la publicación de una invitación en el diario El Mercurio de Valparaíso y otra en el diario El Mercurio de Santiago. Durante el periodo de venta de bases, 15 empresas compraron bases, de las cuales 14 asistieron a la visita a terreno el día 31 de enero a las 11:00 am. Posteriormente, el día 28 de febrero 5 empresas presentaron una propuesta económica para el realizar el proyecto.

Para realizar un análisis detallado de cada oferta se consideró las 3 propuestas más económicas, correspondientes a las empresas “Constructora Cerro Apoquindo Cuatro S.A”, “Constructora DAVIN Ltda” y “PJD Ingeniería y Construcción”. El desglose de la oferta presentada por cada empresa se presenta a continuación:

	Constructora Cerro Apoquindo Cuatro S.A	Constructora DAVIN Ltda.	PJD Ingeniería y Construcción Ltda.
Total Costo Directo	\$485.928.763	\$581.021.683	\$553.261.413
Gastos Generales	\$111.012.250	\$52.291.951	\$103.543.333
Utilidades	\$29.155.726	\$58.102.168	\$82.989.212
Total Neto	\$626.096.739	\$691.415.803	\$739.793.958
IVA	\$118.958.380	\$131.369.003	\$140.560.852
TOTAL	\$745.055.120	\$822.784.805	\$880.354.810
Plazo de ejecución (días corridos)	180	144	265

De las 3 ofertas analizadas, la empresa Constructora Cerro Apoquindo Cuatro S.A., presenta la oferta más económica, seguidas de Constructora DAVIN Ltda., y luego PJD Ingeniería y Construcción.

Posteriormente, se dio por finalizado el proceso de licitación y selección el día 12 de marzo. Tras evaluar las ofertas entregadas, la construcción de la obra fue adjudicada a la empresa "Constructora Cerro Apoquindo Cuatro S.A" por la suma total de \$745.055.120 pesos y por un plazo de ejecución de 180 días corridos, los cuales se enmarcan dentro del plazo probable de ejecución estimado por la Dirección del Plan Maestro de la PUCV. Posteriormente, el día 26 de marzo fue firmado el contrato de obras por parte del Director general de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad y el por el representante de la empresa "Constructora Cerro Apoquindo Cuatro S.A".

#### Inicio de obras

Inicialmente se realizó una entrega provisoria de terreno a la empresa constructora el día 26 de marzo, tiempo en el cual se iniciaron los trabajos. Sin embargo, el plazo contractual no comenzó formalmente debido a la incertidumbre de una posible cuarentena que estaba latente a finales de marzo. Finalmente, y considerando el tiempo transcurrido, se formalizó el inicio el día 4 de junio, dando como fecha de término formal el día 1 de diciembre del año 2020.

A pesar de los inconvenientes causados por la cuarentena, hay que tener en cuenta que se logró un avance significativo antes del inicio formal del trabajo, considerando un avance de un 23% al día 11 de junio, lo cual es un progreso mayor a lo sugerido en la Carta Gantt, y un avance financiero de \$80.828.023 a la misma fecha. Es probable que este avance se compense con el atraso que generará la cuarentena que actualmente rige en Viña del Mar. Respecto a la fecha de retorno, la empresa constructora plantea que se deberá considerar el levantamiento de las restricciones sanitarias de la región, como también un plazo adecuado para la incorporación de los trabajadores y subcontratistas a la obra, que aseguren las dotaciones y logística necesaria para un normal funcionamiento. Por el momento, es sensato mantener el día 1 de diciembre como fecha de término probable.

A continuación, se muestran los avances específicos que se han desarrollado en el proyecto, comparando su porcentaje de avance real respecto al avance estimado según Carta Gantt:

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Avance Real	% Avance según Gantt
Remodelación Aulario Block B Campus Sausalito PUCV	180 días	jue 04-06-20	mié 16-12-20	23%	1%
Instalación de Faenas	29 días	jue 04-06-20	dom 05-07-20	100%	25%
Cierre Provisorio	15 días	jue 04-06-20	sáb 20-06-20	100%	54%
Instalaciones Provisorias	22 días	jue 11-06-20	dom 05-07-20	100%	5%
Andamios de Fachada Poniente	15 días	jue 11-06-20	sáb 27-06-20	100%	7%
Retiro de Baldosa +3.52	7 días	jue 11-06-20	vie 19-06-20	100%	16%
Desarme Interior +0.00	15 días	jue 11-06-20	sáb 27-06-20	100%	7%
Desarme Interior +3.52	15 días	dom 28-06-20	mar 14-07-20	100%	0%

Desarme Interior +7.13	15 días	mar 14-07-20	jue 30-07-20	100%	0%			
Estucos y Rellenos 3° Piso	24 días	vie 31-07-20	mar 25-08-20	95%	0%			
Retiro Ventanas Eje C	22 días	dom 28-06-20	mar 21-07-20	95%	0%			
Rectificación Rasgos Ventanas 2do Piso	22 días	dom 05-07-20	mié 29-07-20	100%	0%			
Rectificación Rasgos Ventanas 3er Piso	36 días	vie 31-07-20	lun 07-09-20	30%	0%			
Instalación Muro Cortina 2do Piso	30 días	lun 13-07-20	vie 14-08-20	15%	0%			
Instalación Muro Cortina 3er Piso	30 días	vie 14-08-20	mié 16-09-20	0%	0%			
Instalación Muro Cortina 4to Piso	34 días	dom 18-10-20	lun 23-11-20	0%	0%			
Raspado Fachada Eje C	30 días	dom 28-06-20	jue 30-07-20	50%	0%			
Demolición Losa +5.92	26 días	jue 20-08-20	jue 17-09-20	0%	0%			
Fabricación de Vigas Reticuladas	27 días	sáb 18-07-20	dom 16-08-20	15%	0%			
Radier y Rampas +3.52	34 días	dom 27-09-20	lun 02-11-20	0%	0%			
Fabricación e Instalación de Insertos	35 días	mar 14-07-20	vie 21-08-20	60%	0%			
Demolición Antepecho Eje A	22 días	lun 20-07-20	jue 13-08-20	100%	0%			
Demolición Vigas Eje A Refuerzo Puertas	22 días	lun 27-07-20	jue 20-08-20	70%	0%			
Excavación y Fundación de Pilar Eje 2' y 3'	15 días	mar 14-07-20	jue 30-07-20	100%	0%			
Demolición Viga Eje 4-5 Nivel 5,5	7 días	sáb 18-07-20	sáb 25-07-20	0%	0%			
Instalación Viga Reticuladas Eje 4-5 Nivel 5,5	7 días	vie 21-08-20	sáb 29-08-20	0%	0%			
Instalación Vigas Reticuladas	27 días	lun 10-08-20	mié 09-09-20	15%	0%			
Instalación Losa Colaborante	20 días	dom 30-08-20	dom 20-09-20	0%	0%			
Raspado Fachada Oriente y Sur	67 días	dom 23-08-20	mié 04-11-20	0%	0%			
Empaste y Pinturas Interiores 1er Piso	40 días	dom 05-07-20	lun 17-08-20	60%	0%			
Empaste y Pinturas Interiores 2do Piso	40 días	mié 12-08-20	jue 24-09-20	15%	0%			
Empaste y Pinturas Interiores 3er Piso	40 días	vie 28-08-20	sáb 10-10-20	5%	0%			
Reparación Grieta 3er Piso	15 días	mar 11-08-20	jue 27-08-20	0%	0%			
Instalación de Tabiques 2do	35 días	jue 30-07-20	dom 06-09-20	0%	0%			

	Piso								
	Instalación de Tabiques 3er Piso	35 días	vie 07-08-20	dom 13-09-20	60%	0%			
	Instalaciones Eléctricas	75 días	mar 04-08-20	sáb 24-10-20	25%	0%			
	Instalaciones de Clima	105 días	sáb 18-07-20	dom 08-11-20	18%	0%			
	Pavimentos Interiores	68 días	mar 08-09-20	sáb 21-11-20	0%	0%			
	Porcelanato	36 días	mar 08-09-20	sáb 17-10-20	0%	0%			
	Vinilico Tipo Madera	30 días	sáb 17-10-20	mié 18-11-20	0%	0%			
	Alfombra	3 días	mié 18-11-20	sáb 21-11-20	0%	0%			
	Cielos Falsos 1er Piso	15 días	dom 11-10-20	mar 27-10-20	0%	0%			
	Cielos Falsos 2do Piso	15 días	mar 27-10-20	jue 12-11-20	0%	0%			
	Cielos Falsos 3er Piso	15 días	vie 13-11-20	dom 29-11-20	0%	0%			
	Instalación de Puertas 2do Piso	20 días	mar 01-09-20	mar 22-09-20	0%	0%			
	Instalación de Puertas 3er Piso	20 días	mar 22-09-20	mié 14-10-20	0%	0%			
	Electrodo Magnetoactivo	30 días	mar 11-08-20	sáb 12-09-20	0%	0%			
	Acometida Eléctrica	44 días	mié 07-10-20	lun 23-11-20	0%	0%			
	Excavación Alcantarillados	60 días	mar 04-08-20	jue 08-10-20	0%	0%			
	Pintura Fachada	60 días	lun 14-09-20	mié 18-11-20	0%	0%			
	Retiro Pasillo +12.7	7 días	mar 22-09-20	mar 29-09-20	0%	0%			
	Estructura Pasillo	15 días	mar 29-09-20	jue 15-10-20	0%	0%			
	Instalación Losa Colaborante	15 días	mar 20-10-20	jue 05-11-20	0%	0%			
	Techumbre y Cubierta	15 días	vie 23-10-20	dom 08-11-20	0%	0%			
	Instalación Chiller	15 días	mar 28-07-20	jue 13-08-20	24%	0%			
	Parrilla Clima	15 días	mar 10-11-20	jue 26-11-20	0%	0%			
	Artefactos Sanitarios	15 días	mié 18-11-20	vie 04-12-20	0%	0%			
	Cerámica	3 días	dom 29-11-20	mié 02-12-20	0%	0%			
	Instalación de Equipo de Split	15 días	jue 26-11-20	sáb 12-12-20	0%	0%			
	Instalaciones Barandas	75 días	mar 18-08-20	sáb 07-11-20	0%	0%			
	Aseo General	39 días	mié 04-11-20	mié 16-12-20	0%	0%			
	Entrega	39 días	mié 04-11-20	mié 16-12-20	0%	0%			
<b>Hito 3: Infraestructura y recursos al servicio de la formación docente</b>	2. Implementación de laboratorio moderno para la enseñanza del inglés Proyecto "REMODELACIÓN EDIFICIO AULARIO BLOCK B CAMPUS SAUSALITO PUCV" en etapa de revisión/aprobación Ministerio de Educación								
							No aplica	Inventario de equipamiento adquirido	



<b>mejorados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020				
<b>Hito 3: Infraestructura y recursos al servicio de la formación docente mejorados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019	3. Actualización y estandarización de equipamiento y recursos de las salas de clases y laboratorios Proyecto "REMODELACIÓN EDIFICIO AULARIO BLOCK B CAMPUS SAUSALITO PUCV" en etapa de revisión/aprobación Ministerio de Educación		No aplica	Inventario de equipamiento adquirido
<b>Hito 3: Infraestructura y recursos al servicio de la formación docente mejorados</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019	4. Recursos tecnológicos para la investigación pedagógica tales como softwares especializados y bases de datos, tanto para la docencia y la investigación Proyecto "REMODELACIÓN EDIFICIO AULARIO BLOCK B CAMPUS SAUSALITO PUCV" en etapa de ejecución. Las adquisiciones de bienes han sido postergadas hasta tener las instalaciones necesarias para sus resguardos, por ello el cumplimiento de este hito se relaciona con el término del proyecto de remodelación.		No aplica	Inventario de recursos tecnológicos adquiridos

Indicadores OE N°5	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado <sup>25</sup>	Medios de verificación <sup>26</sup>
Nuevos académicos contratados	0	0	N/A	1		1		N/A	Contratos de nuevos académicos
Publicaciones sobre investigación situada en el sistema escolar	N/A	N/A	N/A	5		8		N/A	Publicaciones sobre investigaciones situadas en el sistema escolar
Iniciativas presentadas por académicos a fondo concursable PUCV de incentivo para la vinculación con el sistema escolar	N/A	N/A	4	5		10		N/A	Informe de Avance "Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar" <b>Anexo N°25/2019</b>
Académicos participantes en actividades de mejoramiento de la docencia universitaria	N/A	15	165	20		25		N/A	Registro de participantes Académicos en actividades de mejoramiento de la docencia

<sup>25</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado.

<sup>26</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

									Anexo N°26/2019
Tutores participantes en actividades de mejoramiento de la docencia universitaria	N/A	15	102	20		25		N/A	Registro de participantes tutores en actividades de mejoramiento de la docencia universitaria de la UMDU Anexo N°27/2019
Académicos en pasantías en instituciones del extranjero	N/A	9	N/A	2		2		N/A	Registro de académicos en pasantía en el extranjero
M2 en espacios con habilitación por medio del Proyecto	N/A	0	N/A	0		500		N/A	Registro de edificaciones, Dirección de Plan Maestro

#### Análisis crítico de indicadores del OE N°5:

Si bien hubo un avance importante de las actividades del Objetivo Estratégico N°5 durante el primer semestre del año 2020, lamentablemente existen algunas iniciativas que serán postergadas a raíz de la pandemia.

Respecto a la estadía de especialización en el extranjero, esta no se realizará mientras exista algún riesgo para la salud de los distintos participantes del Diplomado para Jefes de Carrera. A pesar de esto, se modificó el programa del mismo para ser impartido de forma exclusivamente virtual. Este nuevo programa del curso comenzó a impartirse exitosamente el día 5 de junio a través del Aula Virtual de la PUCV.

En relación a la “Pasantía en Establecimientos Educativos”, su primera versión significó un gran éxito tanto en su desarrollo como en sus resultados en base a la percepción de sus participantes y coordinadores. En base a esto, la Universidad planificó el desarrollo de una segunda versión de esta iniciativa para el año 2020, lo cual deberá ser postergado a raíz de la pandemia. Respecto a los “Proyectos de Investigación en Alianza con el Sistema Escolar”, se destaca un buen avance dentro de un contexto de pandemia. A pesar que el confinamiento ha provocado modificaciones en los proyectos de investigación, los cuales han incorporado dentro de las problemáticas abordadas los desafíos generados por el COVID 19, estos no se han visto detenidos en su desarrollo. En relación a esto, los equipos de investigación han participado de forma semanal o quincenal en sesiones virtuales de trabajo y retroalimentación junto al equipo coordinador de la iniciativa, lo que ha permitido un buen ritmo de avance.

Una de las mayores incertidumbres que tenemos es con la fecha de términos de las obras en Sede Sausalito Viña del Mar, que si bien es cierto al día 11 de junio se presenta un avance general del proyecto de un 23%, que es una tasa de avance mayor a lo estimado en la Carta Gantt, no es posible determinar una fecha precisa de término del proyecto debido al contexto de pandemia. A pesar de esta poca certeza de los estados futuros, se espera que el proyecto sea finalizado en diciembre de este año.





**Objetivo Específico N° 6:** Ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la FID.

**Análisis crítico del avance de los hitos OE N° 6:**

Hitos OE N° 6	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva <sup>27</sup>	Estado de avance <sup>28</sup>	Medios de verificación <sup>29</sup>
<p><b>Hito 1:</b> <b>Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>1. Realización de visitas a universidades referentes identificadas en la etapa de diagnóstico, para incorporar buenas prácticas en innovación en el modelo de gestión, en base a experiencias internacionales exitosas</p>		No aplica	Informe de visitas realizadas a universidades referentes
<p><b>Hito 1:</b> <b>Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2019</p>	<p>Ajustes al modelo de gestión y formalización de sus procesos <b>Año 2019</b> La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuenta con más de 60 años formando profesores, reconocida a nivel nacional por su vocación docente. El compromiso de la universidad en la formación docente ha permitido evidenciar un progreso en la oferta de programas de formación docente, donde en la actualidad se posee un proyecto institucional sobre la formación inicial docente más claro e internalizado por las unidades académicas. La Institución asegura la calidad de la formación inicial docente mediante la renovación y el perfeccionamiento de su personal académico, el mejoramiento continuo de su infraestructura y equipamiento, el funcionamiento de una administración eficaz y eficiente, y la oferta de una amplia gama de oportunidades complementarias a sus estudiantes, ya sea en materias directamente vinculadas con su progreso académico como en otras que posibiliten su formación integral. Asimismo, la Institución ofrece a la formación inicial docente un marco normativo, organizacional y presupuestario que permite la proyección de las carreras y las unidades</p>	12/2019	Logrado	Informe con diseño del modelo de gestión Anexo N°28/2019

<sup>27</sup> Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

<sup>28</sup> Categorías: **Logrado (L)**: hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado (NL)**: hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica (NA)**: no corresponde su evaluación durante el período informado.

<sup>29</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

	<p>académicas.</p> <p>La gestión de la formación inicial docente en la PUCV debe responder a dos grandes procesos: el de diseño y provisión de programas, y el ciclo de vida del alumno. Con la finalidad de que este modelo de gestión contribuya al mejoramiento y aseguramiento de la calidad, debe procurarse su armonización con los procesos que regula.</p> <p>El proceso de diseño y provisión de programas puede ser modelado como la secuencia cíclica de las siguientes actividades o etapas:</p> <p>Diseño o rediseño de la carrera.</p> <p>Provisión de la carrera: programación docente, gestión de recursos físicos y financieros, gestión de personas.</p> <p>Evaluación: acreditación, evaluación nacional diagnóstica, otras instancias evaluativas.</p> <p>Ajustes: planes de mejora, planificación estratégica.</p> <p>En virtud de lo señalado anteriormente, es que se han detectado las brechas en las cuales se debe trabajar durante el desarrollo de este proyecto, como también la formalización de los procesos, de acuerdo como se indica en anexo, como asimismo se espera la validación de los resultados de este diagnóstico por parte de las unidades académicas que participan en la formación inicial docente.</p> <p>A partir de lo señalado anteriormente, se elaboró una propuesta de <b>“Modelo de gestión para la formación inicial docente en la PUCV”</b> que pueda hacerse cargo del desarrollo institucional alcanzado hasta este momento en la Universidad y de los desafíos futuros en materia de formación de profesores. El modelo de gestión se diseñó a partir de lo que actualmente existe en la institución. También se revisaron todos los planes de mejora de los procesos de autoevaluación para fines de acreditación de estas carreras, determinando los temas que requieren un ajuste normativo o de funcionamiento.</p> <p>Para la elaboración de esta propuesta, se consultó a los académicos y a los directivos de las Unidades Académicas y se revisaron todos los proyectos institucionales previos relacionados con el mejoramiento de la formación de profesores, instancias que fueron de gran utilidad para bosquejar una nueva estructura de gestión acorde con las experiencias previas y en función de la cultura organizacional de la PUCV.</p> <p>El modelo de gestión está siendo definido a partir de principios y responsabilidades de las autoridades, en un escenario de constantes cambios del entorno y alineado con el Modelo Educativo de la PUCV, el Plan Estratégico 2016-2022 y la normativa de la Institución. Será validado en marzo del 2020 por las autoridades superiores de las facultades y de las unidades académicas.</p> <p>También ya se ha diseñado un plan de actividades para la discusión y la socialización del mejoramiento de la formación de profesores a través de un ciclo de conferencias. Durante el segundo semestre del 2019, no pudo implementarse por la contingencia nacional y porque se estimó conveniente tener antes el modelo de gestión validado por la comunidad académica. Pero ya está previsto su inicio a contar de mayo del 2020.</p> <p>Asimismo, la Universidad tomó la decisión de integrar en una misma Dirección de</p>			
--	--	--	--	--

	<p>Aseguramiento de la Calidad los procesos de autoevaluación institucional, de pregrado y postgrado. Por tal razón, el nuevo director se integró como jefe de línea de este objetivo 6. Esto permitió avanzar en el diseño de una política institucional de aseguramiento de la calidad, la que ya está siendo discutida en el Consejo Superior de la Universidad. Para el 2020, se ha proyectado la actualización del modelo de gestión de los procesos de autoevaluación de las pedagogías, en la medida que estas carreras tienen acreditación obligatoria.</p>			
<p><b>Hito 1: Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>2. Validación y socialización del modelo de gestión en los actores relevantes de la formación inicial docente de la Universidad</p> <p>En el informe de avance correspondiente al segundo semestre de 2019 se presentó una propuesta de modelo de gestión. Esta propuesta debía ser validada con los actores relevantes. El modelo de gestión propuesto abordaba en lo principal los siguientes ámbitos: principios del modelo de gestión, organización de la unidad académica para la entrega de la carrera, coordinación de la unidad académica con el nivel central y otras unidades académicas que participan en la formación inicial de profesores, proceso de diseño y provisión de carreras, y proceso de ciclo de vida del estudiante.</p> <p>Para validar el modelo, en una primera etapa, se realizaron reuniones de trabajo con el equipo directivo del Proyecto, con la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores, con las autoridades de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, y con la unidad de apoyo a la formación inicial de profesores, dependiente de dicha dirección.</p> <p>En esta primera etapa de revisión se consideró oportuno realizar algunas modificaciones a la propuesta de modelo de gestión. Estas modificaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a la Vicerrectoría Académica como cara visible del nivel central, ya que los puntos de contacto entre las unidades académicas y el nivel central, en lo relacionado con la docencia de pregrado, se producen en diferentes niveles y áreas, que incluyen no solo el apoyo a la formación inicial docente sino el apoyo en términos generales a la docencia.</li> <li>• Explicitar, entre los principios del modelo, la consistencia con la normativa institucional.</li> <li>• Eliminar el listado de responsabilidades en la gestión, pues la descripción exhaustiva que requiere no es adecuada para este informe.</li> <li>• El ciclo de vida del estudiante debe ser modificado en orden a reflejar que, para la Universidad, el ciclo incluye los primeros años de inserción laboral.</li> </ul> <p>Las actividades de validación con profesores que ejercen cargos de responsabilidad en las</p>	<p>06/2020</p>	<p>Logrado</p>	<p>Informe con diseño del modelo de gestión <b>Anexo N°37</b></p>

	<p>unidades académicas, relacionados con la formación inicial docente, se basaron en metodologías cualitativas de investigación. El objetivo de este estudio fue recoger las apreciaciones sobre el modelo actual de gestión y las expectativas sobre el futuro a partir de la experiencia de quienes trabajan día a día en la formación inicial de profesores. Con este objetivo en la mira se optó por técnicas que permitieran la expresión de dichos informantes. Se buscó equilibrar, por una parte, que las conversaciones se realizarán entorno a las cuestiones principales del modelo de gestión, y por otra parte, que los informantes tuvieran la libertad de referirse a los aspectos que ellos mismos consideren más relevantes incluyendo aquellos que pueden no haber sido considerados en la propuesta original.</p> <p>Se realizaron, así, entrevistas semiestructuradas, a pequeños grupos de profesores (algo menos de 3 personas en promedio, máximo 6 personas) que ejercen cargos similares en sus unidades académicas. Cada entrevista tuvo una duración de entre 40 minutos y una hora. Los temas abordados están contenidos en la siguiente pauta:</p> <p><i>La forma en que se organizan la unidad académica y la carrera ¿posibilitan el logro de los propósitos de la carrera? ¿qué espacios de mejora se identifican?</i></p> <p>En la medida que la conversación lo permitía, se hacían preguntas específicas sobre <i>el rol de jefe de docencia, jefe de carrera y coordinador de prácticas, y sobre el comité curricular para el aseguramiento de la calidad.</i></p> <p><i>La forma en que una unidad académica se articula con otras unidades académicas y con el nivel central ¿posibilitan el logro de los propósitos de la carrera? ¿qué espacios de mejora se identifican?</i></p> <p><i>¿Considera que la forma de organización de las pedagogías en la PUCV posibilita el logro de un sello común en los egresados? ¿Cómo se evidencia este sello?</i></p> <p>Las entrevistas se realizaron en formato virtual, utilizando la plataforma Google Meet, entre el 2 y el 19 de junio. Se realizaron 12 reuniones en las que se conversó con 5 directores de unidades académicas, 7 secretarios académicos, 8 jefe de docencia, 10 jefes de carrera, 6 coordinadores de prácticas y un encargado de organización de una nueva carrera. Las entrevistas no fueron grabadas para facilitar la confianza mutua y la espontaneidad, y las opiniones fueron registradas por dos profesionales de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional.</p> <p>Además se realizaron reuniones a nivel central, reunión con Comité Institucional de Formación Inicial de Profesores, reunión con Unidad de Formación Inicial Docente, reunión con Vicerrector Académico y Director de Desarrollo Curricular y Formativo, Reuniones con directores, secretarios académicos, jefes de docencia y jefes de carrera de las unidades académicas que participan de la formación inicial docente.</p> <p>A partir de esta batería de información obtenida en las diversas instancias de los actores relevantes de la formación inicial docente, nos permite levantar las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la organización interna de las carreras</li> </ul>			
--	---	--	--	--

	<p>En las entrevistas, diversos actores expusieron los mecanismos propios que habían desarrollado en pos de la actualización curricular y el aseguramiento de la calidad, como comités curriculares, comités permanentes de autoevaluación, etc. Todos ellos presentan propósitos comunes con los comités curriculares de aseguramiento de la calidad constituidos durante el 2019 por iniciativa del nivel central. Respecto de estos comités se observa una valoración de la amplitud en su composición, pero también han hecho ver la dificultad operativa que entraña su funcionamiento. Si bien esta puesta en marcha se ha realizado en medio de circunstancias complejas (las movilizaciones sociales de 2019 y la pandemia de 2020), la precaución se ha considerado válida también para tiempos normales. Diversos informantes hicieron ver la mayor viabilidad del trabajo en grupos más reducidos.</p> <p>También se expusieron mecanismos propios para posibilitar el encuentro de un conjunto amplio de diversos actores, orientados al análisis de temas relevantes, como la Evaluación Nacional Diagnóstica u otros. En algunos casos estas instancias eran llamadas "jornadas". Los procesos de autoevaluación fueron igualmente mencionados como instancias que permitían el diálogo de actores en diferentes roles, entorno a tema de relevancia estratégica para la carrera.</p> <p>Los procesos de autoevaluación fueron igualmente mencionados como instancias que permitían el diálogo de actores en diferentes roles, entorno a tema de relevancia estratégica para la carrera.</p> <p>Algunos jefes de carrera y coordinadores de práctica plantearon la necesidad de que la normativa institucional otorgue mayor claridad respecto sus roles y un mejor dimensionamiento de sus responsabilidades. Asimismo se planteó que, para aquellos que no pertenecen al consejo de unidad académica, se observarían limitaciones en el cometido de proponer innovaciones o desafíos conjuntos.</p> <p>Otro tema que fue mencionado en las entrevistas es que cierta simetría en las estructuras de gestión no se condice con la asimetría en el tamaño de las carreras, lo que se resiente particularmente en las carreras más numerosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la coordinación de las unidades académicas con el nivel central y otras unidades académicas</li> </ul> <p>Respecto a la coordinación de las unidades académicas con el nivel central y con otras unidades académicas involucradas en la formación inicial de profesores, algunos actores entrevistados manifiestan su cautela ante el riesgo de que los esfuerzos por una mejor coordinación se traduzcan en una sobreburocratización.</p> <p>Por otra parte, se expresa la necesidad de una mayor presencia y continuidad de los mecanismos de apoyo dispuesto desde el nivel central como el apoyo a la autoevaluación y la coordinación de las prácticas. También se sugiere una mayor oferta de capacitación sobre prácticas y herramientas de gestión disponibles.</p> <p>También se manifiesta la necesidad de contar con una mayor equivalencia en algunas funciones como las de jefe de carrera y coordinador de prácticas, de manera tal que la coordinación entre unidades académicas se facilite. En un sentido similar se hace ver la conveniencia de contar con procesos y formatos que sean más comunes o estandarizados, y en algunos casos más</p>			
--	--	--	--	--

	<p>detallados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la relación entre modo de organización y el sello institucional</li> </ul> <p>Hay convergencia en torno al propósito de asegurar un sello institucional común a todos los egresados. La mayoría lo asocia a un sello valórico, aunque percibe no tener una visión común de este sello a un nivel más específico. La formación fundamental también es valorada como parte de este sello institucional. Algunos actores dicen que la formación pedagógica puede ser parte de este sello, por su carácter transversal. Otros dicen, en cambio, que el sello común es el dominio disciplinario y didáctico.</p> <p>En cualquier caso, lo que se puede observar es la disposición a contribuir al logro de un sello institucional común, lo que puede ser posibilitado a través del diseño organizacional. Para que ello ocurra, es necesario que el diseño organizacional contemple la entrega de orientaciones claras y el aseguramiento de la formación común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusiones a partir de las entrevistas</li> </ul> <p>De las conversaciones con los entrevistados, es posible concluir que una de las tareas que se deben cumplir en el diseño de un modelo de gestión, es encontrar un cierto equilibrio entre homogeneidad y diversidad en las formas individuales. El exceso de homogeneidad puede resultar inefectiva ante las particularidades de cada carrera, e inhibir la innovación. El exceso de diversidad, sin embargo, puede sugerir que no se ha aprendido de quienes han desarrollado mejores prácticas, y dificulta la inteligibilidad mutua entre los actores.</p> <p>El otro equilibrio necesario es entre especificación y ambigüedad. Un exceso de especificación puede restringir posibilidades de acción y desincentivar la creatividad, pero un exceso de ambigüedad puede generar stress y obligar a los grupos de trabajo a improvisar arreglos organizacionales ineficaces o injustos.</p> <p>Habiendo concluida la etapa de validación y apartir de las conclusiones mencionadas previamente, se detallan las modificaciones que deben incorporarse en documento definitivo y que gurandan relación con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la organización interna de las carreras</li> </ul> <p>Es posible especificar, al menos a modo referencial, el rol del jefe de carrera y el del coordinador de prácticas. Así, las especificaciones particulares que haga cada unidad académica se distancia sólo en forma moderada de esta referencia común. Cada unidad puede adaptar su organización a sus necesidades propias, pero mantiene, con las demás unidades académicas, una similitud que posibilita la mutua inteligibilidad. Al proponer un rol referencial, las unidades académicas cuentan con un modelo posible de adoptar. Una razón importante para establecer esta referencia es también fomentar que en todas las carreras se busque asegurar el mejor desempeño posible del jefe de carrera y el coordinador de práctica.</p> <p>También se propone promover la invitación a jefes de carrera a participar, con derecho a voz, en los consejos de unidad académica, cuando se aborden temas relacionados con la carrera (en los casos en que el jefe de carrera no tiene derecho propio a participar en el consejo).</p>			
--	---	--	--	--

	<p>Un curso de acción necesario es profundizar las orientaciones respecto del funcionamiento de los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad. En sintonía con esto, es conveniente reconocer e impulsar el funcionamiento de mecanismos propios orientados a la actualización curricular y el aseguramiento de la calidad, como comités curriculares o comités permanentes de autoevaluación. Se recomienda asegurar una adecuada interacción entre estos grupos, orientados al desarrollo de tareas y propuestas, y los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad, de carácter más consultivo, con menor periodicidad y con alta representatividad y diversidad. Una fórmula posible de interacción es que los comités curriculares para el aseguramiento de la calidad conozcan el trabajo que está siendo desarrollado por los grupos de tarea, formulen sugerencia y opinen luego sobre las propuestas. Respecto de la propuesta de realizar reuniones anuales de todo el cuerpo de profesores para el análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica, parece conveniente explicitar su complementariedad con otras iniciativas existentes en las unidades académicas para este mismo propósito u otros similares. Adicionalmente, parece pertinente adoptar el nombre “jornada” para estos eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la coordinación de las unidades académicas con el nivel central y otras unidades académicas</li> </ul> <p>Se observa necesario implementar cierto grado de estandarización en algunos aspectos. En primer lugar, es posible estandarizar algunos procedimientos que son comunes a las distintas carreras de pedagogía, y principalmente aquellos procesos en los que las unidades académicas interactúan entre ellas y con el nivel central, y con el entorno.</p> <p>Así, la disposición común a asegurar un sello institucional en los egresados da pie a la posibilidad de entregar orientaciones aún más detalladas sobre los caminos que puede seguir la unidad académica para impulsar este sello en su quehacer docente.</p> <p>Finalmente, la articulación de los actores depende en parte de la voluntad de cada uno de ellos (se mencionaron experiencias valoradas en forma muy positiva, como co-docencia), pero también de la confianza que se construye entre las unidades y respecto del nivel central. Por ello, resulta altamente conveniente mantener una lógica interna de <i>accountability</i> en la prestación de servicios a través de asignaturas comunes, y en la prestación institucional de servicios de apoyo, como autoevaluación, coordinación de prácticas u otros servicios generales. Esta dinámica de <i>accountability</i> podría implicar la creación de mecanismos de aseguramiento de calidad.</p> <p>Con todos los elementos recabados y analizadas las relevancias de cada uno de los tópicos propuestos para la mejora del documento original, se realiza la actualización del modelo de gestión, que se encuentra contenido en informe adjunto y a partir del cual se generará la planificación de difusión y capacitación a los actores relevantes, considerando las actuales condiciones en las que nos encontramos realizando actividades sin presencialidad.</p>			
--	---	--	--	--



<p><b>Hito 1: Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 10/2019</p>	<p>3. Desarrollo de talleres y actividades de capacitación periódica en los componentes del modelo de gestión  Como se indicó en la actividad anterior, los talleres de capacitación sobre el modelo de gestión ajustado, se realizan a contar de la definición de este último, por tanto estas se llevarán a efecto en el segundo semestre del año en curso.</p>		No logrado	Programas de talleres de capacitación en el modelo de gestión
<p><b>Hito 1: Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 10/2020</p>	<p>Desarrollo de talleres y actividades de capacitación periódica en los componentes del modelo de gestión Programa de talleres</p>		No aplica	Programas de talleres de capacitación en el modelo de gestión
<p><b>Hito 1: Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 10/2021</p>	<p>Desarrollo de talleres y actividades de capacitación periódica en los componentes del modelo de gestión</p>		No aplica	Programas de talleres de capacitación en el modelo de gestión
<p><b>Hito 1: Modelo de gestión mejorado</b> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>4. Realización de reuniones periódicas con entidades claves de la FID, tales como el Consejo Asesor, la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores y el Comité de Jefes de carrera</p>		No aplica	Nómina de participantes por cada sesión
<p><b>Hito 2: Capacidades de seguimiento y monitoreo de la información relacionada con la formación inicial docente</b> Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>1. Diseño y ampliación de herramientas tecnológicas al servicio de la gestión de los procesos de formación inicial docente  Con un enfoque fuertemente centrado en el Aseguramiento de la Calidad Institucional, desde hace más de una década, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha ido desarrollando herramientas de apoyo a la gestión y a la toma de decisiones, tanto central como para sus distintas Unidades Académicas y de Administración Central.  Entre estos instrumentos destacan el <b>Sistema Stella Polaris</b>, destinada a automatizar el control del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el <b>Sistema de Indicadores de Gestión</b> que entrega una serie de KPI's que permiten medir el desempeño académico global e histórico de una Escuela o Instituto, el <b>Sistema de Planes de Mejora</b> que automatiza tanto la generación de la información demandada por los procesos de acreditación de Planes y Programas, como del seguimiento de los compromisos adquiridos de dicho proceso de acreditación, <b>Data Warehouse Institucional y Cubos de información</b>, que soportan la entrega de información a los distintos sistemas de apoyo a la Toma de Decisiones, o el <b>Módulo de Planes de Estudio</b> que permite gestionar y dar seguimiento preciso a los proyectos de nuevos Planes de Estudio, desde su etapa de diagnóstico, pasando por su revisión hasta su operacionalización, entre otros instrumentos. Relevante ha sido la introducción del <b>Sistema Superfichas</b>, herramienta que entrega de manera</p>	06/2020	Logrado	Informe de diseño con las funcionalidades de las nuevas herramientas <b>Anexo N°38</b>



	<p>integrada la evolución histórica de datos sustanciales de una entidad (alumno, curso, asignatura o profesor), que permiten establecer su comportamiento académico absoluto o en comparación con sus pares.</p> <p>Este sistema tiene la enorme bondad de bajar el apoyo a la Toma de Decisiones desde un nivel estratégico, común en virtualmente todas las Universidades, a un nivel táctico e incluso, operacional, inédito en la Educación Superior. Con ello nos referimos que las <i>Superfichas</i> son instrumentos capaces de proveer datos relevantes y actualizados que orienten las decisiones académicas de alumnos, profesores, Jefes de Docencia y Tutores, hasta Directores de UUAA.</p> <p>La combinación sinérgica de las <i>Superfichas</i> con las restantes herramientas de gestión disponibles para Directores de Unidades Académicas y Programas, establece un poderoso ecosistema de apoyo a la Gestión y la Toma de Decisiones que este proyecto busca potenciar.</p> <p><b>OBJETIVO DE ESTA COMPONENTE</b></p> <p>Ampliar las capacidades en aseguramiento de la calidad y gestión institucional para la FID. Más específicamente, Contribuir a orientar a los Directores de Unidades Académicas, Carreras y Programas en una toma de decisiones efectiva, que permita una mejora significativa de su capacidad de gestión, mediante la entrega de un conjunto mejorado de herramientas, centradas en las <i>Superfichas</i>, y de las mejores prácticas para su uso sinérgico.</p> <p><b>Diagnóstico</b></p> <p>En su ya cuarta versión del Plan Estratégico Institucional, PDEI, la Universidad ha conducido una serie de estrategias destinadas a abordar tanto su desarrollo futuro, como a la resolución de los amenazas y debilidades detectadas en la organización, que le dificultan avanzar con el dinamismo deseado para alcanzar sus metas.</p> <p>La Universidad muestra destacados avances en el control sistemático de su PDEI en un nivel macro. No obstante ello, las capacidades institucionales a nivel de competencias en sus cuadros tácticos – entiéndase Unidades Académicas, Carreras y Programas -, para la aplicación efectiva de prácticas y herramientas para comandar una gestión efectiva de estas unidades, es aún básico.</p> <p>Si bien la Universidad ha ido construyendo un conjunto poderoso de herramientas de apoyo a la gestión, el no contar con lineamientos que orienten su uso combinado y sinérgico para alerta oportunamente desviaciones de comportamiento de los KPI claves de sus Unidades, y el carecer de un modelo efectivo de gestión de nivel operacional, con buenas prácticas que ayuden a dirigir acciones operativas, correctivas y oportunas de estas distorsiones, alineadas con las estrategias Institucionales, ha ido castigando la velocidad e impacto de las políticas y macro estrategias emprendidas por la institución para alcanzar una mejor gestión a nivel de Unidades académicas.</p> <p><b>Estrategia</b></p> <p>Proveer a las Unidades Académicas del área de las Pedagogías –mediante una implementación</p>			
--	--	--	--	--

	<p>inicial, luego extensible al resto de la Universidad-, de un conjunto de competencias y buenas prácticas en el uso de las herramientas especializadas disponibles, que las doten de información relevante y comparada, que habilite un control preventivo y detallado de su comportamiento académico, que apoye sus procesos de evaluación y control, y orienten una Toma de Decisiones destinada tanto a corregir distorsiones respecto de un comportamiento esperado, como a enfocarse bajo escenarios favorables de desarrollo; en suma, de apoyo efectivo a su gestión. Esto es, desarrollar un <i>Modelo de Gestión de Unidades Académicas</i>, que oriente su toma de decisiones, mediante la aplicación de las mejores prácticas de uso de las herramientas provistas, con centro en las Superfichas, y de la información que estas proveen, y capacitar a Directores en su uso efectivo, de forma de potenciar sus capacidades de gestión y, en definitiva, de sus resultados.</p> <p><b>Productos Relevantes</b></p> <p><b>Herramientas TI de Apoyo a la Gestión, mejoradas:</b> Conjunto de sistemas computacionales de apoyo a la toma de decisiones existentes, ajustados o ampliados para orientar con mayor precisión la Toma de Decisiones a nivel de las Unidades Académicas.</p> <p><b>Modelo de Gestión:</b> Pauta destinada a presentar a los Directores de Unidades Académicas, Carreras y Programas, las mejores prácticas de uso sinérgico de las herramientas TI especializadas de soporte a la Toma de Decisiones, en apoyo a la gestión de sus áreas.</p> <p><b>Capacitación a Usuarios:</b> Plan que permita formar Autoridades competentes en el adecuado uso de las herramientas entregadas y en la interpretación de sus resultados, en apoyo a sus procesos evaluación, control y Toma de Decisiones para una gestión efectiva.</p> <p><b>Hitos Relevantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar con profundidad las variables que, de mejor manera, dan cuenta del desempeño de una Unidad Académica.</li> <li>• Estudiar en profundidad las variables e indicadores que actualmente contienen y proveen las herramientas TI especializadas disponibles en la Universidad, especialmente las Superfichas, en relación al comportamiento de una Unidad Académica.</li> <li>• Con base a estos antecedentes, planificar el ajuste o complemento con desarrollos ad-hoc de las herramientas TI especializadas, para su correcto apoyo a la Gestión de una Unidad Académica de Pedagogía.</li> <li>• Estudiar las modalidades de gestión de Unidades Académicas y, en base a la combinación sinérgica de las más exitosas, diseñar un <i>Modelo de Gestión Académico</i>, que contenga las mejores prácticas de análisis y utilización de la información en apoyo a la evaluación, control, Toma de decisiones y mejor gestión de una Unidad Académica, provistas a través del uso combinado de las herramientas TI especializadas, disponibles.</li> <li>• Aplicar y evaluar el nuevo Modelo de Gestión y las herramientas que lo soportan, de</li> </ul>			
--	--	--	--	--

	<p>manera inicial en las Unidades Académicas de Pedagogía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir y evaluar el impacto y efectividad de los resultados de dicha aplicación y proponer los ajustes tanto a las herramientas especializadas como al Modelo de Gestión, que permitan extenderlo exitosamente al resto de la Universidad.</li> <li>• Socializar y difundir en la Comunidad Universitaria las mejores prácticas de Gestión basadas en el uso sinérgico y combinado de las herramientas TI disponibles, apuntando a promover y potenciar su utilización efectiva para una mejor gestión a nivel de Unidades Académicas, Carreras y Programas.</li> </ul> <p><b>SUPERFICHAS COMO HERRAMIENTA EJE DE APOYO A LA GESTIÓN</b></p> <p>Buscando aclarar el potencial de las Superfichas como herramienta eje en apoyo a la gestión de una Unidad Académica, esta sección tiene por objetivo entregar una descripción global y ejemplos de algunas de las cualidades de apoyo a la toma de decisiones, para su uso por las Autoridades.</p> <p><b>¿Qué es una Superficha?:</b> Aplicación computacional cuyo objetivo es ilustrar un perfil sintético, relevante y comparado que, en un solo vistazo, de cuenta del comportamiento académico de una entidad (alumno, profesor, asignatura, etc.) y alarme ante desviaciones respecto de un comportamiento esperado.</p> <p><b>¿Qué datos contiene una Superficha?:</b> Junto con datos identificatorios relevantes de la entidad bajo análisis, la Superficha muestra una serie de variables de comportamiento académico, comparadas con sujetos pares, durante un período de tiempo (actualmente, tres años).</p> <p>Asimismo, incluye importantes <b>Indicadores de Impacto o Riesgo</b> que, mediante una sola cifra, que se mueve entre 0 y 1, dan cuenta de la “Salud Académica” de la entidad. Estas cifras, como se verá en los ejemplos, tienen rangos de comportamiento esperados, cuya desviación se refleja en colores (semáforos) con que se presentan.</p> <p><b>¿Alcance de la Superficha?:</b> En la medida que se cuente con datos operacionales registrados en los sistemas transaccionales de la Universidad, el concepto de Súperficha puede ser extendido a cualquier entidad individual de la Universidad (Estudiante, Profesor, Asignaturas, Unidades Académicas, Proyectos, Espacio Físico, Vehículos, Instrumentos, etc.).</p> <p>A la fecha, este instrumento aborda, exclusivamente, las entidades relacionadas directamente con las variables académicas de una Unidad Académica (estudiantes, profesores, asignaturas y cursos). La Universidad sigue avanzando en el desarrollo de nuevas Superfichas para las</p>			
--	--	--	--	--

restantes entidades que operan en la institución.

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS SUPERFICHAS

##### **Plataforma de una Superficha**

Siguiendo las tendencias actuales, en que el dispositivo de computación de mayor penetración y uso es el Smartphone, la Superficha fue diseñada y construida para ser vista indistintamente sobre diferentes plataformas, tal como lo ilustra la imagen siguiente:



##### **Navegabilidad de las Superfichas**

Los ejemplos mostrados en informe anexo, muestran la enorme flexibilidad de las Superfichas, permitiendo saltar de libremente desde la Superficha del Alumno, a la de curso o asignatura e, incluso, a la del profesor que dictó el ramo, y viceversa.

Asimismo, el Sistema de Superfichas se hallan completamente integradas al sistema transaccional de gestión académica de la universidad, Navegador Académico, pudiendo navegar y saltar, indistintamente, entre uno u otro sistema.

##### **Fuentes de Datos de la Superficha**

La Superficha es factible de ser construida pues la Universidad cuenta con el **Navegador Académico**, Sistema de Administración Docente que, en enormes Bases de Datos, registra las cifras que dan cuenta de los eventos ocurridos en, virtualmente todos los procesos operacionales (Académicos y Administrativos) de la Universidad. El **Navegador Académico**,

contiene datos automatizados de gran detalle y alta confiabilidad, desde el año 1971 a la fecha. La enorme velocidad de navegación de las Superfichas, que integra datos de toda la Universidad en el tiempo, nace del hecho que opera sobre Cubos de Información soportados desde el Data Warehouse de la Universidad, cual se nutre del Navegador Académico.

#### Impacto de las Superfichas

Aun a partir de los ejemplos parciales mostrados anteriormente, resulta evidente el poder descriptivo de esta herramienta, única a nivel del sistema Universitario chileno, para dar cuenta de la salud académica de las principales entidades que articulan la gestión de una Unidad Académica.

Un uso correctamente orientado de la misma, en sincronía de las otras herramientas de apoyo a la gestión disponibles, ya mencionadas, constituyen la base tecnológica de un ecosistema de apoyo a la Toma de decisiones innovador y pionero en las Universidades Chilenas.

#### AVANCES A LA FECHA

En atención a los *Hitos Relevantes* definidos para esta componente del proyecto, la siguiente es una síntesis de los avances logrados a la fecha, a saber:

ACTIVIDAD	AVANCE
Estudiar con profundidad las variables que, de mejor manera, dan cuenta del desempeño de una Unidad Académica	70%
Estudiar en profundidad las variables e indicadores que actualmente contienen y proveen las herramientas TI especializadas disponibles en la Universidad, especialmente las Superfichas, en relación al comportamiento de una Unidad Académica.	70%
Con base a estos antecedentes, planificar el ajuste o complemento con desarrollos ah-hoc de las herramientas TI especializadas, para su correcto apoyo a la Gestión de una Unidad Académica.	30%
Estudiar las modalidades de gestión de Unidades Académicas y, en base a la combinación sinérgica de las más exitosas, diseñar un <i>Modelo de Gestión Académico</i> , que contenga las mejores prácticas de análisis y utilización de la información en apoyo a la evaluación, control, Toma de decisiones y mejor gestión de una Unidad Académica, provistas a través del uso combinado de las herramientas TI especializadas, disponibles.	40%
Aplicar y evaluar el nuevo Modelo de Gestión y las herramientas que lo soportan, de manera inicial en las Unidades Académicas de Pedagogía.	0%
Medir y evaluar el impacto y efectividad de los resultados de dicha aplicación y proponer los ajustes tanto a las herramientas especializadas como al Modelo de Gestión, que permitan extenderlo exitosamente al	0%

	<p>resto de la Universidad.</p> <p>Socializar y difundir en la Comunidad Universitaria las mejores prácticas de Gestión basadas en el uso sinérgico y combinado de las herramientas TI disponibles, apuntando a promover y potenciar su utilización efectiva para una mejor gestión a nivel de Unidades Académicas, Carreras y Programas.</p> <p>20%</p>				
	Se adjunta en anexo informe que contiene mayores detalles de lo señalado en estos párrafos.				
<p><b>Hito 2:</b> <b>Capacidades de seguimiento y monitoreo de la información relacionada con la formación inicial docente</b> Fecha cumplimiento convenio: 09/2020</p>	2. Realización de actividades de capacitación en las nuevas herramientas			No aplica	Herramientas operativas
<p><b>Hito 2:</b> <b>Capacidades de seguimiento y monitoreo de la información relacionada con la formación inicial docente</b> Fecha cumplimiento convenio: 10/2020</p>	3. Lanzamiento oficial de las nuevas herramientas			No aplica	Herramientas operativas

Indicadores OE N°6	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado <sup>30</sup>	Medios de verificación <sup>31</sup>
Participantes en actividades de capacitación en el modelo de gestión de la FID	N/A	15	N/A	15		15		N/A	Registro de participación en actividades de capacitación en

<sup>30</sup> Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado.

<sup>31</sup> Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

									modelo de gestión
Sesiones de trabajo para la formulación y difusión del modelo de gestión	N/A	10	5	15		0		N/A	Registro de sesiones de trabajo en torno al modelo de gestión <b>Anexo N°29/2019</b>
Participantes en actividades de capacitación en las nuevas herramientas tecnológicas	N/A	14	N/A	42		42		N/A	Registro de participación en actividades de capacitación en las nuevas herramientas tecnológicas

#### **Análisis crítico de indicadores del OE N°6:**

Durante el primer semestre ha sido posible realizar las reuniones necesarias para validar y enriquecer adaptaciones al modelo de gestión. Se cuenta ahora con una propuesta que se adapta mejor no solo a los requerimientos del entorno sino también a las expectativas de las unidades académicas. Esta propuesta validada del modelo de gestión será sometida en el segundo semestre a la sanción de la autoridad institucional, y debidamente socializado entre los actores.

Por otra parte, los progresos institucionales en la definición de una Política de Aseguramiento de la Calidad posibilitan el logro de las tareas futuras en esta materia. Asimismo, contribuyen a este propósito, el proceso de análisis de la propuesta de criterios de evaluación de carreras de pedagogía, enviada por la CNA, realizado en el marco de este proyecto. Este proceso, en el que participaron 99 docentes a través de una encuesta y un panel de 8 profesores que contestaron un cuestionario. Este trabajo permitió construir una opinión amplia sobre criterios de calidad aplicables a las carreras de pedagogía.

Dado la secuencia que se decidió adoptar para el modelo de gestión definitivo, no se han realizado las capacitaciones relativas a este, aun cuando estaban previstas para una fecha anterior a la validación, consideramos oportuno que se re-agendaran para poder capacitar sobre un instrumento ya validado, esto provoca un no cumplimiento a lo establecido en el proyecto, pero propicia un mejor desarrollo de las actividades propuestas, para el logro del objetivo trazado.

Por parte de las herramientas tecnológicas que colaboran en la gestión, nos ha parecido relevante el utilizar el conocimiento adquirido con proyectos de financiamiento estatal anteriores, de tal manera de implementar nuevas herramientas, pero con los análisis previos ya realizados, de tal modo de optimizar los recursos, tanto internos como del Estado.

#### 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Análisis de la ejecución presupuestaria:** insertar el resumen semestral de la rendición financiera reportada a la Unidad de Finanzas. Información será revisada de acuerdo con el estado de ejecución financiera informada al Área de Finanzas del Departamento de Fortalecimiento Institucional, según fechas de corte correspondiente)

Fundamentar/justificar los niveles de avance en el gasto y los saldos existentes. Indicar los factores que han incidido en los niveles de gastos presentados a la fecha, justificando casos de bajo nivel de ejecución. Referir al gasto comprometido o por pagar (no rendido).

Cabe hacer presente que a la fecha del presente informe aún no se ha autorizado Lista de Bienes y Servicios para el año 2020, habiéndolo solicitado en reiteradas ocasiones, lo que está provocando retrasos en la ejecución de iniciativas correspondiente al presente año y que por tanto, su financiamiento está sujeto a esta aprobación, lo cual está generando retrasos en la obtención de lo objetivos propuestos.

Por la razón expuesta, es que se presenta la información de la Lista de Bienes y Servicios del año 2019.

Ítem	Presupuesto Mineduc	Ejecución LBYS 2019			Saldo Mineduc
		Ejecutado	Comprometido	Total	
GASTOS PEDAGOGÍA	0	0	0	0	0
Bienes_FID	74.842.000	3.565.478	0	3.565.478	71.276.522
Asist_Técnica_FID	31.000.000	31.000.000	0	31.000.000	0
Obras_FID	129.700.000	0	0	0	129.700.000
Gastos_Operación_FID	68.000.000	25.201.742	0	25.201.742	42.798.258
Gastos_Red_FID	0	0	0	0	0
Otros_Servicios_FID	0	0	0	0	0
Sueldos_FID	212.750.000	165.203.145	47.546.855	212.750.000	0
Visitas_y_Estadías_FID	62.000.000	14.577.980	0	14.577.980	47.422.020
<b>Total</b>	<b>578.292.000</b>	<b>239.548.345</b>	<b>47.546.855</b>	<b>287.095.200</b>	<b>291.196.800</b>





Ítem	Ejecución 2020		
	Ejecutado	Comprometido	Total
GASTOS PEDAGOGÍA	0	0	0
Bienes_FID	0	0	0
Asist_Técnica_FID	3.702.377	0	3.702.377
Obras_FID	0	0	0
Gastos_Operación_FID	0	0	0
Gastos_Red_FID	0	0	0
Otros_Servicios_FID	0	0	0
Sueldos_FID	0	51.493.142	51.493.142
Visitas_y_Estadías_FID	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.702.377</b>	<b>51.493.142</b>	<b>55.195.519</b>

## 5. ANEXOS

En este apartado se deben listar y enumerar los títulos de todos los anexos que se adjunten al presente informe (deben incluirse cada uno de los informes de análisis de datos y los informes de resultados de las asistencias técnicas, entre otros). Los anexos deben estar numerados, ordenados y completos. Además deben ser coincidentes con los nombres de los archivos adjuntos.

Nº ANEXO	NOMBRE DOCUMENTO	NOMBRE DE ARCHIVO
1	Manuales e Instrucciones Vicerrectoría Académica PUC V	OE_Transversal_Anexo 01_jun_2020.pdf
2	Plan de Mejoras Propedéutico 2020	OE1_H1_Anexo 02_jun_2020.pdf
3	Plan de Contingencia 2020 Programas de preparación y acceso de Estudiantes de Educación Media Para Continuar Estudios de Pedagogía	OE1_H1_Anexo 03_jun_2020.pdf
4	Informe de Acciones de Difusión Propedéutico 2020	OE1_H1_Anexo 04_jun_2020.pdf
5	Listado Alumnos Propedéutico 2020	OE1_H1_Anexo 05_jun_2020.pdf
6	Informe de Actualización de Mecanismos de Evaluación Diagnóstica Implementados	OE1_H2_Anexo 06_jun_2020.pdf
7	Nómina de estudiantes evaluados con prueba Diagnóstica	OE1_H2_Anexo 07_jun_2020.pdf
8	Resultados Evaluación Diagnóstica 2020.	OE1_H2_Anexo 08_jun_2020.pdf
9	Informe Tutorías 2019	OE1_H3_Anexo 09_jun_2020.pdf
10	Diseño de ajustes a "Plan de Fortalecimiento a la inserción y acompañamiento a la Formación Inicial Docente de estudiantes de primer año"	OE1_H3_Anexo 010_jun_2020.pdf
11	Informe con propuesta de nuevos programas académicos de pregrado	OE2_H1_Anexo 011_jun_2020.pdf
12	Informe con evaluación de planes de estudio que requieren ajustes	OE2_H2_Anexo 012_jun_2020.pdf
13	Informe con orientaciones para elaboración syllabus	OE2_H3_Anexo 013_jun_2020.pdf
14	Syllabus de cada asignatura con ajustes	OE2_H3_Anexo 014_jun_2020.pdf
15	Programa Seminario y nota periodística	OE2_H5_Anexo 015_jun_2020.pdf
16	Informe con mecanismos y estrategias que favorecen la enseñanza y aprendizaje de materias sobre inclusión y diversidad	OE2_H6_Anexo 016_jun_2020.pdf

17	Informe evaluación de estrategias y sus resultados	OE2_H9_Anexo 017_jun_2020.pdf
18	Modelo actualizado de inducción de profesores principiantes	OE3_H1_Anexo 018_jun_2020.pdf
19	Informe Validación Experto internacional	OE3_H1_Anexo 019_jun_2020.pdf
20	Informe Modelo Inducción Profesores Principiantes PUCV	OE3_H1_Anexo 020_jun_2020.pdf
21	Modelo actualizado de inducción de profesores principiantes	OE3_H1_Anexo 021_jun_2020.pdf
22	Resolución Vicerrectoría Académica N°19/2020	OE3_H1_Anexo 022_jun_2020.pdf
23	Informe con descripción de acciones de desarrollo profesional	OE3_H2_Anexo 023_jun_2020.pdf
24	Programa Diplomado en Inducción a la Vida Escolar	OE3_H2_Anexo 024_jun_2020.pdf
25	Listado participantes diplomado	OE3_H2_Anexo 025_jun_2020.pdf
26	Propuesta desarrollo portal de profesores principiantes	OE3_H3_Anexo 026_jun_2020.pdf
27	Informe de asesoría de experto internacional para diseño de mejoras a Red de Campos Pedagógicos, informe con diseño de mecanismos de trabajo de la Red de Campos Pedagógicos Versión en Español	OE4_H1_Anexo 027_jun_2020.pdf
28	Versión original en Inglés	OE4_H1_Anexo 028_jun_2020.pdf
29	Informe con evaluación de nuevos programas de formación continua	OE4_H2_Anexo 029_jun_2020.pdf
30	informe descriptivo del proceso de seguimiento del nivel de apropiación de las competencias profesionales del perfil de egreso	OE4_H3_Anexo 030_jun_2020.pdf
31	Informe Diplomados Mentores 2019-2020	OE4_H3_Anexo 031_jun_2020.pdf
32	Registro de encuestas de satisfacción	OE4_Indicador_Anexo 032_jun_2020.pdf
33	Plan de modelamiento de la enseñanza universitaria	OE5_H1_Anexo 033_jun_2020.pdf
34	Marco Conceptual de la Docencia Universitaria en la FID reformulado	OE5_H1_Anexo 034_jun_2020.pdf
35	Informe de Avance “Cuerpo docente con capacidades fortalecidas en docencia e investigación situada en el sistema escolar” Jun 2020	OE5_H2_Anexo 035_jun_2020.pdf
36	Informe Infraestructura Jun 2020	OE5_H3_Anexo 036_jun_2020.pdf
37	Informe con diseño del modelo de gestión	OE6_H1_Anexo 037_jun_2020.pdf



Ministerio de Educación  
de Educación Superior  
de Fortalecimiento Institucional

38 | Informe de diseño con las funcionalidades de las nuevas herramientas

OE6\_H2\_Anexo 038\_jun\_2020.pdf